

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN –TACNA**

**Facultad de Ciencias de la Salud**

**Escuela Académico Profesional de Enfermería**

**HISTORIA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE  
ENFERMERÍA -UNJBG 1992 – 2012**

**TESIS**

**Presentada por:**

**Bach. Najaida Nevenka Conde Valdivia**

**Para optar por el Título Profesional de:**

**LICENCIADA EN ENFERMERIA**

**TACNA - PERÚ**

**2013**

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN -TACNA**

**Facultad de Ciencias de la Salud**

**Escuela Académico Profesional de Enfermería**

**HISTORIA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE  
ENFERMERÍA - UNJBG1992 – 2012**


**TESIS**

**Presentada por:**

**Bach. NAJADA NEVENKA CONDE VALDIVIA**

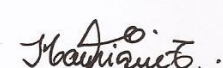
**Para optar el Título Profesional de:  
LICENCIADA EN ENFERMERIA**

**Aprobada por \_\_\_\_\_, ante el siguiente Jurado:**

  
\_\_\_\_\_  
**Dra. Victoria Nora Vela de Córdova  
PRESIDENTA**

\_\_\_\_\_  
**Mgr. María Soledad Porras Roque  
JURADO**

  
\_\_\_\_\_  
**Mgr. Carla Patricia Morí Fuentes  
JURADO**

  
\_\_\_\_\_  
**Mgr. Ingrid María Manrique Tejada  
ASESORA**

## ***DEDICATORIA***

Mi agradecimiento a quienes me enseñaron a nadar contra la corriente mis amados padres, Adam y Lupe.

A mi hijo Esteban que es el motivo que me impulsa a ser cada día mejor y da sentido a mi vida

A mis hermanos Giancarlo, Jonathan y Randall por vivir y traer nuevas energías al hogar.

A mi hermana Isamar por todos los juegos, conversaciones y momentos vividos.

A mi sobrina Valentina por todas las alegrías vividas y sus dulces juegos.

A Alejandro por su amor, apoyo y compañía en cada etapa del camino recorrido juntos y, también en aquellos momentos difíciles.

## **AGRADECIMIENTOS**

Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a quienes con su ayuda, apoyo y comprensión me alentaron a lograr este objetivo.

- A JEHOVA, mi Dios que me guía en sus caminos de justicia y paz, y me demuestra su amor cada día.
- A mis padres amados, Lupe y Adam, que me apoyan en cada etapa de mi vida y me muestra su amor incondicional.
- A la Mg. María Soledad Porras Roque, por la ayuda prestada para el desarrollo de esta tesis y su apoyo constante.
- A la Mg. Ingrid María Manrique Tejada, por su tenacidad y su lucha por cumplir con el objetivo de desarrollar esta hermosa tesis.
- A la Dra. Victoria Nora Vela Paz, por su guía, su ayuda y ánimo en la realización de este trabajo.
- A la Mg. Carla Morí Fuentes, por su apoyo y su buena disposición en la realización del trabajo de investigación y cumplimiento de las metas
- A Sra. Clara Carbajal Chambe, por su compañía diaria, su confianza y gran interés en la búsqueda de documentos y su accesibilidad.
- A mis docentes, por haber contribuido en mi formación profesional.
- a la Facultad de Ciencias de la Salud, y a la Escuela de Enfermería, por su colaboración al tener acceso a documentos importantes para el desarrollo de esta tesis

## ÍNDICE

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTOS**

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

**INTRODUCCIÓN**

### **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

1.1.	Fundamentos y Formulación del Problema	04
1.2.	Objetivos	08
1.3.	Justificación	09

### **CAPITULO II MARCO TEÓRICO**

2.1.	Antecedentes de la Investigación	11
2.2.	Bases Teóricas	14
2.3.	Definiciones Conceptuales de Términos	62

### **CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1.	Material y Muestra	65
3.2.	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	65
3.3.	Procedimientos de Recolección	66

3.4. Procesamiento de Datos	66
<b>CAPITULO IV: DE LOS RESULTADOS</b>	
4.1. Resultados	67
4.2. Discusión	439
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
1. Conclusiones	443
2. Recomendaciones	445
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	446
<b>ANEXOS</b>	448

## **RESUMEN**

En el presente trabajo de investigación, es de tipo histórico con un enfoque Histórico - documental. Con el objetivo de describir la historia de la carrera profesional de enfermería por medio de la recopilación documentaria de la historia de la carrera de enfermería desde el año 1992-2012.

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de recolectar documentos y se utilizó el instrumento de una ficha de información documentaria que registrardatos necesarios para la investigación (Fecha y/o año del documento, Tipo de documento, Características del documento Información contenida) se valió, de la transcripción de las resoluciones, libros de actas, informes memoria, oficios, etc. Para esto se solicitó la autorización de la Directora de la ESEN donde se seleccionó los documento de los archivos se clasificaron y organizaron la documentación de los archivos.

Obteniéndose como resultado final la descripción de la Historia de la Carrera de Enfermería en 20 Años, nombra desde las elecciones de las decanas, secretarias (os) administrativo, jefes de departamento,

comisiones y centros, los cambios de curricula, la creación de la segunda especialidad, docentes nombrados y contratados, el mejoramiento de la infraestructura, el cambio de Facultad de Enfermería a Escuela Académico Profesional de Enfermería.

**Palabras Claves:** Historia, Enfermería

## **ABSTRACT**

In the present investigation, it is a kind of historical Historical approach - documentary. In order to describe the history of nursing career through the documentary collection of the history of nursing career since 1992-2012 .

To carry out this research technique was used to collect documents and the instrument of a documentary record of information that record data needed for research ( date and / or year of the document, document type , document properties used information contained ) took advantage of the transcript of the resolutions, minute books , memory reports , trades, etc. . For this release of the Director of the ESEN where the document was selected files were classified and organized documentation files are requested .

As end result the description of the history of the School of Nursing in 20 years , since the elections appoints the deans , secretaries ( I ) administrative department heads, committees and centers , changes in curricula , creating the second specialty , appointed and hired teachers , improvement of infrastructure , changing to School of Nursing Academic Professional School of Nursing

**Keywords** :History , Nursing

## INTRODUCCIÓN

La Historia es la ciencia que estudia los hechos y fenómenos, de todo tipo y duración, trascendentes de la vida de la humanidad, en todas sus conexiones con hechos de la misma época, con sus antecedentes, causas y con sus consecuencias.

La Enfermería es una profesión antigua y joven a la vez. Antigua porque en la lucha por la supervivencia humana siempre ha habido una persona, generalmente la mujer, que ha cuidado de niños, ancianos, enfermos, heridos. También es una profesión joven porque hasta el siglo XIX de nuestra era no se dispuso de una formación específica para esta profesión, hoy conocida como Enfermería.

La historia de la Facultad de Enfermería se empezó a escribir desde sus inicios en el año 1984 hasta el año 1991 por la Dra. Nora Vela Paz, en su libro "Contra Viento y Marea" y en su trabajo de investigación "Historia de la Creación de la Facultad de Enfermería UNJBG Tacna 1984 - 1991" donde describe todos los hechos suscitados en la incorporación de la Escuela de Enfermería al claustro universitario.

La presente tesis es la recopilación documentaria de la Historia de la Carrera de Enfermería desde el año 1992-2012, donde se da a conocer como la ido evolucionando la Carrera de Enfermería desde su ingreso al claustro universitario.

Para la investigación se valió, de la transcripción de las resoluciones, libros de actas, informes memoria, oficios, etc. En este trabajo se describe y menciona desde las elecciones de las decanas, secretaria (o) administrativo, jefes de departamento, comisiones y centros, los cambios de curricula, la creación de la segunda especialidad, docentes y el mejoramiento de la infraestructura, el cambio de Facultad de Enfermería a Escuela Académico Profesional de Enfermería.

Este trabajo de investigación, servirá de referencias para las futuras promociones, donde encontraran de manera detalla por años los principales hechos que formar parte de nuestra historia, como por ejemplo la probación del uniforme turquesa para los estudiantes, la creación de la segunda especialidad, el curso de complementación, que brindo la oportunidad de obtener un grado universitario, los cambios de curricula , la ampliación de la infraestructura donde ahora se va a contar con laboratorios especializados un logro muy importante para la formación de los futuros enfermero y el plan de estudios los cuales se dieron, para poder brinda una educación más actualizada según las normas de salud y

necesidades de los estudiantes para que su formación sea lo más completa posible.

Este trabajo de investigación quedara siempre en el recuerdo y formara parte de nuestra historia siendo la motivación de futuros egresados para investigar más la historia de la carrera de enfermería desde diferentes enfoques y perspectivas.

Consta de cuatro capitulos, tales como el planteamiento del problema, marco teórico, metodología de la investigación y los resultados. En el Primer Capítulo Planteamiento del Problema, se hace referencia de los fundamentos y formulación del problema, objetivos y justificación.

En el Segundo Capítulo de Marco Teórico, se desarrolla los antecedentes de la investigación.

En el Tercer Capítulo de Metodología de la investigación, se plantea el material y métodos, población y muestra, técnicas e instrumentos

Y en el Cuarto Capítulo de los Resultados, consta de la resoluciones, oficios y actas que se transcriben y detallan la historia de la Carrera de Enfermería, al final de trabajo se desarrollan también las respectivas conclusiones y las recomendaciones

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. FUNDAMENTOS Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

La Historia es el estudio o la ciencia que estudia los hechos o fenómenos, de todo tipo y duración, trascendentes de la vida de la humanidad, en todas sus conexiones con hechos de la misma época, con sus antecedentes, causas y con sus consecuencias <sup>1</sup> de los fenómenos importantes, proyectivos, de la vida de la humanidad que transcurre en el tiempo; los fenómenos, por tanto, que tienen la suficiente importancia para proyectarse en las épocas siguientes, en el futuro a través del presente; fenómenos de todo tipo y de toda duración.

Para comprender el presente y proyectarse hacia el futuro, es necesario comprender el pasado. Es increíble como el estudio de la historia revela la raíz de la mayoría de los logros y problemas que vivimos hoy; las cosas tienden a repetirse, cambiando de forma pero reteniendo el fondo. El estudio de la historia del desarrollo de la

---

<sup>1</sup> HISTORIA DEFINICION. <http://hispanidad.info/conceptoha.htm>

carrera de enfermería va a permitir aprender del pasado y apreciar todo lo que hay detrás de lo que tenemos y hacemos.

La Enfermería es una profesión antigua y joven a la vez. Antigua porque en la lucha por la supervivencia humana siempre ha habido una persona, generalmente la mujer, que ha cuidado de niños, ancianos, enfermos, heridos. También es una profesión joven porque hasta el siglo XIX de nuestra era no se dispuso de una formación específica para esta profesión, hoy conocida como Enfermería.

Se puede basar la evolución de la enfermería en varios puntos. El primero los acontecimientos y personajes en los que se ha basado el progreso de la profesión a través de los siglos. Otro punto son los contenidos éticos y morales, las leyes y creencias en cada momento histórico. Todo ello sin olvidar el contexto social y cultural que engloba lo anterior en un todo

Considerando que la historia forma parte importante en la manera que se aprecian y ven el porqué de las cosas, es necesario que se dé a conocer, todos los acontecimientos desarrollados, saber cómo la Facultad ha ido evolucionando en su hacer y quehacer de formación

en el Profesional de Enfermería, saber cómo se ha ido desempeñando, el momento presente no permite reflexionar sobre los peldaños que subió la Facultad donde está escrita la historia donde algunos miembros de la comunidad de no está muy informado sobre la historia de la carrera profesional de enfermería, no conocen los detalles, pero ahora, mismos están haciendo historia con todos sus hechos y logros. Se está viviendo un presente que en el futuro será recordado, por docentes, personal administrativo y estudiantes. Por eso es importante que se conozca nuestros inicios como carrera de enfermería y saber que todo el esfuerzo se verá recompensado con profesionales de calidad.

La historia de la Facultad de Enfermería se empezó a escribir desde sus inicios en el año 1984 hasta el año 1991 por la Dra. Nora Vela Paz, en su libro "Contra Viento Y Marea" y en su trabajo de investigación "Historia de la Creación de la Facultad de Enfermería UNJBG Tacna 1984 - 1991" donde describe todos los hechos sucintados en la incorporación de la Escuela de Enfermería al claustro universitario, en el año 1990, en el año 1991 se crea la facultad de enfermería en la UNJBGy teniendo la necesidad de continuar con la historia se plantea seguir escribiéndola desde 1992 hasta 2012 en la

presente investigación por realizar una descripción de la historia de la carrera profesional de Enfermería. Dando así a conocer cuáles han sido los cambios mas resaltante de nuestra historia, como por ejemplo la probación del uniforme turquesa para los estudiantes, la creación de la segunda especialidad, el curso de complementación, que brindo la oportunidad de obtener un grado universitario, los cambios de curricula , la ampliación de la infraestructura donde ahora se va a contar con laboratorios especializados un logro muy importante para la formación de los futuros enfermeros (as)y el plan de estudios los cuales se dieron, para poder brinda una educación más actualizada según las normas de salud y necesidades de los estudiantes para que su formación sea lo más completa posible

### **Formulación Del Problema**

¿Cuál es la historia de la Carrera Profesional de Enfermería de la UNJBG desde el año 1992- 2012?

#### **1.2. PREGUNTAS NORTEADORAS**

- ¿Cuál es la historia de la carrera de enfermería desde el año 1992 hasta el año 2012?
- ¿Cuáles fueron los cambios curriculares?

- ¿Cuáles fueron los cambios significativos de la Facultad de Enfermería y Escuela de Enfermería?

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

- Describir la historia de la carrera Profesional de Enfermería UNJBG 1992 - 2012

#### **Objetivos Específicos:**

- Nombrar los cambios curriculares de la Facultad de Enfermería y la Escuela de enfermería
- Puntualizar los cambios de Facultad de Enfermería y la Escuela de Enfermería
- Referir las promociones egresadas desde el año 1992-2012
- Presentar la plana docente y cargos correspondientes
- Detallar las fechas significativas

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN:**

Actualmente la carrera profesional de enfermería, se encuentra en una etapa muy importante de su historia, se está construyendo nuevas aulas, un laboratorio especializado, un auditorio más grande, cada día hace historia con los avances que va mostrando a nivel académico, tecnológicos y de ahí se ve la importancia de describir nuestra historia y dar a conocer a las nuevas promociones. Ya existe un registro de cómo es que la Escuela de Enfermería llegó a estar en el seno de la Universidad Nacional Jorge Basadre, los retos que tuvieron que pasar para formar parte de una universidad, y los sucesos que acontecieron. Pero nace la necesidad de seguir escribiendo una historia que nunca acabara, porque la carrera de enfermería siempre irá evolucionando junto a las necesidades de la población y siempre estará cambiante, presta aprender de las nuevas tecnología y nuevas técnicas

Con el tiempo las generaciones se olvidan los grandes acontecimientos de la historia, por lo que hay que escribirla para que de esa manera quede registrado el presente que mañana será pasado para las futuras generaciones, comunidad de enfermería y

en general sepa cuales fueron nuestros inicios en el claustro universitario afirmando así nuestro espíritu de identificación con nuestra alma mater.

Es necesario que la comunidad de la E.A.P de Enfermería, personal docente, administrativo estudiantes, tengan en su mente y corazón la historia de la Profesión de Enfermería, así de esta manera podrán reconocer lo valioso que es cuidar de la escuela, y recodar con gran estima a las autoridades, docentes y estudiantes que hicieron esto una realidad, así demostrar con logros que todos sus esfuerzos no fueron en vano.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

Minchola de Pérez, Adriana (2002) Perú- Trujillo realizo un trabajo de investigación titulado “Reseña Histórica de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Trujillo 1965 - 2000” en la que destaca la creación de la Escuela de Enfermería y los acontecimientos importantes que le dieron vida institucional, como única entidad educativa de esta profesión en el norte del país. Describe los hechos relacionados a la creación, organización, funcionamiento y principales acontecimientos de la universidad nacional de Trujillo.

Canturias Noriega, Nelida (2005) Perú- Trujillo en su libro titulado “Inserción de la Enfermería en la Administración Académica Universitaria: Luchas Conquistas y Desafíos” donde muestra los movimientos sinuosos, de las enfermeras docentes peruanas para

conseguir su espacio físico y profesional, donde la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Trujillo era dirigida por los médicos, por lo que las enfermeras se organizaron intelectual y administrativamente para buscar su independencia.

Vela de Córdova, Nora (2005) Perú- Tacna escribió el libro “Contra Viento y Marea, Reseña Histórica de la Creación de la Facultad de Enfermería Tacna” donde escribe de manera crítica y creativa los hechos históricos que se suscitaron, reconoce la participación de diferentes personas que de una manera u otra colaboró, para la creación de la Facultad de Enfermería.

Aranda Moreno, Lucía (2005) Perú – Trujillo escribió el libro “Transitando por la Historia de la Enfermería”, trabajo de naturaleza cualitativa- histórica, donde relata hechos de la enfermería desde la edad media hasta la época actual, y se registra información sobre la historia de enfermería peruana como profesión, por ultimo da a conocer la historia de la carrera de enfermería en la Universidad Nacional de Trujillo y la Universidad Nacional Pedro RuizGallo

Vela de Córdova, **Victoria**Nora (2007) Perú- Tacna realizo el trabajo de investigación “Historia de la Creación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann de Tacna 1984 - 1991”. Estudió de naturaleza cualitativa, con abordaje histórico y enfoque dialectico, el objetivo de estudio es el proceso de la Creación de la Facultad de Enfermería, describe los acontecimientos, analiza el proceso de su creación y discute la participación de los actores sociales en este proceso

## **2.2. BASE TEÓRICA**

### **HISTORIA DE LA ENFERMERÍA**

#### **ENFERMERÍA A NIVEL MUNDIAL**

A la Enfermería se la ha denominado la más antigua de las artes y la más joven de las profesiones como tal, ha atravesado numerosas etapas y ha formado parte de los movimientos sociales. Ha sido participe de la cultura de la época, por la que ha sido moldeada y a la que ha ayudado en su desarrollo.

La Historia de la Enfermería ha ido una historia de frustración, ignorancia e incompreensión. Y, lo más importante, ha sido una historia de un grupo profesional cuyo status siempre ha venido marcado de pautas prevalentes para la humanidad.<sup>2</sup>

Podemos basar la evolución de la enfermería en varios puntos. El primero sería los acontecimientos y personajes en los que se ha basado el progreso de la profesión a través de los siglos. Otro punto sería los

---

<sup>2</sup>DONAHUE, M. Patricia .Historia de la Enfermería 1993 Pág. 2

contenidos éticos y morales, las leyes y creencias en cada momento histórico. Todo ello sin olvidar el contexto social y cultural que engloba lo anterior en un todo.

### **1. ETAPA DOMESTICA:**

La evolución histórica de los cuidados de enfermería se inicia con la etapa doméstica que abarca tanto los tiempos remotos y las sociedades arcaicas (Babilonia, el pueblo hebreo, Egipto, India, China y el Nuevo Mundo) como el mundo clásico (Grecia antigua y Roma). En este período los cuidados estaban centrados en el mantenimiento de la vida, basados en la promoción de la higiene y la adecuada alimentación y vestido. La cercanía de las mujeres con la naturaleza en razón de su función reproductiva hace que históricamente se les haya asignado la función de cuidar, a tal punto que la cultura lo interpreta y asume como algo inherente. Dada su aguda observación e investigación “no científica”, la acumulación de su experiencia (saber) les confiere poder, que más tarde será percibido por la iglesia como una amenaza espiritual y que será reprimido hasta llegar a su total desmantelamiento (siglos XVI y XVIII de nuestra era).<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup>TORRES A., Alexandra , SANHUEZA A. Olivia Desarrollo de la Autoestima Profesional en Enfermería

En este periodo los cuidados están centrados en lo que es el mantenimiento de la vida, frente a las difíciles condiciones del medio. La figura que desempeña esta labor es la mujer, como madre de familia y como aglutinadora de todo lo que tiene que ver con el hogar. Los elementos empleados son los básicos: la promoción de la higiene y unas adecuadas alimentación y vestido.

### **Prehistoria:**

Este papel tiene como objetivo la supervivencia, “asegurar el mantenimiento y la continuidad de la vida”. La mujer cuida de los niños, enfermos y ancianos, dando a cuidar el amplio sentido de: alimentar, proteger del frío y el calor, movilización, higiene, etc. Los cuidados eran empíricos, ejercidos en el ámbito doméstico y se transmitían por vía oral de generación en generación.

Posteriormente con la llegada del sedentarismo las comunidades se van haciendo más amplias hasta llegar a las urbes. En la orientación terapéutica se dieron dos líneas de conductas principales que se van repitiendo en todas las culturas hasta llegar a la edad media. Una fue el empirismo que se fue convirtiendo en fármacos, cirugías, recursos dietéticos, masajes, baños. Y otra fue lo sobrenatural, representada por encantamientos, exorcismos, ofrendas a dioses, plegarias y sacrificios. La

atención corría a cargo de personas elegidas, hechiceros, brujos, curanderos y más adelante, matronas romana.<sup>4</sup>

Las sociedades primitivas sembraron la semilla de la higiene, el saneamiento y la salud pública, así como de la medicina, cirugía, psiquiatría obstetricia, enfermería y otras ramas de las artes de la curación. En este contexto hay que encuadrar la herencia de la enfermería. El papel de la enfermera como madre, el concepto de enfermería como ocupación femenina y el desarrollo de esta disciplina hasta incluir a personas no relacionadas denotan etapas seguidas por la enfermería hasta convertirse en parte vital de la sociedad. La interrelación, y al mismo tiempo la diferenciación, entre el médico y la enfermera ya se había establecido<sup>5</sup>

### **Etapas Antiguas**

La adoración de la naturaleza fue el principio básico sobre el que se cimentaron las mitologías y religiones de las civilizaciones antiguas. La creencia de que los espíritus malignos eran los causantes de las enfermedades evolucionó hacia la idea de que la enfermedad era

---

<sup>4</sup>Historia de la Enfermería <http://suite101.net/article/historia-de-la-enfermeria-a29081>

<sup>5</sup>DONAHUE, M. Patricia .Historia de la Enfermería 1993 Pág. 31

consecuencia del incumplimiento de los deseos divinos o de algún tipo de transgresión moral, así la enfermedad era una maldición <sup>6</sup>

### **Cultura Mesopotámica**

Se considera a la enfermedad como un castigo de los dioses por haber pecado, por tanto, las personas que curaban tenían relación con la religión básicamente a través de la magia, las plegarias, las ceremonias. Por otro lado, también curaban a través de plantas medicinales, masajes, aplicación de frío, calor. Y algunas intervenciones quirúrgicas tipo cataratas, extracciones dentales.<sup>7</sup>

### **Cultura del Antiguo Egipto**

También consideraban la enfermedad como un castigo divino. No debemos olvidar que los Cuidados estaban ambientados en el mundo mágico-religioso, circunscritos al ámbito de lo privado y lejos de las prescripciones racionales. El poder curativo residía en los médicos, pero estos podían ser: sacerdotes, escribanos o laicos, y, magos. La existencia de los hospitales no está determinada, se cree que se atendía a los enfermos en los

---

<sup>6</sup>DONAHUE, M. Patricia .Historia de la Enfermería 1993 Pág. 34

<sup>7</sup>BÁRCENA GÓMEZ Cristina el Rol de Enfermería y su Influencia en la Motivación: ¿Un Mito o una Realidad? 2004 pág. 7,8

templos. Respeto a la enfermería, se desconoce su existencia, pero no se descarta.<sup>8</sup>

La posición de la mujer en el antiguo Egipto disfrutaba de una libertad y dignidad considerables. Es probable que los cuidados de enfermería fueran la principal responsabilidad de la madre o de las hijas en la casa.<sup>9</sup>

## **2. ETAPA VOCACIONAL:**

La Etapa Vocacional comprende el inicio del mundo cristiano, la edad media y el mundo moderno (siglos XVI, XVII Y XVIII) y el período de transición, conocido como el momento más oscuro de la historia de la enfermería (última parte del siglo XVIII hasta la mitad del siglo XIX). El calificativo vocacional está asociado al nacimiento de la religión cristiana. El enfermo, el que sufre, es un elegido de Dios y quien lo cuida y se consagra a Él también. Los conocimientos teóricos son casi inexistentes y los procedimientos aplicados muy rudimentarios. Lo importante es la actitud, centrada en la caridad, la sumisión y la religiosidad. Las

---

<sup>8</sup>BÁRCENA GÓMEZ Cristina El Rol de Enfermería y su Influencia en la Motivación: ¿Un Mito o una Realidad? 2004 pág. 8

<sup>9</sup>DONAHUE, M. Patricia .Historia de la Enfermería 1993 Pág. 44,43.

actividades de cuidar se relacionan con los conceptos cristianos de salud y enfermedad, atribuidas a los designios de Dios.<sup>10</sup>

### **Etapas Media**

En la Edad Media, coincidiendo con el surgimiento del Cristianismo, los monasterios se convirtieron en centros de cultura y asistencia a enfermos. En ellos existía un hospital con salas de hombres a cargo de hombres y salas de mujeres a cargo de mujeres. La atención tenía un carácter humanitario y caritativo con prácticas de rituales místicos y religiosos, los conocimientos se transmitían por escrito y se inicia la formación. En esta época la falta de higiene, el hacinamiento, las familias extensas y el incremento de las guerras locales hace que las enfermedades más abundantes fueran las contagiosas, provocando innumerables epidemias como la peste o la lepra. Por ello y dado el escaso número de médicos, el cuidado nuevamente vuelve a recaer en la mujer que se encargará de cuidar a familiares y vecinos.

Los cuidados de Enfermería se institucionalizan basándose en un concepto de ayuda que podríamos denominar vocacional - cristiano - caritativo, en el que las necesidades humanas espirituales se anteponen a

---

<sup>10</sup> TORRES A., Alexandra , SANHUEZA A. Olivia Desarrollo de la Autoestima Profesional en Enfermería

las necesidades físicas, psíquicas y sociales. Las mujeres son quienes se dedican al cuidado de los enfermos y pobres, sobre todo las mujeres solteras y las viudas.

Con la aparición de las guerras religiosas, las invasiones y las cruzadas, se dio origen a las Paradójicamente se plantea que las religiosas órdenes hospitalarias (en la mayoría con menos virtudes eran las que debían conformadas por hombres) y fue relegado a las organizaciones religiosas el cuidado de las personas, dejándoles espacio para la educación y cuidado de las niñas y actividades curativas en las iglesias; la actividad clínica hospitalaria era ajena a la vida del convento

Los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén, fue una orden muy adinerada, por lo que pudo equipar los hospitales mejor que otras órdenes. Se distinguieron por su labor en el campo de la enfermería hasta la expulsión de los cristianos de Palestina. Los Caballeros Teutónicos, adquirieron gran poder en Alemania y les cedieron la administración de muchos de sus hospitales. Para los miembros de los Caballeros de San Lázaro, quienes además de ser guerreros habían padecido el azote de la lepra (sífilis y enfermedades crónicas de la piel), ésta se convirtió en su objetivo puesto que los leprosos habían sido excluidos de la sociedad en

instituciones conocidas como lazarettos o leprosarios. Son muchos factores los que hicieron perder el interés de estas órdenes por la enfermería, pero parece que uno muy importante fue la desaparición de las Cruzadas.

Tienen un papel relevante:

**Las Diaconisas:** Como Faebes, Marcela. Son organizaciones de mujeres solteras y viudas ordenadas que sus funciones eran las de visitar y cuidar de los enfermos y de los pobres. Ellas practicaban las 14 obras de misericordia.

**Viudas y Vírgenes:** Tenían un distintivo en el vestuario, las vírgenes llevaban un velo blanco. Este grupo de mujeres estaba muy relacionado con las diaconisas y, a menudo, acababan ordenándose. Eran mujeres de edad avanzada, mayor de 60 años, para evitar que su objetivo fuera el de buscar varón.

**Comadronas Romanas:** Estaba integrado por mujeres que, una vez convertidas al cristianismo, dieron sus casas para convertirlas en hospitales para gente pobre.

**La Hermandad de Parabolani:** Grupo de hombres que se organizaron en estas fraternidades para cuidar a los enfermos (arriesgan su vida para entrar en contacto con los enfermos).

**Los Hospitales:** Aunque la atención era domiciliaria, poco a poco, se fueron creando los hospitales gracias a la donación de las comadronas romanas. Las mujeres de estos hospitales eran las diaconisas, las viudas y las vírgenes<sup>11</sup>

Con el paso de la Baja Edad Media a la Edad Moderna las órdenes religiosas se especializan en la asistencia sanitaria y el Estado tenderá a asumir poco a poco este terreno

### **3. ETAPA TÉCNICA:**

Engloba el Mundo Contemporáneo (siglos XIX y XX), haciendo especial hincapié en la nueva concepción de la enfermería y en el inicio de la profesionalización del cuidado. La salud ya no se entiende como una gracia de Dios, sino como el fruto de la lucha contra la enfermedad.

El gran desarrollo científico y tecnológico de este periodo propicia la aparición de un personal que asumirá algunas de las tareas que hasta entonces realizaban los médicos. Por otro lado, la separación de los poderes religioso y político, permite el inicio de la profesionalización.

---

<sup>11</sup>BÁRCENA GÓMEZ Cristina El Rol de Enfermería y su Influencia en la Motivación: ¿Un Mito O Una Realidad? 2004 pág. 11

La enfermera asume en parte ese rol social, reemplazando a las religiosas en el servicio a pobres y desamparados. No se le reconoce dominio en el conocimiento, sólo se le atribuye vocación de servir. En este período se habla de una doble filiación: la filiación conventual y la filiación médica<sup>12</sup>

### **Etapas Moderna**

En los hospitales religiosos la asistencia corre a cargo de mujeres de la orden, sin salario, sin horario y sin vida fuera del hospital. En los hospitales civiles comienza ya una “cierta” profesionalidad porque la atención corre a cargo de mujeres con salario y horario pero esta no era su única dedicación (eran consideradas mujeres de mala vida). Esto desemboca en la pérdida del sentimiento religioso, lo que conlleva a un deterioro en el trato de los pacientes, siendo esta una época de clara regresión en cuanto a los cuidados de salud. Los hospitales no están dotados, eran inhumanos, pobres y se convierten en albergues de personas molestas para la sociedad.

Con la Revolución Industrial se produce la incorporación al mercado de trabajo, se hace necesario mantener a los trabajadores en perfectas condiciones físicas y psíquicas. Se concibe la Sanidad como un derecho y cada vez se le da más importancia a la higiene y la Salud Pública. Los

---

<sup>12</sup> TORRES A., Alexandra , SANHUEZA A. Olivia Desarrollo de la Autoestima Profesional en Enfermería

recursos existentes son insuficientes y empiezan a aparecer iniciativas privadas.

Pero no será hasta la llegada de Florence Nightingale (S. XIX) cuando se defina claramente la enfermería. Ella definió qué es y qué no es la enfermería, insistió en que la formación de las enfermeras era fundamental para dar una buena atención al paciente e impulsó la creación de las primeras escuelas en Inglaterra. A partir de ese momento surgiría poco a poco el desarrollo de los estudios de enfermería en Europa evolucionando hasta llegar a nuestros días.<sup>13</sup>

A Florence Nightingale es a quien se le reconoce como la fundadora de la enfermería moderna, quien introdujo las ciencias de la salud en los hospitales militares, reduciendo de manera importante la tasa de mortalidad del ejército británico; protestó contra el sistema de pasillos de los hospitales por la creación de pabellones; puso de manifiesto la relación entre la ciencia sanitaria y las instituciones médicas y fundó la primera, la escuela de formación de enfermeras.

Gracias a Florence, de la guerra de Crimea surgió la enfermera como Símbolo de coraje, lealtad, orgullo y perseverancia; nunca más la imagen de la enfermera sería motivo de había que realizar todas las actividades

---

<sup>13</sup>Historia de la Enfermería <http://suite101.net/article/historia-de-la-enfermeria-a29081>

vergüenza. Había sellado la profesión de enfermería con su propia imagen, Sus planteamientos sirvieron de modelo para otras escuelas y ayudó a elevar la enfermería de la degradación y la deshonra en las cuales estaba inmersa, al rango de profesión respetable mujeres.

La legitimación de la enfermería como profesión y el surgimiento del proyecto Nightingale requirieron del desarrollo diferentes procesos dentro de los cuales se encuentran:

- Experiencia de las mujeres en el proceso acerca del
- Cuidado.
- Filiación con las guerras y la disciplina militar
- Entrenamiento de Diaconisas
- Transformaciones en la atención médica y hospitalaria
- Acceso de la mujer a la universidad

Florence estaba convencida que la educación y formación que se impartiera a las estudiantes de enfermería iba a marcar un hito en el desarrollo de la disciplina; a las futuras enfermeras se les exigía muy buena conducta y modales y el coqueteo era castigado con expulsión de la escuela bajo la convicción que la mujer puede desaparecer.

Nightingale consideraba, que no sólo se debía cuidar del paciente sino que había que realizar todas las actividades necesarias para manejar y mejorar el entorno de las personas. Pensaba que una mala arquitectura, una mala sanidad y una mala administración se contraponían al cuidado y lo obstaculizaban.

Dentro de los aportes hechos por Florence Nightingale a la enfermería, se destacan la utilización de los recursos humanos, intelectuales propios y físicos para divulgar informaciones acerca de perfiles epidemiológicos, con el objeto de prevenir enfermedades y muertes. Luchó por el : fortalecimiento de la administración y por tratar de cambiar el concepto existente acerca del ejercicio profesional; el cuidado y la buena administración sólo se pueden dar por personal entrenado y no como signos de caridad o como acto de castigo a las personas por faltar a la ley.

A través del desarrollo de los trabajos de Florence se organizó la estadística y vigilancia epidemiológica como herramienta fundamental para el mejoramiento del cuidado. Esta teorista opinaba que la enfermedad era un proceso de reparación y que las funciones de la

enfermera consistían en manipular el entorno del paciente para facilitar este proceso.

Actualmente los mismos planteamientos de Florence siguen siendo vigentes para enfermería y han servido de guía para la práctica clínica, la educación investigación.<sup>14</sup>

#### **4. ETAPA PROFESIONAL:**

La evolución hasta esta etapa fue caracterizada por un largo período de transición denominado como etapa oscura de la enfermería. La aparición de la enfermera técnica y la separación de los poderes políticos y religiosos permitieron el inicio de la enfermera en vías de profesionalización. Es indudable, a comienzos de esta etapa, el aporte de Florence Nightingale en el desarrollo de la enfermería como profesión. Ella se da cuenta de la de la formación de una enfermera poseedora de conocimientos técnicos y del desequilibrio intelectual hombre-mujer, “Las mujeres anhelan una educación que les enseñe las reglas de la mente humana y cómo aplicarlas”. A pesar de lo avanzado de su pensamiento,

---

<sup>14</sup>BUITRAGO M Lilia Andrea. Cultura del Cuidado Enfermería - Vol.6 No. 2 – 2009pág. 33,34

establece y mantiene una conexión importante entre lo científico y lo religioso, no permitiéndoles desligarse a ambos elementos.

Se estructura para esta época un estilo de pensamiento conocido como patrones nithingelianos, en los que la rigidez de la disciplina y la obediencia a la jerarquía fueron el centro de la construcción del pensamiento en enfermería.

La formación y el ejercicio de las enfermeras en el ámbito hospitalario primordialmente seguirán estando por mucho tiempo profundamente marcados por la influencia de los valores morales y religiosos. La formación y el ejercicio profesional de las enfermeras de Salud Pública, serán más tarde el factor que lleve a la progresiva liberación de estos valores, dado la necesidad de tener diversas fuentes de conocimiento y su contacto con diversos medios de vida y profesiones.

Como consecuencia de lo anterior, las enfermeras se dan cuenta de que están perdiendo su identidad y tratan de independizarse de su ligazón histórica a otras disciplinas. Surgen enfermeras investigadoras que a nivel teórico y filosófico comienzan a perfilar el rol de la enfermera. Se inicia la etapa de la enfermería profesional en cuya enseñanza se contemplan el

método científico y las técnicas de investigación. Sin embargo, aún persiste el oscuro legado histórico de la sumisión, definición avalada muchas veces por la falta de un contenido profesional definido, actitudes y enseñanzas en la propia profesión.

Hoy, la enfermera (o), producto de su peso histórico y provista de nuevas capacidades de análisis y reflexión, es capaz de demostrar su insatisfacción, relacionada principalmente con la valoración de su status profesional, aspectos técnicos, intelectuales, educativos y formativos de la profesión: el principio de igualdad de remuneración, la necesidad de justipreciar la profesión, los problemas de delegación, las condiciones de trabajo, la formación profesional, el desarrollo de la carrera profesional, la participación, el riesgo laboral y la dependencia médica, entre otros.

### **Edad Contemporánea (1789)**

El modelo religioso de enfermería, emerge en el mundo cristiano, atraviesa la edad media y se confronta con el capitalismo en Inglaterra, a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, y con la ascensión de la Burguesía y su instalación como clase social dominante, enfatizan la práctica de enfermería, ligada al significado de arte o vocación. Es decir en este contexto social, económico y político de la sociedad occidental del

siglo XIX, se crearon las condiciones que dieron soporte a la profesionalización de la enfermería. Es decir en el capitalismo, se dan las condiciones para la sustitución del modelo religioso al modelo vocacional. Las mismas autoras afirman que el modelo protestante rompió con el ideal católico de aceptación y pasividad de la enfermera, dando paso a la decisión, firmeza y voluntad de combate, donde la mujer fue un agente activo en la transformación de su condición.

Theodor Fliedner en 1836 restituye la orden de diaconisas y se organiza la escuela de formación Kaiserswerth en Alemania, allí ingresa Florence Nightingale (1820 – 1910), quien nació en Florencia el 12 de mayo de 1820. Mujer de clase social alta, adinerada e intelectual, su formación incluía el dominio de varios idiomas antiguos, literatura, filosofía, historia, ciencias, matemática, religión, arte y música.

Florence Nightingale por su condición de mujer adinerada y de clase alta tuvo oportunidad de viajar por todo el continente europeo donde observó y estudió el desarrollo de varias instituciones. Le costó mucho esfuerzo convencer a su familia del deseo de convertirse en enfermera hasta que logró obtener su autorización. Entonces en Alemania ingresa a la escuela de Kaiserswerth completando el programa de enfermería en tres meses.

Luego en el año 1853 viaja a París para estudiar enfermería en la Maison de la Providence con las hermanas de la Caridad y regresa a Londres (Inglaterra) como administradora de un hospital de caridad, ejerciendo sus funciones durante un año.

En octubre de 1854 las tropas británicas y francesas invaden Crimen, es así que el primer corresponsal de guerra, William Howard, envía crónicas desgarradoras a través de la prensa sobre las condiciones en las que se encuentran los soldados: infecciones, cólera, lesiones y falta de cuidados que desencadena en complicaciones y muerte de los británicos y franceses en guerra.

Sir Sydney Herbert, secretario de guerra, ante esta situación, presión y tristeza ejercida por su población, escribe a Florence Nightingale y le responsabiliza a través de la comunicación en la que manifiesta entre otras referencias: “Usted es la única persona capaz de organizar y supervisar el proyecto de reclutamiento de enfermeras con poder y autoridad absolutas para el éxito de su misión en Crimea” (Woodham Smith, 1951)

Florence Nightingale luego de conseguir 40 enfermeras, diez hermanas católicas, diez hermanas anglicanas, seis enfermeras de Saint John’s House y catorce enfermeras de diversos hospitales, partió a Crimen el 21

de octubre de 1854. al llegar encontraron un sitio de horror, desorganización, aglomeración de pacientes, falta de equipo y material de trabajo, sin responsabilidades de los profesionales y no profesionales y lo que era más grave, al levantar datos estadísticos, el 42.7 % de pacientes morían.

Se inició un proceso de transformación, organizando al personal en el cumplimiento de sus actividades, reestructurando las habitaciones, cocinas, lavanderías, menaje para los pacientes y personal, salas de café que ofrecían música, recreo, salas de lectura, se impartían clases sobre higiene y cuidado personal tanto a los trabajadores como a los pacientes; en la noche hacía rondas con su famosa lámpara lo que le valió la designación de “la dama de la lámpara”. El éxito más grande fue la disminución de la mortalidad al 2.2 a los seis meses de iniciado el trabajo.

Florence Nightingale fue una mujer incansable que visitaba todo el frente de batalla hasta que contrajo la fiebre de “Crímen” que la llevó al borde de la muerte. Por su fama extendida en Inglaterra, causó gran tristeza y congoja tanto a soldados como a la población británica, quienes se entregaron a la larga espera de su recuperación.

Quedó semiinválida para el resto de su vida; regresó a la guerra y el pueblo inglés como muestra de gratitud le regaló cincuenta mil libras,

dinero que utilizó para crear la escuela de enfermeras. La escuela Nightingale desarrolló el primer programa académico de formación de enfermeras en el que incluía conocimientos teóricos y prácticos y planteó su teoría como base para formar una enfermera capacitada para el servicio de la humanidad.

De sus recopilaciones y experiencias escribió ochocientas páginas, titulado “Notas sobre las cuestiones relativas a la salud, eficacia y administración hospitalaria del ejército británico”. Ella marca la diferencia entre la enfermería tradicional, del cuidado empírico, con el cuidado basado en conocimientos científicos y técnicos que parten de la realidad para beneficiar a la persona, familia y comunidad. Consolidan a la enfermería con bases teóricas.

A partir de los años 60 y en el seno de las universidades, surgen innumerables enfermeras inglesas y norteamericanas, preocupadas por el progreso de la enfermería, contribuyeron con la elaboración del cuerpo del conocimiento propio de la profesión conocida como **“Teorías, Modelos y Marcos Referenciales de la Enfermería”**.

## **ENFERMERÍA A NIVEL LATINOAMERICANO**

No es tarea fácil hablar de enfermería, teniendo en cuenta las fuerzas del contexto histórico – social – latinoamericano, por lo que se tratara de resumir sólo los aspectos más relevantes del proceso histórico de la Enfermería.

Durante las tres últimas décadas del siglo XX, la enseñanza de enfermería en América del sur, tuvo un carácter técnico e instrumental caracterizado por una educación biologista (a semejanza del modelo de medicina) generando un divorcio entre disciplinas básicas y clínicas, como argumento erróneo de que las “básicas” deberían localizarse en los primeros semestres del primer año de la profesión.

La OPS conjuntamente con las autoridades nacionales de salud acordaron preparar dos tipos de personal de enfermería (1950) al tomar conciencia de la importancia de la enfermera en los servicios de salud; eran: la enfermera graduada o titulada y la auxiliar de enfermería. Todos los países de la región desde entonces han tenido programas regulares de formación de auxiliares.

En cuanto a los programas de educación pos básica de enfermería, el programa de la organización se desarrolló rápidamente a partir de 1941, en base a solicitudes de los gobiernos, estimulados por la II guerra mundial. Por entonces, la propuesta era mejorar la situación de salud de las poblaciones que vivían en regiones consideradas estratégicas en América latina, porque suministraban materiales como el caucho, así como alimentos requeridos por los países aliados.

Década de los 50 como reflejo de la articulación del ser humano como un todo orgánico, formado de cuerpo y espíritu, como un ser armonioso, la salud pasó a ser comprendida por otro ángulo, como un completo estado de bienestar físico mental y social. Así mismo el saber de enfermería en esta década, procura delinarse por buscar una fundamentación para las técnicas de enfermería; así surge, la preocupación en organizar los principios científicos que deben nortear la práctica de enfermería, hasta entonces vista como no científica, y sus acciones basadas en la intuición y en la experiencia.

En lo que respecta a la capacitación del profesional de enfermería, se continuaba buscando las mejoras estrategias, así, en octubre de 1972, a través del Plan Decenal de Salud para las Américas se considera la

urgencia de intensificar la capacitación de este personal, del cual un tercio podría ser preparado a nivel universitario y el restante a nivel básico.

En la década de los 70 la OPS promovió un cambio en la tendencia de la enfermería hospitalaria: de un enfoque administrativo anterior a uno clínico siguiéndolos progresos científicos, tecnológicos y educacionales. Surgieron cursos de especialización de enfermería en materno infantil y médico quirúrgico, en salud mental y psiquiatría. Así en el área de salud materno infantil, asumió la responsabilidad del control de la salud del niño sano y de las gestantes en control; en el área de las inmunizaciones controlaba la aplicación de las vacunas; en el área del control de los pacientes tuberculosos, supervisaba el cumplimiento de los esquemas de tratamiento supervisado; en el área de la psiquiatría, pasó a participar en las terapias de grupo y compartir mayores responsabilidades en los programas de salud mental y prevención de las enfermedades mentales.

Se hace necesario registrar para la historia, la Segunda reunión del Comité del Programa de Libros de Textos de la OPS y OMS para la Enseñanza de la Enfermería en Salud Mental y psiquiatría, celebrada en 1976, en dicha reunión se analizó la enseñanza de la enfermería en los

países de América latina, y formuló recomendaciones para la mejor organización de dicha enseñanza.

A partir de la conferencia de Alma Ata (1976) se incorporan estrategias de Atención primaria de Salud (APS), en la formación de enfermeras, introduciéndose un papel fundamental para la educación de la enfermería. Por lo que las prácticas de las disciplinas de enfermería cambiaron para conferirle un enfoque comunitario y extramuros, el origen de una lucha entre lo comunitario y lo clínico.

La ALADEFE - UDUAL no sólo es una instancia que agrupa, sino que se plantea como un recurso permanente para representantes de los países en la búsqueda de una integración funcional del desarrollo del personal de enfermería que promueva un diálogo permanente, tendiente a asegurar la colaboración y coordinación eficaz entre los distintos sectores, asociándolos para la planificación, toma y gestión de decisiones orientadas al desarrollo de los servicios y de los recursos humanos en salud. Sus fundadores fueron los países de Perú, Brasil, México, Ecuador, Honduras, Cuba y Colombia.

Para los noventa y comienzos del 2000, se asiste a reformas curriculares diversas y a experiencias educativas que tratan de incorporar metodologías innovadoras, de acercarse al mundo del trabajo en salud, de flexibilizar los currícula y se cuenta con una experiencia bastante extendida en los programas UNI desarrollados en los noventa con el apoyo de la fundación W.K.Kellogg.

La enfermería en América Latina, sufrió transformaciones fundamentales de un panorama confuso y una formación rígida en las cual las concepciones en la formación de enfermeras cambiaron para ajustarse a las necesidades de los servicios; sin embargo mantuvo una evolución conceptual propia de enfermería, aunque incipiente, predominando el enfoque biomédico basado en la enfermedad y en los papeles funcionales para la adopción de concepciones sociales y respuestas a los cambios políticos. Últimamente se visualiza que la enfermería está evolucionando hacia una concepción más clara de su filosofía, reflejando y produciendo concepciones sobre su esencia: el cuidado.

## **ENFERMERÍA A NIVEL NACIONAL**

Desde 1938 hasta 1948, la Escuela del Hospital Arzobispo Loayza ofreció a sus alumnas la especialidad de enfermeras visitadoras al término de sus estudios generales de enfermería. En 1947 ante la necesidad de uniformar y reforzar la calidad de los planes de enseñanza de la enfermería y de controlar permanentemente el cumplimiento de los mismos, el MINSA nombró una comisión encargada de elaborar la norma respectiva. Esta Comisión estuvo constituida por representantes del gobierno, las escuelas de enfermería civiles y militares, la sanidad naval, la OPS/OMS, el SCISP y la Fundación Rockefeller. El día 7 de enero del mismo año, el gobierno, por decreto supremo, aprobó los estatutos de las escuelas de enfermería, en base al proyecto elaborado por la mencionada Comisión. En vista de la ampliación de las funciones que el personal de enfermería debía cumplir en los hospitales y en los servicios preventivos asistenciales periféricos y a la revisión de la currícula, las escuelas de enfermería incorporaron en sus planes de enseñanza las asignaturas de psicología, sociología, administración, salud pública y control de enfermedades transmisibles. En octubre de 1948, el Departamento de Selección y Capacitación de Personal del MINSA, con la contribución financiera de la Fundación W.K .Kellogg, organizó el primer Curso para

Enfermeras Instructoras en el país, que fue seguido por otros dos cursos en los años 1950 y 1951, respectivamente, alcanzándose a capacitar un total de 50 enfermeras instructoras.

En 1951 el Comité Permanente para el Control de las Escuelas de Enfermería estableció como requisito que todas las enfermeras tituladas que solicitaran autorización para ejercer su profesión, debían aprobar un examen final, a cargo del referido Comité.

El D.S. N° 054-84-SA dictó normas reglamentarias referentes a la carrera de enfermería que ampliaron los alcances del decreto supremo relativo a las carreras de los profesionales de salud, en lo tocante al factor “calidad de atención” del personal de enfermería.

En 1957 la Sección de Enfermería y Obstetricia del MINSA, en vista de la importancia de la enfermería, fue elevada a la categoría de Departamento. Pasó a estar integrada por las secciones de enfermería hospitalaria, enfermería de Salud Pública y asesoría para los programas de preparación de auxiliares de enfermería; en 1967, esta última pasó a ser la Unidad de Asesoría y Supervisión de Enfermería.

Durante la década de los 60' el examen del gasto fiscal demostró que en un alto porcentaje del gasto público en salud se destinaba a la atención médica, particularmente en hospitales de las ciudades, con detrimento del cuidado preventivo de la salud a través de los centros y puestos de salud. Las labores del Centro se orientaban al ámbito de la familia, el núcleo más importante de la sociedad y el más propicio para la realización de las medidas sanitarias, por medio de las visitas domiciliarias a cargo de las enfermeras, que llevaban a cabo la educación individual.

Durante algún tiempo coexistieron en el país escuelas básicas de enfermería y escuelas y/o facultades de enfermería de nivel universitario; en vista de esta situación, el Colegio de Enfermeros del Perú acordó hacer las gestiones del caso para que las autoridades correspondientes llevaran a cabo la unificación del nivel de formación profesional del personal de enfermería.

El insistente reclamo de los servicios por personal de enfermería (generalistas, especialistas en enfermería hospitalaria, comunitaria y familiar; técnicas en enfermería y personal de auxiliares), contrasta con la tendencia de las instituciones de educación superior y universitaria y las asociaciones profesionales de estimular la especialización profesional,

debido a que esta tendencia permite mayor competitividad de los profesionales y estimula el crecimiento tecnológico.

La ley universitaria N.º 23733, promulgada en 1983, en su artículo 22 dispuso que solamente las universidades podían otorgar el título profesional, por lo que las escuelas de enfermería que venían funcionando dependientes de hospitales públicos y privados, se vieron obligadas a celebrar convenios con universidades, para que sus alumnos pudieran egresar con el título académico de licenciados en enfermería.

El 10 de diciembre de 1983, en anticipación de la nueva ley general de educación se promulgó la ley. ° 23330, que creó el Servicio Rural y Urbano marginal de Salud (SERUMS), en reemplazo del SECIGRA SALUD. Dicha ley estableció que el servicio social debía ser cumplido por los profesionales e la salud una vez que se hubieran graduado y colegiado en sus respectivos colegios profesionales, como un requisito indispensable para ocupar cargos en instituciones públicas, ingresar a segunda especialización profesional y postular a una beca u otra ayuda del Estado, sea para estudios de postgrado perfeccionamiento.

En 1983 el Colegio de Enfermeros del Perú tenía registrados 12,723 enfermeros colegiados, de los cuales el 54% residía en Lima y Callao y un 10.4% vivía en Arequipa. Dicho Colegio consideraba como problema principal el incremento desmesurado y descontrolado del personal técnico y auxiliar de enfermería con un perfil ocupacional definido sin participación del Colegio y de MINSA.

OPS/OMS se ha incrementado considerablemente en el desarrollo tanto de la formación del personal de enfermería como en el ejercicio de la profesión a través de seminarios, talleres, cursos cortos de actualización y apoyo al Colegio respectivo. El 15 de febrero del 2002 se promulgó la ley del trabajo de enfermería N.º 27 669, que establece su rol y ámbito de competencia, así como sus responsabilidades y funciones, al igual que sus derechos y obligaciones, y niveles de la carrera y modalidades de trabajo.

## **ENFERMERÍA A NIVEL LOCAL**

El 6 de abril de 1960, aprovechando la visita del Dr. Guillermo Garrido Lecca, ministro de salud pública y asistencia social, el Dr. Pedro Valle Medina, diputado por Tacna, le hizo la petición formal de creación de la escuela de enfermería, el ministro acepto la creación de la escuela, la que se hizo realidad el 30 de abril de 1960 con la firma de la resolución suprema respectiva.

El 20 de mayo de 1960 apertura sus actividades ocupando provisoriamente las instalaciones del hospital San Ramón. Las enfermeras Elva León (directora), Esther Saito Y Violeta Holguin (docente), fueron las encargadas de ponerla en funcionamiento. Días después, el 7 de julio, se iniciaron las labores académicas con 20 alumnas.

En junio de 1961, la enfermera Bertha Muro Alcántara asumió la dirección de la escuela. Durante su gestión se renovó e incremento el personal de enfermeras docentes y la institución comenzó a rendir sus primeros frutos. Destacamos que en este año los miembros de la escuela comienzan a preocuparse por mejorar el currículo, en esta labor son asesorados por la

OMS y el comité permanente de centro de escuelas de enfermería. Asimismo, la escuela inicia la organización de programas de extensión a la comunidad, y, para garantizar el desarrollo armónico de la institución, da curso a la formación de la asociación estudiantil, órgano de participación de las estudiantes en la vida de la escuela.

En septiembre de 1962 el gobierno y el fondo nacional de salud y bienestar social, empiezan, con la construcción del actual local de la escuela. El 8 de agosto de 1963 egreso la primera promoción de profesionales bajo la sabia tutela de “Juan XXIII”. Estuvo integrada por 5 enfermeras. El ministerio de salud pública y asistencia social, Javier Arias Stella, el 21 de septiembre de 1964, inauguró el nuevo local con capacidad para 90 estudiantes.

En noviembre de este mismo año, la directora de la escuela de enfermería participo en el primer seminario de educación de enfermería, cuyo propósito es estudiar y transformar el currículo de formación de enfermedades del país. A partir de esta nueva realidad, el personal docente participa activamente en cuanto al evento que sobre enfermería, en sus diversos aspectos, se organiza a nivel nacional. Es política de la escuela becar periódicamente a sus enfermeras docentes para que se

renueven y actualicen. Estas acciones han permitido el progreso técnico-científico de nuestro centro de estudios.

En julio de 1967, es nombrada como Directora La Enfermera Carlina Badoino Ponce. En su periodo, la escuela participo, con éxito, en el seminario nacional de currículo, organizado por la asociación nacional de enfermeras docentes, con la finalidad de evaluar el currículo de formación de enfermeras. Este evento culmina con la emisión de un documento base que establece el sistema de currículo flexible con crédito y pre requisitos, recoge así los avances de la tecnología educativa. Esta renovación impulsa el desarrollo de la investigación científica, y permitió que la escuela contribuya a un mejor conocimiento de la realidad de salud de Tacna y la región, también género que la asociación estudiantil de la escuela se integre a la comunidad a través de acciones concretas de servicio directo y de participación en las diversas actividades propuestas.

En cumplimiento de la ley y reglamentos del servicio civil de graduados de las ciencias de la salud humana, en 1976, la escuela, por primera vez, incorpora 25 graduados a este nuevo sistema, de esta manera llega así directamente a casi todos los centros de salud y puestos sanitarios de la región de Tacna y Moquegua. En este año, en el mes de agosto, la

directora Srta. Carlina Badoino Ponce, después de trabajar 32 años ejemplarmente al servicio de la salud y la educación, pasa al retiro. En setiembre, la enfermera Mercedes Valdivia delgado se hace cargo, hasta diciembre, la dirección. Bajo su hábil administración, al amparo del DL. 21417 y DS.00683, se inician las gestiones para convertirse a la escuela en un programa de la naciente universidad nacional "Jorge Basadre De Grohmann" con la iniciativa de todos los estamentos de la escuela. La Srta. Enfermera Luz Marina Pilco Copaja, docente de la escuela desde 1965, asume la dirección en enero de 1977. Fue política constante de su gestión desarrollar eventos de carácter académico- científico, donde participarían docentes de otros centros de educación superior, igualmente, con la participación de las docentes de la escuela y las enfermeras en actual servicio, propicia seminarios-taller para discutir, analizar y retroalimentar el currículo. La presencia de asesoras de la O.P.S y la O.M.S. fue frecuente, así como también de otros profesionales expertos de educación en enfermería. Son memorables las jornadas que dirigieron la Srta. Maricel Manfredi Trullas, las Sras. Susana Espino De Alayo, Bertilina Murrugarra Bisbal y Ela Días De Venturo, así mismo el trabajo del Dr. Luis Corante Pajuelo<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup>VELA PAZ, Victoria Nora. Historia de la Creación de la Facultad De Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann de Tacna 1984- 1991

## **CREACIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA EN LA UNIVERSIDAD DE TACNA**

En el año 1976 para la carrera de enfermería , es un año crucial donde por exigencias legales , la profesión de enfermería debe de pertenecer a un centro universitario, iniciándose en ese año los trámites para la incorporación de la ex escuela de enfermería a la universidad, después de 8 años de trámites, el rector de la universidad nacional de Tacna y el director regional de la IX región de salud de Tacna y Moquegua, se reunieron donde se acordó agilizar los trámites de la firma del convenio. El 27 de diciembre de 1984 fue el primer paso muy importante para el futuro profesional de enfermería en Tacna porque se firmó el convenio entre el Ministerio de Salud y la universidad. A la partir de la fecha era necesario la reestructuración curricular adaptado según la ley universitaria ya que la ex escuela de enfermería sus años de estudio eran de 3 años, también era necesario que los docentes tuvieran el título universitario para que se puede viabilizar el convenio. A partir del año 1985 es histórico para la carrera de enfermería porque por primera vez en Tacna se programaba examen de admisión para toda la juventud que anhelaba seguir esta noble e importante profesión tuvieron la oportunidad de seguir la carrera de enfermería en la universidad. Esto significo que todo lo relacionado al

aspecto académico estaría a cargo de la universidad y lo administrativo a cargo del Ministerio de Salud.

Iniciando el año de 1987 y trascurrido 2 años a la fecha no se concretaba la aprobación del convenio menos del reglamento es por eso se decide que la Escuela, para ese año, no se programó examen de admisión hasta que la Universidad emita una respuesta positiva sobre la situación del grupo de ingresantes en los años 1985 – 1986. Esta situación se tornaba cada día más crítica para todos los interesados del desarrollo académico de la Escuela de acuerdo a las normas vigentes de la Universidad, el inicio de una protesta fuerte con la toma de locales, hasta que la Universidad se defina de una vez con el compromiso adquirido que son las dos promociones ingresantes por la Universidad, que su situación era incierta, esta protesta causó indignación en la comunidad porque se les impedía a sus hijos postular a esta carrera. Por eso que a la Nueva autoridad de la Universidad se le informó la problemática que está cursando la Escuela, la Directora Luz Marina Pilco Copaja solicita al Sr. CPC Juan Figueroa Salgado, Rector (e) de la Universidad, que defina la situación del Convenio de Filiación y Cooperación existente entre el Ministerio de Salud y la Universidad Jorge Basadre Grohmann de Tacna y el Ministerio de Salud para la Escuela de Enfermería de Tacna.

Para agilizar esta situación la Srta. Luz Marina Pilco Copaja Directora de la Escuela solicita al Sr. CPC Juan Figueroa Salgado una reunión extraordinaria del Consejo universitario con el fin de tratar sobre la aprobación del Reglamento del Convenio de Cooperación y Afiliación de la Universidad Jorge Basadre Grohmann de Tacna y el Ministerio de Salud para la Escuela de Enfermería de Tacna. Poniendo de conocimiento dicho trámite al Dr. Roberto Montes Figueroa, Director General de la Unidad Departamental de Salud. Se le informa que el 19 de marzo de 1987, se conformó la Comisión de Apoyo a la Comisión Permanente y esta comisión está integrada por: Sras. Dalila Salas Romero, Elva Maldonado Pimentel y Graciela Huanay Espinoza, pertenecientes al Cuerpo de Enfermeras Docentes de la Escuela de Enfermería de Tacna. - Srtas. Isabel Romero, Liz Limaco, y el Sr. José Luis Vargas, de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Enfermería de Tacna. Sra. Angélica Herrera Solís, Representante de las Ex-alumnas de la Escuela de Enfermería de Tacna. Sra. Fresia Vega Bohórquez, Representante del Personal Administrativo de la Escuela de Enfermería de Tacna. Sra. Berta Ramos Layme, del Colegio de Enfermeros Región V de Tacna. Srta. Elizabeth Suárez López, de la Asociación de Enfermeras de Tacna. El objetivo de la creación de esta comisión es apoyar en los trámites de la creación de la Facultad

Desde este momento los protagonistas de la Escuela y representantes de la profesión de Enfermería cumplieron un rol protagónico porque tuvieron que involucrarse más directamente en el problema por lo que inmediatamente manifiestan al Sr Rector lo siguiente: - Que a la dación del Decreto Ley N° 21417 y el Decreto Supremo 00623-76 SA, la Ex Escuela de Enfermería inicia sus trámites para la incorporación a la Universidad, gestión que duró aproximadamente 8 años y se concluyó con la firma del Convenio entre ambas instituciones. Que desde la firma del Convenio, la Universidad, de diferentes formas, ha ido postergando e incumpliendo la implementación del Convenio. Esta situación ha generado: postergación de las aspiraciones de estudiantes que han concluido estudios secundarios, quienes se ven imposibilitadas de postular a enfermería, al no haberse convocado a examen de admisión 1987. Postergación de las aspiraciones de los estudiantes de enfermería que desean optar el grado académico y Título de Licenciada en Enfermería, según la Ley Universitaria N° 23733 y dispositivos vigentes legales. Postergación de las aspiraciones de los profesionales de Enfermería egresados de la Escuela de Enfermería en actual ejercicio, al no poder realizar en la Universidad sus ciclos de complementación que les daría la oportunidad de optar el grado de bachiller y la Licenciatura por la Universidad.

Para agilizar el proceso la Srta. Luz Marina Pilco Copaja, Directora de la Escuela, envía al Sr. CPC Juan Figueroa Salgado Rector (e) de la Universidad el Anteproyecto de la Facultad de Enfermería para que la comisión elegida por la Universidad tenga elementos de juicio y les permita, a la brevedad posible, concretizar la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad. el Dr. Roberto Montes Figueroa, Director General de la Unidad Departamental de Salud, con Resolución Directoral Resuelve: “Aprobar el reglamento de convenio entre la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna y el Ministerio de Salud, para la Escuela de Enfermería de Tacna que consta de IV capítulos y 46 artículos. Y que el presente reglamento comience a regir desde la fecha de su aprobación”. El que fue enviado por la Directora de la Escuela el 3 de abril de 1987 Ante la indiferencia de las autoridades de la Universidad la Srta. Luz Marina Pilco Copaja, Directora de la Escuela solicita al Lic. David Cajahuanca, Rector de la Universidad, nombrar representante de la Universidad para integrar la comisión permanente del Convenio

Por primera vez un protagonista de la Universidad se identifica con la profesión de Enfermería el Prof. Luis Cohaila Tamayo Vice Rector Académico de la Universidad el cual le hace un informe de todo lo ocurrido en este proceso y le manifiesta al Lic. David Cajahuanca Giraldez, Rector de la Universidad, sobre el Convenio de Cooperación y

Filiación. Que el 17 de febrero de 1987, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario se considera en agenda el Convenio entre la Universidad y el Ministerio de Salud. A pesar de la insistencia, por todos los medios, para lograr el objetivo trazado, no se logra ni ratificar el convenio; por lo cual en el año 1988 se continúa con los trámites.

Ante el tiempo transcurrido y la responsabilidad que tiene frente a instituciones, así como la comunidad local y regional pide que se discuta en Consejo Universitario el Reglamento del Convenio y entre otras cosas, se precise lo siguiente: - Que el convenio en primera instancia sirva para solucionar el problema académico de las dos promociones que ingresaron a la Escuela al amparo del mismo. - Que se determine que Facultad dará el Grado o el Título Profesional; o se busque otra alternativa al interior de la Universidad. - Que se ratifique la Resolución Rectoral N° 229-85 UNJBG, del 20 de diciembre de 1985, con la cual, en vías de regularización apruebe al Currículo de la Escuela de Enfermería de Tacna. - Que la futura Facultad de Enfermería, para su creación, se sujete a lo establecido en el Art.21° del Estatuto de la Universidad. La situación se hacía cada vez más difícil donde se acortaban los plazos de incorporación de la escuela a la Universidad debido a que la Sra. Enf. Rosa Asencio de Lau Decana del Colegio de Enfermeros del Perú hace

llegar a la Srta. Luz Marina Pilco Copaja, la Resolución N° 012-88 CEP/CN del 24 de febrero que resuelve: - Que las Escuelas de Enfermería en convenios aceleren las gestiones de su incorporación definitiva tanto académica como administrativa a la Universidad Peruana en el corto plazo, dando margen para la culminación del proceso hasta diciembre de 1990. - En tanto se logre la incorporación definitiva, la Escuela deberá tener representación en los Consejos de Facultad de las Universidades en convenio respectivo. - Que además de incorporar a los estudiantes también se incluirá a este proceso a su personal docente. - Formar una Comisión Ad-Hoc integrada por Representantes del Colegio de Enfermeras del Perú, Directoras de las Escuelas de Enfermería en convenio y de las Universidades que cuentan con Facultad o Escuela de Enfermería y representantes de la autoridad Universitaria.

Se inició con acciones definitivas que concretizar los objetivos. La primera acción fue que un 5 de mayo 1988 los estudiantes de la Escuela de Enfermería, cansados de tantas promesas y dilatación del tiempo por parte de las autoridades universitarias que no resuelven la problemática de la Escuela, iniciaron una huelga general con apoyo de los padres de familia, los cuales se organizaron, para solicitar que la carrera de Enfermería pertenezca a la Universidad, Ante la negativa ante un derecho se tuvo que exigir que se cumpla con lo pactado, se formuló estrategias,

reuniones con los directivos, asambleas, se hizo difusión a la comunidad, negociaciones con los opositores

Con fecha del 17 de junio después de continuar una serie de trámites se aprueba el convenio en el Consejo Universitario. Reclamos de enfermería aún no son solucionados; con fecha 3 de julio de 1988 en Consejo Universitario se aprueba el reglamento del Convenio. Nuestros aliados estratégicos fueron los Representantes del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario integrado por: Víctor Ccopa Catacora, Eduardo Ramos Choque y Oswaldo Manchego los que solicitaron al Sr. David Cajahuanca Giraldez Rector de la Universidad, con urgencia, la conformación de una comisión que estudie la posibilidad de la creación de la Facultad de Enfermería en nuestra Universidad .

El día 19 de abril 1990 se realiza la elección de la Directiva de los nuevos miembros de la Comisión de Apoyo recayendo la responsabilidad en los siguientes miembros: Enf. Victoria Nora Vela de Córdova, Presidenta Sra. Rosa Ríos Marquezano, Secretaria de la Comisión Estudiante Paddy Mamani Medina, Tesorero. Ellos tendrán la responsabilidad de continuar con la ardua labor de concretizar la creación de la Facultad de Enfermería. Se conforma, en vías de regularización, la comisión que tendrá como función la elaboración del proyecto de factibilidad para la creación de la Facultad de Enfermería, los integrantes son: Ing. Raúl

Paredes Medina; Médico, Roger Ravello Castro; Enfermera, Isabel Rodríguez Monzón y el Biólogo, Vitorino Delgado Tello. Con Fecha del 4 de mayo 1990 se renueva la Directiva del Cuerpo de Enfermeras Docentes para el período 1990 – 1991 - Lic. María Vargas Salcedo, Presidenta - Lic. Elizabeth Suárez López, Secretaria - Lic. Ruth Salinas Lunario, Tesorera Esta directiva tendrá la difícil y ardua labor de trabajar para la incorporación de la Escuela a la Universidad.

La Lic. Victoria Nora Vela de Córdova, Presidente de la Comisión de Apoyo, para la Creación de la Facultad de Enfermería, solicita apoyo para gestión de la creación de la Facultad de Enfermería a las diferentes autoridades e instituciones representativas de la ciudad. Así mismo se les convoco una reunión para el día 29 de mayo a las 5.00 p.m. en la Escuela de Enfermería.

Ante esta convocatoria se tuvo una respuesta contundente de las diferentes autoridades de la Región y de la Confederación de trabajadores. De a conocer algunas manifestaciones.

El Economista Nilo Mesa Monge, Director Ejecutivo de la Región “José Carlos Mariátegui”, comunica a la Sra. Enf. Nora Vela Paz, Presidenta de la Comisión de Apoyo que se solidariza plenamente con el propósito de la

Creación de la Facultad de Enfermería y están llanos a participar en las diferentes coordinaciones sobre el asunto.

El Prof. Huber Herrera Gonzales, Director de la Oficina de Estadística comunica a la Presidenta de la Comisión de Apoyo su solidaridad a la gestión que están desarrollando y hacen votos para que alcancen el fin propuesto.

La Sra. Enf. Sara Ramos Rojas Presidenta del Consejo Regional XI Tacna Moquegua del Colegio de Enfermeros hace de su conocimiento a la Presidenta de la comisión de Apoyo su solidaridad en la gestión que se está realizando y apoya las gestiones de la comisión ella señala que está llana a colaborar y apoyar en la Creación de la Facultad de Enfermería.

Sr. Jorge Lerena Secretario General de la Confederación General de Trabajadores del Perú Base Tacna y los Sindicatos Afiliados se dirigen al Sr. Rector de la Universidad para enviarle el presente memorial. Por acuerdo de asamblea el día 30 del presente y a solicitud de los estudiantes de Enfermería de nuestra localidad exponemos: Que la clase trabajadora apoya y respalda a los estudiantes a lograr sus anhelos deseados y esperados y que el pueblo de Tacna está atento a dicho reconocimiento sin discriminación.

Después de varias reuniones llegó el día que marco historia en Enfermería, el 5 de julio 1990, donde se tratará la incorporación de la Escuela de Enfermería a la UNJBG de Tacna como Escuela Académico Profesional. A las 11 hrs. Se da inicio a la Primera Continuación de la II sesión Ordinaria del Consejo Universitario Se da por iniciada la sesión en la cual la Lic. Rebeca Eslava Contreras Vice rectora Académica informa sobre el pedido de la Escuela de Enfermería para su transferencia a la universidad. Después de discusiones diversas se somete a votación y se acuerda: “Con mayoría absoluta (11 votos a favor, 01 Abstención, 00 en contra) Aprobar la Incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, como Escuela Profesional”. En la sesión de Consejo Universitario de fecha 5 de julio 1990, se resuelve: “Aprobar la Incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna como Escuela Académico Profesional;

Después de la incorporación de la Escuela a la Universidad el 5 de julio de 1990, el trajín que se recorrió para que este asunto fuera tratado por la Asamblea Universitaria fue muy difícil para los integrantes de la Escuela de Enfermería, porque se requería de fortaleza y convicción para lograr la meta. Ocurrió muchos acontecimientos: el principal fue la oposición cerrada de los miembros de la Facultad de Obstetricia, quienes hacían lo

imposible, convenciendo a las autoridades de no aceptar el pedido; pero la persistencia la unión, el apoyo de toda la comunidad de Tacna; fue más fuerte que la incompreensión sin fundamento de algunas personas que no entendían a la juventud convencida con que la Facultad de Enfermería era una buena opción. El 21 de febrero de 1991, después de la tercera llamada y siendo las 11.30 hrs. inicia la sesión con la asistencia del Sr. Rector, 2 Vice Rectores, 5 Decanos, 19 Asambleístas y 5 Estudiantes. Se inicia con la presentación del proyecto a cargo de la Sra. Enfermera Luz Marina Ticona Pajares, quien hace un resumen de todos los antecedentes de la incorporación de la EET". Empezó el debate con el tema de la transferencia del personal docente y administrativo, para lo cual se manifestó que será a través de un concurso público como lo estipula la Ley Universitaria 23733 Manifiestan que se debe de precisar si se crea la Facultad de Ciencia de la Salud o la Escuela de Enfermería. . Se realiza la votación para la Creación de la Escuela Académica Profesional de Enfermería la votación fue como sigue: 1ra Votación 23 votos a favor, 01 en contra, 07 abstenciones 2da Votación 23 votos a favor, 01 en contra, 07 abstenciones 3ra Votación 25 votos a favor, 01 en contra, 04 blanco. En esta sesión se presentó contradicciones y no se hizo un análisis de fondo, ni la mayor discusión. Tampoco tomaron en cuenta la situación de los estudiantes que ya eran parte de la Universidad, por haber asumido

un compromiso a través del convenio; no tomaron en cuenta que la Escuela, a través de la Región, tenía todas las condiciones de acuerdo a las disposiciones Universitarias, para que pueda funcionar una Facultad de Enfermería hasta que la Universidad tenga lo propio. Luego de varios meses de debates y gestiones, en sesión del 21 de febrero de 1991 de la Asamblea Universitaria.

SE RESUELVE: 1. Aprobar la creación de la Facultad de Enfermería en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna. PRIMERA COMISION Profesor Luis Cohaila Tamayo como Presidente, Ing. Fernando Cáceres Yáñez como Secretario académico y el profesor Manuel Sánchez Rosales como miembro. SEGUNDACOMISION Profesor Oliver Ballón Montesinos como Presidente, Ing. Manuel Sánchez Rosales, como Secretario académico y como miembros la Lic. Luz Marina Ticona Pajares y el estudiante Andrés Centeno Allca TERCERA COMISION Mg. Raúl Paredes Medina, Ing. Manuel Sánchez Rosales como secretaria académica y como miembros a la Lic. Luz Marina Ticona Pajares y el estudiante Andrés Centeno Allca<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup>VELA PAZ, Nora. Historia de la Creación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann de Tacna 1984- 1991

### **2.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE TERMINOS**

#### **HISTORIA**

Esteva (2005) manifiesta que definir el termino Historia no es tarea fácil, ya que la respuesta más evidente puede no ser la mejor en todos los cas, normalmente y para hacerlo sencillo se define como todo aquel acontecimiento que pertenece al pasado, sin embargo si bien es cierto que todo acontecimiento puede ser histórico por el simple hecho de ser recordado.

Según Kahler (2004, pág.15) dice: “la historia es acontecer, un tipo particular de acontecer, y el torbellino que genera”, donde no hay acontecimiento no hay historia. Para volverse historia los acontecimientos deben ante todo estar relacionados entre sí, formar una cadena, un continuo flujo. La continuidad, la coherencia es el requisito previo elemental de la historia.<sup>17</sup>

Según Martha Rogers, enfermería es una profesión aprendida buscada en la aplicación de una ciencia y un arte. Tiene como meta servirle al

---

<sup>17</sup>VELA PAZ, Nora. Historia de la Creación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann de Tacna 1984- 1991

hombre. Considera que la ciencia de enfermería no es la suma de principios sacados de otras fuentes; sino un producto nuevo. La ciencia de la enfermería es un cuerpo organizado de conocimientos abstractos logrados por la investigación científica y análisis lógico.

## **ENFERMERÍA**

**Florencia Nightingale (1860):** “El acto de utilizar el entorno del paciente para ayudarlo en su curación” Consideraba que un ambiente limpio, bien ventilado y tranquilo era fundamental para la recuperación del paciente.

Según la **OMS**:<sup>18</sup>La enfermería abarca la atención autónoma y en colaboración dispensada a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o no, y en todas circunstancias. Comprende la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención dispensada a enfermos, discapacitados y personas en situación terminal.

La **CIE** dice: La enfermería abarca los cuidados, autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades,

---

<sup>18</sup> Organización Mundial de la Salud [Http://Www.Who.Int/Topics/Nursing/Es/](http://Www.Who.Int/Topics/Nursing/Es/)

familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup><http://www.icn.ch/es/about-icn/icn-definition-of-nursing/>

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION**

#### **3.1. MATERIAL Y MÉTODO:**

La naturaleza de la investigación es de tipo histórico con un enfoque Histórico - documental.

#### **3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:**

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de recolectar documentos y utilizó el instrumento de una ficha de información documentaria que registraría los siguientes datos:

1. Fecha y/o año del documento
2. Tipo de documento
3. Características del documento (Papel, Audiovisuales, Visuales, Magnéticos, Mapas, Planos, fotografías, otros)
4. Información contenida

### **3.3. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION DE DATOS:**

El escenario de estudio se realizó en la ESEN de la siguiente forma:

- Primeramente se solicitó la autorización de la Directora de la ESEN
- Segundo se seleccionó los documento de los archivos de la ESEN
- Tercero se clasificaron y organizaron la documentación de los archivos de la ESEN

### **3.4. PROCESAMIENTO DE DATOS:**

Una vez obtenida la información se procedió a ordenar para presentar los resultados en la presente investigación.

## **CAPITULO IV**

### **4.1. DE LOS RESULTADOS**

**AÑO 1992**

#### **AUTORIDADES DE LA FACULTAD:**

- **Presidente Prof.:** Luis José Cohaila Tamayo
- **Secretario Académico:** Ing. Manuel Sánchez Rosales

#### **DOCENTES NOMBRADAS:**

- Ticona Pajares, Luz Marina
- Vela Paz, Victoria Nora
- Vargas Salcedo, María Lourdes
- Romero De Aramburu, Claudia
- Salas Romero, María Dalila
- Mendoza Rosado, Jenny
- Tejada Monroy, Eloina
- Cachicatari Vargas, Elena
- Tipacti Sotomayor, Elide
- Condori Chipana, Wender
- Salinas Lunario, Ruth

## **CONTRATADAS**

- Arratia torres, Gladys rosario
- Uska Sarcca, Evangelina
- Quispe Quispe, Gloria Nancy
- Quiroga García, Verónica
- Fernández Quiroz, María Elena

## **RESOLUCIONES DE 1992**

### **RESOLUCIÓN FACULTAD N°001-92-FAEN-UNJBG 18 de marzo de 1992**

El proyecto de reglamento de Grados y Títulos presentado por la comisión académico curricular de la Facultad.

Estado acordado por la comisión de gobierno transitorio de la Facultad en su sesión del 31 de enero de 1992

Se Resuelve:

Aprobar el nuevo reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, que cuenta de ocho capítulos y 42 artículos

### **RESOLUCIÓN FACULTAD N°007-92-FAEN-UNJBG 04 de abril de 1992**

Se Resuelve:

Elegir como delegado de la Facultad de Enfermería al Consejo de Investigación el Lic. Wender Condori Chipana

### **RESOLUCIÓN FACULTAD N°030-92-FAEN-UNJBG 09 de julio de 1992**

Se Resuelve:

Constituir la comisión académica curricular formada por:

- Presidente: Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Miembro: Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

Vigencia de 3 julio 1992 hasta 2 de julio de 1993

**RESOLUCIÓN FACULTAD N°024-92-FAEN-UNJBG 08 de julio de 1992**

Considerando el acuerdo del art 45 del estatuto del centro de investigación de la Facultad tendrá un coordinador, elegido por sus miembros

Se Resuelve:

Nombrar como Jefe de Coordinador del Centro de Investigación de la FAEN al Lic. Wender Condori Chipana vigencia desde 03 de julio de 1992 hasta 02 de julio de 1994

**RESOLUCIÓN FACULTAD N°025-92-FAEN-UNJBG 08 de julio DE 1992**

Se Resuelve:

Nombrar como administrador del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicio de la FAEN a la Lic. Claudia Romero López.  
Vigencia de 03 de a julio de 1992 hasta el 02 de julio de 1994

**RESOLUCIÓN FACULTAD N°026-92-FAEN-UNJBG 08 de julio DE 1992**

Se Resuelve:

Nombrar como coordinadora del Centro de Extensión y Proyección Universitaria de la FAEN a la Lic. María Vargas Salcedo

Vigencia desde al 03 de julio de 1992 hasta el 02 julio de 1994 de acuerdo al art 45 del estatuto

**RESOLUCIÓN FACULTAD N°027-92-FAEN-UNJBG 08 de julio de 1992**

Se Resuelve:

Nombrar Jefe del Departamento Académico de Enfermería, a la profesora Lic. Jenny Mendoza Rosado, elegida por los docentes del mismo

El nombramiento es de calidad de encargada dado que se cumple con los requisitos mínimos que señala el Art °39 del estatuto y tiene vigencia desde el 3 de julio de 1992 hasta el 2 de julio de 1994

**RESOLUCIÓN FACULTAD N°028-92-FAEN-UNJBG 09 de julio de 1992**

Se Resuelve:

Constituir la Comisión de Planificación de la Facultad de Enfermería formada por:

- Lic. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Claudia Romero López

**RESOLUCIÓN FACULTAD N°029-92-FAEN-UNJBG 09 de julio de 1992**

Se Resuelve:

Constituir la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería conformado por:

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Nora Vela Paz

Vigencia de 3 de julio de 1992 al 2 de julio de 1993

**RESOLUCIÓN FACULTAD N°030-92-FAEN-UNJBG 09 de julio de  
1992**

**Art 76**

**Se Resuelve:**

Constituir la Comisión Académica Curricular formada por:

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

Dicha comisión tiene vigencia apartar del 3 de julio de 1992 hasta el 2 de julio de 1993

## **AÑO 1993:**

### **AUTORIDADES DE LA FACULTAD**

#### **ORGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCION: COMISION ORGANIZADORA Y DE GOBIERNO**

Durante el año académico de 1993, la Facultad de Enfermería ha tenido tres comisiones organizadoras y de gobierno:

#### **PRIMERA COMISION:**

Nombrada mediante Resolución Rectoral N° 2536 -91, dirigió la facultad hasta el 15 de febrero de 1993, estuvo integrada por:

- **PRESIDENTE:** Prof. Luis Cohaila Tamayo
- **SECRETARIO ACAD. ADM:** Ing. Manuel Sánchez Rosales
- **MIEMBRO:** Ing. Fernando Cáceres Yáñez

#### **SEGUNDA COMISION**

Nombrada mediante Resolución Rectoral N° 3763 -93, dirigió la facultad desde el 16 de marzo hasta el 03 de setiembre de 1993 estuvo integrada por:

- **PRESIDENTE:** Prof. Oliver Ballón Montesinos
- **SECRETARIO ACAD. ADM:** Ing. Manuel Sánchez Rosales

- **MIEMBRO:** Lic. Luz Marina Ticona Pajares  
Est. Andrés Senteno Allca

### **TERCERA COMISION**

Nombrada mediante Resolución Rectoral N ° 4175 – 93, dirige la facultad desde el 21 de setiembre de 1993 y continúa hasta la actualidad, está integrada por:

- **PRESIDENTE:** Mg. Raúl Paredes Medina
- **SECRETARIO ACAD. ADM:** Ing. Manuel Sánchez Rosales
- **MIEMBRO:** Lic. Luz Marina Ticona Pajares  
Est. Andrés Senteno Allca

### **ORGANOS DE APOYO**

**Secretario Académica Administrativa:** Ing. Manuel Sánchez Rosales

### **ORGANOS DE EJECUCION**

**Jefa Departamento Académico dde Enfermería:** Lic. Jenny Mendoza Rosado

## **ORGANOS DE ASESORAMIENTO**

### **COMISION DE PLANIFICACION**

- Lic. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Claudia Romero López

### **COMISION ACADEMICA CURRICULAR**

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

### **CENTRO DE INVESTIGACION:**

**Coordinador:** Lic. Wender Condori Chipana

### **CENTRO DE EXTENSION Y PORYECCION UNIVERSITARIA**

**Coordinadora:** Lic. María Vargas Salcedo

### **CENTRO DE PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS**

**Administradora:** Lic. Claudia Romero López

## **UNIDADES:**

- **De Abastecimiento:** Lic. Elena Cachicatari Vargas
- **De Mantenimiento:** Lic. Ruth Salinas Lunario
- **De Ayudas Audiovisuales y Gabinete:** Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- **De Laboratorio:** Lic. Wender Condori Chipana
- **De Biblioteca:** Lic. Dalila Salas Romero
- **De Informática:** Lic. Luz Marina Ticona Pajares

## **COMISIONES DE GRADOS Y TITULOS**

- Lic. Jenny Mendosa Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Nora Vela Paz

## **DOCENTES NOMBRADOS**

- Cachicatari Vargas, Elena
- Condori Chipana, Wender
- Mendoza Rosado, Jenny
- Romero López, Claudia
- Salas Romero, Dalila
- Salinas Lunario, Ruth

- Tejada Monroy, Eloina
- Ticona Pajares, Luz Marina
- Tipacti Sotomayor, Elide
- Vargas Salcedo, María
- Vela Paz, Nora

#### **DOCENTES CONTRATADO**

- Alpaca Chávez, Lucila
- Arratia Torres, Gladys
- Barrera Mamani, Leonor
- Cáceres Quispinga, Pila
- Zevallos Delgado, Raquel
- Maldonado Pimentel, Elva
- Porras Roque, Soledad
- Quispe Quispe, Gloria
- Rosado Pino, Blanca
- Salazar Pérez, Edda
- Sotelo Acero, Margarita
- Torres Chávez, Yolanda
- Zapata Ramos, Daniel

## **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- Cucho Vega, Guillermo
- Hidalgo Bedregal, Doris
- López Vera, Marcelino
- Paucar Sulcapuma, Olga
- Torres Contreras, Ruby

## **SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE FACULTAD**

### **III SESION (15 DE ABRIL DE 1993)**

#### **ACUERDO:**

La comisión organizadora de gobierno acuerda por unanimidad aceptar la comisión evaluadora para el concurso de plazas docentes, propuestas por el consejo universitario:

**Presidente:** Ing. Manuel Sánchez Rosales

**Miembros:** Lic. Jenny Mendoza Rosado

Lic. Luz Marina Ticona Pajares

Lic. Nora Vela Paz

Lic. Elide Tipacti Sotomayor

Est. André Senteno Allca

### **VI SESION 16, 17,21 de junio de 1993**

Semana de festejos de la FAEN

Acuerda por unanimidad aprobar la propuesta de la comisión de festejos para la celebración de la semana de la Facultad del 30 de junio al 05 de julio con la realización de actividades científicas, deportivas, artísticas,

identificación institucional, verbena, ceremonia central y un almuerzo de confraternidad

### **XI SESIÓN 20 julio de 1993**

Acuerda por unanimidad aprobar la propuesta hecha por el presidente de la comisión de gobierno a la oficina de planificación para que consideren la construcción del pabellón para la Facultad de Enfermería en la ciudad universitaria con ambientes para la administración aulas, servicios académicos, laboratorio y aula magna, y que la comisión de infraestructura informe sobre los resultados

Acuerdo: acuerda por unanimidad aprobar el reglamento de evaluación de la Facultad de Enfermería, encargándose a la comisión académica-curricular la redacción final.

### **XII SESIÓN:**

Acuerda por unanimidad nombrar las diferentes comisiones que se encargaran de elaborar los proyectos de la planta física para las siguientes áreas del futuro pabellón de Enfermería

#### **Área Administrativa:**

- Prof. Oliver Ballón Montesinos
- Ing. Manuel Sánchez Rosales

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Est. Carlos Alave Gómez

### **Área De Asesoramiento Y Apoyo**

- Lic. Eloina Tejada Monroy
- Lic. María Vargas Salcedo
- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Est. Marisol Mayta

### **Área General:**

- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Pilar Cáceres Quispinga
- Est. Alejandro Santibáñez

### **Área de Servicios Académicos**

- Lic. Dalila Salas Romero
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Est. Marianela Valcárcel Nina

### **Área de Servicios Administrativos**

- Lic. Elena Cachi Catarí Vargas

- Est. Virginia Chambilla

### **Área de Arte y Cultura**

- Lic. Nora Vela Paz
- Est. Lourdes Manrique

### **Área de Laboratorio General:**

- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Gladys Arratia
- Est. Lucia Castillo Tito

### **Área de Aulas y Segunda Especialización**

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Edda Salazar Pérez
- Est. Luis Figueroa Zevallos

### **Área de Laboratorio Enfermería Básica**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Est. Fiorella Giglio D' Alessandro

### **Área de Laboratorio de Enfermería Médico Quirúrgico**

- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Est. Andrés Centeno Allca

### **Áreas de Laboratorio Materno Infantil**

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Edda Salazar Pérez
- Est. Iris Menéndez

### **XV SESIÓN 13 de setiembre de 1993**

Se acuerda aprobar el cuadro de equivalencias de asignaturas del plan de estudios del año 1985 con el plan de estudios del año 1991

Se acuerda aprobar el cuadro de equivalencias de asignaturas del plan de estudios del año 1991 con el plan de estudios del año 1993 por cambio de curricula

### **XVI SESIÓN 24 de setiembre de 1993**

Acuerda proponer la contratación directa para la sede de Tacna de la Lic. Elva Maldonado Pimentel como jefe de prácticas a tiempo parcial de 20 horas y de la Lic. María Soledad Porras Roque.

Designar a la Lic. Elena Cachicatari Vargas como delegada de la Facultad de Enfermería ante la comisión permanente de admisión

Nombrar un comisión para elaborar el, MOF y el ROF de la FAEN integrada por: Mg. Raúl paredes medina, Ing. Manuel Sánchez rosales, Lic. Luz Marina Ticona Pajares, Lic. Dalila Salas Romero, Est. Andrés Centeno Allca y Fiorella Giglio D´Alessando

### **III continuación 05 de noviembre de 1993**

Acuerda por unanimidad aprobar las propuestas descriptivas de los ambientes que tendrán el futuro pabellón de la facultad de enfermería en la ciudad universitaria, con las especificaciones número de aulas, laboratorios, gabinetes, oficinas de administración, etc. que fueron esbozados por los responsables designados para este fin documentos que serán entregados en la oficina de infraestructura para la elaboración definitiva del proyecto de factibilidad

Acuerda encomendar a la Lic. Luz Marina Ticona Pajares y a la Lic. Dalila Salas Romero para que puedan recopilar información necesaria para la firma de un convenio con el Ministerio de Salud (MINSa) y el instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS)

## **SESIONES EXTRAORDINARIAS**

### **II ISESION 26 DE ABRIL DE 1993**

#### **CONTRATOS sede de Tacna**

- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Patronilla Cáceres Quispinga
- Lic. Edda Rosario Salazar Pérez

**Acuerdo:** por unanimidad proponer el contrato directo de la Lic. Elva Maldonado Pimentel como jefe de prácticas a tiempo completo

#### **V SESIÓN 25 de mayo 1993**

Acuerda la programación de la semana de la facultad del 30 de junio al 05 de julio. Se nombra a la comisión de festejos integrada por las profesoras:

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Elva Maldonado Pimentel

## **ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA ACADÉMICA**

### **Organización Académica**

La Facultad de Enfermería tiene un Departamento Académico de Enfermería en base al proyecto de factibilidad con que fue creada la Facultad. Está a cargo de la Lic. Jenny Mendoza Rosado, nombrada por RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 027-92-FAEN, tiene vigencia del 03 de julio de 1992 hasta el 02 de julio de 1994. Fue ratificada mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 3406-92-UNJBG

### **Grado Académico y Título Profesional**

La Facultad de Enfermería, al concluir en forma satisfactoria los cinco años de estudios universitarios y cumplidos con los programas extracurriculares y el internado, otorga en forma automática el grado académico de bachiller en enfermería y el título profesional de licenciada en enfermería mediante el examen profesional o mediante la sustentación de una tesis de investigación o mediante la sustentación de un trabajo informe de la labor realizada durante tres años como bachiller

Durante el año académico de 1993 se han otorgado 16 grados académicos de bachiller en enfermería y 33 títulos profesionales de licenciadas en enfermería

## **Normatividad Académica**

Durante el año académico 1993, se han aprobado las siguientes normas

- Nueva curricular de estudios, RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 135 -93 (17 de julio de 1993)
- El cuadro de equivalencias de asignaturas del plan de estudios de 1985 con el plan de estudios de 1911, RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°158 -93 (14 de setiembre de 1993)
- El cuadro de equivalencias de asignaturas de los planes de estudio del sistema rígido 1991 con el de 1993 por cambio de curricula, con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°158 -93 (14 de setiembre de 1933)
- Nuevo reglamento de evaluación de la FAEN RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 208 -93 ( 11 de enero de 1994)

## **INFRAESTRUCTURA**

La Facultad de Enfermería dispone de la infraestructura cedida a la Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann por la región “José Carlos Mariátegui” mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 483 -91-CR/R, JCM el de diciembre de 1991, se encuentra ubicada en la esquina formada entre las avenidas 2 de mayo con Federico Barreto. El terreno – tiene un área total de 3114,47 m<sup>2</sup>

La planta física está formada por dos edificaciones:

**Edificio N°1** de una sola planta, con 87,48 m<sup>2</sup> destinado para actividades administrativas donde actualmente funciona el decanato, la secretaria académica administrativa. Cuenta con un ambiente de servicios higiénicos

**Edificio N° 2** de dos plantas

**Primer piso:** con 456,62 m<sup>2</sup> con ambientes destinados para profesoras, centros de informática, departamento académico, laboratorio, gabinetes y sala de impresiones, dispone de servicios higiénicos.

**segundo piso:** con un área de 519,58 m<sup>2</sup> destinado para actividades académicas, cuenta con cinco aulas para las clases teóricas y prácticas de pizarra, habiéndose destinado un aula para cada año de estudios signadas como aula, A,B,C,D y E. en este piso funciona también la biblioteca especializada de la facultad. Dispone de servicios higiénicos.<sup>20</sup>

### **Actividades de la Comisión Académico Curricular Del Año 1993**

- Enero elaboración del proyecto definitivo para la jornada curricular

---

<sup>20</sup>Memoria de Gestión de la Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería del Año 1993

- Febrero 1993 se trabajó en la organización y ejecución de los talleres pre jornada curricular en los que se obtuvieron buenas conclusiones que sirvieron de base para la jornada
- Marzo 1993 coordinaciones de la jornada curricular se elaboró el plan de trabajo en base al proyecto aprobado por la presidencia de la FAEN
- Abril se continua con la jornada curricular el producto de este trabajo está plasmado en la nueva curricular que tiene la promoción 93
- Mayo estudio y propuesta de convalidación y equivalencias de asignatura 12 expedientes
- Junio revisión y propuesta de modificaciones al reglamento de evaluación<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup>Referencia memo circular N° 018- 93- FAEN

## RESOLUCIONES DE 1993

### RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 114-93-FAEN-UNJBG 8 de enero de 1993

La comisión académico curricular propone hacer modificaciones en plan de estudios para su mejor desarrollo y asegura una eficiente formación académico profesional del futuro profesional en enfermería.

Se Resuelve:

Aprobar las modificaciones que propone la comisión académico curricular al plan de estudios de la facultad

Modificaciones propuestas por la comisión (12 de abril de 1992)

- Filosofía: del primer semestre del 2° año al primer semestre del 1° año
- Matemáticas: primer semestre al segundo semestre del 1° año
- Biofísica: del segundo semestre del 1° año al primer semestre del 2° año
- Educación para la salud: del segundo semestre al primer semestre del 2° año
- Nutrición: del primer semestre al segundo semestre al segundo semestre del 2° año

## **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 135-93-FAEN-UNJBG 17 de junio de 1993**

Debido a las modificaciones en la curricula de la Facultad, como resultado de la jornada curricular aprobada por RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 114-93- FAEN

Se Resuelve:

Aprobar en vías de regularización la nueva curricula y plan de estudios que propone la comisión académica curricular de la facultad de enfermería

Aplicar las modificaciones aprobadas a partir del presente año académico

### **RELACIÓN DE CURSOS DE LA NUEVA CURRICULA**

#### **Primer Año**

- Introducción a la Enfermería
- Metodología Del Estudio Universitario

#### **Segundo Año**

- Electivo

### **Tercer Año**

- Electivo

### **Cuarto Año**

- Enfermería En Salud Reproductiva
- Enfermería En Salud Del Niño Y Adolescente
- Electivo

### **Quinto Año**

- Enfermería En Emergencia Y Desastres
- Medicina Legal
- Electivo

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 103-93-FAEN-UNJBG 23 de agosto de 1993**

Se Resuelve:

Nombrar como representante de la Facultad de la Enfermería / UNJBG en la comisión organizadora a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor

**RESOLUCION DE FACULTAD N° 153-93-FAEN-UNJBG 14 de diciembre de 1993**

El informe N° 023-CAC-FAEN-93 remitido por la coordinadora de la comisión académica curricular, para que se apruebe el cuadro de equivalencias de las asignaturas del plan de estudios del sistema rígido 1991 con el plan de estudios del mismo sistema 1993

Se resuelve:

Aprobar el cuadro de equivalencias de asignaturas de los planes de estudios del sistema rígido 1991 y 1993 por cambio de curricula.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 157-93-FAEN-UNJBG 14 de setiembre de 1993**

Se Resuelve:

Aprobar en vías de regularización el cuadro de equivalencias de asignatura del plan de estudio de 1985 con el plan de estudios de 1991.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 158-93-FAEN-UNJBG 14 de setiembre de 1993**

Se resuelve:

Aprobar el cuadro de equivalencia de asignaturas de los planes de estudio del sistema rígido 1991 y 1993 por cambio de curricula

**OFICIO N° 219 – 93 – FAEN- UNJBG 29 de septiembre de 1993**

Asunto contrato directo de personal docente

Sede Tacna

- Lic. María Soledad Porras Roque
- Lic. Isaac Humpire Mendoza
- Lic. Lucia Vásquez García
- Lic. Edith Vilca Álvarez

**RESOLUCIÓN RECTORAL: N° 4175 -93 – UNJBG 22 de setiembre de 1993**

Se Resuelve:

Aceptar en la fecha la renuncia del Profesor Principal Oliver Ballón Montesinos, al cargo de la presidente de la Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería.

Designar a partir del 21 de setiembre de 1993 al Ing. Raúl Paredes Medina, como representante de la Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 173-93-FAEN-UNJBG 08 de octubre de 1993**

Se Resuelve:

Nombrar una comisión para la elaboración del reglamento de organización y funciones y el Manual De Organización y Funciones de la Facultad de Enfermería siendo

Integrantes:

- Mg. Raúl Paredes Medina Presidente
- Ing. Manuel Sánchez Rosales
- Lic. Luz Marina Ticona
- Lic. Dalila Salas Romero
- Est. André Centeno Allaca
- Est. Fiorella Giglio D'Alessandro

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 174-93-FAEN-UNJBG 12 de octubre de 1993**

Se Resuelve:

Prorrogar la designación de la comisión de planificación de Facultad de Enfermería a partir del 03 de julio de 1993 al 02 de julio de 1994 conformada por las siguientes integrantes:

- Lic. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana

**OFICIO N° 233 – 93 – FAEN- UNJBG 18 de octubre de 1993**

Asunto contrato directo Lic. Elva Maldonado Pimentel

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 173-93-FAEN-UNJBG 08 de octubre de 1993**

Se Resuelve:

Prorrogar la designación de la comisión académica curricular de la FAEN a partir del 03 de julio de 1993 al 02 de julio de 1994 conformada por:

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 182-93-FAEN-UNJBG 22 de octubre de 1993**

Se resuelve:

Designar a la Lic. Luz Marina Ticona Pajares como responsable del centro de informática de la FAEN a partir del 03 de julio de 1993 hasta el 02 de julio de 1994

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 184-93-FAEN-UNJBG 27 de octubre de 1993**

Se resuelve:

Nombrar a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor como delegada de la FAEN ante la comisión permanente de bienestar universitario

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 187-93-FAEN-UNJBG 26 de noviembre de 1993**

Se Resuelve:

Designar a la Lic. María Dalila Salas Romero como responsable de la unidad de biblioteca de la Facultad de Enfermería a partir del 03 de julio de 1993 hasta el 02 de julio de 1994

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 190-93-FAEN-UNJBG 26 de noviembre de 1993**

Se resuelve:

Designar a la Lic. Elena Cachicatari Vargas como responsable del centro de impresiones de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 193-93-FAEN-UNJBG 26 de noviembre de 1993**

Se resuelve:

Designar al Lic. Wender Condori Chipana como responsable de la unidad de laboratorio de la Facultad de Enfermería a partir del 03 de julio de 1993 hasta el 02 de julio de 1994

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 194-93-FAEN-UNJBG 29 de noviembre de 1993**

Se resuelve:

Designar a la Lic., Elide Tipacti Sotomayor como responsable de la unidad de audiovisuales y gabinete de la Facultad de Enfermería a partir del 03 de julio de 1993 hasta el 02 de julio de 1994

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 199-93-FAEN-UNJBG 21 de diciembre de 1993**

Se Resuelve:

Designar a la Lic. Ruth Salinas Lunario como responsable de la unidad de mantenimiento de la Facultad de Enfermería a partir del 03 de julio de 1993 hasta el 02 de julio de 1994

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 200-93-FAEN-UNJBG 21 de  
diciembre de 1993**

Se Resuelve:

Designar a la Lic. Elena Cachicatari Vargas como responsable de la unidad de abastecimiento de la Facultad de Enfermería a partir del 03 de julio de 1993 hasta el 02 de julio de 1994

## **AÑO 1994**

### **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA**

- Decana Encargada: Enf. Eloina Tejada Monroy
- Secretaria Académica Administrativa: Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Jefa Del Dpto. Académico: Lic. Victoria Nora Vela Paz

### **CONSEJO DE FACULTAD:**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Claudia Romero López
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Est. Edwin Calderón Carazas
- Est. Geovana Mamani Mamani
- Est. Hernando Paucar Sulcapuma

### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. Claudia Romero
- Lic. Nora Vela Paz
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Lic. Carmen Silvia Cornejo
- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Gladis Arratia Torres
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez

#### **DOCENTES CONTRATADOS**

- Lic. Elizabeth Rodríguez
- Lic. Leticia Rodríguez Delgado
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Blanca Rosado
- Lic. Victoria Castillo Villafuerte

- Lic. Nelly Meza

#### **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- Cucho Vega, Guillermo
- Hidalgo Bedregal, Doris
- López Vera, Marcelino
- Paucar Sulcapuma, Olga
- Torres Contreras, Ruby

## **RESOLUCIONES DE 1994**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 207-94-FAEN-UNJBG 10 de enero de 1994**

Se Resuelve:

Nombrar a la Lic. Dalila Salas Romero como representante de la Facultad de Enfermería ante el instituto peruano de seguridad social (IPSS) por el convenio para la realización de prácticas e internado

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 209-94-FAEN-UNJBG 18 de abril de 1994**

Se Resuelve:

Nombrar a la Lic. Jenny Mendoza Rosado como delegada de la FAEN ante el centro pre universitario

Vigencia de 01 de marzo de 1994 hasta la finalización de las actividades del centro pre universitario

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 214-94-FAEN-UNJBG 18 de abril de 1994**

Se resuelve:

Nombrar a la Lic. Victoria Nora Vela Paz como coordinadora responsable de la administración del centro de producción de bienes y prestación de servicios de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCIÓN RECTORAL: N° 4788 -94 – UNJBG 24 de junio de 1994**

Se Resuelve:

Dar por concluidas, al 15 de junio de 1994, las funciones de la comisión organizadora y de gobierno transitorio de la facultad de enfermería, presidida por el Mg. Raúl Paredes Medina.

Encargar a la Enf. Eloina Tejada Monroy, profesora auxiliar más antigua y miembro del Consejo de Facultad, la presidencia del consejo de facultad de enfermería y a la vez las funciones de Decana de Facultad, a partir del 15 de junio de 1994 y hasta la conformación e instalación oficial del mismo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 225-94-FAEN-UNJBG 24 de junio de 1994**

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 4788 – 1994 -UNJBG en la cual se designa a la Enf. Eloina Tejada Monroy para que pueda cumplir con las funciones de Decana de la FAEN

Con fecha de 13 de junio de 1994 se instaló el primer consejo de la facultad de enfermería presidiendo Enf. Eloina Tejada Monroy

Se Resuelve:

Encargar como Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Enfermería de la universidad nacional Jorge Basadre de Grohmann Tacna a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor a partir del 15 de junio de 1994

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 235-94-FAEN-UNJBG 17 de agosto de 1994**

Acta de la I sesión ordinaria del consejo de facultad de fecha de 1° agosto de 1994 en la cual se elige la Secretaria Académica Administrativa de la Facultad

Se resuelve:

Nombrar con antigüedad al 02 de agosto de 1994 a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor como Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de la Universidad Nacional Jorge Basadre De Grohmann

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 236-94-FAEN-UNJBG 23 DE AGOSTO DE 1994**

Se Resuelve:

Dar por concluido al 01 de agosto de 1994 las funciones que venía desempeñando la comisión académica curricular designada con R.F. 175-93-FAEN-UNJBG de fecha de 12 de octubre de 1993

Nombrar con antigüedad al 02 de agosto de 1994 a la Lic. Jenny Mendoza Rosado como responsable de la comisión académica curricular

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 237-94-FAEN-UNJBG 23 DE AGOSTO DE 1994**

Se Resuelve:

Dar por concluido al 01 de agosto de 1994 las funciones de que venía desempeñando la comisión de planificación designada con R.F. 175-93-FAEN-UNJBG de fecha de 12 de octubre de 1993

Nombrar con antigüedad al 02 de agosto Lic. Yolanda Torres Chávez como responsable de la comisión de planificación

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 238-94-FAEN-UNJBG 23 DE AGOSTO DE 1994**

Se Resuelve:

Ratificar el nombramiento de la Lic. Victoria Nora Vela Paz con antigüedad al 02 de agosto de 1994 como coordinadora responsable del

centro de producción de bienes y prestación de servicios de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 246-94-FAEN-UNJBG 31 DE AGOSTO DE 1994**

Se resuelve:

Nombrar la comisión integrada por la Lic. Mendoza rosado, Lic. Isabel rodríguez Monzón y el estudiante Edwin Calderón Carazas a fin de que elaboren el proyecto de infraestructura teniendo como coordinadora general a la Sra. Eloina Tejada Monroy Decana de la FAEN

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 251-94-FAEN-UNJBG 08 de setiembre DE 1994**

Se resuelve:

Dar por concluida las funciones que venía desempeñando la Lic. Jenny Mendosa Rosado como Jefe De Departamento Académico de Enfermería

Nombrar con antigüedad al 11 de agosto de 1994 hasta el 10 de agosto de 1996 a la Lic. Nora Vela Paz como Jefe de Departamento Académico de Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 252-94-FAEN-UNJBG 08 de  
setiembre DE 1994**

Se resuelve:

Dar por concluida las funciones que venía desempeñando la Lic. María Vargas Salcedo como coordinadora del Centro de Extensión y Proyección Universitaria

Nombrar: al 11 de agosto de 1994 hasta el 10 de agosto de 1996 Lic. Elena Cachicatari Vargas como coordinadora del centro de extensión y proyección universitaria

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 253-94-FAEN-UNJBG 08 de  
setiembre de 1994**

Se resuelve:

Dar por concluida las funciones que venía desempeñando el Lic. Wender Condori Chipana como coordinador del centro de investigación

Se nombra al 11 de agosto de 1994 hasta el 10 de julio de 1996 a la Lic. Dalila Salas Romero Como Coordinadora Del Centro De Investigación

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 260-94-FAEN-UNJBG 26 de  
setiembre de 1994**

Se resuelve:

Conformar la comisión académica curricular integrada por:

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Nora Vela Paz
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 261-94-FAEN-UNJBG 26 de  
setiembre de 1994**

Se resuelve: conformar la comisión de planificación integrada por:

- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Lic. María Vargas Salcedo
- Ruth Salinas Lunario
- SAP. Sara Catachura P.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 262-94-FAEN-UNJBG 26 de  
setiembre de 1994**

Se resuelve:

Conformar los miembros integrantes del centro de investigación de la FAEN:

- Lic. Dalila Salas Romero
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Claudia Romero López
- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Wender Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 263-94-FAEN-UNJBG 26 de setiembre DE 1994**

Se Resuelve:

Conformar lo miembros integrantes del centro de extensión y proyección universitaria de la FAEN, integrada por:

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Lic. María Vargas Salcedo
- Lic. Nora Vela Paz
- Lic. Jenny Mendoza Rosado

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 263-94-FAEN-UNJBG 08 de  
setiembre DE 1994**

Se Resuelve:

Dar por concluida las funciones que venía desempeñando la Lic. Dalila Salas Romero como representante de la FAEN ante el IPSS con respecto a la realización de las prácticas de internado.

Nombrar a partir del 26 de septiembre del 1994 hasta la finalización del II semestre del año académico de 1995 a la Lic. Elena Cachicatari Vargas como coordinadora en internado de la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCIÓN FACULTAD N° 265-94-FAEN-UNJBG 26 de setiembre  
DE 1994**

Se resuelve:

Conformar la Comisión De Grados Y Título de la Facultad de Enfermería integrada por:

- Enf. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón

**RESOLUCIÓN FACULTAD N° 266-94-FAEN-UNJBG 26 de setiembre de 1994**

Se Resuelve:

Dar por concluida las funciones que venía desempeñando la Lic. Luz Marina Ticona Pajares como responsable del centro de informática, designada por R.F. N° 182-93-FAEN-UNJBG

Nombrar al Lic. Wender Condori Chipana como responsable del centro de cómputo e informática de la Facultad de Enfermería a partir del 16 de setiembre de 1994 hasta el 25 de setiembre de 1995

**Acta de Instalación de la Comisión Evaluadora de Docentes 17 De Noviembre de 1994**

Comisión de evaluación de docentes integrada por:

- Lic. Enf. Elide Tipacti
- Lic. Enf. Jenny Mendoza
- Est. Geovanna Mamani

Miembros de la comisión organizadora y de gobierno de la FAEN

- Mg. Raúl Paredes Medina
- Ing. Manuel Sánchez Rosales

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Est. Andrés Centeno Allcca

## **AÑO 1995**

**Decana:** Lic. Victoria Nora Vela Paz

**Secretaria Académica Administrativa:** Lic. Luz Marina Ticona Pajares

**Jefe del Departamento de Enfermería:** Lic. Ruth Salinas Lunario

### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. María Soledad Porras Roque
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Carmen Silvia Cornejo
- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto

- Lic. Gladys Arratia Torres
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Ingrid Manrique Tejada

## **CONTRATOS**

- Lic. Angélica Barcelly
- Lic. Tesalia Alarco Villalba
- Lic. Gloria Quispe Quispe
- Lic. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Carla Morí Fuentes
- Lic. Magaly Yupanqui Cancino
- Lic. Leticia Rodríguez Delgado
- Lic. Nelly Meza Mostajo<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup>Memoria de Gestión del Año 1995 -1998

## **RESOLUCIONES 1995**

**RESOLUCIÓN RECTORAL N 5509-95-UNJBG de fecha 15 de febrero de 1995,**

Se resuelve:

Designar a la Lic. Victoria Nora Vela Paz como Decana de Facultad de Enfermería con antigüedad al 16 de enero de 1995

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 321-95- FAEN UNJBG 24 de febrero de 1995**

El acto de la primera continuación de la IV sesión ordinaria del consejo de facultad de fecha 07 de febrero de 1995 en el cual se eligió entre otros, la secretaria académica administrativa de la facultad

Se resuelve:

Nombrar con antigüedad al 01 de febrero de 1995 a la profesora Lic. Luz Marina Ticona Pajares como Secretario Académica Administrativa de la FAEN

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 321-95- FAEN -UNJBG 28de febrero de 1995**

Acuerdo de la segunda sesión extraordinaria del departamento académico de enfermería de fecha 06 de febrero de 1995 donde se eligió a la nueva jefa del departamento.

Estando acordado en consejo de facultad en su 1 era continuación de la IV sesión ordinaria de fecha 07 de febrero de 1995

Que con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 251- 94-FAEN- UNJBG de fecha 08 de octubre de 1994 se nombró a la Lic. Nora Vela Paz como Jefa del Departamento Académico de Enfermería, presenta su carga de renuncia de fecha 20 de enero de 1995 por haber sido elegida decana de la FAEN

Se resuelve:

Nombrar por antigüedad al 06 de febrero del 1995 hasta el 05 de febrero de 1997 a la Lic. Ruth Salinas Lunario como Jefa del Departamento Académico de Enfermería de la FAEN

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 337-95- FAEN -UNJBG 04 de abril de 1995**

Se Resuelve:

Conformar la comisión evaluadora del concurso de plazas docentes 1995 de la FAEN, la misma que estar integrada por:

- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana
- Est. Norma Quispe Ancco

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 341-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Que mediante RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 237-94-FAEN- UNJBG de fecha 13 de agosto del 1994 se nombra a Lic. Yolanda Torres Chávez como responsable de la comisión de planificación de la facultad de enfermería

Estando acordado en consejo de facultad en su 1 era continuación de la IV sesión ordinaria de fecha 07 de febrero de 1995

Mediante RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 261- 94- FAEN- UNJBG se nombra miembro de la comisión de planificación

Se Resuelve:

Dar por concluido al 07 de febrero de 1995 las funciones que venía desempeñando a la Lic. Yolanda Torres Chávez como responsable de la planificación y a los miembros de la misma

Conformar la comisión de planificación de la facultad de enfermería vigencia de 08 de febrero de 1995 hasta el 06 de febrero de 1996 integrada por:

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. María Dalila salas romero
- Lic. Ruth rosario salinas lunario

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 342-95- FAEN -UNJBG 11 de Mayo de 1995**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 236-94-FAEN-UNJBG de fecha 23 de agosto 1994 se nombra a la Lic. Jenny Mendoza Rosado responsable de la comisión académica curricular

Estando acordado en Consejo de Facultad en su 1era continuación de la IV sesión ordinaria de fecha 07 de febrero de 1995

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 260 – 94-FAEN- UNJBG de fecha 26 de septiembre de 1994 se nombra a los miembros de la comisión académico curricular

Se resuelve: ratificar la Comisión Académico Curricular:

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Eloina Tejada Monroy

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 343-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Mediante RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 214-94-FAEN-UNJBG de fecha 18 de abril de 1994 se nombra Lic. Victoria Nora Vela Paz como coordinadora responsable de centro de producción de la Facultad de Enfermería

Estando acordado en consejo de facultad en su 1era continuación de la IV sesión ordinaria de fecha 07 de febrero de 1995

Se Resuelve:

Nombrar con antigüedad al 08 de febrero de 1995 Lic. María Lourdes Vargas Salcedo coordinadora del centro de producción de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 344-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Mediante resolución de facultad N° 184-93-faen-unjbg de fecha 27 de octubre de 1993 se nombra a la Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor como representante de la FAEN ante la oficina de bienestar universitario, por el plazo de un año

Estando acordado en Consejo de Facultad en su 1era continuación de la IV sesión ordinaria de fecha 07 de febrero de 1995

Se Resuelve:

Dar por concluido al 07 de febrero de 1995 las funciones que venía desempeñando la Lic. Elide Tipacti Sotomayor, como representante de la Facultad de Enfermería ante la oficina de bienestar

Nombrar en vías de regularización Prof. Eloina Tejada Monroy, como representante de la Facultad de Enfermería ante la oficina de bienestar universitario a partir del 08 de febrero de 1995 y hasta el 07 de febrero de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 345-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Mediante RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 172-93 FAEN- UNJBG de fecha 08 de octubre de 1993 de nombrar a Lic. Elena Cachicatari Vargas como representante de la Facultad de Enfermería ante la comisión permanente de admisión

Estando acordado en Consejo de Facultad en su 1era continuación de la IV sesión ordinaria de fecha 07 de febrero de 1995

Se Resuelve:

Dar por concluido al 07 de febrero de 1995 las funciones que venía desempeñando la Lic. Elena Cachicatari Vargas como representante de la Facultad de Enfermería ante la comisión permanente de admisión

Nombrar a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor como representante de la Facultad de Enfermería ante la comisión permanente de admisión 1995 a partir del febrero de 1995 hasta que concluya el periodo de admisión 1995

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 346-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Mediante RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 209 -94-FAEN –UNJBG fecha 18 de abril de 1994 se nombra a la Lic. Jenny Mendosa Rosado

como representante de la Facultad de Enfermería ante el centro pre universitario CEPU

Estando acordado en consejo de facultad en su 1 era continuación de la IV sesión ordinaria de fecha 07 de febrero de 1995

Se resuelve:

Dar por concluido al 31 de marzo de 1995 las funciones que venía desempeñando la Lic. Jenny Mendoza Rosado como representante de la facultad de enfermería ante el centro pre universitario CEPU

Nombrar Lic. Wender Florencio Condori Chipana como representante de la facultad de enfermería ante el centro pre universitario CEPU a partir del 01 de abril de 1995 hasta el 31 de marzo de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 347-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Se resuelve:

Nombrar la comisión que tendrá a su cargo el programa de Festejos de la Facultad de Enfermería para el año 1995, integrada por:

- Lic. Dalila salas romero
- Lic. Yolanda torres Chávez

- Lic. Jenny Mendoza rosado

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 348-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Se resuelve:

Nombrar a las Lic. Ruth Salinas Lunario, Lic. Luz Marina Ticona, y Lic. Isabel Rodríguez Monzón miembro de la comisión de infraestructura de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 349-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Se Resuelve:

Nombrar como miembros de la comisión que deberá elaborar el proyecto de creación de la sección post grado en enfermería en la escuela de post grado de la UNJBG

A partir del 07 de febrero de 1995 a las profesoras auxiliares:

- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Jenny Mendoza Rosado

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 349-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Se resuelve:

Ofertar 03 plazas para el programa de Intercampus España –América Latina en las asignaturas de: Administración de Enfermería, Salud del Niño, Enfermería Materno Infantil, Área de Salud del Niño

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 350-95- FAEN -UNJBG 11 de mayo de 1995**

Se resuelve:

Nominar la comisión evaluadora de docentes que tendrá a su cargo la segunda evaluación de docentes del año académico 1994

- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Est. Hernando Paucar Sulcapuma

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 436-95- FAEN -UNJBG 24 de noviembre de 1995**

Se resuelve:

Aprobar en vías de regularización la nominación de la comisión que tendrá a su cargo evaluar los expedientes para la adjudicación de becas administrativas 1995 estando integrada por:

- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. María Vargas Salcedo
- Est. Giovanna Amesquite Escalante

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 436-95- FAEN -UNJBG 28 de noviembre de 1995**

Resuelve: aprobar en vías de regularización, la adición de un artículo con el numero 40°, que debe decir “el estudiante que lleve de cargo una asignatura del área de formación” profesional específica podrá matricularse en el mismo año, debiendo cursar la asignatura en forma regular

A partir del 22 de junio de 1995 el reglamento de evaluación de la facultad, con la inclusión del artículo en mención, queda constituido por ocho títulos y cuarenta y seis artículos

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 458-95- FAEN –UNJBG 05 diciembre de 1995**

Mediante OFICIOS 349, 351, 352 – 95- FAEN – UNJBG la FAEN previa aprobación de su memoria presenta como postulantes entre otros estudiantes: María Antonela Flores Marques, Pamela Grey Tokunaga Ururi, Lucila Cotrado Rezalazo.

Se Resuelve:

Felicitar a las estudiantes por la destacada participación en el programa de intercampus América latina –España 1995 habiendo que la Facultad como institución formadora reciba felicitaciones a nivel internacional

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 459-95- FAEN –UNJBG 05 diciembre DE 1995**

Se resuelve: ratificar en vías de regularización a la comisión evaluadora del concurso de plazas docentes 1995 de la Facultad de Enfermería integrada por:

- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana

- Est. Norma Verónica Quispe Ancco

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 483-95- FAEN –UNJBG 05 diciembre  
DE 1995**

Se Resuelve:

Nominar la comisión evaluadora que tendrá a su cargo la 1° evaluación de docentes del año académico 1995 integrada por:

- Lic. María Lourdes Vargas salcedo
- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana
- Est. Lourdes Manrique Sánchez

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 506-95- FAEN –UNJBG 29 diciembre  
DE 1995**

Se Resuelve:

Designar en vías de regularización a partir del 01 de febrero de 1995 a

- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel: como responsable de la unidad de biblioteca
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor: responsable de la unidad de ayudas sensoriales y gabinetes

- Lic. María Soledad Porras Roque: responsable de la unidad de laboratorio general y de mantenimiento de la facultad

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 508-95- FAEN –UNJBG 29 diciembre de 1995**

Se Resuelve:

Designar a la Lic. María Del Carmen Silva Cornejo como responsable de la unidad de videoteca de la Facultad de Enfermería, a partir del 23 de agosto de 1995

## **AÑO 1996**

**Decana:** Lic. Victoria Nora Vela Paz

**Secretario Académica Administrativa:** Lic. Wender Condori Chipana

**Jefe del Departamento de Enfermería:** Lic. Ruth Salinas Lunario

### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. María Soledad Porras Roque
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Carmen Silvia Cornejo
- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto

- Lic. Gladis Arratia Torres
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Ingrid Manrique Tejada

#### **CONTRATOS.**

- Lic. Fresia Alarcón Villalba
- Lic. Carla Patricia Morí Fuentes
- Lic. Marcelina María Yauri Barrera
- Lic. Victoria Castillo Villafuerte
- Lic. Teresa Del Carmen Espinoza Gil
- Lic. Maximina Chipana Ticona
- Lic. René Violeta Silvia Chau
- Lic. Iris Villasante Montes
- Lic. Narda Yolanda Berrios Manrique

#### **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- Cucho Vega, Guillermo
- Hidalgo Bedregal, Doris

- López Vera, Marcelino
- Paucar Sulcapuma, Olga
- Torres Contreras, Ruby

## **COMISIÓN Y/O CENTROS**

### **Comisión de Planificación de la FAEN**

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón,
- Lic. María Dalila Salas Romero
- Ruth Rosario Salinas Lunario

### **Comisión Académica Curricular**

- Lic. Jenny Concepción Mendosa Rosado
- Lic.-. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Eloina Tejada Monroy

### **Conformar la Comisión Evaluadora Docentes**

- Mg. Raúl Paredes Medina
- Blg. Guillermo Bornaz Acosta
- Ing. Fernando Cáceres Yáñez
- Est. Mercedes Nancy Mamani Ayna

**Centros De Investigación:**

- Lic. Dalila Salas Romero

**Centro de Extensión y Proyección Universitaria.**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Yolanda Torres Chávez

**Comisión del Centro Asistencial Universitario**

- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo

**Comisión de Infraestructura de la FAEN.**

- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón

**Comisión que tendrá a su cargo el estudio de factibilidad para la apertura del curso de “complementación académica para enfermeras egresadas de la escuela de enfermería”**

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario

**Comisión de Post Grado de la FAEN,**

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. Jenny Mendoza Rosado

**Comisión para festejos de Bodas de plata de la UNJBG**

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Dalila Salas Romero

**Comisión de Grados y Títulos:**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas, Presidenta
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic., Ruth Rosario Salinas Lunario

**Comisión de Elaboración de Proyectos de la Facultad**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. María Soledad Porras Roque

**Comisión Programa de Festejos de la Facultad**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

- Lic. María Vargas Salcedo
- Lic. Jenny Mendoza Rosado

#### **Comisión Evaluadora de Expedientes Becas Administrativas**

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Alexandra Cornejo

#### **Responsable del Servicio Mantenimiento y Conservación de la FAEN**

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar

#### **Comisión de Ayudas Audiovisuales**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

#### **Responsable de la Unidad la Unidad de Videoteca**

- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto

#### **Responsable de Laboratorio General**

- Lic. María Soledad Porras Roque

#### **Responsable de la Biblioteca de la FAEN**

- Lic. María Del Carmen Silva Cornejo

### **Responsables de la Unidad de Abastecimiento de FAEN**

- Lic. Carla Patricia Morí Fuentes

### **Responsable de OPS**

- Lic. Elva Maldonado Pimentel

### **Responsable del Centro de Cómputo e Informativa de la FAEN**

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 526-96-FAEN-UNJBG 22 de enero 1996**

El proyecto presentado por la Lic. Luz Marina Ticona Pajares, el evento mencionado contribuirá al logro del objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza en la Facultad

Se Resuelve:

Aprobar el proyecto denominado Conversatorio Currículo, la enseñanza de la Enfermería en Salud Comunitaria

Mg. Carlos Alberto Tello poma docente escuela de post grado universidad nacional de Trujillo 18 de enero de 1996

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 527-96-FAEN-UNJBG 02 de febrero 1996**

Se Resuelve:

Se aprueba el proyecto denominado La enseñanza de enfermería en el siglo XXI

Mg. Elvira Rodríguez Antori Docente de la escuela de post grado universidad de Trujillo 30 de enero de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 537-96-FAEN-UNJBG 20 de febrero  
1996**

Se Resuelve:

Aprobar el proyecto Curriculum – Teorías de Enfermería Mg. Sebastián Bustamante Coordinador de la maestría en enfermería universidad nacional de Trujillo 16 de febrero de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 539-96-FAEN-UNJBG 11 de marzo  
1996**

Estando en lo acordado por el Consejo de Facultad en la cuarta sesión extraordinaria de fecha 03 de febrero de 1996

Se resuelve:

Conformar la comisión evaluadora del concurso de plazas de docentes 1996 de la Facultad de Enfermería, la misma que está integrada por:

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. María Vargas Salcedo
- Est. Glenda Romero Cerrato

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 540-96-FAEN-UNJBG 13 de marzo  
1996**

Se resuelve:

Dejar sin efecto la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 539-96-FAEN-UNJBG 11 de marzo 1996 en lo que refiere al nombramiento de la presidente. La Lic. Jenny Mendoza Rosado quedando subsistentes los otros miembros

Conformar la comisión evaluadora del concurso de plazas docentes contratos 1996 de la facultad de enfermería, la misma que a partir de la fecha quedara como sigue

- Lic. María Dalila salas romero
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. María Vargas salcedo
- Lic., Yolanda Paulina Torres Chávez
- Est. Glenda Cecilia Romero Cerrato

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 542-96-FAEN-UNJBG 13 de marzo  
1996**

Se resuelve:

Nombrar a la Lic. María Lourdes Vargas salcedo representante de la decana de la Facultad de Enfermería ante la comisión la comisión del centro asistencial universitario 1996

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 543-96-FAEN-UNJBG 13 marzo 1996**

El acuerdo de Consejo de Facultad en la 2° convocatoria de la 1° sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 24 de enero 1996, en el que se nombra al mg. Raúl paredes medina como presidente de la comisión de evaluación para ratificación y promoción de docentes.

Se Resuelve:

Dejar sin efecto la RESOLUCIÓN N° 339-95-FAEN-UNJBG,

Nombrar a partir del 26 de enero del 1996 a los miembros de la comisión de evaluación para ratificación y promoción de docentes:

- Mg. Raúl Paredes Medina
- Blg. Guillermo Bornaz Acosta
- Ing. Fernando Cáceres Yáñez
- Est. Mercedes Nancy Mamani Ayna

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 550-96-FAEN-UNJBG 18 de abril 1996**

Una de las funciones inherentes a la Facultad son las actividades tendientes a la capacitación y desarrollo de sus docentes, trabajadores egresados y otras profesiones de la región.

Este evento contribuirá con la política de desarrollo organizacional de la facultad

Se Resuelve:

Aprobar en vías de regularización el proyecto titulado curso de implementación curricular presentado por la Lic. Victoria Nora vela paz

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 559-96-FAEN-UNJBG 15 de mayo 1996**

En el acta de la 1 sesión extraordinaria de consejo de facultad de fecha 25 de abril de 1996 en la que se elige a los miembros de la comisión evaluadora de expedientes para adjudicar becas administrativas

Se resuelve: nombrar la comisión que tendrá a su cargo el programa de festejos de la Facultad de Enfermería para el año 1996, integrada por las siguientes docentes:

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 560-96-FAEN-UNJBG 15 de mayo 1996**

En el acta de la 1 sesión extraordinaria de consejo de facultad de fecha 25 de abril de 1996 en la que se elige a los miembros de la comisión evaluadora de expedientes para adjudicar becas administrativas

Se Resuelve:

Nombrar la comisión que tendrá a su cargo evaluar los expedientes para la adjudicación de becas administrativas 1996, integrada por las siguientes docentes:

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Alexandra flora Cornejo Ruelas

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 585-96-FAEN-UNJBG 10 de junio 1996**

Con R.R.N° 5509-95-UNJBG de fecha 15 de febrero de 1995, se eligió a la decana de la Facultad de Enfermería Lic.victoria Nora Vela Paz

Con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 321-95-FAEN de fecha de 24 de febrero de 1995 se nombró a la Lic. Luz Marina Ticona Pajares Secretaria Académica Administrativa, con fecha de 95 de julio de 1996 presento su renuncia al cargo por motivos personales.

En la 1° convocatoria de la 15 sesión extraordinaria de consejo de facultad de fecha 06 de junio 1996 se eligió como secretaria académico administrativo al Lic. Wender Florencio Condori Chipana

Se Resuelve:

Dar por concluidas las funciones que venía desempeñando la Lic. Luz Marina Ticona Pajares como Secretaria Académica Administrativa de la FAEN

Nombrar por antigüedad al 07 de junio de 1996 al Lic. Wender Florencio Condori Chipana como Secretario Académica Administrativa de la FAEN

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 589-96-FAEN-UNJBG 12 de junio 1996**

El acuerdo de Consejo de Facultad de la 1 convocatoria de la 15 sesión extraordinaria, de fecha 06 de junio de 1996

Que de acuerdo al OFICIO CIRCULAR N° 002-96.CRE-UNJBG en donde solicitan la revisión del estatuto universitario y a la vez requieren la opinión

del estamento de la facultad para la propuesta de un proyecto de estatuto en los siguientes aspectos:

- Régimen de Estudios
- Fusión de Facultades

Se Resuelve:

Nombrar la comisión que tendrá a su cargo la revisión y opinión del estatuto para la propuesta de un proyecto de estatuto

La comisión en mención estará integrada por:

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Est. Lourdes Manrique Sánchez

#### **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 7396 – 96 – UNJBG 04 de julio de 1996**

Se Resuelve:

Dar por concluidas con fecha de 05 de junio de 1996 las funciones de Secretaria Académica Administrativa ejercidas por la Lic. Luz Marina Ticona Pajares.

Designar en vías de regularización con antigüedad al 07 de junio de 1996 como Secretaria Académico Administrativo de la Facultad de Enfermería al profesor Lic. Wender Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 607-96-FAEN-UNJBG 30 de julio 1996**

El acuerdo de Consejo de Facultad de la 2 convocatoria a la 16 sesión extraordinaria de fecha 25 de junio 1996

Con RESOLUCIÓN RECTORAL N° 3132-92-UNJBG se aprueba el reglamento general de grados y títulos de la Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann

Por RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 001-92-FAEN-UNJBG se aprueba el reglamento de grados y títulos de la facultad

Se Resuelve:

Nominar a la comisión de grados y títulos que tiene como objetivo de otorgamiento del grado académico de bachiller y título profesional de los egresados de la facultad de enfermería y está integrada por:

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 640-96-FAEN-UNJBG 06  
setiembre1996**

El acuerdo de Consejo de Facultad de la 2da convocatoria de la 1era sesión extraordinaria, fecha 25 de junio de 1996

Se Resuelve:

Nombrar la comisión que tendrá a su cargo el estudio de factibilidad para la apertura del curso de complementación académica para enfermeras egresadas de la Escuela de Enfermería

La comisión en mención estará integrada por:

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 645-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre  
1996**

Que mediante resolución de facultad N°252-94-faen-unjbg de fecha 08 de setiembre de 1994 se nombra a la Lic. Elena Cachicatari Vargas ante el centro de extensión y proyección universitaria

Se Resuelve:

Dar por concluida al 13 de septiembre las funciones que venía desempeñando a la Lic. Elena Cachicatari Vargas como representante de la FAEN ante el centro de proyección y extensión universitaria.

Nombrar a la Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez como coordinadora del centro de proyección y extensión universitaria periodo 1996-1998.

Nombrar como miembros del centro de proyección y extensión universitaria de la FAEN:

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Jenny concepción Mendoza rosado
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. María Lourdes Vargas salcedo
- Lic. Elva alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Eloina tejada Monroy

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 646-96-FAEN-UNJBG 17  
setiembre1996**

Que con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 253-94-FAEN de fecha 08 de setiembre de 1994, se nombró a la Lic. María Dalila Salas Romero como coordinadora del centro de investigación de la FAEN.

El Consejo de Facultad en su 1° convocatoria a la sesión extraordinaria de fecha 13 de setiembre de 1996

Se Resuelve:

Ratificar a la Lic. María Dalia Salas Romero como coordinadora del centro de investigación de la FAEN por el periodo 1996- 1998

Nombrar como miembros del centro de investigación de al FAEN a:

- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Wender Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 647-96-FAEN-UNJBG 17  
setiembre1996**

Se Resuelve:

Dar por concluidas al 16 de setiembre 1996 las funciones que venía desempeñando el Lic. Wender Condori Chipana como responsable del centro de informática

Nombrar a la Lic. Luz Marina Ticona Pajares como responsable del centro de cómputo e informativa de la FAEN a partir del 17 de setiembre de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 648-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

Con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 342- 95- FAEN - UNJBG fecha de 11 de mayo de 1995 se ratifica a la Lic. Jenny Mendoza Rosado en el cargo de coordinadora de la comisión académica curricular.

Se resuelve: ratificar a la comisión académica curricular a partir del 17 de siembre de 1996

- Lic. Jenny Concepción Mendosa Rosado
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Eloina Tejada Monroy

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 649-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 506-95-FAEN de fecha 19 de diciembre de 1995 se designa a la Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel responsable la unidad de biblioteca de la FAEN

Por el consejo de facultad en la 1° convocatoria a la 2 ° sesión extra ordinaria de fecha 13 de septiembre de 1996

Se Resuelve:

Dar por concluidas las funciones que venía desempeñando a la Lic. Elva Maldonado Pimentel como responsable de la biblioteca de la FAEN

Nombrar a la Lic. María del Carmen Silva Cornejo como responsable a partir del 17 de septiembre

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 650-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 506 -95- FAEN de fecha 29 de diciembre 1995 se designa a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor como responsable de la unidad sensorial y gabinete

Se Resuelve:

Ratificar a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor como responsable de la unidad sensorial y gabinete a partir del 17 de setiembre de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 651-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 506 -95- FAEN de fecha 29 de diciembre 1995 se designa a la Lic. María Soledad Porras Roque como responsable de laboratorio general

Se Resuelve:

Ratificar a la Lic. María soledad Porras Roque como responsable de laboratorio general a partir del 17 de septiembre de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 652-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 506 -95- FAEN de fecha 29 de diciembre 1995 se designa a la Lic. María del Carmen silva cornejo como responsable de la unidad de videoteca

Se Resuelve:

Dar por concluidas al 16 de siembre de 1996 las funciones que venía desempeñando la Lic. María del Carmen Silva Cornejo como responsable de la unidad de videoteca

Nombrar a la Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto como responsable de la unidad la unidad de videoteca a partir del 17 de setiembre de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 653-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

Que la Facultad de Enfermería para su mejor funcionamiento cuenta con diferentes unidades de apoyo administrativo, académico y servicios

Que para que estas unidades presten un servicio eficaz y operativo es necesario designar a personas responsables de las diferentes unidades y servicios, a fin de que organizasen y optimicen el funcionamiento de las mismas

Se Resuelve:

Nombrar a la Lic. Elizabeth Huerta Tovar responsable del servicio mantenimiento y conservación de la FAEN, a partir del 17 setiembre 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 654-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

Se resuelve:

Nombrar a la Lic. Carla Patricia Morí Fuentes. Responsables de la unidad de abastecimiento de FAEN, a partir del 17 de siembre de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 655-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 348-95-FAEN de fecha de 11 de mayo 1995 se nombra a la Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario, Luz Marina Ticona Pajares, Isabel Rodríguez Monzón miembros de la comisión de infraestructura de la FAEN.

Se resuelve:

Ratificar a la Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario, Luz Marina Isabel Rodríguez Monzón miembros de la comisión de infraestructura de la FAEN.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 656-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

RESOLUCIÓN FACULTAD N° 341-95-FAEN se conforma la planificación de la FAEN, integrada por las Lic. Isabel Rodríguez Monzón, Lic. María Dalila salas romero y Ruth rosario salinas lunario

Se Resuelve:

Ratificar la comisión de planificación de la FAEN

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón,
- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 657-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

Se Resuelve:

Nombrar a la Lic. Elva Maldonado Pimentel administradora del programa de textos organización panamericana de la salud de la Facultad de Enfermería a partir del 17 de setiembre de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 658-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

Mediante la RESOLUCIÓN DE FACULTAD DE N° 349- 95 - FAEN de fecha 11 mayo 1995 se nombró a los miembros de la comisión para elaborar el proyecto de creación de la sesión de post grado en enfermería en la escuela de post grado de la UNJBG

Se Resuelve:

Nombrar la comisión de post grado de la FAEN, integrada por las docentes:

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. Jenny Mendoza Rosado

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 659-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

Se Resuelve:

Constituir la comisión de elaboración de proyectos de la Facultad formada por:

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. María Soledad Porras Roque

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 660-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

Con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 343-95-FAEN se nombró a la Lic. María Lourdes Vargas Salcedo coordinadora del centro de producción de la FAEN.

Se resuelve:

Ratificar a la Lic. María Lourdes Vargas Salcedo como coordinadora del centro de producción de la FAEN, a partir del 17 de setiembre 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 661-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre 1996**

Se resuelve:

Nombrar a la Lic. María Lourdes Vargas Salcedo como responsable de la unidad de salud de la FAEN a partir del 17 de setiembre de 1996

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 662-96-FAEN-UNJBG 17 setiembre  
1996**

Se resuelve: constituir la comisión de convenios de la Facultad formada por

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Wender Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 702-96-FAEN-UNJBG 17 octubre  
1996**

Mediante RESOLUCIÓN RECTORAL 7733 - 96 - UNJBG de fecha 01-10-96 se aprueba el reglamento de becas del programa intercampus

Se Resuelve:

Aprobar como candidatas al programa de intercampus al. España 1997 a:

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Est. Irma De Guadalupe Fuentes Vásquez

## **AÑO 1997**

**Decana:** Lic. Victoria Nora Vela Paz

**Secretaria Académica Administrativa:** Lic. María Vargas Salcedo

**Jefe del Departamento de Enfermería:** Lic. Elena Cachicatari Vargas

### **PERSONAL DOCENTES:**

#### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Cachicatari Vargas, Elena
- Condori Chipana, Wender
- Mendoza Rosado, Jenny
- Romero López, Claudia
- Salas Romero, Dalila
- Salinas Lunario, Ruth
- Tejada Monroy, Eloina
- Ticona Pajares, Luz Marina
- Tipacti Sotomayor, Elide
- Vargas Salcedo, María
- Vela Paz, Nora

## **DOCENTES CONTRATADO**

- Alpaca Chávez, Lucila
- Arratia Torres, Gladys
- Barrera Mamani, Leonor
- Cáceres Quispinga, Pila
- Zevallos Delgado, Raquel
- Maldonado Pimentel, Elva
- Porras Roque, Soledad
- Quispe Quispe, Gloria
- Rosado Pino, Blanca
- Salazar Pérez, Edda
- Sotelo Acero, Margarita
- Torres Chávez, Yolanda
- Zapata Ramos, Daniel

## **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- Cucho Vega, Guillermo
- Hidalgo Bedregal, Doris
- López Vera, Marcelino
- Paucar Sulcapuma, Olga
- Torres Contreras, Ruby

## **COMISIÓN Y / CENTROS DEL**

### **Comisión de Planificación de la FAEN**

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón,
- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario

### **Comisión Académica Curricular**

- Lic. Jenny Concepción Mendosa Rosado
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Eloina Tejada Monroy

### **Conformar la Comisión Evaluadora Docentes**

- Mg. Raúl Paredes Medina
- Blg. Yolanda Ibarra Sosa
- Lic. Manuel Pareja
- Est. Pablo Cahuana Quispe

### **Centros de Investigación:**

- Lic. Dalila Salas Romero
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares

- Lic. Isabel RodríguezMonzón
- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. María Porras Roque

#### **Centro de Extensión Y Proyección Universitaria.**

- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Jenny Mendoza Chipana
- Lic. María Vargas Salcedo
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Eloina Tejada Monroy

#### **Comisión del Centro Asistencial Universitario**

- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Gladys Arratia Torres

#### **Comisión de Infraestructura de la FAEN.**

- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. Luz Marina Ticona
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón

**Comisión “Complementación Académica para Enfermeras Egresadas de la Escuela de Enfermería”**

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario

**Comisión de Post Grado de la FAEN,**

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. Jenny Mendoza Rosado

**Comisión De Grados Y Títulos:**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic., Ruth Rosario Salinas Lunario

**Comisión de Elaboración de Proyectos de la Facultad**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. María Soledad Porras Roque

### **Comisión de la FAEN Para Festejos de Bodas de Plata de la UNJBG**

- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Elena Cachicatari Vargas

### **Comisión Evaluadora de Expedientes Becas Administrativas**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. María Vargas Salcedo
- Est. Rosario Trujillo Paye

### **Comisión de Mantenimiento y Conservación**

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar

### **Comisión de Ayudas Audiovisuales**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

### **Comisión de videoteca**

- Lic. Silvia Quispe Prieto

### **Responsable de la Unidad la Unidad de Videoteca**

- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto

### **Responsable de Laboratorio General**

- Lic. María Soledad Porras Roque

### **Responsable de la Biblioteca**

- Lic. María Del Carmen Silva Cornejo

### **Responsables de la Unidad de Abastecimiento**

- Lic. Carla Patricia Morí Fuentes

### **Responsable de OPS**

- Lic. Elva Maldonado Pimentel

### **Responsable del Centro de Cómputo e Informativa de la FAEN**

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 8656 -97 – UNJBG 18 de abril de 1997**

Se Resuelve:

Dar por concluidas las funciones de jefa del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Enfermería a la Lic. Ruth Salinas Lunario

Designar en vías de regularización, a la Lic. Elena Cahicatari Vargas, Jefa del Departamento Académico de Enfermería, a partir del 12 de marzo de 1997

### **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 8656 -97 – UNJBG 18 de abril de 1997**

Se Resuelve:

Dar por concluidas, con fecha 01 abril de 1997, las funciones de Secretario Académico Administrativo ejercidas por el Lic. Wender Condori Chipana.

Designar en vías de regularización, con antigüedad al 02 de abril de 1997, como Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Enfermería a la Lic. María Lourdes Vargas Salcedo

**RESOLUCIÓN Rectoral N° 8656 -97 – UNJBG 08 de agosto de 1997**

Se Resuelve:

Establecer que el mandato de la Lic. Nora Vela Paz, como Decana de la Facultad de Enfermería es por el periodo de tres años, es decir hasta el 15 de enero de 1998

**RESOLUCIÓN Rectoral: N° 9060 -97 – UNJBG 08 de agosto de 1997**

Se Resuelve:

Encargar, en vías de regularización, el decanato de la Facultad de Enfermería a la Lic. Eloina Tejada Monroy del 07 de julio de 1994 al 02 de enero de 1995

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 956-97- FAEN 26 de octubre de 1997**

Se resuelve

Modificar el Art N°09 del reglamento de internado de enfermería ampliando el periodo de tiempo a 06 meses

Modificar el Art N°10 del reglamento de internado de enfermería establecimiento 03 meses intrahospitalario de enfermería y 03 meses de centros de salud urbanos y rurales

## **AÑO 1998**

### **AUTORIDADES**

**Decana:** Lic. Victoria Nora Vela Paz

**Secretaria Académica Administrativa** Lic. María Vargas salcedo

**Jefe Del Departamento De Enfermería:** Lic. Elena Cachicatari Vargas

### **DOCENTES NOMBRADAS**

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. María Soledad Porras Roque
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto

- Lic. Gladis Arratia Torres
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel

#### **DOCENTES CONTRATADOS**

- Lic. Angélica Barcelly
- Lic. Teresa Espinoza Gil
- Lic. Verónica Meza Mostajo
- Lic. Maximina Chipana Ticona
- Lic. Gloria Quispe Quispe
- Lic. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Carla Morí Fuentes

#### **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- Cucho Vega, Guillermo
- Hidalgo Bedregal, Doris
- López Vera, Marcelino
- Paucar Sulcapuma, Olga

- Torres Contreras, Ruby

## **COMISIÓN Y / CENTROS**

### **Comisión de Planificación de la FAEN**

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón,
- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario

### **Nueva Comisión Elegida 19 / 12/ 1998**

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Lic. María Vargas Salcedo

### **Comisión Académica Curricular**

- Lic. Jenny Concepción Mendosa Rosado
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Eloina Tejada Monroy

### **Nueva Comisión Elegida 19 / 12/ 1998**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

### **Conformar la Comisión Evaluadora Docentes**

- Lic. María Porras Roque
- Lic. Dalila Salas Romero
- Lic. María Vargas Salcedo

### **Centros de Investigación:**

- Lic. Dalila Salas Romero
- Lic. Nora Vela Paz
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. María Porras Roque

### **Nueva Comisión Elegida 19 / 12 / 1998**

- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Dalila Salas Romero
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón

### **Centro de Extensión y Proyección Universitaria.**

- Lic. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Jenny Mendoza Chipana
- Lic. María Vargas Salcedo
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Eloina Tejada Monroy

### **Nueva Comisión Elegida 19 / 12/ 1998**

- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Lic. Jenny Mendoza Chipana
- Lic. María Vargas Salcedo
- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Eloina Tejada Monroy

### **Comisión de Infraestructura de La FAEN.**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Eloina Tejada Monroy

### **Comisión de Post Grado de La FAEN,**

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. Jenny Mendoza Rosado

**Nueva Comisión** 19 / 12/ 1998

- Lic. María Porrás Roque
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Dalila Salas Romero

**Comisión de Grados y Títulos:**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario

**Nueva Comisión** 19 / 12/ 1998

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. María Porrás Roque
- Lic. María Vargas Salcedo

**Comisión de Elaboración de Proyectos de Inversión**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Victoria Nora Vela Paz

- Lic. María Soledad Porras Roque

#### **Comisión Programa de Festejos de la Facultad**

- Lic. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Elena Cachicatari Vargas

#### **Nueva Comisión 19 / 12/ 1998**

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. María del Carmen silva cornejo
- Lic. Elva Maldonado Pimentel

#### **Comisión Evaluadora de Expedientes Becas Administrativas**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. María Vargas Salcedo
- Est. Rosario Trujillo Paye

#### **Nueva Comisión**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Wender Condori Chipana

### **Comisión de Ascenso de Docentes**

- Lic. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana

### **Comisión de Concurso de Docentes**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

### **Comisión de Convenios**

- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

### **RESPONSABILIDADES**

#### **Comisión de Ayudas Audiovisuales**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

#### **Nuevo Responsable: 19 / 12 / 1998**

- SAP. Alejandro Quenaya Pauro

### **Responsable de Laboratorio General**

- Lic. María Soledad Porras Roque

### **Nuevo Responsable:19 / 12/ 1998**

- Lic. María Del Carmen Silva Cornejo

### **Responsable de la Biblioteca**

- Lic. María Del Carmen Silva Cornejo

### **Nuevo Responsable:19 / 12/ 1998**

- Lic. Silvia Quispe Prieto

### **Responsables de la Unidad de Abastecimiento**

- Lic. Carla Patricia Morí Fuentes

### **Nuevo Responsable:**

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar

### **Responsable de OPS**

- Lic. Elva Maldonado Pimentel

### **Nuevo Responsable:19 / 12/ 1998**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

**Responsable del Centro de Cómputo e Informativa de la FAEN**

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares

**Nuevo Responsable: 19 / 12 / 1998**

- Lic. Wender Condori Chipana

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCION RECTORAL N° 9835 – 98 –UNJBG 27 de enero de 1998**

Se Resuelve:

Encargar, a partir del 16 de enero de 1998, a La Lic. Nora Vela Paz, el decano de la Facultad de Enfermería, en tanto se efectuó la elección del nuevo decano

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1115-98-FAEN-UNJBG 20 de octubre 1998**

El acuerdo de Consejo de Facultad, en la 1° continuación de la IX sesión extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 1997

La Facultad de Enfermería, presento en su oportunidad el requerimiento correspondiente para contar con la presencia de alumnos visitantes del programa intercampus España – américa latina 1998, para los curso de salud ocupacional, administración en enfermería y salud comunitaria, que mediante carta s/n la agencia española de cooperación internacional informa que las estudiantes Alicia. Pérez Lagartera, María Elvira García Y Florentina María Madrid Mendoza visitaran nuestra facultad y desarrollaran actividades en las asignaturas en mención, en la modalidad de ayudantía de catedra

Se resuelve:

- Aprobar la nominación de la Lic. Victoria Nora Vela Paz como tutora de la estudiantes Florentina María Madrid Mendoza, visitante de la universidad de Murcia, España
- Aprobar la nominación de la Lic. Elena Cachicatari Vargas como tutora de la estudiante Alicia Pérez Lagartera, visitante de la universidad de Alcalá, España
- Aprobar la nominación de la Lic., Dalila Salas Romero como tutora de la estudiante María Elvira García, visitante de la universidad complutense de Madrid, España

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1154-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

Con resolución rectoral N° 10897-98-unjbg de fecha de 13 de noviembre de 1998 se designa a la decana de la facultad de enfermería a Lic. Nora Vela Paz.

2 convocatorias de la I sesión extraordinario de consejo de facultad de fecha 18 de diciembre 1998, se eligió como secretaria académica administrativa a la Lic. Isabel

El acuerdo de consejo de facultad de la 2da convocatoria a la sesión extraordinaria, de fecha 18 de diciembre de 1998

Se resuelve:

Dar por concluidas las funciones que venía desempeñado a La Lic. María Lourdes Vargas Salcedo como secretaria académica administrativa de la Facultad de Enfermería.

Nombrar a la Lic. Isabel Rodríguez Monzón como secretaria académica administrativa de la facultad de enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1155-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°645-96-FAEN –UNJBG de fecha 08 de setiembre de 1996 se nombra a la Enf. Yolanda torres Chávez ante el centro de extensión y proyección universitaria

Se Resuelve: dar por concluida al 14 de octubre las funciones que venía desempeñando la Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez como representante de la FAEN ante al centro de proyección y extensión universitaria.

Nombrar en vías de regulación con antigüedad al 15 de octubre de 1998 hasta el 14 de octubre del 200 a la Lic. Elva alejandrina Maldonado Pimentel

Nombrar en vías de regulación como miembros del centro de proyección y extensión universitaria de la FAEN:

- Lic. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes
- Lic. María Del Carmen Silva Cornejo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1156-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°646-96-faen – UNJBG de fecha 17 de setiembre de 1996 se nombra a la Lic. María Dalila Sala Romero comocoordinadora del centro de investigación de la FAEN

Se resuelve:

Dar por concluida al 16 de diciembre las funciones que venía desempeñando la Lic. María Dalila Salsa Romero como coordinadora del centro de investigaciones de la FAEN

Nombrar con antigüedad al 17 de diciembre de 1998 hasta el 16 de diciembre del 2000 a la Lic. Ruth Salinas Lunario como coordinadora del centro de investigación de la FAEN

Nombrar como miembros del centro de investigación de al FAEN a:

- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1157-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°647-96-FAEN – UNJBG de fecha 17 de setiembre de 1996 se designa a la Lic. Luz Marina Ticona Pajares como responsable del centro de informática

Se Resuelve

Dar por concluida al 17 de diciembre 1998 las funciones que venía desempeñando la Lic. Luz Marina Ticona Pajares, como responsable del centro de informática, dándosele las gracias por los servicios prestados

Nombrar al Lic. Wender Florencio Condori Chipana como responsable del centro de cómputo e informática de la FAEN, a partir del 18 de diciembre de 1998

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1158-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°648-96-FAEN – UNJBG de fecha 17 de setiembre de 1996 se ratifica a la Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado en el cargo de coordinadora de la comisión académica curricular

Se resuelve:

Ratificar a la Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado en el cargo de coordinadora de la comisión académica curricular, a partir del 18 de diciembre de 1998

Ratificar a la Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor y Lic. Eloina Tejada Monroy como miembros de la comisión académica curricular a partir del 18 de diciembre de 1998

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1159-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 649-96-FAEN – UNJBG de fecha 17 de setiembre de 1996 Lic. María del Carmen silva cornejo responsable de la unidad de biblioteca

Se Resuelve:

Dar por concluidas al 17 de diciembre 1998 las funciones que venía desempeñando la Lic. María Del Carmen Silva Cornejo, como responsable de la unidad de biblioteca.

Nombrar a la Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto como responsable del servicio de biblioteca de la FAEN a partir del 18 de diciembre 1998

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1160-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN FACULTAD N°650-96-FAEN – UNJBG de fecha 17 de setiembre de 1996 se designa Lic. Elide Tipacti Sotomayor, como responsable de la unidad de ayudas sensoriales y gabinetes

Se Resuelve:

Dar por concluida al 17 de diciembre 1998 las funciones que venía desempeñando la Lic. Elide Tipacti Sotomayor, como responsable de la unidad de ayudas sensoriales y gabinetes

Nombrar al SAP. Alejandro Quenaya Pauro como responsable de la unidad de ayudas sensoriales, a partir del 18 de diciembre de 1998

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1161-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°655-96-FAEN – UNJBG de fecha 17 de setiembre de 1996 se nombra Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario, Luz Marina Ticona Pajares e Isabel Rodríguez Monzón, como miembros de la comisión de infraestructura de la FAEN

Se Resuelve:

- Dar por concluidas al 17 de diciembre 1998 las funciones que venían desempeñando las Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario, Luz Marina Ticona Pajares e Isabel Rodríguez Monzón, como miembros de la comisión de infraestructura de la FAEN
- Nombrar a la Lic. Eloina Inés tejada Monroy a partir del 18 de diciembre 1998 responsable de la comisión de infraestructura de la FAEN
- Nombrar como miembro de la comisión de infraestructura de la FAEN: Lic. Elena Cachicatari Vargas

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1162-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°656-96-FAEN – UNJBG de fecha se conforma la comisión de planificación Lic. Isabel Rodríguez Monzón Las Lic. María Dalila Salas Romero, Ruth Rosario Salinas.

Se Resuelve:

Ratificar a la Lic. Isabel Rodríguez Monzón a partir del 18 de diciembre de 1998 como coordinadora de la comisión de planificación de la FAEN

Dar por concluidas al 17 de diciembre 1998 las funciones que venían desempeñando las Lic. María Dalila Salas Romero, Ruth Rosario Salinas, como miembros de la comisión de planificación de la FAEN

Nombrar como miembros de la comisión de planificación de la FAEN

- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1163-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°651-96-FAEN – UNJBG se nombróLa Lic. María Soledad Porrás Roque, como responsable de la unidad de laboratorio general y mantenimiento de la FAEN

Se Resuelve:

Dar por concluida al 17 de diciembre 1998 las funciones que venía desempeñando la Lic. María Soledad Porrás Roque, como responsable de la unidad de laboratorio general y mantenimiento de la FAEN

Nombrar a la Lic. María del Carmen Silva Cornejo como responsable de la unidad de laboratorio general y de mantenimiento de la FAEN, a partir del 18 de diciembre 1998

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1164-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°658-96-FAEN se conforma la comisión de post grado de la FAEN las Lic. María Dalila Salas Romero, Ruth Rosario Salinas Lunario, y Jenny Concepción Mendoza Rosado,

Se resuelve:

Dar por concluida al 17 de diciembre 1998 las funciones que venían desempeñando las Lic. María Dalila Salas Romero, Ruth Rosario Salinas Lunario, y Jenny Concepción Mendoza Rosado, como miembros de la comisión de post grado de la FAEN

Nombrar a la Lic. María Soledad Porras Roque a partir del 18 de diciembre 1998 como responsable de la comisión de post grado de la FAEN

Nombrar como miembro de la comisión de post grado de la FAEN

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1165-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 654-96-FAEN de fecha de setiembre 1996 se designa a la Lic. Carla Patricia Morí Fuentes

Se resuelve:

Dar por concluida al 17 de diciembre de 1998 las funciones que, venía desempeñando la Lic. Carla Patricia Morí Fuentes, como responsable de la unidad de abastecimiento de la FAEN

Nombrar a La Lic. Elizabeth Huerta Tovar como responsable de la unidad de abastecimiento de la FAEN

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1165-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 662-96-FAEN se conforma la comisión de convenios integrado por las Lic. Luz Marina Ticona Pajares, Victoria Nora Vela Paz, Lic. Wender Florencio Condori Chipana

Se Resuelve:

Dar por concluidas al 17 de diciembre 1998 las funciones que venían desempeñando las Lic. Luz Marina Ticona Pajares, Lic. Victoria Nora

Vela Paz Lic. Wender Florencio Condori Chipana como miembros de la comisión de convenios de la FAEN

Nombrar a la Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez a partir del 18 de diciembre 1998 como responsable de la comisión de convenios

Nombrar como miembros de la comisión de convenios de la FAEN a:

- Lic. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Elena Cachicatari Vargas

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1167-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 657-96-FAEN de fecha 17 de setiembre 1996, se designa a la Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel, como encargada de la administración del programa de textos de organización panamericana de la salud de la FAEN

Se Resuelve:

Dar por concluidas al 17 de diciembre 1998 las funciones que venía desempeñando la Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel como de la administración del programa de textos de organización panamericana de la salud de la FAEN

Nombrar a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor administradora del programa de textos de organización panamericana de la salud de la FAEN

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1168-98-FAEN-UNJBG 28 DE DICIEMBRE 1998**

Se Resuelve:

Conformar la comisión evaluadora del concurso de plaza docentes 1999 de la facultad de enfermería, la misma que está integrada por:

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1169-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

Acordado por el consejo de facultad en la 2da convocatoria de la II sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 1998

Se Resuelve:

Nominar a la comisión evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación de docentes del año académico 1999 integrado por:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares Presidente

- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. María Soledad Porras Roque

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1170-98-FAENUNJBG 28 de diciembre 1998**

Se Resuelve

Nombrar la comisión que tendrá a su cargo el programa de festejos de la Facultad de Enfermería para el año 1999 integrada por:

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. María Del Carmen Silva Cornejo
- Lic. Elva Maldonado Pimentel

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1171-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 607-96-FAEN se conforma la comisión de grados y títulos integrada por las Lic. Elena Cachicatari Vargas, Elide Eufemia Tipacti Sotomayor y Ruth Rosario Salinas Lunario

Se resuelve:

Dar por concluidas al 17 de diciembre de 1998 las funciones que venían desempeñando la Lic. Elena Cachicatari Vargas, Elide Eufemia Tipacti

Sotomayor y Ruth Rosario Salinas Lunario como miembros de la comisión de grados y títulos

Nombrar a la Mg. Luz Marina Ticona Pajares a partir de 18 de diciembre 1988 como responsable de la comisión de grados y títulos

Nombrar como miembros de la comisión de grados y títulos de la FAEN:

- Lic. María Soledad Porras Roque
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1172-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

Se resuelve:

Nominar la comisión que tendrá a su cargo evaluar los expedientes para la adjudicación de becas administrativas 1999, integrado por:

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1173-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

Se resuelve:

Constituir a partir de 18 de diciembre de 1998 la comisión de proyectos de inversión de la Facultad de Enfermería integrada por:

- Lic. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. María Dalila Salas Romero
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Victoria Nora Vela Paz

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1174-98-FAEN-UNJBG 28 de diciembre 1998**

Se Resuelve:

Conformar la comisión de ascenso de docentes 1999 de la Facultad de Enfermería la misma que está integrada por:

- Lic. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana

**OFICIO N 429-98- COTE**

Lic. Elide Tipacti Sotomayor, fue selecciona por la agencia española de cooperación internacional, para participar del programa de cooperación interuniversitaria América latina- España 1999, el La Facultad de

Enfermería de la Universidad de Alicante, España entre 13 de enero al 07  
de febrero de 1999

## **AÑO 1999**

### **AUTORIDADES**

**Decana** Lic. Victoria Nora Vela Paz

**Presidenta Comisión Organizadora y de Gobierno** Lic. Victoria Nora Vela Paz (mes de setiembre)

**Secretaria Académica Administrativa:** Lic. Isabel Rodríguez Monzón

**Secretaria Académica Administrativa:** Mg. Ruth Salinas Lunario

### **PERSONAL DOCENTE NOMBRADO**

- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Dalila Salas Romero
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor

- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

**Personal Administrativo:**

- Sra. Esther Doris Hidalgo Bedregal Secretaria De Secretaria Académica Administrativas
- Sra. Irene Nery Llanos Mamani Secretaria Del Departamento Académico
- Srta. Vilma Giovanna Kucho Tapia

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 1004-99 – AU - FAEN-UNJBG 13 enero de 1999**

Se resuelve:

Habilitar a la Lic. Victoria Nora Vela Paz como decana de la Facultad de Enfermería, con antigüedad al 13 de noviembre de 1998, en concordancia al acuerdo de asamblea universitaria

### **Resolución De Rectoral N° 11075-99 --UNJBG 13 de enero de 1999**

Se resuelve:

Dar por concluida la designación de la Lic. María Lourdes Vargas salcedo en el cargo de secretaria académica – administrativa de la Facultad de Enfermería.

Designar a partir del 18 de diciembre de 1998 a la Lic. Isabel Rodríguez Monzón en el cargo de secretaria académica administrativa de la facultad de enfermería

**RESOLUCIÓN DE RECTORAL N° 11209-99 -UNJBG 24 de febrero de 1999**

Se resuelve, a partir del 01 de marzo de 1999, la Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería integrada por:

- Mg. Raúl Paredes
- Lic. Nora Vela Paz
- Lic. Dalila Dalas Romero
- Est. Silvia Llerena Vargas

Ratificar a la Lic. Isabel Rodríguez Monzón en el cargo de Secretaria Académica Administrativa

**RESOLUCION DE FACULTAD N°022-1999-COGT-FAEN-UNJBG 31 marzo del 1999**

Se Resuelve:

En vía de regularización, a la Enf. Eloina Tejada Monroy, como jefa del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Enfermería a partir del 24 de marzo de 1999

**RESOLUCIÓN DE RECTORAL N° 11510-99 -UNJBG 18 de mayo de 1999**

Se Resuelve:

Designar, en vía de regularización, a la Enf. Eloina Tejada Monroy, como jefa del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Enfermería a partir del 24 de marzo de 1999

**RESOLUCIÓN DE RECTORAL N°11846-99-UNJBG 24 de setiembre de 1999**

Se Resuelve:

Modificar la conformación de la comisión administrativa de la universidad, debiendo figurar en reemplazo del Mg. Raúl Paredes Medina la Lic. Victoria Nora Vela Paz, actual presidenta de la comisión organizadora y de gobierno de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 169-99 COG-FAEN-UNJBG 13 octubre de 1999**

Se resuelve: Aprobar el nuevo reglamento de grados y títulos que consta de diez capítulos y cuarenta y seis artículos, presentado por la comisión de grados y títulos de la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 170-99 COG-FAEN-UNJBG 13  
octubre de 1999**

En la segunda convocatoria de la IX sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 1999, se acuerda de unanimidad nombrar la comisión de autoevaluación académica administrativa de la Facultad de Enfermería

Se resuelve:

Oficializar el nombramiento de la comisión de autoevaluación académica-administrativa de la Facultad de Enfermería, integrada por las siguientes docentes:

- Lic. Victoria Nora Vela Paz Presidenta
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°171-99 COG-FAEN-UNJBG 14  
octubre de 1999**

El acuerdo de la comisión organizadora y de gobierno adaptado en la IX sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 1999

Se Resuelve:

Confirmar la comisión evaluadora del concurso de plazas docentes a nombramiento y contrato de la facultad de enfermería, en la misma que estará integrada por:

- Lic. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Est. Lourdes Rosa Ordoñez Flores

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°172-99 COG-FAEN-UNJBG 14  
octubre de 1999**

La comisión organizadora y de gobierno en la IX sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 1999, acuerda por unanimidad aceptar la renuncia presentada por la comisión académico curricular 1999, así mismo se nombró la nueva comisión académica curricular de la facultad de enfermería que regirá a partir de la fecha

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 015 -99 – COG – FAEN -UNJBG 15 de marzo 1999 se nombra los miembros de las comisiones centros y áreas de la facultad de enfermería del año 1999

Se resuelve:

Aprobar la solicitud de renuncia presentada por la comisión académico curricular 1999, dándosele las gracias por los servicios prestados:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor

Nombrar la nueva comisión académica curricular de la facultad de enfermería que regirá a partir de la fecha, la misma que estará integra por:

- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Enf. Eloína Inés Tejada Monroy
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana
- Est. Milagros Mónica Silvia Guanilo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 173 - 99- COG – FAEN - UNJBG 14 de octubre 1999**

La comisión organizadora y de gobierno en la IX sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 1999, acuerda por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de presidenta de la comisión de grados y títulos presentada por la Lic. Victoria Nora Vela Paz.

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 015 -99 – COG – FAEN -UNJBG 15 de marzo 1999 se nombra los miembros de las comisiones centros y áreas de la facultad de enfermería del año 1999

Se resuelve:

Aprobar la solicitud de renuncia presentada por la presidenta de la comisión de grados y títulos de la FAEN Lic. Victoria Nora Vela Paz

Nombrar a la Lic. Isabel Rodríguez Monzón presidenta de la comisión de grados y títulos de la FAEN

Ratificar en el cargo de miembros de la comisión de grados y títulos de la facultad de enfermería a:

- Mg. María Soledad Porras Roque
- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 174 - 99 – COG – FAEN - UNJBG 14 de octubre 1999**

Mediante RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 135-93-FAEN.UNJBG se aprueba la nueva curricular y plan de estudios de la facultad de enfermería que rige a partir del año 1993, resultando de la jornada curricular aprobado por RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 114-93-FAEN

La Comisión Organizadora y de Gobierno en la XI sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 1999 acuerda por unanimidad según lo establece el estatuto de la universidad art 142° c) aprobar la nueva currícula y plan de estudios de la facultad de enfermería.

Se Resuelve:

Aprobar en vías de regulación la nueva currícula y plan de estudios presentado por la comisión académico curricular de la facultad de enfermería.

Aplicar la presenta currícula y plan de estudios a partir del presente año académico

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 184-99 COG-FAEN-UNJBG 15 de noviembre de 1999**

La Comisión Organizadora y Gobierno en la XI sesión extraordinaria de fecha 03 de noviembre de 1999 acuerda por unanimidad aprobar las normas que establecen los lineamientos para la elaboración de tesis y examen profesional en la facultad de enfermería

Aprobar las normas que establecen los lineamientos para la elaboración presentación y sustentación de tesis de la Facultad de Enfermería.

Aprobar las normas que establecen los lineamientos para el examen profesional de la facultad de enfermería que consta de dos fases examen escrito y examen práctico.

## **AÑO 2000**

### **AUTORIDADES**

**Presidenta Comisión Organizadora Y De Gobierno:** Lic. Victoria Nora

Vela Paz (Enero – Junio)

**Decana Encargada** Mg. María Dalila Salas Romero (Junio – Diciembre)

**Secretaria Académica:** Mg. Ruth Salinas Lunario Enero

### **PERSONAL DOCENTE NOMBRADO**

- Mg. Eloína Inés Tejada Monroy
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Dalila Salas Romero
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares

- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

## **CONTRATO**

- Lic. Gloria Nancy Quispe Quispe
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Marcelina María Yauri Barrera
- Lic. Carla Patricia Morí Fuentes
- Lic. Yolanda Angélica Chambi Puma
- Lic. Gloria Quispe Quispe
- Lic. Dany Marcell Tejerina Vegazo

## **PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

- Sra. Esther Doris Hidalgo Bedregal Secretaria De Secretaria Académica Administrativas
- Sra. Irene Nery Llanos Mamani Secretaria Del Departamento Académico

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0243- 2000-FAEN- COG- UNJBG 20 de junio del 2000**

El acuerdo de la Comisión Organizadora y de Gobierno en la XII sesión ordinaria de fecha 30 de diciembre de 1999.

Se Resuelve:

Aprobar el reglamento de organización y funciones del centro de investigación de la Facultad de Enfermería, que consta de seis capítulos y veintisiete artículos-

Aplicar el presente reglamento de organización y funciones del centro de investigación

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0257-2000-FAEN-UNJBG 24 de marzo del 2000**

El acuerdo de la comisión organizadora y de gobierno adoptado en la II sesión ordinaria de fecha 20 de marzo del 2000

Mediante el oficio múltiple N°021-2000-cote la oficina de cooperación técnica en virtud al programa de cooperación interuniversitaria fase,

España – América Latina estudiantes 2000, solicita se remita las ofertas de plazas para recibir a estudiantes españolas en nuestra facultad

Se Resuelve:

Aprobar dos plazas para el intercambio estudiantil con España, en virtud al programa de cooperación interuniversitaria, fase España – América Latina estudiante 2000, en las asignaturas de:

- Investigación En Enfermería.
- Enfermería En Gerontología.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0272- 2000-FAEN- COG- UNJBG 03  
de abril del 2000**

El acuerdo de la comisión organizadora y de gobierno de la facultad de enfermería en la segunda convocatoria a la III sesión de fecha 30 de marzo del 2000 se acordó por unanimidad ratificar a todas las comisiones nombradas el año académico 1999 por el buen desempeño demostrado

Se Resuelve:

Ratificar y nombrar para el presente año académico 2000, los cargos designados a los miembros de las comisiones, centros tareas de la Facultad de Enfermería del año académico 1999. Quedando de la siguiente manera

## **COMISIONES**

### **Comisión de Planificación**

- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo                      Presidenta
- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez                      Miembro

### **Comisión De Ratificación y Promoción de Docentes**

- Enf. Eloíalnés Tejada Monroy                      Presidenta
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado                      Miembro
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana                      Miembro

### **Comisión de Concurso de Plazas Docentes a Nombramientos y Contrato**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas                      Presidenta
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana                      Miembro
- Mg. María Soledad Porras Roque                      Miembro
- Est. Silvia Llerena Vargas                      Miembro

### **Comisión De Autoevaluación Académica- Administración de la FAEN**

- Lic. Victoria Nora Vela Paz                      Presidenta
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo                      Miembro
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario                      Miembro

### **Comisión Académico Curricular**

- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo Presidenta
- Enf. Eloínalnés Tejada Monroy Miembro
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana Miembro
- Est. Milagros Silvia Guanilo Miembro

### **Comisión De Evaluación de Docentes**

- Mg. María Dalila Salas Romero Presidenta
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario Miembro
- Est. Lourdes Rosa Ordoñez Flores Miembro

### **Comisión De Grados y Títulos y Practicas Pre-Profesionales**

- Lic. Isabel Rodríguez Monzón Presidenta
- Mg. María Soledad Porras Roque Miembro
- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez Miembro
- Est. Katia Alejandra Santibáñez Cancio Miembro

### **Comisión de Infraestructura**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor Presidenta
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario Miembro
- Lic. Carla Patricia Morí Fuentes Miembro



- Mg. Luz Marina Ticona Pajares Miembro
- Enf. Eloína Inés Tejada Monroy Miembro
- Lic. Victoria Nora Vela Paz Miembro
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar Miembro
- Lic. Gladys Arratia Torres Miembro

### **Centros de Cómputo**

- Lic. Wender Condori Chipana Responsable
- Lic. Jenny Mendoza Rosado Miembro
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo Miembro

### **AREAS**

#### **Becas Administrativas**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas Responsable

#### **OPS, Biblioteca Y Ayudas Audiovisuales**

- Lic. Elva Maldonado Pimentel Responsable
- SAP. Alejandro Quenaya Pauro Apoyo

#### **Laboratorio Y Gabinete De Enfermería**

- Lic. Carla Morí Fuentes Responsable

## **Unidad De Abastecimiento Y Patrimonio**

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar Responsable

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0319- 2000-FAEN- COG- UNJBG 09 de junio del 2000**

El acuerdo de la comisión organizadora y de gobierno de la Facultad de Enfermería en II sesión extraordinaria de fecha 07 de junio del 2000 se acordó por unanimidad nombrar la comisión de convenios

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 12418-2000-UNJBG de fecha 24 de marzo del 2000, se da por concluido el mandato de la comisión de gobierno de la Facultad de Enfermería con fecha 26 de mayo del 2000 y se designa a partir del 27 de mayo del 2000 y hasta el 26 de mayo del 2001 a la nueva comisión transitoria de gobierno de la facultad de enfermería.

Se resuelve:

Nombrar a la Comisión de Convenios de la Facultad de Enfermería a partir del 08 de junio del 2000 hasta el 26 de mayo del 2001, la misma que mantendrá constante coordinación con la facultad, universidad, instituciones públicas y/o privadas:

- Presidenta: Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Miembro: Mg. Luz Marina Ticona Pajares

- Miembro Lic. Victoria Nora Vela Paz

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0320- 2000-FAEN- COG - UNJBG 09  
de junio del 2000**

El acuerdo de la comisión organizadora y de gobierno de la Facultad de Enfermería en II sesión extraordinaria de fecha 07 de junio del 2000 se acordó por unanimidad nombrar la Comisión de Festejos de la Facultad de Enfermería

Resolución rectoral N° 12418-2000-UNJBG de fecha 24 de marzo del 2000, se da por concluido el mandato de la comisión de gobierno de la facultad de enfermería con fecha 26 de mayo del 2000 y se designa a partir del 27 de mayo del 2000 y hasta el 26 de mayo del 2001 a la nueva comisión transitoria de gobierno de la facultad de enfermería.

Se resuelve:

Nombrar a la Comisión de Festejos de la Facultad de Enfermería para el año académico 2000, por conmemorarse el IX aniversario de creación la comisión estará integrado por las siguientes docentes:

- Presidenta: Lic. Yolanda Torres Chávez
- Miembro: Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Miembro: Lic. Gladys Arratia Torres

- Miembro: Lic. Carla Morí Fuentes

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0321- 2000-FAEN- COG- UNJBG 12  
de junio DEL 2000**

El acuerdo de la comisión organizadora y de gobierno de la facultad de enfermería en la sesión extraordinaria de fecha 07 de junio del 2000

Se resuelve:

**Art. 01°** Modificar la Resolución De Facultad N 0272-200-COG-FAEN-UNJBG a partir del 08 de junio del 2000 referente a la ratificación y nombramiento de las comisiones, centros y áreas de facultad de enfermería del presente año académico 2000

**Art. 02°** Agradecer a nombre de la facultad por la labor desempeñada hasta el 07 de junio del 2000, los presidentes y miembros de las comisiones de:

**Comisión De Autoevaluación Académica- Administrativa De La  
FAEN**

- Presidenta: Lic. Victoria Nora vela paz
- Miembro: Lic. María Lourdes Vargas salcedo

### **Comisión de Evaluación de Docentes:**

- Presidenta: Mg. María Dalila Salas Romero
- Miembro: Est. Lourdes rosa Ordoñez flores

### **Comisión de Grados y Titulo y Prácticas Pre Profesionales**

- Miembro: Est. Karla Alejandra Santibáñez Cancio

### **Comisión de Post Grado**

- Presidenta: María Dalila Soledad Romero

**Art. 03°** modificada la resolución de facultad N° 0272-2000-cog-faen-unjbg, se ratifica y nombra a partir del 08 de junio del 2000 hasta el 26 de mayo del 2001, los cargos a los presidentes, coordinadores, responsables y miembros de las comisiones, centros y áreas de la facultad de enfermería para el presente año académico 2000.

## **COMISIONES, CENTROS Y ÁREAS DE LA FAUCLTAD DE ENFERMERÍA**

### **Comisión De Planificación**

- |                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| • Lic. María Lourdes Vargas Salcedo  | Presidenta |
| • Lic. Victoria Nora Vela Paz        | Miembro    |
| • Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez | Miembro    |

### **Comisión de Ratificación y Promoción De Docentes**

- Enf. Eloína Inés Tejada Monroy                      Presidenta
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado                      Miembro
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana                      Miembro

### **Comisión de Concurso de Plazas Docentes a Nombramientos y Contrato**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas                      Presidenta
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana                      Miembro
- Mg. María Soledad Porras Roque                      Miembro
- Est. Silvia Llerena Vargas                      Miembro

### **Comisión de Autoevaluación Académica- Administración de la FAEN**

- Mg. María Dalila Salas Romero                      Presidenta
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares                      Miembro
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario                      Miembro

### **Comisión Académico Curricular**

- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo                      Presidenta
- Enf. Eloina Inés Tejada Monroy                      Miembro
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana                      Miembro

- Est. Milagros Silvia Guanilo Miembro

#### **Comisión de Evaluación de Docentes**

- Lic. Victoria Nora Vela Paz Presidenta
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario Miembro
- Est. Rosa Herencia Palomino Miembro

#### **Comisión de Grados y Títulos y Practicas Pre-Profesionales**

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón Presidenta
- Mg. María Soledad Porras Roque Miembro
- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez Miembro
- Est. Libertad Teresa Vélez López Miembro

#### **Comisión de Infraestructura**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor Presidenta
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario Miembro
- Lic. Carla Patricia Morí Fuentes Miembro

#### **Comisión de Post- Grado**

- Mg. Luz María Ticona Pajares Presidenta
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón Miembro
- Mg. María Soledad Porras Roque Miembro

- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo Miembro

### **Centro de Proyección y Extensión Universitaria**

- Mg. María Soledad Porras Roque Coordinadora
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor Miembro
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo Miembro
- Lic. Elena Cachicatari Vargas Miembro
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo Miembro
- Lic. Silvia Quispe Cornejo Miembro
- Lic. Elva Maldonado Pimentel Miembro
- Lic. Carla Morí Fuentes Miembro
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado Miembro
- Enf. Yolanda Torres Chávez Miembro

### **Centro De Investigación**

- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario Presidenta
- Mg. María Dalila Salas Romero Miembro
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana Miembro
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón Miembro
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares Miembro
- Enf. Eloina Inés Tejada Monroy Miembro

- Lic. Victoria Nora Vela Paz Miembro
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar Miembro
- Lic. Gladys Arratia Torres

### **Centros De Cómputo**

- Lic. Wender Condori Chipana Responsable
- Lic. Jenny Mendoza Rosado Miembro
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo Miembro

### **AREAS**

#### **Becas Administrativas**

- Lic. Elena Cachicatari Vargas Responsable

#### **Oficina Panamericana De La Salud (OPS)**

- Lic. Elva Maldonado Pimentel Responsable

#### **Laboratorio Y Gabinete De Enfermería**

- Lic. Carla Morí Fuentes Responsable

#### **Unidad De Abastecimiento Y Patrimonio**

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar Responsable



Aprobar la solicitud de renuncia al cargo de miembros de la comisión de planificación de la Facultad de Enfermería de la Lic. Victoria Nora Vela Paz

Aprobar la reconstitución de la conformación de los miembros de la comisión de planificación de la FAEN quedando como se detalla:

- Presidenta: Enf. Yolanda Torres Chávez
- Miembro: Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Miembro: Lic. Elide Tipacti Sotomayor

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0400- 2000-COG-FAEN- UNJBG 11  
de julio del 2000**

La Comisión Organización y Gobierno de la Facultad de Enfermería en la II continuación a la I sesión ordinaria de fecha 28 de junio del 2000

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario el cambio de régimen de dedicación de dos profesores ordinarios:

- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0401- 2000-COG-FAEN- UNJBG 11  
de julio del 2000**

El oficio N° 016- CEPRD-COG-FAEN-UNJBG remitido por la comisión evaluadora para ratificación y promoción de docentes de la Facultad de Enfermería de fecha 21 de junio 2000, presento la evaluación de dos docentes de nuestra Facultad para su ratificación y promoción a la categoría de profesor asociado

La Comisión Organización y Gobierno de la Facultad de Enfermería en la II continuación a la I sesión ordinaria de fecha 28 de junio del 2000

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario el ascenso a la categoría de profesor a tiempo completo de las docentes:

- Mg. María Soledad Porras Roque
- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0419- 2000-COG-FAEN- UNJBG 27  
de julio del 2000**

Se Resuelve:

Ratificar el cargo de coordinadora de Centro de Extensión y Proyección universitaria a la Mg. María Soledad Porras Roque, a partir del 15 de junio del 2000 hasta el 15 de julio del 2002

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0421- 2000-CtG-FAEN- UNJBG 27 de julio del 2000**

Se resuelve:

Nombrar la comisión evaluadora de bolsa de trabajo universitario de la Facultad de Enfermería, que se encargara de evaluar los expedientes que se presenten para ocupar plazas administrativas o técnicas dentro de nuestra Facultad

- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo

## **AÑO 2001**

### **AUTORIDADES**

**Presidenta De La Comisión Organizadora De Gobierno:** Mg. María Dalila Salas Romero

**Secretaria Académica Administrativa:** Mg. Ruth Salinas Lunario

**Presidenta De La Comisión Organizadora De Gobierno:** Lic. Jenny Mendoza Rosado

**Secretaria Académica Administrativa:** Lic. María Vargas Salcedo

### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. Victoria Nora Vela Paz

- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

**CONTRATADOS:**

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Carla Morí Fuentes
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic., Iría Barriga Ramos
- Lic. Lilian Rosa Cachicatari Mendoza
- Lic. Enoc López Mamani
- Lic. Ingrid Manrique Tejada
- Lic. Rene Violeta Silvia Chao
- Lic. Matilde Aurelia Zúñiga Rodríguez

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°0581- 2001-CGT-FAEN-UNJBG 23 de mayo del 2001**

El acuerdo de la comisión transitoria de gobierno de la Facultad de Enfermería en la VI sesión ordinaria de fecha 21 de mayo del 2001

Septiembre: Lic. Jenny Mendosa Rosado presidente de la comisión de gobierno de la FAEN

Se Resuelve:

Aprobar el cuadro de equivalencia de asignaturas del currículo 1999 al currículo 2001 presentado por la comisión académico curricular de la Facultad de Enfermería.

### **RESOLUCIÓN RECTORAL N °1579 -2001-UNJBG 16 de mayo del 2001**

Se Resuelve:

Aprobar el proyecto de creación de la maestría en ciencias con mención en:

- Enfermería En Salud Del Niño Y Adolescente
- Enfermería En Salud Del Adulto Y Del Anciano

**RESOLUCIÓN RECTORAL N °13481 -2001-UNJBG 17 de mayo del 2001**

Se Resuelve:

Dar por concluida con fecha de 26 de mayo del 2001 el mandato de la Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería

- Mg. Dalila Salas Romero
- Enf. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Est. Lourdes Rosa Ordoñez Flores

Designar, a partir del 28 de mayo del 2001 al 17 de mayo del 2002, a la nueva Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería, siendo los siguientes miembros

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Mg. Dalila Salas Romero
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Est. Vanessa Ortega Vásquez
- Lic. María Vargas Salcedo – Secretaria Académica Administrativa

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0600-2001-COGT-FAEN-UNJBG 22  
junio del 2001**

El acuerdo de la comisión organizadora y de gobierno transitorio de la facultad de enfermería en la VIII sesión ordinaria de fecha de 15 de junio 2001

El 13 de julio del 2000 se regulariza la aprobación de la curricula de estudios del año 1993 de la Facultad de Enfermería en vigencia hasta el año 1998

La comisión académico curricular de la facultad de enfermería con informe N°14-01-COAC-FAEN remite el cuadro de equivalencias de asignaturas del currículo 1993 al 2001 para su aprobación

VIII sesión ordinaria de la comisión organizadora y de gobierno transitorio de 15 de junio del 2001 se aprobó por unanimidad lo solicitado por la comisión académico curricular

Se Resuelve:

Aprobar el cuadro de equivalencias de asignaturas del currículo 1993 al currículo 2001 presentando por la comisión académico curricular de la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°0598-2001-COGT-FAEN-UNJBG 22  
junio del 2001**

La comisión organizadora y de gobierno transitorio en le VII sesión ordinaria de fecha de 15 de junio del 2001 se acordó por unanimidad nombrar las comisiones y centros y áreas de la Facultad de Enfermería

Se Resuelve:

Dar por concluida, con fecha de 15 de junio del 2001, los nombramientos de las comisiones, centros y áreas de Facultad de Enfermería asignadas en el año académico 2000.

Nombrar a partir de la fecha los cargos de presidente, coordinadores, responsables y miembros de las comisiones centros y áreas de la Facultad de Enfermería para el años académico 2001 y 2002

**Comisión De Planificación**

- Presidente: Lic. Wender Florencio Condori Chipana
- Miembro: Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Miembro: Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Miembro: Est. Sujhey Yessenia Tone Mamani

### **Comisión Académico Curricular**

- Presidenta: Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Miembro: Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Miembro: Mg. María Soledad Porras Roque
- Miembro: Est. Liberta Teresa Vélez López

### **Comisión Evaluadora de Docentes**

- Presidenta: Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Miembro: Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Miembro: Lic. Wender Florencio Condori Chipana
- Miembro: Est. Rosa Raquel Herencia Palomino

### **Comisión de Grados y Títulos y Practicas Pre-Profesionales**

- Presidenta: Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Miembro: Mg. María Dalila Salas Romero
- Miembro: Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Miembro: Est. Jeovanna Edith Tarrillo Vargas

### **Comisión de Convenios**

- Responsable: Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Miembro: Mg. Ruth Rosario Salinas Lunarios

### **Comisión de Infraestructura**

- Presidenta: Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Miembro: Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Miembro: Mg. María Dalila Salas Romero

### **Comisión de Post-Grado**

- Presidenta: Mg. María Soledad Porras Roque
- Miembro: Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Miembro: Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Miembro: Mg. Eloina Inés Tejada Monroy

### **Laboratorio y Gabinete de Enfermería**

- Presidenta: Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Miembro: Lic. Ingrid María Manrique tejada

### **Unidad de Abastecimiento y Patrimonio**

- Responsable: Lic. Elizabeth Balbina Huerta Tovar
- Miembro: Lic. Enoc Tito López Mamani

### **Biblioteca Especializada**

- Responsable: Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Miembro: Lic. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes

### **Ayudas Audiovisuales E Impresiones**

- Responsable: Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Miembro: Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor

### **Comisión De Autoevaluación Académica Administrativa De La FAEN**

- Presidenta: Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Miembro: Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Miembro: Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Miembro: Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez

### **Oficina Panamericana De La Salud**

- Responsable: Lic. Wender Florencio Condori Chipana

### **Centro de Computo FAEN**

- Responsable: Lic. Victoria Nora Vela Paz
- Miembro: Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Miembro: Mg. María Del Carmen Silva Cornejo

### **RESOLUCION DE FACULTAD N°0581-2001-COGT-FAEN-UNJBG 23 mayo del 2001**

El acuerdo de la comisión transitoria de gobierno de la Facultad de Enfermería en la VI sesión ordinaria de fecha 21 de mayo del 2001 se

aprobó por unanimidad el cuadro de equivalencias de asignaturas del currículo 1999 al currículo 2001

Se Resuelve:

Aprobar el cuadro de equivalencias de asignaturas del currículo de 1999 al currículo 2001 presentando por la Comisión Académico Curricular de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCION DE FACULTAD N°0564-2001-CGT-FAEN-UNJBG 02  
mayo del 2001**

El acuerdo de la Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería en III sesión ordinaria de fecha 26 de abril del 2001, festejándose el día 05 de julio el X aniversario de la creación de la Facultad, se ha visto a necesidad de nombrar una comisión Ad-Hoc que tendrá a su cargo el programa de festejos de la Facultad para el año 2001

Se Resuelve:

Nombrar a la comisión de festejos de la Facultad de Enfermería para el año académico 2001 por conmemorarse el X aniversario de la creación la comisión estará integrado por los siguientes docentes-:

- Presidente: Lic. Wender Florencio Chipana
- Miembro: Mg. Elena Cachicatari Vargas

- Miembro: Lic. Elizabeth Balbina Huerta Tovar

**RESOLUCION DE FACULTAD N°0563-2001-COGT-FAEN-UNJBG 02  
mayo del 2001**

El acuerdo de la comisión transitoria de gobierno adaptado en el III sesión ordinaria de fecha 36 de abril del 2001

Se Resuelve:

Ratificar el nombramiento de Jefa del Departamento Académico de Enfermería a la Mg. María Soledad Porras Roque con antigüedad al 04 de abril del 2001 hasta el 04 de abril del 2003

**RESOLUCION DE FACULTAD N°0488-2001-COGT-FAEN-UNJBG 12  
marzo del 2001**

Que Mediante Resolución de Facultad N°174-99-faen-unjbg se aprueba la nueva currícula y plan de estudios de la Facultad de Enfermería que rige a partir del año 1999,

La comisión transitoria de gobierno en la I sesión ordinaria de fecha 06 de marzo del 2001 acuerda por mayoría según lo establece el Estatuto de la Universidad Art° 142 inciso C aprobar modificación de currículo y plan de estudios de la Facultad de Enfermería

Se Resuelve:

Aprobar la modificación del currículo y plan de estudios presentado por la Comisión Académico Curricular de la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCION DE FACULTAD N°0493-2001-COGT-FAEN-UNJBG 29  
marzo del 2001**

Nombrar Coordinadora del Centro de Investigación de la Facultad de Enfermería. A la Mg. Luz Marina Ticona Pajares a partir del 15 de marzo del 2001 hasta el 15 de marzo del 2003

Nombrar como miembros del Centro de Investigación de la Facultad de Enfermería

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Victoria Nora Verla Paz
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0737- 2001- COGT-FAEN-UNJBG**

Se Resuelve:

Nombrar la Comisión Ambiental de la Facultad de Enfermería ante la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, integrada por:

- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Mg. María Dalila Salas Romero
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana

### **1ERA CONVOCATORIA A LA XIV SESIÓN ORDINARIA DE COGT**

El día 14 de diciembre del 2001, se da inicio a la XIV sesión ordinaria de COGT, con la presencia de la Lic. Jenny Mendoza (presidenta COGT) Mg. Isabel Rodríguez y la Mg. Dalila Salas Romero

#### **Sobre proyectos presentados**

Visto el proyecto de factibilidad de segunda especialidad del cuidado del niño y adolescente presentado por las docentes Mg. María Soledad Porras y Mg. Elena Cachicatari, la presidenta propone que se nombre una comisión de segunda especialidad para lo cual se propone 3 miembros: Lic. Wender Condori Chipana, Lic. Elide Tipacti Sotomayor y Mg. Eloina Tejada para que se coordine con las responsables del proyecto y se compromete la parte de estudio de mercado, presupuesto y ceñirse a las formalidades del caso

## **AÑO 2002**

### **AUTORIDADES**

**Presidenta del Consejo de Facultad:** Lic. Jenny Mendoza Rosado

**Presidenta del Consejo de Facultad:** Mg. Elena Cachicatari

**Presidenta del Consejo de Facultad:** Enf. Yolanda Torres Chávez

**Secretaria Académico Administrativa:** Lic. María Vargas Salcedo

**Secretaria Académico Administrativa:** Mg. Isabel Rodríguez

### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. María Dalila salas romero
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- mg. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Wender Condori Chipana

- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

#### **CONTRATADOS:**

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Iría Barriga Ramos
- Lic. Lilian Rosa Cachicatari Mendoza
- Lic. Enoc López Mamani
- Lic. Rene Violeta Silvia Chao
- Lic. Matilde Aurelia Zúñiga Rodríguez

#### **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

- Bertina Nina Quispe
- Sra. Doris Hidalgo Bedregal

- Giovanna Mucho Tapia
- Pedro Mamani Mentora
- María Condemayta Huarachi
- Alejandro Quenaya Pauro
- Miguel Arancibia Huanca

## **SESIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD**

### **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

El día viernes 25 de enero del 2002 se da inicio a la primera sesión extraordinaria del Consejo de Facultad con la asistencia de: Mg. Elena Cahicatari Vargas presidenta del consejo de facultad, Mg. Isabel Rodríguez, Mg. María Porras, Mg. Ruth Salinas, Mg. Luz Marina Ticona, Lic. Wender Condori

Único punto de agenda es la elección de la decana. Por esta razón en la sala se encuentran el presidente y miembros del comité electoral de la universidad quienes conducirán el proceso de acuerdo a reglamento

Después del cuarto intermedio de 15 minutos siendo las 12:50 se procede a la 3 votación, se declara como decana encarga electa a la Mg. María Dalila Salas Romero con 06 votos a favor<sup>23</sup>

### **PRIMERA CONTINUACIÓN DE LA V SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

El día jueves 11 de julio del 2002, se reúnen los miembros de consejo de facultad. Lic. Jenny Mendoza Rosado (Presidenta) Mg. María Porras, Mg. Luz Marina, Mg. Vitoria Vela Paz, La Mg. Elena Cachicatari Vargas

---

<sup>23</sup> libro de actas

Proyecto de complementación académica presentado por la Lic. Jenny Mendoza, Mg Elena Cachicatari, Mg. María Porras, los miembros del consejo de facultad acuerdan por mayoría aprobar el desarrollo del programa de complementación académica en la FAEN a partir de la fecha. Los miembros del consejo de facultad acuerdan designar a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor coordinara del proyecto de complementación académica

## **VI SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA**

25 de julio del 2002 se reúnen los miembros de Consejo de Facultad: Lic. Jenny Mendoza, Mg. Luz Marina Ticono, Mg. Elena Cachicatari, Mg. Isabel Rodríguez Monzón, Mg. María Porras, Mg. Victoria Nora Vela Paz.

Único tema de agenda “elección de decana de la FAEN”

En la tercera vuelta, en el conteo de votos sale electa la Enf. Yolanda Torres Chávez, ganadora para ocupar el cargo de decana encargada por un año.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup>libro de actas del año 2002

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE RECTORAL N° 0768-2002-FAEN-UNJBG 19 de marzo de 2002**

Se Resuelve:

Aceptar la renuncia a presentación docente del consejo de Facultad de Enfermería, formulada por los siguientes docentes:

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Wender Condori Chipana

Oficializar la acreditación de los nuevos miembros docentes ante el Consejo de Facultad de Enfermería, siendo las siguientes:

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Enf. Victoria Nora Vela Paz

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0768-2002-FAEN-UNJBG 25 de marzo de 2002**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión especial para revisión de proyectos de tesis del año académico 2002 integrada por:

- Lic. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María soledad porras roque
- Lic. Jeannetty Isabel Ruíz Coaquera

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0777-2002-FAEN-UNJBG 01 de abril de 2002**

El acuerdo de Consejo de Facultad adoptado en la I sesión ordinaria de fecha 20 de marzo del 2002

Se Resuelve:

Nombrar la comisión evaluadora del concurso de plaza docentes a nombramiento y contrato de la Facultad de Enfermería año académico 2002 integrado por:

- Mg. Victoria Nora vela paz
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Est. Rogelio Julio Parí Hualpachoque

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0784-2002-FAEN-UNJBG 01 de abril de 2002**

El acuerdo de Consejo de Facultad adoptado en la II sesión ordinaria de fecha 27 de marzo del 2002

Se Resuelve:

Aprobar como norma transitoria la modificación del Cap. VIII art 43 del reglamento de grados y títulos de la Facultad de Enfermería

Que para efectos de la sustentación de tesis se presente 03 ejemplares anillados de su informe

Que par sus efectos de la aprobación de otorgamiento del título profesional en el consejo de Facultad deben integrar a los 03 ejemplares del informe empastados con las características que establecen el reglamento de grados y títulos de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0816-2002-FAEN-UNJBG 05 de junio de 2002**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión especial de elaboración del proyecto de complementación académica de la Facultad de Enfermería integrada por:

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. María Porrás Roque
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0823-2002-FAEN-UNJBG 09 de junio de 2002**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión de Festejos de la Facultad de Enfermería para el año académico 2002 por conmemorar el XI aniversario de creación la comisión integrada por:

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Nora vela paz
- Mg Ruth salinas lunario
- Este. Edwin Ochoa gordillo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0824-2002-FAEN-UNJBG 09 de junio de 2002**

Se Resuelve:

Nominar a la Mg. Eloina Tejada Monroy representante de la Facultad de Enfermería ante la oficina de bienestar universitario de nuestra universidad

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0844-2002-FAEN-UNJBG 15 de junio de 2002**

El acuerdo del consejo de facultad de enfermería adoptado en la primera continuación de la V sesión ordinaria de fecha 11 de julio de 2002

Que con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0816-2002-FAEN-UNJBG 05 de junio de 2002 se nombró la comisión especial de elaboración del proyecto de complementación académica de la Facultad de Enfermería

Se Resuelve:

Aprobar el proyecto del programa de complementación académica para enfermeras egresadas de escuelas de enfermería, a desarrollarse en la facultad de enfermería a partir de la fecha.

Dar por concluida al 11 de julio de 2002, las funciones que venían desempeñando las docentes: Mg. Elena Cachicatari Vargas, Mg. María porras roque, Lic. Jenny concepción Mendoza rosado, como miembros de la comisión especial de elaboración del proyecto de complementación académica de la Facultad de Enfermería, dándosele las gracias por los servicios prestados

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0857-2002-FAEN-UNJBG 16 de julio de 2002**

El acuerdo de consejo de Facultad de Enfermería adoptado, en la primera continuación de la V sesión ordinaria de fecha de 11 de julio el 2002

Se Resuelve:

Designar a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor coordinadora del programa de complementación académica de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0864-2002-FAEN-UNJBG 12 de agosto de 2002**

El acuerdo de la VI ordinaria del consejo de Facultad de fecha 09 de agosto del 2002

Que en la VI sesión extraordinaria del consejo de facultad de fecha 25 de julio del 2002, se elige a la profesora Enf. Yolanda paulina torres Chávez como decana de la facultad de enfermería

Que con RESOLUCIÓN RECTORAL N 14932- 2002- UNJBG de fecha de 09 de agosto del 2002 se encarga el decanato de la facultad de enfermería a la profesora asociada Enf. Yolanda paulina torres Chávez, a partir del 25 de julio del 2002 y por el término de 1 año

Se Resuelve:

Dar por concluidas las funciones que venía desempeñando la Lic. María Lourdes Vargas salcedo como secretaria académica administrativa de la Facultad de Enfermería.

Nombrar a partir del 09 de agosto del 2002 a la profesora mg. Isabel Rodríguez Monzón, como secretaria académica administrativa de la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0895-2002-FAEN-UNJBG 09 de setiembre 2002**

El acuerdo del Consejo de Facultad de Enfermería adoptado en la primera continuación de la VI sesión ordinaria de fecha 16 de agosto del 2002

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0823-2002 – FAEN- UNJBG de fecha 09 de junio del 2002 se Nombrar la comisión de festejos de la facultad de enfermería para el año académico 2002 por conmemorar el XI aniversario de creación la comisión integrada por: Lic. Elide Tipacti Sotomayor, Mg. Nora vela paz. Mg Ruth salinas lunario y Est. Edwin Ochoa gordillo.

Con carta N° 03-02-ets de fecha 15 de junio del 2002, renuncia al cargo de presidenta de la comisión de festejos de la facultad de enfermería, la Lic. Elide Tipacti Sotomayor

Se Resuelve:

Aceptar en vías de regularización la renuncia al cargo de presidenta de la comisión de festejos de la facultad de enfermería, presentada por la Lic. Elide Tipacti Sotomayor

Nombrar a la Mg. Victoria Nora Vela Paz, presidenta de la comisión de festejos de la Facultad de Enfermería para el año académico 2002, por conmemorarse el XI aniversario de la creación

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0904-2002-FAEN-UNJBG 13 de setiembre 2002**

El acuerdo del consejo de facultad de enfermería adoptado por la VII sesión extraordinaria de fecha 13 de setiembre del 2002 aprueba por mayoría reestructurar el plan de estudios del programa de complementación académica

Se resuelve:

Reestructurar la propuesta del plan de estudios del programa de complementación académica para enfermeras egresadas de escuelas de enfermería a desarrollarse en la Facultad de Enfermería consta de cuatro semestres de estudios y el mismo que se adjunta al presente

## **Plan De Estudios**

El programa de complementación académica de enfermería está organizado en cuatro semestres académicos con una duración mínima de 17 semanas cada uno y una carga académica de 20 créditos

## **Asignaturas**

### **Ciclo I**

- Marketing en salud
- Bioestadísticas
- Investigación en enfermería I
- Teorías de enfermería

### **Ciclo II**

- Salud del adulto y gerente
- Bioética
- Investigación en enfermería II
- Salud del niño y adolescente

### **Ciclo III**

- Gestión en servicios de salud
- Salud reproductiva y comunitaria

- Seminario de tesis
- Seminario en avances de enfermería

#### **Ciclo IV**

- Internado (duración 4 meses)

#### **RESOLUCIÓN Rectoral N° 0940-2002-FAEN-UNJBG 26 de setiembre del 2002**

Se Resuelve:

Aprobar el adicional de obra N° 01 “construcción tercer piso edificio facultad de enfermería- tercera etapa” solicitado por la oficina de infraestructura universitaria, en razón a los considerandos expuestos-

#### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0940-2002-FAEN-UNJBG 04 de noviembre 2002**

El acuerdo de la segunda convocatoria de la IX sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, de fecha 21 de octubre del 2002

Se Resuelve:

Dar por concluida, con fecha 21 de octubre del 2002 los nombramientos de las comisiones, centros y áreas de la Facultad de Enfermería, asignados con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 598-2001-COGT-

FAEN-UNJBG de fecha 22 de junio del 2001, expresándoles nuestro agradecimiento por los importantes servicios prestados a la facultad

Nombrar a partir del 22 de octubre del 2002 hasta el 22 de octubre del 2003, los cargos de presidentes, coordinadores, responsables y miembros de las comisiones, centros y áreas de la Facultad de Enfermería.

#### **Comisión De Planificación**

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Est. Anyela Cueto Mamani

#### **Comisión Académico Curricular**

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Edith Lagos La Rosa

#### **Comisión De Grados Y Títulos**

- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Est. Mardyly Mamani Callomamani

### **Comisiones De La Sesión De Segunda Especialidad**

- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario

### **Comisión De Acreditación - convenios**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. José Alejandro Argomedo Martínez

### **Comisión De Festejos institucional**

- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Elizabeth Balbina Huerta Tovar
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Carla Morí Fuentes
- SAP Esther Doris hidalgo Bedregal
- Representante Del Centro Federado

### **RESPONSABLE DE UNIDADES**

#### **Responsable De Biblioteca Especializada**

- Mg. Ingrid Manrique Tejada

#### **Responsable De Laboratorio De Antonia Y Audiovisuales**

- Lic. Elizabeth Balbina Huerta Tovar

#### **Unidad De Abastecimiento Y Patrimonio**

- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo

#### **Centro De Producción**

- Mg. Ruth Salinas Lunario

#### **Responsable Del Centro De Cómputo**

- Lic. Wender Condori Chipana

#### **Responsable De La OPS Facultad De Enfermería**

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón

### **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 14968-2002-UNJBG 16 de agosto del 2002**

Sesión de Consejo de Facultad de Enfermería, fecha 09 de agosto del 2002 se aprueba por mayoría la elección de la Mg. Isabel Rodríguez Monzón como Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Enfermería

Con resolución facultad N° 864-2002-faen- designa a partir del 9 de agosto del 2002 a la Mg. Isabel Rodríguez Monzón como secretaria académica administrativa de la facultad de enfermería

Se Resuelve:

Dar por concluidas al, 08 de agosto del 2002 como secretaria académico administrativa de la FAEN de la Lic., María Lourdes Vargas salcedo

Designar a partir del 09de agosto del 2002 a la mg. Isabel Rodríguez Monzón como secretaria académica administrativa

## **AÑO 2003**

### **AUTORIDADES**

**Decana de la Facultad de Enfermería encargada:** Yolanda Paulina Torres Chávez

**Decana de la Facultad de Enfermería encargada:** Mg. Eloina Tejada Monroy

**Jefe Del Departamento De FAEN:** Lic. Wender Condori Chipana

**Secretaria Académica FAEN:** Mg. Isabel Rodríguez Monzón

**Presidenta Consejo De Facultad Enfermería:** Mg. María Soledad Porras Roque

### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. María Dalila salas romero
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres
- Mg. Carla Morí Fuentes
- Lic. Ingrid Manrique tejada

**CONTRATADOS:**

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Enoc Tito López Mamani
- Lic. Matilde Zúñiga Rodríguez
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Iría Barriga Ramos

## **PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO**

- SAP. Bertina Nina Quispe
- SAP. Rosa Isabel Espinoza Francia
- SAP. Vilma Giovanna mucho tapia
- SAP. Alejandro Quenaya Pauro
- SAP. Pedro Mamani Mentora

## **PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO**

- SAE. Esther Doris hidalgo Bedregal

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°0953- 2003-FAEN-UNJBG 08 de enero del 2003**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión evaluadora del concurso externo de plazas docentes a nombramiento y contrato de la Facultad de Enfermería, para el año 2003 que a partir de la fecha asumirá sus funciones , la misma que estará conformada por:

- Mg. Eloína Tejada Monroy
- Mg. María Dalila Salas Romero
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Lizbeth Lourdes Huerta Humpiri

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°0974- 2003-FAEN-UNJBG 15 de enero del 2003**

Se Resuelve:

Dar por concluida al 09 de enero del 2003, las funciones que venía desempeñando la Mg. María Soledad Porras Roque, como representante de la FAEN ante el centro de extensión y proyección universitaria.

Nombrar por antigüedad al 10 de enero de 2003 hasta el 10 de enero del 2005 a la Lic. María Lourdes Vargas salcedo, como coordinadora del centro de extensiones y proyección universitaria de la facultad de enfermería

Nombrar como miembros del centro de extensión y proyección universitaria de la facultad de enfermería:

- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Eloína Tejada Monroy
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Carla Morí Fuentes

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1003- 2003-FAEN-UNJBG 26 marzo del 2003**

Se Resuelve:

Proponer al consejo universitario la contratación por ser ganadora de concurso público 2003, del jefe de práctica de tiempo parcial que a continuación se menciona, para el año académico 2003

Lic. Matilde Aurelia Zúñiga Rodríguez, plaza de jefe de práctica a tiempo parcial, 20 horas asignatura: Enfermería En Salud Del Niño Y Adolescente

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1004- 2003-FAEN-UNJBG 26 marzo del 2003**

Se Resuelve:

Proponer al consejo universitario la contratación por ser ganadora de concurso público 2003, del jefe de práctica de tiempo parcial que a continuación se menciona, para el año académico 2003

Enf. Ivonne Carmela Lewis Díaz, plaza de jefe de práctica a tiempo parcial, 20 horas asignatura: Gestión De Los Servicios De Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1005- 2003-FAEN-UNJBG 26 marzo del 2003**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario el contrato de servicios profesionales por ser ganador de concurso público del jefe de práctica a tiempo parcial.

Lic. Enoc Tito López Mamani plaza jefe de práctica am tiempo parcial asignatura: Enfermería En Salud Del Adulto I Y Enfermería En Epidemiología

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1006- 2003-FAEN-UNJBG 26 marzo del 2003**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario el contrato de servicios profesionales por ser ganadora de concurso público de jefe de práctica a tiempo parcial.

Mg. Marcelina María Yauri Barrera, plaza jefe de práctica a tiempo parcial  
asignatura: Enfermería En Salud Del Niño Y Adolescente

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1007- 2003-FAEN-UNJBG 26 marzo del 2003**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario el contrato de servicios profesionales por ser ganadora de concurso Público del jefe de práctica a tiempo parcial.

Lic. Alberta Arenas Castro, plaza jefe de práctica am tiempo parcial  
asignatura: Enfermería En Salud Del Adulto I

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1008- 2003-FAEN-UNJBG 26 marzo del 2003**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario el nombramiento por ser ganadora de concurso publicado 2003 de jefe de práctica a tiempo completo.

Mg. Carla Patricia Morí Fuentes, plaza jefe de práctica am tiempo completo asignatura: Enfermería en Salud del Niño y Adolescente.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1009- 2003-FAEN-UNJBG 26 marzo del 2003**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión de reordenamiento de la infraestructura de la Facultad de Enfermería

Integrado por:

- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- SAP. Rosa Espinoza Francia

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1009- 2003-FAEN-UNJBG 26 marzo del 2003**

Se Resuelve:

Proponer al consejo universitario el nombramiento por ser ganadora de concurso público 2003 de la jefe de práctica a tiempo completo a:

Lic. Ingrid María Manrique tejada, plaza de jefe de práctica a tiempo completo Asignatura de Salud del Adulto

#### **OFICIO CIRC. N° 023 – 2003- SAA- FAEN**

**Asunto** comunica acuerdos de la V sesión extraordinaria de consejo de Facultad de Enfermería (29 -04-03)

#### **APROBACIÓN DEL UNIFORME**

##### **El Consejo de Facultad Acuerda por Unanimidad (06 Votos A Favor)**

Aprobar el uniforme que entrara en vigencia desde el día siguiente a su aprobación para los estudiantes del 1er y 2do año y a pedido del estudiante Aníbal salgado López para el 5to año a partir del año académico 2004 el uniforme será obligatorio para todos según detalle

##### **Mujeres:**

- Chaqueta turquesa con corte princesa, cuello sport, manga corta, bolsillos tipos ojal, en la parte de atrás lleva una abertura
- Falda recta color turquesa, con abertura atrás (debe llegar a la altura de la rodilla)

- Pantalón con dos pinzas, bolsillo a los costados, bota tipo clásico
- Chompa azul marino abierto cuello V logotipo
- Canguro como protector
- Zapatos color negro taco 3 tipo reina para la práctica y para los desfiles tacos numero 5
- Medias color grafito sin brillo tanto para falda como para pantalón

**Varones:**

- Pantalón azul marino modelo clásico
- Chaqueta color turquesa cierre adelante, con abertura atrás fijadas en las costuras y unidas por un botón
- Canguro protector
- Chompa color azul marino abierto cuello V con logotipo
- Medias negras o azules
- Zapatos negros con hileras

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°2785- 2003-FAEN-  
UNJBG 14 de abril del 2003**

**Se Resuelve:**

Aprobar, a partir de mayo del 2003, el nombramiento de plazas de jefes de práctica a tiempo completo, adscritas al departamento académico de

enfermería de la Facultad de Enfermería, conforme a los resultados del concurso de plazas de docentes para nombramiento 2002- 2003, convocado por la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann, a las siguientes profesionales:

- Mg. Carla Patricia Morí Fuentes
- Lic. Ingrid María Manrique Tejada

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1044-2003-FAEN-UNJBG 28 de abril del 2003**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión de reactualización del uniforme de los estudiantes de la Facultad de Enfermería integrada por:

- Enf. Yolanda Paulina torres Chávez responsable
- Lic. Jenny concepción Mendoza rosado
- Est. Evelyn Fernández Mamani

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1032-2003-FAEN-UNJBG 16 de abril del 2003**

Se Resuelve: Nombrar a partir del 04 de abril del 2003 al 04 abril del 2004 a la responsable del programa de textos de la Organización Panamericana De La Salud. Mg Carla Patricia Morí Fuentes

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1050-2003-FAEN-UNJBG 30 de mayo del 2003**

El acuerdo del consejo de Facultad de Enfermería, adoptado en la V sesión extraordinaria de fecha 29 de abril del 2003.

Con Resolución De Facultad N 144- 2003 FAEN- UNJBG se nombró la comisión de reactualización del uniforme de los estudiantes de la Facultad de Enfermería

Se Resuelve:

Aprobar el uniforme de color turquesa, que entrara en vigencia desde el día siguiente de su aprobación para los estudiantes del primero, segundo y quinto faño de la facultad de enfermería, el mismo que describe y adjunta al presente.

A partir del año académico 2004, el uniforme será de uso obligatorio para todos los estudiantes de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1053-2003-FAEN-UNJBG 10 de junio del 2003**

Se Resuelve: Dar por concluida las funciones que venía desempeñando La Mg. María Porrás Roque como jefa de Departamento Académico De Enfermería.

Ratificar el nombramiento de Jefe de Departamento Académico de Enfermería al Enf. Wender Florencio Condori Chipana, con antigüedad al 09 de abril del 2003 hasta el 09 de abril del 2005

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1080-2003-FAEN-UNJBG 11 de julio del 2003**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario en vías de regularización el contrato directo de la jefe de práctica que se menciona a continuación

- Lic. Magda Teodora laquita Sandoval

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1096-2003-FAEN-UNJBG 18 de julio del 2003**

Se Resuelve:

Dar por concluida al 24 de marzo del 2003, las funciones de coordinadora del centro de investigación de la Facultad de Enfermería, que venía desempeñando a La Mg. Luz Marina Ticona Pajares.

Nombrar en vías de regularización, a la mg. Isabel Rodríguez Monzón coordinadora del centro de investigación de la Facultad de Enfermería, a partir del 25 de marzo del 2003 hasta el 25 de marzo del 2005

Nombrar como miembros del centro de investigación de la facultad de enfermería:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Mg. Eloína Inés Tejada Monroy
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Lic. Nora Vela Paz
- Lic. Wender Condori Chipana

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 16780-2003-UNJBG 12 de diciembre del 2003**

Se Resuelve:

Oficializar la elección como decana encargada de la facultad de enfermería, con vigencia de mandato de 10 de diciembre del 2003 al 09 de diciembre del 2004 Mg. Eloina Inés tejada Monroy en concordancia a los resultados de la elección efectuada en sesión extraordinaria de consejo de Facultad de Enfermería según el acta de elección de fecha 10 diciembre del 2003

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 3103-2003-CU-UNJBG**

**19 de agosto del 2003**

Se Resuelve:

Ratificar en vía de regularización la RESOLUCIÓN DE FACULTAD 488-CGT-FAEN - UNJBG fecha de 12 de marzo del 2001, la misma que aprueba el Currículo y Plan de Estudios de la Facultad de Enfermería vigente desde el año académico 2001

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1102-2003-FAEN-UNJBG 24 de julio del 2003**

Se Resuelve:

Nombrar a la Lic. Jenny concepción Mendoza rosado, coordinadora del área ética y bioética de Facultad De Enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1157-2003-FAEN-UNJBG 29 de diciembre del 2003**

El acuerdo de la XIV sesión extraordinaria de consejo de facultad de fecha 29 de diciembre del 2003 se aprobó por mayoría 08 votos a favor la elección como secretaria académica administrativa a la Enf. Yolanda paulina torres Chávez.

Con RESOLUCIÓN RECTORALN|16780-2003-UN-UNJBG de fecha 12 de diciembre se oficializa la elección como decana encargada de la facultad de enfermería a la Mg. Eloina Inés Tejada Monroy a partir de 10 de diciembre del 2003 al 09 de diciembre del 2004

Se Resuelve:

Dar por concluidas las funciones que venía desempeñando la Mg. Isabel Rodríguez Monzón como secretaria académica administrativa de la facultad de enfermería

Nombrar secretaria académica administrativa de la facultad de enfermería a la Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez a partir del 30 de diciembre del 2003 al 09 de diciembre del 2004

**OFICIO: N° 853 – 2003- FAEN – UNJBG**

Asunto: ampliación de contrato de jefes de practicas

- Lic. Alberta Arenas Castro
- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Enoc López Mamani
- Lic. Yria Barriga Ramos
- Enf. Ivonne Zúñiga Rodríguez
- Lic. Yessenia Del Rosario Pintado Castillo

- Isaac Humpiri Mendoza
- Lic. Magda Laquita Sandoval

## **AÑO 2004**

### **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA**

**Decana Encargada:**Mg. Isabel Rodríguez Monzón

**Decana Encargada:**Mg. Eloina Tejada Monroy

**Decana Encargada:** Mg. María Dalila Salas Romero

**Secretaria Académica Administrativa** Enf. Yolanda Torres Chávez

**Jefe De Departamento Académico De Enfermería:** Lic. Wender Condori  
Chipana

### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo

- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

**DOCENTES CONTRATOS:**

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Iría Barriga
- Lic. Matilde Zúñiga
- Lic. Ivonne Lewis Díaz
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Enoc López Mamani
- Lic. Ana María Vizcarra Urur
- Lic. Jessenia Pintado Castillo

- Lic. Silvia Melchor
- Lic. Isaac Umpire Mendoza
- Lic. Magda Laquita Sandoval

**Personal Administrativo:**

- SAP Vilma Giovanna Kucho Tapia
- SAP Esther Doris Hidalgo Bedregal
- SAP Rosa Kuong Cuarite
- SAP Bertina Nina Quispe
- SAP Alejandro Quenaya Pauro
- SAP Pedro Mamani Montora
- Miguel Arancibia Huanca
- Rosa Espinoza Francia

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN RECTORAL: N° 16934-97 – UNJBG 19 de enero de 1994**

Se Resuelve:

Designar Enf. Yolanda Torres Chávez en la secretaria académica administrativa de la Facultad de Enfermería, a partir del 30 de diciembre del 2003 y hasta el 09 de diciembre del 2004

### **RESOLUCIÓN COMISIÓN TRANSITORIA DE GOBIERNO N° 1010 – 2004 – UNJBG a partir del 09 de junio 2004**

#### **Miembros de comisión de gobierno con carácter transitorio**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor, De Junio A Setiembre 2004
- Lic. Jenny Mendoza Rosado, De Junio A Octubre – 2004
- Mg. Elena Cachicatari Vargas, De Octubre -2004
- Est. Josiane Gonzales Cortez, De Junio A Octubre – 2004

#### **Secretaria Académica Administrativa**

- Enf. Yolanda torres Chávez

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 1225-2004 –FAEN- UNJBG**

**RESOLUCIÓN COMISIÓN TRANSITORIA DE GOBIERNO N263 -2004-  
UNJBG**

**Jefe De Departamento Académico De Enfermería**

Lic. Wender Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 1225-2004-FAEN-UNJBG**

**RESOLUCIÓN COMISIÓN TRANSITORIA DE GOBIERNO N263 -2004-  
UNJBG**

Decana: Mg. Isabel Rodríguez Monzón

Decana: Mg. Eloina Tejada Monroy Abril

Secretaria Académica Administrativa: Lic. Jenny Mendoza Rosado.

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1210-2004-FAEN-UNJBG 05 de abril  
del 2004**

Se Resuelve:

Aprobar el otorgamiento de licencia por un año sabático con goce de haber por un año a partir del inicio del año académico 2004, a la Mg.

Victoria Nora vela paz, para elabora texto: Historia Sobre La Creación De La Facultad De Enfermería

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1211-2004-FAEN-UNJBG 05 de abril del 2004**

Se Resuelve:

Aprobar el otorgamiento de licencia por año sabático con goce e haber por un año a partir del inicio del II semestre del año académico 2004, a la Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor, para que elabore el texto: Proceso De Enfermería: Teoría Y Practica

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1215-2004-FAEN-UNJBG 15 de abril del 2004**

Se resuelve: proponer al consejo universitario la ampliación de contrato directo, de los jefes de práctica que a continuación se mencionan, a partir del 15 de abril al 31 de diciembre del 2004

- Lic. Jessenia Del Rosario Pintado Castillo
- Lic. Magda Teodora Laquita Sandoval
- Lic. Isaac Humpiri Mendoza

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1220-2004-FAEN-UNJBG 19 de abril del 2004**

El acuerdo del consejo de facultad de enfermería adoptado en la III sesión extraordinaria de fecha de 14 de abril del 2004

Se Resuelve:

Nombrar la comisión evaluadora ad-hoc para el concurso de plazas docentes a contrato directo, año académico 2004

- Lic. Wender Florencio Condori Chipana
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Est. Deysi Yuliana Huanca

**RESOLUCION DE FACULTAD N° 1222-2004 – FAEN – UNJBG 17 de junio del 2004**

Es uno de los fines de la asociación peruana de facultades de escuelas de enfermería (ASPEFEEN) contribuir a promover el desarrollo de la educación en enfermería hacia el logro de la excelencia en la formación, en la mira de garantizar un servicio de calidad a la población

ASPEFEEN en coherencia con una de las líneas de plan de desarrollo institucional con la cooperación del colegio de enfermeros del Perú,

consorcio catalyst – AID y OPS/OMS, ha puesto en marcha la ejecución del proyecto “planificación e implementación del proceso de autoevaluación y acreditación de los programas de pre grado de las facultades y escuelas de enfermería del Perú”

En cumplimiento de sus fines y objetivos la facultad de enfermería de la UNJBG considera necesario llevar a cabo el proceso de autoevaluación y acreditación, por lo que se requiere conformar la comisión responsable para dicho fin

Se Resuelve:

Conformar la comisión responsable del proceso de autoevaluación y acreditación en la facultad de enfermería, para todas las acciones que impliquen implantar dicho proceso:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares                      Presidenta
- Mg. Ruth Salinas Lunario                              Miembro
- Lic. Elide Eufemia Sotomayor                      Miembro

**RESOLUCIÓN FACULTAD N° 1223 – 2004 – FAEN- UNJBG 18 de junio del 2004**

Con RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N 1579 – 2001- CU – UNJBG, se aprobó el proyecto de las maestrías en enfermería con mención en salud del niño y adolescente y salud del adulto y anciano

Que con RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N 058- 2003 – AU-UNJBG, se aprobó la maestría en enfermería con mención del niño y del adolescente y maestría en enfermería en salud del adulto y anciano

Se resuelve:

Nombrar a la Mg. Ruth Salinas Lunaria, coordinadora de las maestrías en enfermería, apertura de en la escuela de post grado de La Universidad Nacional Jorge Basadre De Grohmann – Tacna

- Maestría en enfermería con mención del niño y del adolescente
- Maestría en enfermería en salud del adulto y anciano

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1223-2004-FAEN-UNJBG 17 de junio del 2004**

La necesidad de conformar la comisión responsable del proceso de autoevaluación y acreditación de la facultad de enfermería, es uno de los fines de ASPEFEEN contribuir al desarrollo de la educación en

enfermería, considera necesario llevar a cabo un proceso de autoevaluación y acreditación

Se Resuelve:

Conformar la comisión responsable del proceso de autoevaluación y acreditación en la Facultad de Enfermería, para todas las acciones que impliquen implementar dicho proceso:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1224-2004-FAEN-UNJBG 18 de junio del 2004**

Con RESOLUCIÓN COMISIÓN TRANSITORIA DE GOBIERNO N° 010-2004-UNJBG, bajo las atribuciones de la comisión transitoria de gobierno, se encarga a la mg. María Dalila salas romero decana encargada de la FAEN.

Viendo la necesidad de conformar la comisión de gobierno con carácter transitorio, hasta las elecciones de las autoridades pertinentes de la facultad de enfermería

Se Resuelve:

Designar a partir de la fecha a los miembros integrantes de la comisión de gobierno con carácter transitorio de la facultad de enfermería:

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Est. Josiane Gonzales Cortez

#### **RESOLUCION DE FACULTAD DE 1224-2004 –FAEN-UNJBG**

Se resuelva:

A partir del 18 de junio del 2004, el Consejo Transitorio de la Facultad de Enfermería integrado:

- Presidenta: Mg. María Dalila Salas Romero
- Miembro: Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Miembro: Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Miembro: Est. Josiane Lissette Gonzales Cortez

#### **RESOLUCION DE FACULTAD N°1225-2004-FAEN-UNJBG 18 de junio del 2004**

Se Resuelve: Encargar a partir de la fecha a la docente enfermería Yolanda paulina torres Chávez, en el cargo de la secretaria académica administrativa de la facultad de enfermería

Encargar a partir de la fecha al docente Enfermero Wender Florencio Condori Chipana, en el cargo de jefe del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Enfermería

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1234-2004-FAEN-UNJBG 30 de junio del 2004**

Se Resuelve:: Nombrar la comisión responsable de la ceremonia central de festejos de la facultad de enfermería al conmemorarse el 05 de julio del 2004, el XIII aniversario de creación integrada por:

- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Jessenia Del Rosario Pintado Castillo
- Lic. Magda Teodora Laquita Sandoval
- SAP. Rosa Isabel Espinoza Francia

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1235-2004-FAEN-UNJBG 02 de julio del 2004**

Con resolución de la COMISIÓN TRANSITORIA DE GOBIERNO N°010-2004-UNJBG se encarga a la Mg. María Dalila Salas Romero, decana encargada de la Facultad de Enfermería

Se Resuelve:

Encargar a partir de la fecha coordinadora del centro de investigación de la facultad de enfermería a: Mg. Isabel Rodríguez Monzón

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1237-2004-FAEN-UNJBG 02 de julio del 2004**

El acuerdo adoptado en la I reunión de la comisión de gobierno de carácter transitorio, fecha 24 de junio del 2004

Se Resuelve:

Encargar a partir de la fecha, los cargos de presidentes, responsables y miembros de las comisiones, centros y áreas de la facultad de enfermería, tal como se detalla:

**Comisión De Planificación:**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Est. Anyela Macarena Cueto Mamani

**Comisión De Grados Y Títulos**

- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy

- Mg. María Soledad Porras Roque
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Est. Marduly Janet Mamani Callo Mamani

#### **Comisión Académico Curricular**

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Wender Condori Chapana
- Est. Edith Jacqueline Lagos La Rosa

#### **RESPONSABLE DE UNIDAD**

##### **Biblioteca Especializada**

- Lic. Ingrid Manrique Tejada

##### **Unidad De Abastecimiento Y Patrimonio**

- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo

##### **Unidad De Ayudas Audiovisuales Y Gabinete:**

- Lic. Elizabeth Huertas Tovar

##### **Oficina Panamericana De La Salud:**

- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1284-2004-FAEN-UNJBG 02 de julio del 2004**

Se Resuelve:

Proponer la comisión transitoria de gobierno de la universidad nacional Jorge Basadre de Grohmann, el contrato directo de los jefes de práctica que a continuación se menciona

A partir del 15 de abril del 2004 hasta finalizar el I semestre del año académico 2004

- Lic. Ana María Vizcarra Urur
- Lic. Yesennia Del Rosario Pintado Castillo
- Lic. Magda Teodora Laquita Sandoval
- Lic. Isaac Clodomiro Humpiri Mendoza

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1284-2004-FAEN-UNJBG 09 de agosto del 2004**

Se resuelve:

Dejar sin efecto RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1227-2004-FAEN - UNJBG de fecha del 23 de junio del 2004

Nombrar la comisión de evaluación del concurso de plaza de docentes a contrato directo, año académico 2004, que deberá llevar a cabo el proceso de concurso de plazas docentes a contrato directo, según cronograma:

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Est. Evelyn Ruth Fernández Mamani

**RESOLUCION DE FACULTADN°1305-2004-FAEN-UNJBG 12 de agosto del 2004**

Se resuelve:

Nombrar la comisión de evaluación de docentes del año académico 2004:

- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Est. Edwin Vivanco Ochoa Gordillo

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1306-2004-FAEN-UNJBG 17 de agosto del 2004**

Que con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 940- 2002- FAEN de fecha 04 de noviembre del 2002, se designa al Lic. Wender Florencio Condori Chipana como responsable del centro de cómputo e informática de la facultad de enfermería

Se resuelve:

Dar por concluida al 16 de agosto del 2004, las funciones que venía desempeñando el Lic. Wender Florencio Condori Chipana, como responsable de centro de informática.

Nombrar a la Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto como responsable del centro de cómputo e informática de la FAEN A partir del 17 de agosto del 2004

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1307-2004-FAEN-UNJBG 17 de agosto del 2004**

Se Resuelve:

Nominar, en vías de regularización, a la Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto delegada a la Facultad De Enfermería anta la comisión permanente de becas para comensales 2004

**RESOLUCION DE FACULTAD N°1313-2004-FAEN-UNJBG 03 de  
setiembre del 2004**

El informe N° 02-ECV/FAEN, fecha 18 de abril del 2004, la docente mg. Elena Cachicatari Vargas presenta el Manual de Organización y Funciones de La Facultad de Enfermería para su respectiva aprobación

Se resuelve

Aprobar en vías de regularización el Manual de Organización y Funciones de La Facultad de Enfermería - Universidad Nacional Jorge Basadre De Grohmann, Tacna que regirá a partir de la fecha

**RESOLUCION DE FACULTAD N° 1400-2004 –FAEN-UNJBG 15 de  
Noviembre del 2004**

El acuerdo adoptado por el consejo de facultad de enfermería en la I sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre del 2004

Se resuelve:

Nombrar la Comisión Evaluadora para Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Enfermería, año académico 2004 y 2005 integrada por:

- Presidenta: Mg. María Dalila Salas Romero
- Miembro: Mg. Eloina Inés Tejada Monroy

- Miembro: Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Miembro: Est. Wilder Franco Ticona Vargas

**RESOLUCION DE FACULTAD N° 401-2004 –FAEN-UNJBG 15 DE  
NOVIEMBRE DEL 2004**

El acuerdo adoptado por el consejo de facultad en la I sesión ordinaria de fecha de 11 de noviembre del 2004

Se resuelve:

Nombrar Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Enfermería, a partir del 12 de noviembre del 2004 al 11 noviembre del 2005 a la Lic. Jenny Concepción Mendoza rosado

**RESOLUCION DE FACULTAD N° 1417-2004 –FAEN-UNJBG 13 de  
diciembre del 2004**

Se Resuelve:

Aprobar el otorgamiento de licencia por año sabático con goce de haber, por un año a partir del 01 de agosto del 2005 al 31 de julio del 2006, a la Lic. María Lourdes Vargas Salcedo, para que elabore el texto: La Gestión Del Riesgo En Desastres- Una Oportunidad De Intervención Para Enfermería

**RESOLUCION DE FACULTAD N° 1418-2004 –FAEN-UNJBG 13 de diciembre del 2004**

Se Resuelve:

Aprobar el otorgamiento de licencia por año sabático con goce de haber, por un año a partir del 01 de abril del 2005 al 31 de marzo del 2006, a la Lic. Jenny concepción Mendoza rosado, para que elabore el texto:  
Enfermería – Bioética Y Salud

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1422 – 2004- FAEN- UNJBG 15 DE DICIEMBRE 2004**

Se Resuelve:

Nombrar a la Mg. María Soledad Porras Roque coordinadora del Centro de Investigación de la Facultad de Enfermería a partir del 09 de diciembre del 2004 hasta el 09 de diciembre del 2006

Nombrar como miembros del Centro de Investigación de la Facultad de Enfermería:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Dalila Salas Romero.
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1424 – 2004- FAEN- UNJBG 28 DE  
DICIEMBRE 2004**

Se Resuelve:

Ratificar a la Lic. María Lourdes Vargas salcedo en el cargo de coordinadora del Centro de Extensión y Proyección Universitaria

Nombrar como miembros del Centro de Extensión y Proyección Universitaria de la Facultad de Enfermería:

- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1425 – 2004- FAEN- UNJBG 30 DE  
DICIEMBRE**

Se Resuelve:

Aprobar la ratificación en la categoría de profesor asociado a tiempo completo, de la docente adscritas a la Facultad de Enfermería: Mg. Isabel Rodríguez Monzón

Aprobar el ascenso de la Mg. Isabel Rodríguez Monzón a la categoría de profesor principal a tiempo completo.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1426 – 2004- FAEN- UNJBG 30 DE  
DICIEMBRE**

Se Resuelve:

Aprobar la ratificación en la categoría de profesor asociado a tiempo completo, de la docente adscritas a la Facultad de Enfermería: Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario

Aprobar el ascenso de la Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario a la categoría de profesor principal a tiempo completo.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1427 – 2004- FAEN- UNJBG 30 DE  
DICIEMBRE**

Se Resuelve:

Aprobar la ratificación en la categoría de profesor asociado a tiempo completo, de la docente adscritas a la Facultad de Enfermería: Mg. Luz Ticona Pajares

Aprobar el ascenso de la Mg. Luz Marina Ticona Pajares a la categoría de profesor principal a tiempo completo.

## **AÑO 2005**

### **AUTORIDADES**

**Decana Encargada:** Mg. Isabel Rodríguez Monzón

**Decana Encargada:** Mg. Eloina Tejada Monroy

**Secretaria Administrativa:** Wender Académico Administrativo

**Secretaria Administrativa:** Jenny Mendoza Rosado Febrero

### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto

- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

**DOCENTES CONTRATOS:**

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Iría Barriga
- Lic. Matilde Zúñiga
- Lic. Ivonne Lewis Díaz
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Enoc López Mamani
- Lic. Ana María Vizcarra Urur
- Lic. Jessenia Pintado Castillo
- Lic. Silvia Melchor
- Lic. Isaac Umpire Mendoza

- Lic. Magda Laquita Sandoval

**Personal Administrativo:**

- SAP Vilma Giovanna Kucho Tapia
- SAP Esther Doris Hidalgo Bedregal
- SAP Rosa Kuong Cuarite
- SAP Bertina Nina Quispe
- SAP Alejandro Quenaya Pauro
- SAP Pedro Mamani Montora
- Miguel Arancibia Huanca
- Rosa Espinoza Francia

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1435 – 2005 - FAEN- UNJBG 05 de enero del 2005**

Se Resuelve:

Nombrar a partir del 05 de enero del 2005 hasta la finalización del año académico 2005, los cargos de presidentes, responsables, coordinadores y miembros de la comisiones, centro y áreas de la facultad de enfermería, tal como se anexa en la presenta resolución.

#### **Comisión De Planificación:**

- Lic. Wender Condori Chipana
- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Est. Cynthia Paravicio Ruelas

#### **Comisión Académico Curricular**

- Mg. María Soledad Porras Roque
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Susana Montánchez Mamani

#### **Comisión de Grados, Títulos y Convenios**

- Mg. Eloina Tejada Monroy

- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Est. Milagros Mireles Calderón

### **Comisión de Autoevaluación, Autorregulación y Acreditación**

- Coordinadora General: Mg. Isabel Rodríguez Monzón

### **Sub Comisión Área: Gestión Académico Administrativa:**

- Lic. Wender Condori Chipana
- Mg. Dalila Salas Cornejo
- Est. Ramiro Valdivia Rodríguez

### **Sub Comisión Área: Currículo**

- Mg. María Porras Roque
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Est. Susana Montánchez Mamani

### **Sub Comisión Área: Investigación**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Est. Regina Nina Chipana

**Sub Comisión Área: Medios Educativos y Área de Procesos de Admisión**

- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo

**Sub Comisión Área: Personal Docente y Área Seguimiento de Egresados**

- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Ingrid Manrique Tejada

**Sub Comisión Área: Infraestructura Física**

- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Ingrid Manrique Tejada

**Sub Comisión Área: Proyección Social Y Bienestar Universitario**

- Lic. María Vargas Salcedo
- Lic. Silvia Quispe Prieto
- Est. Sandra Yucra Saravia

**Coordinadora de la Maestría**

- Mg. Dalila Salas Romero

### **Comisión Permanente de Festejos**

- Mg. Carla Morí Fuentes
- Mg. Carmen Silva Cornejo
- Lic. Ingrid Manrique Tejada
- Lic. Elva Maldonado Pimentel

### **Centro De Cómputo**

- Lic. Silvia Quispe Prieto
- Est. Anali Cano Urbina

### **Laboratorio Y De Gabinete De Enfermería**

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Est. Haydee Orocolla Jamachi

### **Unidad De Abastecimiento**

- Lic. Elva Maldonado Pimentel

### **Biblioteca Especializada**

- Lic. Ingrid Manrique Tejada
- Est. Dasenka Franco Paredes

### **Oficina Panamericana De La Salud:**

- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes

#### **Comisión De Segunda Especialización**

- Mg. María Porras Roque
- Mg. Elena Cahicatari Vargas
- Est. Katty Esteban Yupanqui

#### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1443 – 2005 - FAEN- UNJBG 22 de abril del 2005**

Se Resuelve:

Dar por concluidas hasta el 26 de enero del 2005, las funciones que venía desempeñando el Lic. Wender Condori Chipana, en el cargo de jefe del departamento académico de enfermería.

Ratificar el nombramiento de la Enf. Yolanda Torres Chávez, en el cargo de jefa de departamento académico de enfermería, con antigüedad al 27 de enero del 2005 hasta el 26 de enero del 2007

#### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1485 – 2005 - FAEN- UNJBG 22 de abril del 2005**

Se Resuelve:

Dar por concluidas al 18 de abril del 2005, las funciones que desempeñaban como miembros de la comisión responsable del proceso de autoevaluación y acreditación de la Facultad De Enfermería

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Est. José Alejandro Argomedo Martínez

Ratificar a partir del 19 de abril del 2005 hasta el 2006, las funciones que venían desempeñando en la comisión responsable del proceso de autoevaluación y acreditación de la facultad de enfermería a:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario

Nombrar a partir del 19 de abril del 2005 hasta el 2006, como miembros de la comisión responsable del proceso de autoevaluación y acreditación de la facultad de enfermería:

- Lic. Wender Florencio Condori Chipana
- Est. Susana Montánchez Mamani

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1485 – 2005 - FAEN- UNJBG 22 de abril del 2005**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión evaluadora AD-HOC para el contrato directo de docentes y jefes de prácticas, año académico 2005, a la docente:

- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Est. Susana Montánchez Mamani

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1486 – 2005 - FAEN- UNJBG 29 de abril del 2005**

Se Resuelve:

Nombrar la Mg. María Soledad Porras Roque miembro de la comisión evaluadora ad-hoc para el contrato directo de docente y jefes de práctica año académico 2005, en reemplazo del Lic. Wender Florencio Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1487 – 2005- FAEN- UNJBG 29 de abril del 2005**

Se Resuelve:

Aprobar la renuncia de la Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado, al cargo de secretaria académica administrativa de la facultad de

enfermería, a partir del 01 de mayo del 2005, dándosele las gracias por los servicios prestados

Nombrar como secretario académico administrativo de la Facultad de Enfermería, a partir del 01 de mayo del 2005 al 31 de marzo del 2006, al Lic. Wender Florencio Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1504 –FAEN- UNJBG 18 DE MAYO DEL 2005**

Se Resuelve:

Dar por concluida a partir de la fecha las funciones que desempeñaba como presidenta de la comisión evaluadora ad-hoc para el contrato directo de docentes y jefes de prácticas, año académico 2005, a la docente:

- Enf. Yolanda Torres Chávez

Nombrar como presidenta de la comisión evaluadora ad-hoc para el contrato directo de docentes y jefes de prácticas, año académico 2005, a la docente

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado

Ratificar a los miembros de la comisión evaluadora ad-hoc para el contrato directo de docentes y jefes de prácticas, año académico 2005,

- Mg. María Soledad Porras Roque
- Lic. María Lourdes Vargas Salcedo
- Est. Susana Montánchez Mamani

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1506 –FAEN- UNJBG 27 de mayo del 2005**

Se Resuelve:

Proponer el contrato directo para el año académico 2005, los cuales fueron seleccionados según la directiva para contrato directo docente (resolución rectoral N395 -2005 -UNJBG)

- Lic. Jesenia Del Rosario Pintado Castillo
- Lic. Isaac Humpiri Mendoza
- Lic. Fresia Alarco Villalba
- Lic. Silvia Melchor Ale

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1507 –FAEN- UNJBG 01 de junio del 2005**

Se Resuelve:

propone en vías de regularización, a consejo universitario la ampliación de contrato por ser ganadores de concurso público, de los jefes de practica a tiempo parcial que a continuación se mencionan, a partir del 01 de mayo hasta la Finalización Del Año Académico 2005

- Lic. Ivonne Lewis Días
- Matilde Aurelia Zúñiga Rodríguez

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1511 –FAEN- UNJBG 01 de junio del 2005**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión responsable del proceso de evaluación de expedientes, para la asignación de 02 becas administrativas, 01 ayudantías de catedra y/o 01 bolsa de trabajo- año académico 2005

- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Milagros Del Rosario Mireles Calderón

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1567 – 2005 - FAEN- UNJBG 06 de octubre**

Se Resuelve:

Proponer el contrato directo para el primer trimestres académico – 2005, a partir del 01 de octubre- 2005 hasta la culminación del primer semestre - 2005

- Lic. Miriam Rosario Ríos Flores
- Lic. María Casapia Bórdales

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1578 – 2005 - FAEN- UNJBG 17 de octubre**

Se Resuelve:

Modificar la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1417 – 2004 - FAEN- UNJBG, debiendo sustituirse con los siguientes términos

Aprobar el otorgamiento de licencia por año sabático con goce de haber, a la profesora asociada a Lic. María Lourdes Vargas salcedo, por término de un año a partir del II semestres académico 2005, previa programación del calendario académico 2005, con la finalidad de desarrollar el texto: “la gestión de riesgos en desastres una oportunidad de intervención para enfermería”

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1609 – 2005 - FAEN- UNJBG 21 de noviembre 2005**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión permanente de evaluación para ratificación y promoción docente de la facultad de enfermería, integrada por:

- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. Elena Cahicatari Vargas
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Est. Gladys Delgado Torres

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1615 – 2005 - FAEN- UNJBG 23 de noviembre 2005**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión de evaluación de docentes del año académico 2005, integrada por:

- Lic. Elide Tipacti
- Mg. María Porrás Roque
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Oscar Sucapuca Machaca

## **AÑO 2006**

### **AUTORIDADES**

**Decana Encargada:** Eloina Tejada Monroy Junio

**Secretaria:** Lic. Wender Condori Junio

**Jefa De Departamento De Enfermería:** Enf. Yolanda Torres Chávez

### **DOCENTES NOMBRADOS**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

**DOCENTES CONTRATOS:**

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Iría Barriga
- Lic. Matilde Zúñiga
- Lic. Ivonne Lewis Díaz
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Enoc López Mamani
- Lic. Ana María Vizcarra Urur
- Lic. Jessenia Pintado Castillo
- Lic. Silvia Melchor
- Lic. Isaac Umpire Mendoza
- Lic. Magda Laquita Sandoval

**Personal Administrativo:**

- SAP Vilma Giovanna Kucho Tapia
- SAP Esther Doris Hidalgo Bedregal
- SAP Rosa Kuong Cuarite
- SAP Bertina Nina Quispe
- SAP Alejandro Quenaya Pauro
- SAP Pedro Mamani Montora
- Miguel Arancibia Huanca
- Rosa Espinoza Francia

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1623 -2006- FAEN- UNJBG 03 de enero 2006**

El acuerdo del consejo de facultad de enfermería, adoptado en la XI sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre del 2005

Se Resuelve:

Aprobar el ascenso de la Mg. María Soledad Porras Roque de la categoría de profesor asociado a dedicación exclusiva a la categoría de profesor principal a dedicación exclusiva, adscrita la Facultad de Enfermería.

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1624 -2006- FAEN- UNJBG 03 de enero 2006**

El acuerdo del consejo de Facultad de Enfermería., adoptado en la XI sesión ordinaria de fecha 29 de diciembre del 2005

Se Resuelve:

Aprobar el ascenso de la Mg. María Lourdes Vargas Salcedo de la categoría de profesor asociado a dedicación exclusiva a la categoría de

profesor principal a dedicación exclusiva, adscrita a la Facultad de Enfermería.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1634 -2006- FAEN- UNJBG 30 de enero 2006**

Se Resuelve:

Modificar en vías de regularización, en razón a los considerados expuestos, la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1418 -2004 –FAEN – UNJBG, debiendo sustituirse con los siguientes términos

Aprobar el otorgamiento de licencia por año sabático con goce de haber, a la profesora asociado Lic. Jenny concepción Mendoza Rosado por el término de un año a partir del 15 de diciembre del 2005 al 14 de diciembre del 2006, con la finalidad de desarrollar el texto enfermería “Enfermería – Bioética Y Salud”

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1655 -2006- FAEN- UNJBG 15 de febrero 2006**

Se Resuelve:

Modificar a razón a las consideración expuestas, LA RESOLUCIÓN FACULTAD N°1415 – FAEN – UNJBG

Nombrar en vías de regularización a partir del 01 de junio del 2005 hasta la finalización del año académico 2005, a la Mg. Victoria Nora Vela Paz, responsable de la sub comisión de área: personal docente y área de seguimiento de egresado (comisión de autoevaluación, autorregulación y acreditación de la facultad de enfermería)

Ratificar a los miembros de la sub comisión del área: personal docente y área de seguimiento de egresados

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1658 -2006- FAEN- UNJBG 10 de marzo 2006**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario la ampliación de contrato, por ser ganadores de con curso público, de los jefes de práctica a tiempo parcial que a continuación se mencionan:

- Lic. Ivonne Carmela Lewis Días
- Lic. Matilde Aurelia Zúñiga
- Lic. Yria Barriga Ramos

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1693-2006- FAEN- UNJBG 26 de abril 2006**

Se Resuelve:

Modificar en razón a los considerando expuestos, LA RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1417-2004 –FAEN- UNJBG, debiendo sustituirse con los siguientes términos

Aprobar el otorgamiento de licencia por año sabático con goce de haber a la Mg. María Lourdes Vargas salcedo, profesora principal a dedicación exclusiva por el término de un año a partir del 15 de mayo de 2006 al 24 de mayo del 2007, con la finalidad de desarrollar el texto “La Gestión Del Riesgo En Desastres – Una Oportunidad De Intervención Para Enfermería”

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1702 -2006- FAEN- UNJBG 15 de junio 2006**

Los acuerdos adoptados en la IV convocatoria a la II sesión ordinaria de consejo de facultad, realizado el día 09 de junio del 2006

Se resuelve:

Nombrar a partir del 09 de junio del 2006 hasta la finalización del año académico 2006, los cargos de presidentes, responsables, coordinadores y miembros de las comisiones, centros y áreas de la facultad de enfermería, tal como se detalla a continuación:

### **Comisión De Planificación**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Est. Dasenka Del Rosario Franco Paredes

### **Comisión De Grados Y Títulos**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Este. Fiorella Asto Cabrera

### **Comisión De Maestría Y Segunda Especialización**

- Mg. María Salas Romero

### **Comisión De Festejos Permanentes**

- Lic. Wender Condori Chipana
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Mg. Carla Morí Fuentes
- SAP Vilma Kucho Tapia
- Est. Jessica Monge Figueroa

### **Comisión Académico Curricular**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Est. Karina Gamarra Villasante

#### **Comisión De Acreditación**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Est. Efraín Rueda Herrera

#### **Comisión De Becas Administrativas, Ayudantías E Investigación**

- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Selena Cruz Ramírez

#### **Comisión De Convenios**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Est. Susana Montánchez Mamani

### **Centro De Cómputo**

- Lic. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Est. Oscar Sucapuca Machaca
- Laboratorio De Enfermería
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- SAP Brígida Armijos Condori
- Est. Carmen Quispe Aduvire

### **Unidad De Abastecimiento**

- Mg. Carla Morí Fuentes

### **Biblioteca Especializada**

- Lic. Ingrid Manrique Tejada
- Est. Laura Gallegos Quispe

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1736 -2006- FAEN- UNJBG 20 de julio del 2006**

Se Resuelve:

Dar por concluida a partir del 15 de mayo del 2006, las funciones de la coordinadora del Centro de extensión y proyección universitaria de la

facultad de enfermería, Mg. María Vargas salcedo, por los motivos expuestos en la parte considerativa.

Nombrar a la Mg. Elena Cachicatari Vargas el cargo de coordinadora del Centro de extensión y proyección universitaria de la facultad de enfermería, a partir del 10 de julio del 2006

Nombrar como miembros del centro de extensión y proyección universitaria de la facultad de enfermería, a las siguientes docentes:

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Mg. Carla Morí Fuentes
- Lic. Silvia Prieto Quispe
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Lic. Ingrid Manrique Tejada

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1741 -2006- FAEN- UNJBG 25 de agosto 2006**

Se Resuelve:

Nombrar en vías de regularización a partir del inicio del año académico 2006 hasta la finalización del mismo, a la Mg Carla Morí Fuentes como responsable del programa de textos de la OPS el cual funciona en nuestra facultad

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1742 -2006- FAEN- UNJBG 06 de setiembre 2006**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario la ampliación de contrato, por ser ganadores de con curso público 2006, de los jefes de práctica a tiempo parcial que a continuación se mencionan:

- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Marcelina Yauria Barreda
- Lic. Enoc Tito López Mamani

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1757 -2006- FAEN- UNJBG 25 de setiembre 2006**

Se Resuelve:

Aceptar la renuncia de la Mg. Luz Marina Ticona Pajares al cargo de presidenta de la comisión de convenios de la facultad de enfermería

Nombrar a la Lic. Elva Maldonado Pimentel en el cargo presidenta de la comisión de convenios de la facultad de enfermería a partir del 01 de septiembre del 2006 hasta la finalización del año académico

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1761 -2006- FAEN- UNJBG 16 de octubre 2006**

Se Resuelve:

Dejar sin efecto la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1742 – 2006 – FAEN

Proponer a consejo universitario la contratación por ser ganadores de concurso público del 2006 de los jefes de práctica a tiempo parcial que a continuación se mencionan, para el año académico 2006

- Lic. Alberta arenas castro
- Mg. Marcelina María Yauri Barreda
- Lic. Enoc tito López Mamani

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1774 -2006- FAEN- UNJBG 13 de diciembre 2006**

Se Resuelve:

Aceptar la propuesta de las docentes de la facultad de enfermería haciéndose efectivo el cambio de la presidente de la comisión académico curricular e incluir dos docentes como miembros

Nombrar a la Mg. Elena Cahicatari Vargas en el cargo de presidenta de la comisión académico curricular de la facultad de enfermería, a partir de la fecha y hasta la finalización del año académico 2006

Incluir como miembros de la comisión académica curricular de la facultad de enfermería, a las docentes Lic. Jenny Mendoza Rosado y Mg. María Soledad Porras Roque, a partir de la fecha hasta la finalización del año académico 2006

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1775 -2006- FAEN- UNJBG 21 de diciembre 2006**

Se Resuelve:

Dar por concluida al 18 de diciembre del 2006, las funciones de coordinadora del centro de investigación de la facultad de enfermería, que venía desempeñando la mg. María Soledad Porras Roque.

Nombrar A La Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario, coordinadora del centro de investigación de la facultad de enfermería, a partir del 19 de diciembre del 2006 hasta el 18 de diciembre del 2008

Nombrar como miembros del centro de investigación de la facultad de enfermería:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Dalila salas romero
- Mg. María soledad porras roque
- Mg. Eloina Inés tejada Monroy
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1857 -2006- FAEN- UNJBG 09 de abril 2006**

En la cuerdo de consejo de facultad de enfermería adoptado en la II sesión ordinaria de fecha 04 de abril del 2007

Se Resuelve:

Proponer al consejo universitario la aplicación de contrato de jefes de práctica a tiempo parcial, ganadoras de concurso publico 2003, que a continuación se mencionan, a partir del 02 de mayo del 2007 hasta la finalización del año académico 2007

- Lic. Ivonne Lewis días
- Lic. Matilde Zúñiga rodríguez

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1858 -2006- FAEN- UNJBG 09 de  
abril 2006**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario la ampliación de contrato por ser ganadoras de concurso público 2006, de los jefes de práctica a tiempo parcial que a continuación se mencionan a partir del 02 de mayo hasta la finalización del año académico 2007

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Enoc Tito López Mamani

## **AÑO 2007**

### **AUTORIDADES**

**Decana Encargada:** Mg. Eloina Tejada Monroy

**Secretario Académica Administrativo:** Lic. Wender Condori Chipana

**Secretaria Académica Administrativa** Lic. María Vargas Salcedo

**Jefe de Departamento de Enfermería** Mg. María Porras Roque

### **DOCENTES:**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto

- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

### **Contratados**

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Matilde Zúñiga Rodríguez
- Lic. Ivonne Carmela Lewis Díaz
- Lic. Gloria Alberta Arena Castro
- Lic. Enoc Tito López Mamani
- Lic. Isaac Umpire Mendoza

### **Contrato Directo**

- Mg. Rene Silva Chau
- Mg. Silvia Melchor Ale

- Lic. Mirian Ríos Flores
- Lic. Iría Lida Barriga Ramos
- Lic. Yessenia del Rosario Pintado Castillo

**Personal Administrativo:**

- SAP Vilma Giovanna Kucho Tapia
- SAP Esther Doris Hidalgo Bedregal
- SAP Rosa Kuong Cuarite
- SAP Bertina Nina Quispe
- SAP Alejandro Quenaya Pauro
- SAP Pedro Mamani Montora

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1811 -2007- FAEN- UNJBG 24 de enero 2007**

El acuerdo adoptado en la VI sesión ordinaria de consejo de facultad, realizado el 27 de junio del 2005

Se Resuelve:

Aprobar, en vías de regularización los proyectos de segunda especialidad en enfermería abajo indicados, los cuales fueron presentados por la responsable de la comisión de segunda especialidad de la Facultad de Enfermería, Mg. María Porrás Roque

#### **Proyectos De Segunda Especialidad:**

- Enfermería En Centro Quirúrgico
- Enfermería En Salud Publica
- Enfermería En Unidad De Cuidados Intensivos

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1813 -2007- FAEN- UNJBG 24 de enero 2007**

Se Resuelve:

Aprobar los proyectos de segunda especialidad en enfermería, abajo indicados los cuales fueron presentados por la Mg. María Soledad Porras Roque, presidenta de la maestría y segunda especialidad de la facultad de enfermería

**Proyectos de segunda especialidad:**

- Enfermería del crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente
- Enfermería en estimulación temprana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1823 -2007- FAEN- UNJBG 07 de febrero 2007**

Se Resuelve:

Ratificar en vías de regularización, a la presidenta y miembros de la comisión de evaluación de docentes, nombrada con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1615-2005-FAEN-UNJBG, ampliando sus funciones hasta la finalización del presenta año académico

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. María Porras Roque
- Lic. Wender Florencio Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1824 -2007- FAEN- UNJBG 07 de febrero 2007**

Se Resuelve:

Dar por concluidas, hasta el 01 de febrero del 2007, las funciones que venía desempeñando la Enf. Yolanda paulina torres Chávez, en el cargo de jefa del departamento académico de enfermería.

Nombrar a la Mg. María Soledad Porras roque, en el cargo de Jefa Del Departamento Académico De Enfermería, a partir del día 02 de febrero del 2007 hasta el 01 de febrero del 2009

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1857 -2007- FAEN- UNJBG 09 de abril 2007**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario la ampliación de contratos de las jefes de práctica a tiempo parcial, ganadoras de concurso publico 2003, que a continuación se mencionan, a partir de 02 de mayo del 2007.

- Lic. Ivonne Lewis Días
- Lic. Matilde ZúñigaRodríguez

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1860 -2007- FAEN- UNJBG 10 de abril 2007**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión evaluadora para el concurso de plazas docentes y jefes de práctica por contrato directo, año académico 2007

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Est. Dasenka Franco Paredes

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1861 -2007- FAEN- UNJBG 03 de mayo 2007**

Se Resuelve:

Dar por concluida al 10 de abril de 2007, las funciones de coordinadora del centro de investigación de la facultad de enfermería, que venía desempeñando a la mg. Ruth salinas lunario, por el otorgamiento de licencia de año sabático por un año a partir del 11 de abril del 2007

Nombrar a la Mg. Isabel Rodríguez Monzón, coordinadora del centro de investigación de la facultad de enfermería, a partir del 11 de abril del 2007 hasta el 10 de abril del 2009

Nombrar como miembros del centro de investigación de la facultad de enfermería:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares

- Mg. María Salas Romero
- Mg. María Porras Roque
- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Lic. Wender Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1862-2007-FAEN- UNJBG – 18 de abril del 2007**

Se Resuelve:

Nombrar a partir del 09 de abril del 2007 hasta la finalización del año académico 2007, los cargos de presidentes, responsables coordinadores y miembros de las comisiones, centros y áreas de la Facultad de Enfermería, tal como se detalla a continuación:

**Comisión De Planificación:**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Luzmeidy Fiorella Chambilla Quispe

**Comisión De Grados Y Titulo**

- Mg. María Salas Romero

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Est. Sheyla Ninahuaman Barreto

#### **Comisión De Maestría Y Segunda Especialidad**

- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Carla Morí Fuentes
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

#### **Comisión De Festejos Permanentes De La FAEN**

- Mg. Carla Morí Fuentes
- Lic. Ingrid Manrique Tejada
- SAP. Vilma Kucho Tapia
- Est. Melina Mamani Ccusi

#### **Comisión Académico Curricular**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. María Porras Roque
- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Est. Cynthia Paravicino Ruelas

### **Comisión De Acreditación**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Wender Florencio Condori Chipana
- Est. Efraín Rueda Herrera

### **Comisión De Becas Administrativas, Ayudantías E Investigación**

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Silvia Quispe Prieto
- Est. Janeth Chambilla Valdera

### **Comisión De Convenios**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Est. Dasenka Franco Paredes

### **Centro De Cómputo – FAEN**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor

### **Laboratorio Y Gabinete De Enfermería**

- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Enf. Wender Condori Chipana

## **Biblioteca Especializada**

- Mg. María Vargas Salcedo

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1868-2007-FAEN- UNJBG 27 de abril del 2007**

Se Resuelve:

Aprobar en vías de regularización, el otorgamiento de licencia por año sabático con goce de haber, por un año, a partir del 11 de abril del 2007, a la Mg, Ruth Rosario Salinas Lunario, para elaborar el texto: Historia de Vida

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1869-2007-FAEN- UNJBG 27 de abril del 2007**

Se Resuelve:

Aprobar el otorgamiento de licenciada por año sabático con goce de haber, a partir de 02 de mayo del 2007, a la Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez, para elaborar el proyecto de tesis de maestría titulado: “nivel de conocimiento y actitudes sobre apellidos étnicos (quechua y aymaras) en estudiantes en las universidades de Tacna 2007”.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1896-2007-FAEN- UNJBG 23 de mayo del 2007**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario el contrato directo de la docente auxiliar a tiempo completa de jefes de práctica a tiempo parcial que a continuación se menciona

Docente: Lic. Jessenia Del Rosario Pintado Castillo

Jefes de prácticas:

- Lic. Iría Barriga Ramos
- Mg. Renne Violeta Silva Chau
- Mg. Silvia Melchor Ale
- Lic. Miriam Ríos Flores

**RESOLUCIÓN DE rectoral N° 13481-2007- UNJBG 17 de mayo 2007**

Se Resuelve:

Dar por concluida con fecha de 26 de mayo del 2011, el mandato de la comisión organizadora y de gobierno de la facultad de enfermería, expresándole agradecimiento por los importantes servicios prestados a la institución

- Mg. Dalila Salas Romero
- Enf. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Ruth Salinas Lunario Secretaria Académica
- Est. Lourdes Rosa Ordoñez Flores

Designar a partir del 28 mayo del 2001 al 17 de mayo del 2002, a la nueva comisión organizadora y de gobierno transitorio de la facultad de enfermería, siendo sus miembros las siguientes:

- Lic. Jenny Mendoza Rosada
- Mg. Dalila Salas Romero
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Est. Vanessa Ortega Vásquez
- Lic. María Vargas Salcedo Secretaria Académica Administrativa

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1897-2007-FAEN- UNJBG 23 de mayo del 2007**

Que la facultad tiene autonomía normativa, académica y administrativa para el cumplimiento de sus objetivos y fines dentro de lo que establece el estatuto de nuestra universidad

Que el art 18 incisos f) y art 19 inciso d) del estatuto de la UNJBG, indica que la facultad está conformada por secciones de segunda especialidad y, dentro de sus funciones se establece elaborar los planes de estudio de las secciones de segunda especialidad

Que con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1862 -2007- FAEN- UNJBG se nombra a partir del 09 de abril del 2007 la comisión de maestrías y segunda especialidad de la facultad de enfermería

La presidenta de la comisión de maestrías y segunda especialidad, solicita la creación de la segunda especialidad

Se Resuelve:

Aprobar, en vías de regularización, la creación de la sección de segunda especialidad profesional de la facultad de enfermería.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1898-2007-FAEN- UNJBG 23 de mayo del 2007**

Se Resuelve:

Nombrar, en vías de regularización, a la Mg. María Soledad Porras Roque, coordinadora de la sección de segunda especialidad de la facultad de enfermería

Nombrar en vías de regularización, como miembros de la sección de segunda especialidad de la facultad de enfermería a:

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Carla Patricia Morí Fuentes

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1900-2007-FAEN- UNJBG 11 de junio del 2007**

Se Resuelve:

Aprobar la redistribución de los cargos de presidentes, responsables, coordinadores y miembros de las comisiones, centros y áreas de la facultad de enfermería, a partir del 11 de junio del 2007 Hasta la finalización del año académico 2007, tal como se detalla a continuación

**Comisión De Planificación:**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Dalila Salas Cornejo
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Sheyla Ninahuaman Barreto

**Comisión De Grados Y Titulo**

- Mg. María Salas Romero

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Est. Sheyla Ninahuaman Barreto

#### **Comisión De Segunda Especialidad**

- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Carla Morí Fuentes
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Est. Jessenia Del Rosario Pintado Castillo

#### **Comisión De Maestría**

- Mg. María Lourdes Vargas salcedo

#### **Comisión De Festejos Permanentes De La FAEN**

- Mg. Carla Morí Fuentes
- Lic. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Elide Zúñiga Rodríguez
- Est. Melina Marleny Mamani Ccussi

#### **Comisión Académico Curricular**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. María Porras Roque

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Elizabeth Tipacti Sotomayor
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Est. Cynthia Paravicino Ruelas

#### **Comisión De Acreditación**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Lic. Ivonne Lewis Díaz
- Est. Efraín Rueda Herrera

#### **Comisión De Becas Administrativas, Ayudantías E Investigación**

- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Lic. Silvia Quispe Prieto
- Est. Janeth Chambilla Valdera

#### **Comisión De Convenios**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- mg. Silvia cristina Quispe prieto
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Est. Dasenka Franco Paredes

### **Laboratorio De Enfermería**

- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Lic. Jessenia Del Rosario Pintado Castillo
- Lic. Enoc Tito López Mamani
- Lic. IsaacHumpiri Mendoza

### **Laboratorio de anatomía y ayudas audiovisuales**

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Lic. Gladys Arratia Torres

### **Centro De Cómputo – FAEN**

- Lic. Wender Condori Chipana

### **Biblioteca Especializada**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1973-2007-FAEN- UNJBG 19 de diciembre del 2007**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario la ampliación de contrato, por ser ganadores de con curso publico 2003, de los jefes de practica a tiempo parcial que a continuación se mencionan

- Lic. Ivonne Carmela Lewis Días
- Lic. Matilde Aurelia Zúñiga

Proponer a consejo universitario la ampliación de contrato, por ser ganadores de con curso publico 2006, de los jefes de practica a tiempo parcial que a continuación se mencionan

- Lic. Alberta Arenas Castro
- Mg. Marcelina Yauri Barreda
- Lic. Enoc López Mamani
- Lic. Isaac Humpiri Mendoza

**RESOLUCIÓN DE Rectoral N° 4506-2007- UNJBG 30 de noviembre 2007**

Se Resuelve:

Aprobar la creación de la sección de segunda especialidad profesional de la Facultad de Enfermería, conforme a lo aprobado en RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1897 – 2007 – FAEN- UNJBG

## **AÑO 2008**

### **AUTORIDADES**

**Decana Encargada:** Mg. María Dalila Salas de Cornejo

**Decana Encargada:** Mg. Eloina Tejada Monroy

**Secretario Académica Administrativo:** Lic. Jenny Mendoza Rosado

**Jefe de Departamento de Enfermería**Mg. Elena Cachicatari Vargas

### **DOCENTES:**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto

- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

### **Contratados**

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Matilde Zúñiga Rodríguez
- Lic. Ivonne Carmela Lewis Díaz
- Lic. Gloria Alberta Arena Castro
- Lic. Enoc Tito López Mamani
- Lic. Isaac Umpire Mendoza

### **Contrato Directo**

- Mg. Rene Silva Chau
- Mg. Silvia Melchor Ale

- Lic. Mirian Ríos Flores
- Lic. Iría Lida Barriga Ramos
- Lic. Yessenia del Rosario Pintado Castillo

**Personal Administrativo:**

- SAP Vilma Giovanna Kucho Tapia
- SAP Esther Doris Hidalgo Bedregal
- SAP Rosa Kuong Cuarite
- SAP Bertina Nina Quispe
- SAP Alejandro Quenaya Pauro
- SAP Pedro Mamani Montora

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2003- 2008 – FAEN – UNJBG 12 de febrero del 2008**

Con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1824 – 2008 –FAEN- UNJBG de fecha 07 de febrero del 2007, se nombró Jefe Del Departamento Académico De Enfermería A La Mg. María Soledad Porras Roque

Se Resuelve:

Poner a disposición el cargo de jefa del departamento de enfermería, desempeñando por la Mg. María Soledad Porras Roque, a solicitud de la interesada, a partir del 25 de enero del 2008

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2003- 2008 – FAEN – UNJBG 12 de febrero del 2008**

Se Resuelve:

Nombrar a la Mg. Elena Cachicatari Vargas, en el cargo de jefa del departamento académico de enfermería, a partir del día 08 de febrero 2008 hasta el 07 de febrero del 2010

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2008- 2008 – FAEN – UNJBG 18 de febrero del 2008**

Que con RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1900 -2007-FAEN, aprobando el nombramiento de los cargos de presidentes, responsables, coordinadores y miembros de las comisiones, centros y áreas de la Facultad De Enfermería, a partir del 11 de junio del 2007 hasta la finalización del año académico 2007

Se Resuelve:

Aprobar en vías de regularización, la renuncia de la Mg. Elena Cachicatari Vargas al cargo de presidenta de la comisión de planificación de la facultad de enfermería, a partir del 24 de enero del 2008

Nombrar a la Mg. Victoria Nora Vela de Córdova, presidenta de la comisión de planificación de la facultad de enfermería, a partir del 24 de enero del 2008 hasta la finalización del año académico 2007

Ratificar en el cargo de miembros de la comisión de planificación de la facultad de enfermería, hasta la finalización del año académico 2007

- Mg. María Dalila Salas Cornejo
- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Sheyla Ninahuaman Barreto

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2039- 2008 – FAEN – UNJBG 27 de febrero del 2008**

Se Resuelve:

Proponer al consejo universitario, el contrato directo de las jefes de práctica que se indica a continuación, partir del 02 de marzo del 2008 hasta la finalización del año académico 2007

- Lic. Norma Adelia Vargas Zúñiga
- Mg. Dany Tejerina Vegazo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2040- 2008 – FAEN – UNJBG 27 de febrero del 2008**

Se Resuelve:

Aceptar la renuncia al cargo de coordinadora del centro de proyección y extensión universitaria, presentada por la Mg. Elena Cachicatari Vargas, a partir del 08 de febrero del 2008

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2046 – 2008- FAEN- UNJBG 29 febrero de 2008**

Se Resuelve:

Nombrar a la Mg. María Lourdes Vargas Salcedo, en el cargo de coordinadora del centro de extensión y proyección universitaria de la facultad de enfermería, a partir del 29 de febrero del 2008

Nombrar como miembros del centro de extensión y proyección universitaria de la facultad de enfermería, a las siguientes docentes:

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Enf. Yolanda torres Chávez
- Mg. María del Carmen silva cornejo
- Mg. Carla patricia morí fuentes
- Lic. Silvia cristina Quispe prieto
- Lic. Elizabeth Balbina huerta Tovar
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Lic. Ingrid Manrique tejada

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2089- 2008 – FAEN – UNJBG 17 de junio del 2008**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario, en vías de regularización, la ampliación de contrato directo de las jefes de practica a tiempo parcial que a continuación se mencionan

- Lic. Norma Vargas Zúñiga
- Mg. Dany Tejerina Vegazo
- Lic. Martina Obando Zegarra

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2098- 2008 – FAEN – UNJBG 30 de junio del 2008**

Se Resuelve:

Proponer a consejo universitario el contrato directo de 01 docente auxiliar a tiempo completo y a 04 jefes de práctica a tiempo parcial, para el año académico 2008, según indica:

- Lic. Jessica Del Rosario Pintado Castillo
- Mg. Renne Silva Chau
- Lic. Gloria Quispe Quispe

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2099- 2008 – FAEN – UNJBG 30 de junio del 2008**

Se Resuelve:

Ampliar, en vías de regularización, las funciones académico administrativa de la comisión de la sección de segunda especialidad de la facultad de enfermería, partir del 01 de mayo al 30 de junio del 2008

- Mg. María Porrás Roque
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Carla Morí Fuentes

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2100- 2008 – FAEN – UNJBG 30 de junio del 2008**

Los acuerdos adoptados en la segunda continuación de la V sesión ordinaria de consejo de facultad, realizado el día 27 de junio del 2008

Se Resuelve:

Nombrar a partir del 01 de julio hasta la finalización del año académico 2008, los cargos de presidentes, responsables, coordinadores y miembros de las comisiones, centros y áreas de la facultad de enfermería, tal como se detalla a continuación:

**Comisiones De La Sesión De Segunda Especialidad**

- Mg. María Soledad Porrás Roque
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Carla Morí Fuentes

**Comisión De Planificación**

- Dra. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Eloina Tejada Monroy

- Lic. Wender Condori Chipana
- Est. Richard Valenzuela Meneses

#### **Comisión De Grados Y Títulos**

- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Est. Melina Mamani Cusi

#### **Comisión Académico Curricular**

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Est. Janeth Chambilla Valdera

#### **Comisión De Festejos Permanentes De La FAEN**

- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Carla Morí Fuentes
- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Matilde Zúñiga Rodríguez
- Est. Susana Vargas Vargas

#### **Comisión De Maestría Y Doctorado**

- Mg. María Vargas Salcedo
- Dra. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Ruth Salinas Lunario

#### **Comisión de Acreditación**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Lic. Ivonne Lewis Díaz
- Est. María Elena Raigal Mansilla

#### **Comisión de becas administrativas, ayudantías investigación y bolsa de trabajo**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Est. Sheyla Lis Ninahuaman Barreto

#### **Comisión de Convenios**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Est. Mary Santos Inquilla

#### **Comisión de Infraestructura**

- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy

#### **Responsable de Laboratorio de Enfermería**

- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto

#### **Responsable de Laboratorio de Anatomía y Audiovisuales**

- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Lic. Elizabeth Balbina Huerta Tovar
- Lic. Gladys Arratia Torres

#### **Responsable del Centro de Cómputo**

- Lic. Wender Condori Chipana

#### **Responsable de Biblioteca Especializada**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares

#### **Responsable de la OPS Facultad de Enfermería**

- Mg. Carla Morí Fuentes

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2101- 2008 – FAEN – UNJBG 30 de junio del 2008**

Se Resuelve:

Aprobar el programa de festejos por el XVII aniversario de creación de la facultad de enfermería, a desarrollarse el 04 y 05 de julio del 2008, presentado por la responsable de la comisión de festejos: Mg Carla Patricia Morí Fuentes

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2102- 2008 – FAEN – UNJBG 30 de junio del 2008**

Que con resolución rectoral N°521 – 2005 – UNJBG, se designa, en vías de regularización, a partir del 01 de mayo del 2005, como secretario académico administrativo de la facultad de enfermería, al Lic. Wender Condori Chipana

Se Resuelve:

Poner a disposición el cargo de secretario académico administrativo de la facultad de enfermería, desempeñando por el Lic. Wender Condori Chipana, a solicitud del interesado, a partir del 01 de julio del 2008.

Nombrar como secretaria académica administrativa de la Facultad De Enfermería, a la Lic. Jenny Mendoza Rosado, a partir del 01 de julio del 2008

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 5454-2008-UNJBG 22 De Julio 2008**

Se designa a partir de 01 de julio del 2008 como Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Enfermería, a la Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2133- 2008 – FAEN – UNJBG 07 de agosto del 2008**

Se Resuelve:

Cambiar de asignación de responsabilidad a la Mg. Silvia Cristina Quispe prieto

Responsabilidad asignada con resolución de facultad N° 2100 – 2008 – FAEN: responsable del laboratorio de enfermería

Se le asignada a partir de la fecha: miembro de la comisión de académico curricular de la facultad de enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2148- 2008 – FAEN – UNJBG 24 de septiembre del 2008**

Se Resuelve:

Incluir, a partir de la fecha, como miembro del centro de investigación de la Facultad De Enfermería a la Mg. Elena Cachicatari Vargas, hasta el 10 de abril del 2009

### **RESOLUCIÓN rectoral N° 4862 – 2008- UNJBG 28 de febrero DE 2008**

Se Resuelve:

Dejar sin efecto la resolución rectoral N° 3154 -2007- UNJBG a partir del 25 de enero 2008 por lo considerados expuestos en la presente resolución, expresando nuestro reconocimiento y agradecimiento a la Mg. María Soledad Porras Roque quien se desempeñó en el cargo de jefe del departamento académico de enfermería de la facultad de enfermería

Ratificar la resolución de facultad N° 2004 -2008 –FAEN- UNJBG que nombra a la Mg. Elena Cachicatari Vargas en el cargo de jefa Del Departamento Académico De Enfermería a partir del 08 de febrero de 2008 hasta el 07 de febrero del 2010

### **RESOLUCIÓN rectoral N° 4936 – 2008- UNJBG 14 de marzo DE 2008**

Se Resuelve:

Disponer que a partir de la fecha se considere decanos encargados y hasta elección del decano titular, a los docentes según el siguiente detalle:

Mg. María Dalila Salas De Cornejo Decana Facultad De Enfermería

**RESOLUCIÓN rectoral N° 5467 – 2008- UNJBG 24 de julio DE 2008**

Se Resuelve:

Aprobar en vías de regularización y con cargo a dar cuenta al consejo universitario, los contratos de docentes y jefes de práctica ganadores del concurso público

- Lic. Lewis Díaz, Ivonne
- Lic. Zúñiga Rodríguez, Matilde
- Lic. Umpire Mendoza, Isaac
- Lic. López Mamani, Enoc
- Lic. Arenas Castro, Alberta
- Mg. Yauri Barrera Marcelina

**RESOLUCIÓN DE consejo universitario N° 5761 – 2008- UNJBG 10 setiembre DE 2008**

Se Resuelve:

Aprobar en vías de regularización los contratos directos de jefes de práctica según las propuestas remitidas por la facultad de enfermería y el dictamen elevado por la comisión académica, debiendo ejecutarse conforme a la siguiente información

- Lic. Norma Vargas Zúñiga

- Mg. Dany Tejerina Vegazo
- Lic. Martina Obando Zegarra
- Lic. María Fernández Pacheco

## **AÑO 2009**

### **AUTORIDADES**

**Decana Encargada:** Mg. María Dalila Salas de Cornejo

**Decana Encargada:** Mg. Victoria Nora Vela de Córdoba

**Secretaria Administrativa:** Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado

**Jefe Del Departamento De Enfermería:** Mg. Luz Marina Ticona Pajares

### **DOCENTES:**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres
- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes

### **CONTRATADOS**

- Lic. Matilde Zúñiga Rodríguez
- Lic. Ivonne Carmela Lewis Díaz
- Lic. Gloria Alberta Arena Castro
- Lic. Enoc Tito López Mamani
- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Isaac Umpire Mendoza

### **CONTRATO DIRECTO**

- Mg. Rene Silva Chau
- Mg. Silvia Melchor Ale

- Lic. Mirian Riso Flores
- Lic. Gloria Quispe Quispe
- Lic. Blanca Raquel Zevallos Delgado

**PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

- SAP Vilma Giovanna Kucho Tapia
- SAP Esther Doris Hidalgo Bedregal
- SAP Rosa Kuong Cuarite
- SAP Bertina Nina Quispe
- SAP Alejandro Quenaya Pauro
- SAP Pedro Mamani Montora

## **RESOLUCIONES Y OFICIOS**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2242 – 2009 – FAEN- UNJBG 10 de febrero del 2009**

Vistos los acuerdo de la I continuación de la II sesión de consejo de facultad de fecha 09 de enero del 2009

Se Resuelve:

Aprobar los proyectos de segunda especialidad de enfermería abajo indicados los cuales fueron presentados por las responsables de la comisión de segunda especialidad de la facultad de enfermería

#### **Proyecto segunda especialidad:**

- Enfermería En Emergencia Y Desastres
- Enfermería En Neonatología

### **OFICIO: N° 058 - 2009- FAEN- UNJBG 12 de febrero 2009**

En la primera continuación de II sesión ordinaria de consejo de facultad, de fecha 09 del presente mes se acordó aprobar los proyectos de segunda especialidad

- Enfermería en Emergencias Y Desastres
- Enfermería en Neonatología

**OFICIO: N° 080- 2009- FAEN- UNJBG 24 de febrero 2009**

Asunto: Remito Proyecto De Segunda Especialidad 2009

Se adjunta el proyecto de las segundas especialidades – 2009 para su aprobación y tramite respectivo

- Cuidado Del Enfermero En Emergencias Y Desastres
- Cuidado Materno Infantil Con Mención En Neonatología
- Administración Y Gerencia De Los Servicio De Salud

Se adjunta las segundas especialidad que fueron aprobadas en el 2007 y que de acuerdo a la resolución N ° 146 -08 CN /CEP de 13 marzo – 2008 emitida por el Colegio de Enfermeros, se les ha modificado su denominación y acreditaje.

Las nuevas denominaciones son:

- Cuidado Materno Infantil Con Mención En Estimulación Temprana
- Cuidado Materno Infantil Con Mención En Crecimiento Y Desarrollo
- Cuidado Enfermero En Paciente Crítico Con Mención En Adulto
- Enfermera En Centro Quirúrgico

**OFICIO: N° 236- 2009- FAEN- UNJBG 27 DE MAYO 2009**

Contrato directo de docentes y jefes de práctica año académico 2009

En la segunda sesión extraordinaria de consejo de facultad de fecha 27 de mayo 2008, se aprueban las propuestas de contrato directo de las profesionales que a continuación detallo, para el I y II semestre – año académico 2009

- Lic. Jessica Muñoz Sarmiento
- Mg. Silvia Melchor Ale
- Lic. Miriam Ríos Flores
- Lic. Norma Vargas Zúñiga
- Lic. Elsa Agustina Ninaja Sanga de Pacco

**OFICIO N 180 – 2009- FAEN- UNJBG**

continuación de la III sesión ordinaria de consejo de facultad, de fecha 21 de abril de 2009, se aprobó otorgar licencia por capacitación suscrita, en calidad de decana, para participar del taller tabla de especificación completa para el ENAE- 2009, a llevarse a cabo en la ciudad de Lima el 06 de mayo de 2009.

**RESOLUCION DE FACULTAD N°2241-2009-COGT-FAEN-UNJBG 05  
FEBRERO DEL 2009**

Se Resuelve:

Acepta la renuncia de la Mg. Elena Cachicatari Vargas al cargo de jefe de Departamento Académico a partir del 29 de enero del 2009.

Encargar a la Mg. Luz Marina Ticona Pajares en el cargo de Jefe de Departamento Académico de la Facultad de Enfermería a partir del 02 de febrero del 2009 hasta la elección del titular

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2258 – 2009- FAEN- UNJBG 20  
FEBRERO DE 2009**

En la I continuación de la II sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 09 de febrero del 2009 se aprobó por mayoría (06 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) ratificar y conformar la comisión de evaluación docente

Se Resuelve:

Ratificar y conformar la Comisión de Evaluación Docente integrada por:

- Presidenta: Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Miembro: Mg. Ruth Salinas Lunaria

- Miembro: Lic. Elide Tipacti Sotomayor

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2260 – 2009- FAEN- UNJBG 20  
febrero**

Se Resuelve:

Aprobar la conformación de la Comisión de Maestría y Doctorado que estar integrada por:

- Presidenta: Dra. Victoria Nora Vela Paz
- Miembro: Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Miembro: Mg. María Lourdes Vargas Salcedo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2285-2009-FAEN-UNJBG, 23 Abril  
De 2009**

Se Resuelve:

Aprobar, la ratificación de la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 2268 - 2009-FAEN-UNJBG Y RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 2269 -2009-FAEN-UNJBG de la modificación de la denominación de las segundas especialidades en enfermería quedando los cuadros de las modificaciones de la siguiente manera

- Enfermería En Centro Quirúrgico

- Enfermería en salud pública y comunitaria
- Cuidado enfermería en paciente crítico: mención en adulto
- Cuidado materno infantil: mención en crecimiento y desarrollo
- Cuidado materno infantil: mención en estimulación temprana
- Cuidado materno infantil mención en neonatología
- Cuidado enfermero en emergencia y desastres
- Administración y gerencia de los servicios de salud

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2311 -2009- FAEN- UNJBG 27 mayo del 2009**

Se Resuelve:

Aprobar el contrato de docentes a partir del 27 de mayo de 2009, para el I y II semestre del año académico 2009, de las siguientes profesionales

- Lic. Jessica, Muñoz Sarmiento
- Mg. Melchor Ale, Silvia
- Lic. Ríos Flores, Miriam
- Lic. Vargas Zúñiga, Norma
- Lic. Ninaja Sanga De Pacco, Elsa

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2314 -2009- FAEN- UNJBG 29 mayo del 2009**

Se Resuelve:

Aprobar, el contrato directo de 01 jefe de práctica a tiempo parcial 20 horas a partir del 29 de mayo de 2009, para el I y II semestre del año académico 2009.

- Lic. Barriga Ramos, Iría Lidia

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2322 – 2009 – FAEN- UNJBG 29 de mayo de 2009**

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE FACULTAD –N° 1811 – 2007 – FAEN- UNJBG, resolución de facultad N° 1813 – 2007 – FAEN- UNJBG, resolución de facultad N° 1897 – 2007 – FAEN- UNJBG y resolución rectoral N° 4506 – 2007 – UNJBG, se aprueba la creación de la sección de la segunda especialidad profesional de la facultad de enfermería y los proyectos de segunda especialidad con sus respectivos planes de estudio en:

- Enfermería en centro quirúrgico
- Enfermería en salud pública
- Enfermería en unidad de cuidados intensivos

- Enfermería en salud del crecimiento y desarrollo del niño y adolescente
- Enfermería en estimulación temprana

Según resolución de facultad N° 2242 – 2009 – FAEN- UNJBG, de fecha 10 de febrero 2009, se aprueban los proyectos de la sección de segunda especialidad de enfermería

- Enfermería en emergencias y desastres
- Enfermería en neonatología

Según resolución de facultad N° 2268 – 2009 – FAEN – UNJBG y resolución de facultad N° 2269- 2009 FAEN- UNJBG se aprobaron las modificaciones de las nuevas denominaciones de la sección de segunda especialidad las cuales fueron ratificadas con la resolución de facultad N° 2285 – 2009 – FAEN- UNJBG

Con resolución de facultad N° 2259 – 2009 – FAEN- UNJBG, se confirma a la comisión de la sección de segunda especialidad: Lic. Elide Tipacti Sotomayor (coordinadora) mg, María soledad porras roque y Carla patricia morí fuentes (miembros)

Se resuelve: aceptar el ingreso a las sesenta y seis ingresantes en las diversas especialidades de la sección de segunda especialidad de la facultad de enfermería, en el año académico 2009

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2327 -2009- FAEN- UNJBG 15 junio del 2009**

Se Resuelve:

Dar por concluidas las funciones de coordinadora del centro de investigación de la facultad de enfermería, que venía desempeñando la Mg. Isabel Rodríguez Monzón

Nombrar a la Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario, coordinadora del centro de investigación de la Facultad De Enfermería, a partir del 12 de junio de 2009 hasta el 11 de junio de 2011

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2355 -2009- FAEN- UNJBG 23 junio del 2009**

Se Resuelve:

Aprobar el reglamento de título de la segunda especialidad de la facultad de enfermería, presentado por la coordinadora de la sección de segunda especialidad de la Facultad De Enfermería.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2356 -2009- FAEN- UNJBG 23 junio del 2009**

Se Resuelve

Aprobar y proponer en vías de regularización, a consejo universitario la ampliación de contrato, para el año académico 2009, de los jefes de práctica a tiempo parcial ganadores del concurso publico 2003:

- Lic. Ivonne Carmela Lewis Días
- Lic. Matilde Aurelia Zúñiga
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Mg. Marcelina Yauri Barrera

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2368 -2009- FAEN- UNJBG 31 julio del 2009**

Se Resuelve:

Designar, en vías de regularización, como responsable del proyecto de inversión, infraestructura y equipamiento de la FAEN a la Mg. Eloina Inés Tejada Monroy

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2374 -2009- FAEN- UNJBG 07 de agosto del 2009**

Se Resuelve:

Nombrar, en vías de regularización, a partir del 04 de mayo del 2009 hasta la finalización del año académico 2009, los cargos de presidentes, responsables, coordinadores y miembros de las comisiones, centros y áreas de la facultad de enfermería, tal como se detalla a continuación:

**Comisión De Planificación**

- Dra. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Lic. Jenny Mendoza Rosado

**Comisión De Grados Y Títulos**

- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Est. luzmeidy chambilla Quispe

**Comisión Académico Curricular**

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar

- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Est. Lizbeth Condori Gutiérrez

#### **Comisión de Festejos Permanentes De La FAEN**

- Mg. Carla Morí Fuentes
- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Lic. Matilde Zúñiga Rodríguez
- Est. Susana Vargas Vargas

#### **Comisión de Acreditación**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Lic. Ivonne Lewis Díaz
- Est. María Elena Raigal Mansilla

#### **Comisión de Becas Administrativas, Ayudantías Investigación y**

#### **Bolsa de Trabajo**

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Est. Sheyla Lis Ninahuaman Barreto

#### **Comisión de Convenios**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Enf. Yolanda Torres Chávez

- Est. Mary Santos Inquilla

#### **Comisión de Infraestructura**

- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Responsable De Laboratorio De Enfermería
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto

#### **Responsable de Laboratorio de Anatomía y Audiovisuales**

- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Lic. Elizabeth Balbina Huerta Tovar
- Lic. Gladys Arratia Torres

#### **Responsable del Centro de Cómputo**

- Lic. Wender Condori Chipana

#### **Responsable de Biblioteca Especializada**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares

#### **Responsable de la OPS Facultad de Enfermería**

- Mg. Carla Morí Fuentes

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2414 -2009- FAEN- UNJBG 07 de octubre del 2009**

Se Resuelve: Nombrar la comisión CRISUR sede local de Tacna ENAE 2009, quien conducirá el desarrollo del examen nacional de enfermería en la región de Tacna

La comisión CRISUR sede local Tacna ENAE 2009 está integrado por:

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Mg. María Vargas Salcedo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2433 -2009- FAEN- UNJBG 03 de noviembre del 2009**

Se Resuelve:

Encargar el decanato y presidencia del consejo de facultad a la Dra. Nora Vela de Córdova a partir del 04 de noviembre del 2009 hasta el 14 de enero del 2010

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2443 -2009- FAEN- UNJBG 09 de noviembre del 2009**

Se Resuelve:

Aprobar el otorgamiento de licencia por año sabático con goce de haber, por el periodo de un año, a partir del inicio del año académico 2010, a la Mg. María Dalila Salas de Cornejo, docente principal a dedicación exclusiva, adscrita a la Facultad De Enfermería, para elaborar el texto universitario: "Marcos Teóricos Y Enfoques Aplicados En Enfermería"

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2446 -2009- FAEN- UNJBG 25  
noviembre del 2009**

Los acuerdos adoptados en la XII sesión ordinaria de consejo de facultad,  
realizado el 25 de noviembre del 2009

Se Resuelve:

Aprobar la validación del plan de trabajo “mejoramiento y ampliación de  
los laboratorios de la facultad de enfermería de la UNJBG – TACNA”  
presentado por la comisión ejecutora de proyectos de inversión pública de  
la universidad nacional Jorge Basadre de Grohmann

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2448 -2009- FAEN- UNJBG 25  
noviembre del 2009**

Se Resuelve:

Nombrar a la Mg. Luz Marina Ticona Pajares, en el cargo de jefa del  
departamento académico de enfermería, a partir del día 25 de noviembre  
del 2009 hasta el 25 de noviembre del 2011

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2461 -2009- FAEN- UNJBG 25  
noviembre del 2009**

Se Resuelve:

Aprobar el reglamento general de la Segunda Especialidad De La Facultad De Enfermería, presentado por la coordinadora de la sección de la segunda especialidad de la Facultad De Enfermería,

**Oficio N° 523 -2009 –OCI –UNJBG 26 de noviembre de 2009**

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 4506 – 2008 –UNJBG que aprueba la creación de la segunda especialidad profesional en la Facultad de Enfermería y La Resolución Rectoral N° 5040 – 2009 –UNJBG que ratifica las resoluciones de facultad N° 1811 y N1813 – 2007 –FAEN. Que aprobaron la creación y funcionamiento de la segunda especialidad profesional de la facultad de enfermería en las áreas de enfermería en centro quirúrgico, enfermería en salud pública, enfermería en unidad de cuidados intensivos, enfermería en salud del crecimiento y desarrollo niño y el adolescente y enfermería en estimulación temprana, denominaciones que fueron modificadas con LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 6565 - 2009 –UNJBG (para su modificación de denominaciones).

**AÑO 2010**

**AUTORIDADES**

**Decana de la Facultad de Enfermería Encargada:** Dra. Victoria Nora Vela Paz

**Secretaria Académica Administrativa:** Lic. Jenny Mendoza Rosado

**Decana de la Facultad de Enfermería Encargada:**Mg. Dalila Salas De Cornejo

**Secretaria Académica Administrativa:** Mg.Elena Cachicatari Vargas

**Decana de la Facultad de Enfermería Encargada:** Mg. Elena Cachicatari Vargas octubre a diciembre

**Secretaria Académica:** Mg. María Porras Roque Noviembre

**Jefa del departamento de enfermería:** Mg. Luz Marina Ticona Pajares

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD**

- Mg. Dalila Salas De Cornejo
- Dra. Vitoria Nora Vela Paz
- Mg. María Porras Roque
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado

- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Enf. Wender Condori Chipana
- Est. Susana Marisol Vargas Vargas
- Est. Liz Karla Palacios Cuadros
- Est. Yadira Chua Loza
- Lic. Jeanetty Isabel Ruiz Coaquera

**DOCENTES:**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres

## **CONTRATADOS**

- Mg. Marcelina Yauri Barrera
- Lic. Matilde Zúñiga Rodríguez
- Lic. Ivonne Carmela Lewis Díaz
- Lic. Gloria Alberta Arena Castro
- Lic. Enoc Tito López Mamani
- Lic. Isaac Umpire Mendoza

## **Contrato Directo**

- Mg. Silvia Melchor Ale
- Lic. Mirian Ríos Flores
- Lic. Iría Lida Barriga Ramos
- Lic. Yessenia del Rosario Pintado Castillo

## RESOLUCIONES

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2487-2010- FAEN- UNJBG 11 de enero del 2010:**

Los acuerdos adoptados en la III sesión ordinaria de Consejo de Facultad, realizado el 30 de diciembre del 2009

Se Resuelve:

Aceptar, en vías de regulación, la renuncia de la Lic. Elide Tipacti Sotomayor como miembro de la comisión evaluadora, Resolución de Facultad N° 2258-2009- FAEN

Modificar la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2258-2009- FAEN sobre conformación de la comisión de evaluación docente, quedando conformada de la siguiente forma:

- Presidente: Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Miembro: Mg. Eloína Tejada Monroy
- Miembro: Mg. Ruth Rosario Salinas De Zegarra

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2524-2010-FAEN-UNJBG 24 de marzo del 2010:**

Se Resuelve:

Aprobar el contrato directo de docentes a partir del 05 de abril del 2010, hasta el término del concurso:

- Mg. Maldonado Pimentel, Ada
- Mg. Melchor Ale, Silvia María
- Lic. Ríos Flores Miriam Rosario
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Enoc Tito López Mamani
- Lic. Isaac Clodomiro Humpiri Mendoza
- Lic. Matilde Zúñiga Rodríguez
- Lic. Ivonne Carmela Lewis Días
- Lic. Iría Lidia Barriga Ramos
- Lic. Miriam Rosario Ríos Flores
- Mg. Silvia María Melchor Ale
- Lic. Norma Vargas Zúñiga

**RESOLUCION DE FACULTAD N° 2590- 2010-FAEN-UNJBG 09 de abril del 2010**

Con la convocatoria de la II sesión ordinaria de consejo de facultad, realizado el día 08 de abril del 2010, se acordó por mayoría (07 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) aceptar la solicitud de la Lic. Jenny

Concepción Mendoza Rosado y nombrar como Secretaria Académica Administrativa a la Mg. Elena Cachicatari Vargas

Se Resuelve:

Poner a disposición el cargo de Secretaria Académica Administrativa de Facultad de Enfermería, desempeñado por la Lic. Jenny concepción Mendoza rosado, a solicitud de la interesada, a partir del 14 de marzo del 2010

Nombrar como Secretaria Académica Administrativa de Facultad de Enfermería a la Mg. Elena Cachicatari Vargas, a partir del 15 de marzo del 2010

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2596 -2010- FAEN- UNJBG 16 DE ABRIL 2010:**

Se Resuelve:

Aprobar ampliación de dos (02) contratos directos de jefe de prácticas JP TP 20 horas y uno (01) contrato directo de jefe de práctica JP TP 20 horas, a partir del 26 de abril del 2010 hasta término del proceso de concurso público 2010:

- Lic. Romero Cerrato, Glenda Cecilia
- Lic. Barriga Ramos, Iría Lidia

- Lic. Vargas Zúñiga, Norma Adelia

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2597- 2010- FAEN- UNJBG 20 abril de 2010**

Que, con R.C.U. N° 726 -99- CU- UNJBG se aprobó el reglamento general para estudios de segunda especialidad profesional.

Mediante Resolución de Facultad N 16611 – 2007 – FAEN- UNJBG. Resolución de Facultad N° 1813- 2007-FAEN- UNJBG, Resolución de Facultad N° 1813- 2007-FAEN- UNJBG, Resolución de Facultad N° 1897- 2007-FAEN- UNJBG m-y .con Resolución de Rectoral N° 4506- 2007- UNJBG, se aprueba la creación de la sección de segunda especialidad profesional de la facultad de enfermería y los proyectos de segunda especialidad con sus respectivos planes de estudios.

Según la Resolución de Facultad N° 2268- 2009-FAEN- UNJBG y Resolución de v facultad N° 2269- 2009-FAEN- UNJBG, se aprobaron las modificaciones de las nuevas denominaciones de la sección de segunda especialidad las cuales fueron modificadas con la Resolución de Facultad N° 2285- 2009-FAEN- UNJBG.

Con Resolución de Facultad N° 2355- 2009-FAEN- UNJBG, de fecha de 23 de junio de 2009 se aprobó el reglamento de título de la segunda especialidad de la facultad de enfermería

Con Resolución de Facultad N° 2461- 2009-FAEN- UNJBG, de fecha de diciembre de 2009 se aprobó el reglamento general de la segunda especialidad de la facultad de enfermería

Con Resolución de Facultad N° 2646- 2010-FAEN- UNJBG de fecha 10 de mayo de 2010 se aprobó la modificación del reglamento de título de la segunda especialidad

Es responsabilidad de la facultad de enfermería, velar por la capacitación perfeccionamiento y desarrollo de los profesionales de la ciudad y del país

El objetivo de la facultad de enfermería asumir el rol de formación de recursos humanos en áreas de especialidad de la profesión que permita brindar atención oportuna, pertinente y de calidad, con la finalidad de mejorar la salud de la población que permite el desarrollo sostenible.

Se Resuelve:

Aprobar el plan de funcionamiento de la sección de segunda especialidad de la facultad de enfermería para el año 2010 con las ocho especialidades siguientes:

- Cuidado enfermero en paciente crítico con mención en adulto
- Cuidado del enfermero en emergencia y desastres
- Enfermería en centro quirúrgico
- Administración y gerencia de los servicios de salud
- Cuidado materno infantil con mención en neonatología
- Cuidado materno infantil con mención en crecimiento y desarrollo
- Cuidado materno infantil con mención en estimulación temprana
- Enfermería en salud pública y comunitaria

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2598- 2010- FAEN- UNJBG 20 abril de 2010**

El internado de enfermería es un periodo de tiempo orientado a complementar la formación profesional como a contribuir al mejoramiento del nivel de salud de la población

En sesión ordinaria del 15 de diciembre de 1992, se aprobó el reglamento de internado de la facultad de enfermería el mismo que estaba compuesto por cuatro capítulos y 15 artículos

R. F. N° 956 – 97 – FAEN, de fecha 28 de octubre de 1997, se modificó el art. 9° del reglamento de internado de enfermería ampliando el periodo de tiempo a seis meses y , a la vez, se modificó el art 10 ° establecimiento

tres meses intrahospitalario y tres meses en centro de salud urbano y rurales

El consejo de facultad en la I continuación de la II sesión ordinaria de consejo de facultad 16- 04 – 2010, se acuerda por mayoría (07 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones) cumplir con el ciclo de inducción de internado en enfermería, 03 meses de hospitalización y 03 meses en comunidad

Se Resuelve:

Aprobar el nuevo Reglamento de Internado de la Facultad de Enfermería el mismo que comprende 29 artículos y VI títulos

**RESOLUCIÓN COMISIÓN DE ORDEN Y GESTIÓN N° 301- 2010- COG-UNJBG 07 de mayo de 2010**

Se Resuelve:

Designar, en vías de regularización, a la mg. Elena Cachicatari Vargas, como secretaria académica administrativa de facultad de enfermería, a partir del 15 de marzo del 2010, por acuerdo de consejo de facultad de fecha 08 de abril del 2010

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2642- 2010- FAEN- UNJBG 10 de mayo de 2010**

Los acuerdos adoptados en la III sesión ordinaria de consejo de facultad, realizado el 30 de abril del 2010.

Se Resuelve:

Nombrar a partir del 30 de abril del 2010 hasta la finalización del año académico 2010 los cargos de presidente, responsable, coordinadores y miembros de las comisiones, centros y áreas de la Facultad De Enfermería:

**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN:**

- Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Enf. Wender Florencio Condori Chipana
- Mg. Elena Cachicatari Vargas- SAA
- Est. Susa Marisol Vargas Vargas

**COMISIÓN ACADÉMICO CURRICULAR:**

- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado

- Est. Yeny Maribel Chipan Anoa

#### **COMISIÓN DE ACREDITACIÓN**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Mg. María del Carmen Silva Cornejo
- Est. Liz Karla Palacios Cuadros

#### **COMISIÓN DE BECAS ADMINISTRATIVAS, AYUDANTÍAS, INVESTIGACIÓN Y BOLSA DE TRABAJO**

- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Est. Luz Fiorella Chambilla Quispe

#### **COMISIÓN DE CONVENIOS**

- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario

#### **RESPONSABLE DE GABINETE DE ENFERMERÍA**

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar

**RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE ANATOMÍA Y  
AUDIOVISUALES**

- Mg. Carla Morí fuentes

**RESPONSABLE del centro de cómputo**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas

**RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA**

- Mg. luz marina Ticona pajares

**RESPONSABLE DE LA OPS/OMS**

- Lic. Elva Maldonado de Zegarra

**COORDINADORA DE POSTGRADO**

- Dra. Nora Vela Paz
- Mg. Ingrid Manrique Tejada

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2645-2010- FAEN- UNJBG 10 mayo  
de 2010**

con R.F. N° 169- 199- FAEN – UNJBG, de fecha 13 de octubre de 1999 se aprobó el reglamento de grados y títulos de la facultad de enfermería, el mismo que constaba de diez capítulos y cuarenta y seis artículos

En la VI sesión extraordinaria de consejo de facultad de fecha 06 de mayo de 2010 se acordó por mayoría (06 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) aprobar la modificación del reglamentos y título de la Facultad De Enfermería el mismo que consta de seis títulos y cuarenta y siete artículos

Se Resuelve:

Aprobar la modificaciones del aprobar la modificación del reglamentos y título de la Facultad de Enfermería el mismo que consta de seis (06) títulos y cuarenta y siete (47) artículos

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2701-2010-FAEN-UNJBG 15 de junio 2010**

Se Resuelve:

Dar por concluidas las funciones de coordinadora del centro de extensión y proyección universitaria de la facultad de enfermería, que venía desempeñando la Mg. María Lourdes Vargas Salcedo

Nombrar a la Lic. Yolanda Torre Chávez, coordinadora del entro de extensión y proyección universitaria de la Facultad de Enfermería, a partir del 19 de mayo de 2010 hasta el 19 de mayo de 2012

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2702-2010-FAEN-UNJBG 18 DE JUNIO 2010**

Se Resuelve:

Nombrar la comisión de aniversario de la FAEN del año 2010 integrada por

- Presidenta: Dra. Victoria Nora Vela Paz
- Miembro: Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Miembro: SAP Bertina Nina Quispe
- Miembro: SAP Oris Hidalgo Bedregal
- Miembro: Est. Katerine Capacute Chambilla

**RESOLUCIÓN COMISIÓN DE ORDEN Y GESTIÓN N° 802- 2010- COG-UNJBG TACNA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2010**

Se resuelve:

Aprobar el acuerdo de la reunión de trabajo de fecha 13 de setiembre del 2010, referente a la priorización de proyectos siendo los siguientes:

Proyectos de inversión viables – en INFU para la elaboración de los expedientes técnicos “Mejoramiento y ampliación de los laboratorios de la facultad de enfermería de la UNJBG”

**INFORME: N° 86 – 2010- UPPF/INFU 12 de octubre del 2010**

Informa los términos de referencia elaborado por la unidad de proyectos y planta física de los proyectos viables, con el objetivo de implementar los procesos de consultoría de obras, para la elaboración de los expedientes técnicos, primera etapa de la fase de inversión, a desarrollarse en el último trimestre del 2010, conducentes a la ejecución de obras a ejecutarse en el ejercicios presupuestal del 2011

Proyecto De Inversión Pública Mejoramiento Y Ampliación De Los Laboratorios De La Facultad De Enfermería De La UNJBG Código SNIP N° 91129

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2873-2010-FAEN-UNJBG 09 DE NOVIEMBRE DEL 2010**

Los acuerdos adoptados en el consejo transitorio de la facultad, en la segunda convocatoria de la IX sesión ordinaria de fecha de 29 de octubre de 2010

Se Resuelve:

Nombrar a partir del 25 de noviembre del 2010, los cargos de presidentes responsables de comisiones, coordinadores y miembros de las comisiones de la facultad de enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 2884- 2010- FAEN- UNJBG 18  
NOVIEMBRE DE 2010**

El acuerdo de la segunda convocatoria de la IX sesión ordinaria de consejo de facultad de fecha 29 de octubre de 2010 se acordó por mayoría (06 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

Se Resuelve:

Agradecer la comisión de evaluación de docentes integrada por:

- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Enf. Wender Florencio Condori Chipana
- Enf. Yolanda Torres Chávez

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°2910-2010-FAEN-UNJBG 16 DE  
DICIEMBRE 2010**

Se Resuelve:

Aprobar, en vías de regulación, el reglamento del curso de actualización de La Facultad de Enfermería presentado por las responsables: Mg. María Soledad Porras Roque y Mg. María Vargas Salcedo

## **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 2953-2010-FAEN-UNJBG, 01**

**Diciembre De 2010**

En la XI sesión ordinaria de consejo transitorio de Facultad de Enfermería, de fecha 30 de noviembre de 2010, se acordó por unanimidad (04 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) conformar la comisión ética de la facultad de enfermería propuesta por la decana de la facultad.

Se Resuelve:

Se acordó nombrar la comisión de ética de la Facultad de Enfermería integrada por:

- Presidente: Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Miembro: Mg. María Dalila Salas De Cornejo
- Miembro: Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado

## **RESOLUCION DE FACULTAD N° 2960- 2010- FAEN- UNJBG**

El consejo transitorio de la facultad de enfermería, convoco a la reunión de docentes del Departamento Académico de Enfermería el día 26 de octubre de 2010, para llevar acabo la elección del jefe del Departamento Académico de Enfermería, siendo elegida la Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez

Se Resuelve:

Nombrar en vías de regularización, a la Enf. Yolanda Paulina Torres Chávez, en el cargo de Jefa del Departamento Académico de Enfermería, a partir del día 26 de octubre de 2010 hasta el 25 de octubre 2012

## **AÑO 2011**

### **AUTORIDADES**

Mediante la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 128-2010-COG-UNJBG de fecha 9 de diciembre de 2010 se aprueba la fusión, ordenamiento y creación de facultades de la UNJBG quedando conformada la nueva estructura académica encontrándose entre otras, la Facultad de Ciencias de la Salud con las Escuelas Académico Profesionales: de Medicina Humana, Obstetricia, Enfermería, Obstetricia y Farmacia y Bioquímica cuya vigencia rige desde el 1ro de enero 2011

En este año ocurre una coyuntura en la UNJBG la fusión de las facultades lo que provoca que la facultad de enfermería pase a ser escuela académico profesional de enfermería. Por esta razón como escuela ya no se elige una decana (o) sino directora. Por lo se elige una decana encargada de la FACS a la enfermera Mgr. Elena Cachicatari Vargas, y como secretaria académica a la enfermera María Vargas Salcedo. Apartir de enero a julio.

AUTORIDADES FACS: RCU N° 8424-2011-COG-UNJBG se elige a la Decana Dra. Victoria Nora Vela de Córdova enfermera Secretaria Académico Administrativa Mgr María Vargas Salcedo.

## **AUTORIDADES DE ESEN**

**Directora de la escuela de Enfermería:** Luz Marina Ticona Pajares

**Directora de la Escuela Enfermería:** Mg. María Soledad Porras Roque

### **DOCENTES:**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo

- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres
- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 3035-2011-FAEN-UNJBG 10 DE ENERO 2011**

Mediante la Resolución de Facultad N° 174-99-UNJBG se aprueba la nueva currícula y el plan de estudios de la facultad de enfermería que rige a partir del año 1999, resultado de la jornada curricular, es necesario la actualización y modificación de la currícula de estudios de la facultad de enfermería conforme con la ley universitaria y estatuto de la universidad en su Art. N° 17

Con Resolución de Facultad 488-2001-CTG-FAEN.UNJBG se acuerda aprobar la modificación del currículo y plan de estudios de la facultad de enfermería

La sesión extraordinaria de consejo transitorio de facultad de fecha de 10 de enero del 2010 se acuerda por mayoría (04 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) aprobar el currículo de estudios de la facultad de enfermería del 2011 – 2015

Se Resuelve: Aprobar la modificación del currículo de estudios de la facultad de enfermería, presentado por la comisión académico curricular  
Aplicar la presente currícula a partir del año presente

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0001-2011-FACS-UNJBG 21 DE ENERO 2011**

Que con R.A.U. N° 128 -2010-COG-UNJBG, de fecha 09 de diciembre de 2010, se aprueba la fusión, ordenamiento y creación de las facultades de la UNJBG

Se resuelve:

Aprobar la designación de la Mg. María Lourdes Vargas salcedo como Secretaria Académico Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre de Grohmann, a partir del 12 de enero del 2011

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0002-2011-FACS-UNJBG 21 DE ENERO 2011**

Que con R.A.U. N° 128 -2010-COG-UNJBG, de fecha 09 de diciembre de 2010, se aprueba la fusión, ordenamiento y creación de las facultades de la UNJBG

Se Resuelve:

Aprobar la designación de la Mg. Luz Marina Ticona Pajares como Directora de la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 12 de enero del 2011

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0003-2011-FACS-UNJBG 21 DE ENERO 2011**

Que con R.A.U. N° 128 -2010-COG-UNJBG, de fecha 09 de diciembre de 2010, se aprueba la fusión, ordenamiento y creación de las facultades de la UNJBG

Se Resuelve:

Aprobar la designación de la Enf. Wender Florencio Condori Chipana como Jefe del Departamento de la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 12 de enero del 2011

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0012-2011-FACS-UNJBG 21 DE ENERO 2011**

Que con R.A.U. N° 128 -2010-COG-UNJBG, de fecha 09 de diciembre de 2010, se aprueba la fusión, ordenamiento y creación de las facultades de la UNJBG

Se Resuelve:

Aprobar la designación de la Dra. Victoria Nora Vela Paz como Coordinadora de la Sección de la Segunda Especialidad de la Escuela

Académico Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 12 de enero del 2011

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0144 -2011- FACS –UNJBG, 23 de febrero del 2011**

Se Resuelve:

El consejo transitorio de la facultad de ciencias de la salud, acuerda por mayoría (05 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) aprobar 05 departamentos académicos para la facultad de ciencias de la salud:

- Departamento Académico de enfermería
- Departamento Académico de medicina humana
- Departamento Académico de obstetricia
- Departamento Académico de odontología
- Departamento Académico de farmacia y bioquímica

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0194 -2011- FACS –UNJBG, 07 de marzo del 2011**

Se Resuelve:

Aprobar, el plan de funcionamiento de segundas especialidades sede Tacna y sede de Moquegua e Ilo, modificado y actualizado de la sección de segunda especialidad de la facultad de ciencias de la salud de la

escuela académico profesional de enfermería, para el año 2011 con las ocho especialidades siguientes:

- Cuidado Del Enfermero En Paciente Critico Con Mención En Adulto
- Cuidado Enfermería En Emergencias Y Desastres
- Enfermería Centro Quirúrgico
- Cuidado Materno Infantil: Mención En Neonatología
- Cuidado Materno Infantil: Mención En Crecimiento Y Desarrollo
- Cuidado Materno Infantil: Mención En Estimulación Temprana
- Administración Y Gerencia De Los Servicios De Salud
- Enfermería En Salud Pública Y Comunitaria

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0245 -2011- FACS –UNJBG, 16 de marzo del 2011**

Se Resuelve:

Aceptar la renuncia del Enf. Wender Condori Chipana al cargo de jefe del departamento académico de la E.A.P de enfermería

Aprobar el encargo de la Enf. Yolanda Torres Chávez como jefa del departamento académico de la E.A.P de enfermería a propuesta de la Sra. decana a partir de la fecha hasta la elección del jefe del DAEN por votación

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0247 -2011- FACS –UNJBG, 16 de marzo del 2011**

Se Resuelve:

Anular la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0144-2011 –FACS-UNJBG, que crea cinco departamentos académicos para las facultades de ciencias de la salud

Aprobar la creación de tres departamentos académico y dos áreas académicas para la facultad de ciencias de la salud

- Departamento Académico De Enfermería
- Departamento Académico De Medicina Humana
- Departamento Académico De Obstetricia
- Área Académica De Odontología
- Área Académica De Farmacia Y Bioquímica

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0274 -2011- FACS –UNJBG, 28 de marzo del 2011**

Se Resuelve:

Aprobar el reglamento general de Grados Y Títulos De La Facultad De Ciencias De La Salud, el mismo que consta de 8 capítulos y 39 artículos

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0275 -2011- FACS –UNJBG, 28 de marzo del 2011**

Se Resuelve:

Aprobar, el plan de funcionamiento de la sección de segunda especialidad de La facultad de ciencias de la salud de la escuela académico profesional de enfermería, para los años 2011 en la sede de Moquegua – Ilo con las ocho especialidades siguientes

- Cuidado Del Enfermero En Paciente Critico con Mención En Adulto
- Cuidado Del Enfermero En Emergencias Y Desastres
- Enfermería en Centro Quirúrgico
- Cuidado Materno Infantil: Menciona En Neonatología
- Cuidado Materno Infantil: Mención En Crecimiento Y Desarrollo
- Cuidado Materno Infantil: Mención En Estimulación Temprana
- Administración Y Gerencia De Los Servicios De Salud
- Enfermería En Salud Pública Y Comunitaria.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0292 -2011- FACS –UNJBG, 28 de marzo del 2011**

Se Resuelve:

Aceptar la renuncia de la Mg. Luz Marina Ticona Pajares como directora de la escuela académico profesional de enfermería de la facultad de ciencias de la salud y agradecerle por los servicios prestados como directora de la escuela académica profesional de enfermería

Aprobar el cargo de La Mg. María Soledad Porras Roque Como Directora De La Escuela Académico Profesional De Enfermería A Propuesta de la Sra. decana a partir del 25 de marzo 2011

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0364 -2011- FACS –UNJBG, 26 de abril del 2011**

Se Resuelve:

Reconocer a la Lic. Elide Tipacti Sotomayor como coordinadora del centro de proyección y extensión universitaria de la facultad de ciencias de la salud a partir del 12 de abril del 2011

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0365 -2011- FACS –UNJBG, 26 de abril del 2011**

Se Resuelve:

Reconocer a la Dra. Victoria Nora Vela Paz como coordinadora del centro de investigación de la facultad de ciencias de la salud ante el consejo de investigación de la universidad nacional Jorge Basadre de Grohmann

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0394 -2011- FACS –UNJBG, 25 de abril del 2011**

Que mediante resolución asamblea universitaria N° 128 -2010 – COG – UNJBG. de creación de fecha 09 de diciembre del 2010 se aprueba la fusión, ORDENAMIENTO Y CREACION de Facultades De La Universidad Nacional Jorge Basadre De Grohmann , quedando conformada la nueva estructura académica, creándose entre otras , la facultad de ciencias de la salud, con las escuelas académicos profesionales de medicina humana, odontología, farmacia y bioquímica , obstetricia y enfermería, la misma que entra en vigencia, a partir del 01 de enero del 2011 y su aplicación se inicia con el año académico 2011

En la sesión ordinaria de consejo de facultad de ciencias de la salud del 25 de abril del 2011, se aprobó los currículos de las escuelas académicos profesionales que conforman la Facultad De Ciencias De La Salud

Se Resuelve:

Aprobar el nuevo currículo de estudio (régimen flexible), de la facultad de ciencias de la salud, que regirán a partir del año académico 2011 correspondiente a la escuela académico profesional de enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0657 -2011- FACS –UNJBG, 12 de julio del 2011**

Se Resuelve:

Aprobar la designación de los docentes responsables de los gabinetes de la escuela académico profesional de enfermería, con el propósito de viabilizar el proceso enseñanza aprendizaje según se detallan a continuación

- Mg. Carla Morí Fuentes
- Lic. Wender Condori Chipana

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0710 -2011- FACS –UNJBG, 02 de agosto del 2011**

Se Resuelve:

Reconsideración y dejar sin efecto el art q° de la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0674 -2011 – FACS –UNJBG emitida el 14 de julio de 2011

Aprobar en vías de regularización la renovación de contrato de jefes de prácticas ganadores del concurso público de la escuela académico profesional de enfermería de la facultad de ciencias de la salud a partir del 01 de abril 2011 y hasta que concluya el año académico 2011

- Enoc Tito López Mamani
- Matilde Aurelia Zúñiga Rodríguez
- Ivonne Lewis Díaz
- Isaac Humpiri Mendoza
- Alberta Arenas Castro

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0838 -2011- FACS –UNJBG, 01 de setiembre del 2011**

Se Resuelve:

Dejar sin efecto la RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0012 -2011 –FACS- UNJUBG de fecha de 21 de enero 2011 y expresar agradecimiento de la Dra. Victoria Nora Vela De Córdova, por los servicios prestados en la sección de segunda especialidad de la escuela académico profesional de enfermería.

Aprobar la designación de la Mg. Elena Cachicatari Vargas, como coordinadora de la sesión de la segunda especialidad de la escuela académico profesional de enfermería de la facultad de ciencias de la salud, a partir del 14 de julio de 2011

**20 de setiembre del 2011**

Se realiza una encuesta sobre la fusión de facultades

Asistencia de:

1. Elena Cachicatari Vargas
2. María Porras Roque
3. Ruth Salinas Lunario
4. Eloina Tejada Monroy
5. Luz Marina Ticona Pajares
6. María Vargas Salcedo
7. Nora Vela Paz
8. Jenny Mendoza Rosado
9. Elizabeth Huerta
10. Elva Maldonado
11. Ingrid Manrique
12. Carla Morí Fuentes
13. Silvia Quispe
14. Ivonne Lewis

### **Tema fusión de facultades**

Se realiza una encuestas (oficio múltiple N° 02 – 2011 – can – UNJBG 15 de setiembre) donde se encuentra 14 encuestas de las cuales 11 su respuesta sobre la fusión de las facultades respondieron que no estaban de acuerdo

2 docentes respondieron que si está de acuerdo

1 abstención

Dentro de las 12 encuestas, escribieron que la FAEN es independiente y no deseaban que se fusione con otras escuelas

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N ° 0990 -2011- FACS –UNJBG, 14 de noviembre del 2011**

Se Resuelve:

Aprobar la conformación de las comisiones de trabajo para la mejor marcha institucional a nivel de la escuela académico profesional de enfermería de la facultad de ciencias de la salud, de acuerdo a las especificaciones que se detallan a continuación:

**Comisión Académico Curricular**

- Mg. María Vargas
- Mg. María Porras
- Lic. Elva Maldonado
- Est. Najaida Conde Valdivia

**Comisión De Planificación**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Est. Selene Rodríguez Carigñano

### **Comisión De Grados Y Títulos**

- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Mg. Jenny Mendoza Rosado
- Mg. Elide Tipacti Sotomayor

### **Comisión De Capacitación**

- Mg. María Porras Roque
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ingrid Manrique Tejada

### **Comisión De Investigación**

- Lic. Wender Condori Chipana
- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Mg. María Vargas Salcedo
- Mg. María Porras Roque
- Lic. Elva Maldonado
- Mg. Silvia Quispe Prieto

### **Comisión De Calidad Educativa Y Acreditación**

- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Mg. Silvia Quispe Prieto
- Mg. María Porrás Roque
- Est. Kharina Mamani Cahuaya

### **Comisión De Ratificación Y Ascenso Docentes**

- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar

### **Comisión De Ratificación Y Ascenso Docentes**

- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Mg. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. Wender Condori Chipana

### **Comisión De Actividades Sociales**

- Mg. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Gladys Arratia Torres

### **Comisión De Proyección Y Extensión Universitaria**

- Mg. Carla Morí Fuentes

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Gladys Arratia Torres

#### **Comisión De Convenios**

- Mg. Carla Morí Fuentes
- Mg. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Gladys Arratia Torres

#### **Comisión De La Segunda Especialidad**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Mg. Eloina Tejada Monroy

#### **Comisión Del Proyecto Del Canon**

- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Enf. Yolanda Torres Chávez

#### **Comisión Del Proyecto Del Canon**

- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar

#### **Comisión De Biblioteca**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares

#### **Comisión Del Centro De Cómputo**

- Mg. Wender Condori Chipana

#### **Responsable De Gabinete De Enfermería**

- Lic. Elva Maldonado

#### **Responsable De Gabinete De Anatomía**

- Mg. Carla Morí Fuentes

#### **Centro De Producción De Bienes Y Prestación De Servicios**

- Mg. María Vargas Salcedo
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Maldonado De Zegarra

## **AÑO 2012**

### **AUTORIDADES**

**Directora de la Escuela Enfermería:** Mg. María Soledad Porras Roque

**Jefe de Departamento de Enfermería:** Lic. Yolanda Paulina Torres  
Chávez

### **DOCENTES:**

- Mg. María Dalila Salas Romero
- Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado
- Mg. Eloina Inés Tejada Monroy
- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Yolanda Paulina Torres Chávez
- Mg. María Soledad Porras Roque
- Mg. Victoria Nora Vela Paz
- Mg. Isabel Rodríguez Monzón
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elide Eufemia Tipacti Sotomayor
- Mg. Ruth Rosario Salinas Lunario
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares
- Mg. María Lourdes Vargas Salcedo

- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. María Del Carmen Silvia Cornejo
- Mg. Silvia Cristina Quispe Prieto
- Lic. Elva Alejandrina Maldonado Pimentel
- Lic. Gladis Arratia Torres
- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Mg. Carla Patricia Milagros Morí Fuentes

#### **DONCENTES CONTRADOS**

- Lic. Ivonne Lewis Días
- Lic. Matilde ZúñigaRodríguez
- Lic. Isaac Humpiri Mendosa
- Lic. Enoc LópezMamani
- Lic. Alberta Arenas Castro
- Lic. Iría Barriga Ramos
- Dra. María Luna Pari
- Lic. Ada Maldonado Pimentel
- Mg. Silvia Melchor Ale
- Lic. Miriam Rosario Ríos Flores
- Mg. Dany Tejerina Vegazo
- Lic. María Del Pilar Cornejo Portugal

## **RESOLUCIONES**

### **RESOLUCION CONSEJO UNIVERSITARIO N° 9129-2010-UNJBG 27 de enero del 2012**

Se Resuelve:

Aprobar los comités de calidad educativa y acreditación por facultades de la Universidad Nacional Jorge Basadre De Grohmann

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0990 – 2011- FACS-UNJBG 14 noviembre el 2011**

#### **COMISIONES DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA**

##### **Comisión Académico Curricular**

- Mg. María Vargas Salcedo
- Mg. María Porras Roque
- Lic. Elva Maldonado Pimentel
- Est. Najaida Conde Valdivia

##### **Comisión De Planificación**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Dra. Nora Vela Paz
- Mg. Luz Marina Ticona Pajares

- Est. Selene Rodríguez Carigñano

#### **Comisión De Grados Y Títulos**

- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Mg. Jenny Mendoza Rosado
- Mg. Elide Tipacti Sotomayor

#### **Comisión De Capacitación**

- Mg. María Porras Roque
- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ingrid Manrique Tejada

#### **Comisión De Investigación**

- Lic. Wender Condori Chipana
- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Mg. María Vargas Salcedo
- Mg. María Porras Roque
- Lic. Elva Maldonado
- Mg. Silvia Quispe Prieto

#### **Comisión De Calidad Educativa Y Acreditación**

- Enf. Yolanda Torres Chávez
- Mg. María Del Carmen Silva Cornejo
- Mg. Silvia Quispe Prieto
- Mg. María Porrás Roque
- Est. Kharina Mamani Cahuaya

#### **Comisión De Ratificación Y Ascenso Docentes**

- Mg. Ingrid Manrique Tejada
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar

#### **Comisión De Ratificación Y Ascenso Docentes**

- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Mg. Elizabeth Huerta Tovar
- Mg. Wender Condori Chipana

#### **Comisión De Actividades Sociales**

- Mg. Jenny Mendoza Rosado
- Lic. Gladys Arratia Torres

#### **Comisión De Proyección Y Extensión Universitaria**

- Mg. Carla Morí Fuentes
- Mg. Elena Cachicatari Vargas

- Lic. Elide Tipacti Sotomayor
- Mg. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Gladys Arratia Torres

#### **Comisión De Convenios**

- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Mg. Carla Morí Fuentes
- Mg. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Gladys Arratia Torres

#### **Comisión De La Segunda Especialidad**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Mg. Ruth Salinas Lunario
- Mg. Eloina Tejada Monroy

#### **Comisión Del Proyecto Del Canon**

- Mg. Eloina Tejada Monroy
- Enf. Yolanda Torres Chávez

#### **Comisión De Biblioteca**

- Mg. Luz Marina Ticona Pajares

### **Comisión Del Centro De Cómputo**

- Mg. Wender Condori Chipana

### **Responsable De Gabinete De Enfermería**

- Lic. Elva Maldonado

### **Responsable De Gabinete De Enfermería**

- Mg. Carla Morí Fuentes

### **Centro De Producción De Bienes Y Prestación De Servicios**

- Mg. María Vargas Salcedo
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Lic. Elva Maldonado De Zegarra

### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 1414- 2012-FACS-UNJBG 12 de marzo del 2012**

El acuerdo adoptado en la VI sesión extraordinaria de consejo de facultad de ciencias de la salud, realizado el 12 de marzo del 2012 aprueba por unanimidad ratificar a la Mg. María Porrás Roque como directora encargada y la Mg. Yolanda Torres Chávez, como jefa del departamento de la escuela académico profesional de enfermería de la facultad de ciencias de la salud

Se Resuelve:

Ratificar a la mg. María Porras Roque como directora encargada y la Mg. Yolanda Torres Chávez, como jefa del departamento de la escuela académico profesional de enfermería de la facultad de ciencias de la salud, a partir de marzo de 2010 hasta la elección de los titulares

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 1466- 2012-FACS-UNGBJ 22 de marzo del 2012**

Se Resuelve:

Aprobar el funcionamiento de la sección de la segunda especialidad 2012 para la sede de Tacna y la sede de Moquegua e Ilo considerando las 8 especialidades siguientes

- Cuidado Del Enfermero En Paciente Critico Con Mención En Adulto
- Cuidado Del Enfermero En Emergencias Y Desastres
- Enfermería En Centro Quirúrgico
- Cuidado Materno Infantil: Menciona En Neonatología
- Cuidado Materno Infantil: Mención En Crecimiento Y Desarrollo
- Cuidado Materno Infantil: Mención En Estimulación Temprana
- Administración Y Gerencia De Los Servicios De Salud
- Enfermería En Salud Pública Y Comunitaria.

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 1673- 2012 –FACS-UNJBG 02 de julio de 2012**

Se Resuelve:

Autorizar la suspensión de las actividades académicos del 04 al 06 de julio del 2012, fechas en las que se estarán llevando a cabo las diferentes actividades por el aniversario de la escuela académico profesional de enfermería

Aprobar la comisión que tendrán a su Cargo las diferentes actividades por aniversario

**Comisión Central**

- Lic. Jenny Mendoza Rosado
- Mg. Carla Morí Fuentes
- Lic. Gladys Arratia Torres
- Lic. Gloria Quispe Quispe
- SAP. Luzvenia Claros Ticona
- Est. Kharina Mamani
- Est. Mónica Cutipa
- Est. Jorge Mamani

### **Comisión Científica**

- Mg. Dalila Salas Romero
- Mg. Luz Marina Ticona
- Mg. Silvia Quispe Prieto
- Mg. María Vargas Salcedo
- Est. Gladys Maldonado Chambilla
- Est. Nelsi Ticona Mamani

### **Comisión De Concurso De Ambientes**

- Mg. Elena Cachicatari Vargas
- Lic. Elizabeth Huerta Tovar
- Dra. María Luna Pari
- SAP José Luis Arias Liendo

### **Comisión De Serenata**

- Lic. Wender Condori Chipana
- Lic. Carlos Alberto Alave
- SAP Roberto Paredes

### **Comisión De Ceremonia Central**

- Lic. Elide Tipacti

- Lic. Elizabeth Tocona Nieto
- Mg. Nelly Calisaya
- SAP Clara Carbajal Chambe
- SAP Pedro Mamani Montero

#### **Comisión Del Almuerzo**

- Mg. Eloina Tejada
- Mg. Ingrid Manrique
- SAP. Paola Cáceres
- SAP. Valentín Zapana Uruchi

#### **RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 1579- 2012 –FACS-UNJBG 09 de mayo de 2012**

Se Resuelve:

Aprobar la elección de la Mg. Yolanda Paulina Torres Chávez como jefe de departamento académico de la escuelaacadémico profesional de enfermería de la facultad de ciencias de la salud a partir del 25 de abril del 2012 al 25 de abril del 2012

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 9407 -2012-UNJBG 22  
de junio de 2012**

Se Resuelve:

Ampliar el contrato directo a plazo fijo de docentes y jefes de práctica, propuestos por la facultad de ciencias de la salud, debiendo a ejecutarse de acuerdo a detalle y creditacion y crédito:

- Silvia María Melchor Ale
- Gloria Nancy Quispe Quispe
- Brigith Carazas Flores
- Flor De María Miranda Socasaire
- Lizbeth Lourdes Huerta Humpiri
- Miguel Augusto Solórzano Duran
- Elizabeth Ticona Nieto
- Carlos Alberto Alave Gómez

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 9461 -2012-unjbg 06 de  
julio de 2012**

Se Resuelve:

Aprobar el contrato directo a plazo fijo de docentes y a jefe de prácticas propuestos por la facultad de ciencias de la salud, debiéndose ejecutarse de acuerdo a detalle y certificación.

- Juan Carlos Salgado López

### **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 875 -2012-UNJBG 25 de abril de 2012**

Mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 6137 -2009 –UNJBG de fecha 28 de enero de 2009, se declara la viabilidad de estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS LABORATORIO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNJBG - TACNA”, según evaluación contenida en el informe técnico N° 001 -2008 –HMQM –OPLA / UNJBG, a efecto de registrarlo en el banco de proyectos con el formato SNIP 08

A través de la resolución de comisión de orden y gestión N° 397 -2010 – COG-UNJBG se aprueba el plan de trabajo del proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS LABORATORIO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNJBG – TACNA” con código SNIP N° 91129

Se Resuelve:

Aprobar el estudio definitivo del PIP: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS LABORATORIO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNJBG – TACNA con código SNIP 91129

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1744 -2012 –FACS-UNJBG 06 DE AGSOTO DEL 2012**

Se Resuelve:

Aprobar la ratificación en la categoría de profesora asociada a dedicación exclusiva a la docente Mg. Yolanda Paulina Torres Chávez

Aprobar el ascenso de la docente ordinaria Mg. Yolanda Torres Chávez a la categoría de profesora principal a dedicación exclusiva adscrita a la escuela académico profesional de enfermería

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1909- 2012 –FACS-UNJBG 23 de octubre de 2012**

Se Resuelve:

Autorizar ala Mg. María Lourdes Vargas Salcedo, actual secretaria académica administrativa de la facultad de ciencias de la salud en hacer uso físico de 19 días de vacaciones a partir del 15 de octubre del 2012 hasta el 02 de noviembre del 2012

Encargar al Enf. Wender Condori Chipana la secretaria académicaadministrativa de la facultad de ciencias de la salud, con todas las prerrogativas de cargo, mientras dure el permiso por vacaciones de la Mg. MaríaVargas Salcedo

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°1936- 2012 –FACS-UNJBG 23 de octubre de 2012**

Dejar sin efecto la resolución de facultad N 180'6 -2012-facs-unjbg emitida el 06 de septiembre del 2012

Proponer a la Lic. Norma Adelia Vargas Zúñiga como jefe de prácticas a tiempo parcial como contrato directo para la escuela académicoprofesional de enfermería de la FACS a partir del 03 de siembre al 31 de diciembre 2012

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N 2175- 2012 –FACS-UNJBG 21 de diciembre de 2012**

Se Resuelve:

Proponer el uso de licencia por año sabático a la Mg. Eloina Tejada Monroy, profesora principal adscrita a la escuela académica profesional de enfermería de la facultad de ciencias de la salud a partir del 02 de marzo 2013 al 02 de marzo 2014 para desarrollar el proyecto de

investigación denominado “determinantes sociodemográfico y económicos asociados con la génesis del aborto inducido y cuidados de enfermería en adolescentes que acuden al Hospital HipólitoÚnanue De Tacna, 2013”

## 4.2. DISCUSION

Al realizar las consideraciones finales en este trabajo de investigación rescatamos la importancia que se debe tener por la historia de la Enfermería porque nos permite conocer y comprender una serie de acontecimientos, que no lleva a conocer los cambios que ha tenido en su desarrollo.

En el presente trabajo de investigación se percibe como la participación directa de las diferentes docentes, pioneras de la Facultad de Enfermería, ocupan cargos de importancia, siendo la primera decana encargada la Sra. Eloina Tejada Monroy de la Facultad de Enfermería, la primera decana elegida fue Lic Victoria Nora Vela Paz, Secretaria Académica, la Lic. Elide Tipacti Sotomayor, como Escuela de Enfermería, posteriormente, diferentes docentes ocuparon cargos en la Facultad de Enfermería, siendo la Sra. Victoria Nora Vela Paz, quien estuvo más tiempo a cargo del decanato.

Otro cambio importante fue los cambios de curricula y planes de estudios que ha ido teniendo la Facultad de Enfermería, donde se fue cambiando los nombres y contenidos de los cursos por años de estudio para poder así brindar siempre conocimientos actualizado y según las necesidades sociales y exigencias de las políticas de estado se han realizado más de 2

cambios en la curricula de estudios, actualmente se viene realizado jornadas curriculares.

El plan de estudio es el diseño curricular concreto respecto de unas determinadas enseñanzas realizadas por una universidad, sujetas a las directrices generales comunes y a las correspondientes directrices generales propias, cuya superación da derecho a la obtención de un título universitario de grado de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El plan de estudios ha de estar diseñado de tal forma que contemple la formación, preparación y entrenamiento de futuros profesionales mediante la aplicación de un método investigativo general y de los métodos y normas particulares de las diferentes disciplinas, con responsabilidad y conciencia de su incidencia en la sociedad.

La Facultad de Enfermería siempre se preocupó por sus profesionales, es así que el año 2002 se crea un curso de complementación, donde se da la oportunidad a las enfermeras que terminaron en escuela, obtener un nivel universitario.

Otro hecho resaltante fue que en el 2003 se escogió el uniforme turquesa como parte de nuestra formación de enfermeras algo que nos hace distinguir de las demás, y tomar más en serio nuestra profesión.

La creación de la segunda especialidad en el año 2007, fue un hecho muy importante para la Facultad, ya que siempre preocupa por dar una mejor formación a los profesionales, actualmente cuentan con ocho especialidades

En el 2009 se aprueba Proyecto De Inversión Pública Mejoramiento Y Ampliación De Los Laboratorios De La Facultad De Enfermería De La UNJBG Código SNIP N° 91129, la mejora, adecuación o construcción total o parcial de infraestructuras apropiadas y adecuadas para el estudio es una estrategia mediante la cual se busca favorecer la enseñanza de los estudiantes.

Es importante buscar dotar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa, por lo que es necesario atender problemas relacionados con la construcción, rehabilitación, adaptación, mantenimiento, planeación y seguridad de aulas, pasillos, escaleras, patios de recreo, canchas deportivas, sanitarios, bibliotecas o bardas perimetrales, lo que hace indispensable llevar a cabo acciones de remodelación y mantenimiento preventivo y correctivo.

En diciembre del 2010 ya se anunciaba la Fusión de facultades con Resolución Asamblea Universitaria N° 128 -2010 – COG – UNJBG. De

fecha 09 de diciembre del 2010 se aprueba la fusión, ORDENAMIENTO Y CREACION de Facultades De La Universidad Nacional Jorge Basadre De Grohmann lo cual fue un cambio inesperado, la universidad fue intervenida por la ANR y fue una acción directiva la conversión a Escuela Académico Profesional, más que beneficios nos ha traído relegación y descuido en cuanto a personal administrativo se refiere.

El corte histórico del presente trabajo es de 20 años, donde se presenta, los diferentes cambios que ha habido en la facultad de enfermería en la curricula, uniforme, infraestructura, autoridades, creación de comisiones, creación de la segunda especialidad.

## **CONCLUSIONES**

- La historia de la EAP de enfermería se empezó a escribir desde sus inicios en el año 1984 hasta el año 1991 por la Dra. Nora Vela Paz, en su libro “Contra Viento Y Marea” y en su trabajo de investigación “Historia De La Creación De La Facultad De Enfermería UNJBG Tacna 1984 - 1991” donde describe todos los hechos sucintados en la incorporación de la Escuela De Enfermería al claustro universitario.
- Los cambios en la curricula y el plan de estudios se da de acuerdo al contexto social y a los cambios políticos, según la reformas de salud antes tenia un enfoque hospitalario luego una tendencia comunitaria y actualmente un enfoque a la familia y a la comunidad
- El desde año 1992 a 2012 formado 749 egresados en total Siendo el promedio de 37 egresados por año. Tendencia en cuando egresados el año 1992 crece el numero de egresado , entre el año 1995 y 1999 mantiene con un promedio de 30 y después tiene un ascenso de 59 egresados en el año 2000 donde luego decrece y vuelve a subir en el año 2004, para los últimos tres años se ha tenido un promedio de 40 egresados

- El curso de complementación académica permitió obtener su título de licenciadas de enfermería a nivel universitario fortaleciendo su desempeño laboral; el uniforme permitió la identificación de los estudiantes frente a la carrera profesional y ante la sociedad; la creación de la segunda especialidad permitió la capacitación y perfeccionamiento de las licenciadas fortaleciendo y abriendo nuevos campos laborales; el crecimiento de la infraestructura y su implementaciones mejoró la enseñanza de los estudiantes de enfermería.
- La plana docente siempre ha estado presta a actualizar y ampliar sus conocimientos teniendo actualmente una doctora y casi en su mayoría doctorandas
- La fusión de Facultades fue un proceso que se inicio en el 2003 y concluyo en el 2010, lo que con llevo cambios sustanciales de organización, infraestructura y equipamientos

## **RECOMENDACIONES**

- Profundizar la investigación de la historia de la carrera de enfermería con mayor número de documentos y entrevistas

## **BIBLIOGRAFÍA**

BÁRCENA GÓMEZ Cristina El Rol De Enfermería Y Su Influencia En La Motivación: ¿Un Mito O Una Realidad? 2004

DONAHUE, M. Patricia .Historia De Le Enfermería 1993

TORRES A., Alexandra, SANHUEZA A. Olivia Desarrollo De La Autoestima Profesional En Enfermería

CANTURIAS NORIEGA, Nélica Inserción De La Enfermería En La Administración Académica Universitaria: Luchas, Conquistas Y Desafíos

MINCHOLA PEREZ, Adriana Reseña Histórica De La Facultad De Enfermería De La Universidad Nacional De Trujillo 1965 – 2000

BUITRAGO M Lilia Andrea. Cultura Del Cuidado Enfermería - Vol.6 No. 2 – 2009Pág. 33,34

VELA PAZ, Victoria Nora. Historia De La Creación De La Facultad De Enfermería De La Universidad Nacional Jorge Basadre De Grohmann De Tacna 1984- 1991

VELA PAZ Victoria Nora Contra Viento Y Marea: Reseña Histórica De La  
Creación De La Facultad De Enfermería De Tacna

MEMORIA DE GESTION DE LA COMISION ORGANIZADORA Y DE  
GOBIERNO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA DEL AÑO 1993

MEMORIA DE GESTION DE LA COMISION ORGANIZADORA Y DE  
GOBIERNO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA DEL AÑO 1995-1998

MEMORIA DE GESTION DE LA COMISION ORGANIZADORA Y DE  
GOBIERNO DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA DEL AÑO 1994

## **ANEXOS**

## **RELACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN**

- Resolución de la creación de la Facultad De Enfermería
- Resolución de contratación del personal docente y administrativos de la facultad de enfermería desde 1992 - 2012
- Resolución de cambio de curricular
- Resolución elección de las directoras de la Escuela De Enfermería
- Resolución del consejo directivo
- Informe memoria anual de la Facultad De Enfermería
- Informe memoria anual de la Escuela De Enfermería
- Actas de reunión de consejo de facultad
- Resolución de ampliación de la infraestructura de la Escuela De Enfermería
- Consejo de facultad de elección de Decanas de la Facultad De Enfermería
- Relación de estudiantes egresados desde el año 1992 hasta el 2012
- Resolución de paso de Facultad De Enfermería A Escuela De Enfermería
- Otros oficios, actas, informes del cambio de facultad a escuela
- Resolución de trabajo de las docentes de la escuela de enfermería

## EQUIVALENCIAS DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1991- 1993

El presente documento contiene las equivalencias de asignaturas del plan de estudios sistema rígido 1991 con el plan de estudios sistemarígido 1993

### Plan De Estudios 1991

### Plan De Estudios 1993

#### Primer Año

#### Primer Año

1. Biología
2. Química
3. Filosofía
4. Lenguaje
5. Psicología general
6. Anatomía y fisiología
7. Bioquímica
8. Matemáticas
9. ....
- 10.....

1. Biología y ecología
2. Química
3. Filosofía
4. Lenguaje
5. Psicología
6. Anatomía y fisiología
7. Bioquímica
8. Matemáticas
9. Metodología del Estudio Universitario
10. Introducción a Enfermería

#### Segundo año

#### Segundo año

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| 11. Microbiología           | Y |
| Parasitología               |   |
| 12. Nutrición               |   |
| 13. Educación Para La Salud |   |
| 14. Ciencias Sociales       |   |
| 15. Enfermería Básica       |   |
| 16. Estadística             | Y |
| Bioestadística              |   |
| 17. Farmacología            |   |

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| 11. Microbiología           | Y |
| Parasitología               |   |
| 12. Nutrición               |   |
| 13. Educación Para La Salud |   |
| 14. Ciencias Sociales       |   |
| 15. Enfermería Básica       |   |
| 16. Bioestadística          |   |
| 17. Farmacología            |   |

### **Tercer año**

- 18. Ética y deontología profesional
- 19.....<sup>25</sup>
- 20. Metodología de la investigación, investigación en enfermería
- 21. Enfermería médico quirúrgico
- 22. Enfermería psiquiátrica

### **Tercer año**

- 18. Ética y deontología profesional
- 19. epidemiología
- 20. investigación en enfermería
- 21. Enfermería médico quirúrgico
- 22. Enfermería psiquiátrica

### **Cuarto año**

- 18.....
- 19. Enfermería materno infantil
- 20. Planificación y programación
- 21. Enfermería en salud comunitaria

### **Cuarto año**

- 23. Enfermería en salud reproductiva
- 24. Enfermería en salud del niño y adolescente
- 25. Enfermería en salud comunitaria I
- 26. Enfermería en salud comunitaria II

### **Quinto año**

- 22. Administración en enfermería
- 23.....<sup>26</sup>
- 24. Medicina legal
- 25. internado

### **Quinto año**

- 27. Administración de los servicios de enfermería
- 28. Enfermería en emergencias y desastres
- 29. Medicina legal
- 30. internado

---

<sup>25</sup> RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 158-93 FAEN-UNJBG

<sup>26</sup> ..... Cursos Añadidos

## **PLAN DE ESTUDIOS 1991**

### **ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO**

#### **Primer semestre**

- Biología Y Ecología
- Matemáticas
- Química
- Lenguaje
- Anatomía Y Fisiología
- Ciencias Sociales

#### **Segundo Semestre**

- Embriología Y Genética
- Biofísica
- Bioquímica
- Psicología General
- Anatomía Y Fisiología
- Ciencias Sociales

### **ASIGNATURAS DE SEGUNDO AÑO**

#### **Primer Semestre**

- Filosofía
- Relaciones Humanas
- Nutrición
- Enfermería Básica

#### **Segundo Semestre**

- Ética Y Deontología Profesional
- Educación Para La Salud
- Microbiología Y Parasitología
- Enfermería Básica

## **ASIGNATURAS DE TERCER AÑO**

### **Primer Semestre**

- Farmacología
- Estadística Y Bioestadística
- Enfermería Médico- Quirúrgico

### **Segundo Semestre**

- Medicina Folclórica
- Metodología De La Investigación
- Enfermería Médico- Quirúrgico

## **ASIGNATURAS DE CUARTO AÑO**

### **Primer Semestre**

- Planificación Y Programación
- Enfermería Psiquiátrica
- Enfermería Materno Infantil

### **Segundo Semestre**

- Investigación En Enfermería
- Enfermería Psiquiátrica
- Enfermería Materno Infantil

## **ASIGNATURAS DE QUINTO AÑO**

### **Primer Semestre**

- Administración en Enfermería
- Enfermería En Salud Comunitaria

### **Segundo Semestre**

- Medicina Legal
- Internado

## **RÉGIMEN ANUAL: AÑO 1992**

Debo manifestarle que cuando se aprobó la creación de la facultad por asamblea universitaria. Implícitamente se aprueba su curricula, en las cuales hace algunas modificaciones, en ubicación de cursos, respecto al original

### **ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO**

- Anatomía Y Fisiología Anual
- Ciencias Sociales Anual
- Biología Y Ecología I Semestre
- Filosofía I Semestre
- Lenguaje I Semestre
- Química I Semestre
- Bioquímica II Semestre
- Psicología General II Semestre
- Embriología Y Genética II Semestre
- Matemáticas II Semestre

### **ASIGNATURAS DE SEGUNDO AÑO**

- Enfermería Básica Anual
- Biofísica I Semestre
- Educación Para La Salud I Semestre
- Relaciones Humanas I Semestre
- Ética Y Deontología Profesional II Semestre
- Microbiología Y Parasitología II Semestre
- Nutrición II Semestre

### **ASIGNATURAS DE TERCER AÑO**

- Enfermería Médico- Quirúrgico Anual
- Farmacología I Semestre
- Estadística Y Bioestadística I Semestre
- Medicina Folclórica II Semestre
- Metodología De La Investigación II Semestre

## **ASIGNATURAS DE CUARTO AÑO**

- Enfermería Psiquiátrica I Semestre
- Enfermería Materno Infantil I Semestre
- Planificación Y Programación II Semestre
- Investigación En Enfermería II Semestre

## **ASIGNATURAS DE QUINTO AÑO**

- Administración en Enfermería I Semestre
- Enfermería En Salud Comunitaria I Semestre
- Medicina Legal I Semestre
- Internado II Semestre<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup>RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 114-93-FAEN-UNJBG

**PLAN DE ESTUDIOS 1993 MEMORIA DE GESTION DE LA COMISION  
ORGANIZADORA Y DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE  
ENFERMERIA DEL AÑO DEL AÑO 1993**

**Plan De Estudios 1993**

**Primer Año**

- Anatomía y fisiología Anual
- Biología y ecología I Semestre
- Química I Semestre
- Filosofía I Semestre
- Lenguaje I Semestre
- Psicología I Semestre
- Bioquímica II Semestre
- Matemáticas II Semestre
- Metodología del Estudio Universitario II Semestre
- Introducción a Enfermería II Semestre

**Segundo año**

- Ciencias sociales Anual
- Enfermería básica Anual
- Microbiología y parasitología I Semestre
- Nutrición I Semestre
- Educación para la salud I Semestre
- bioestadística II Semestre
- Farmacología II Semestre

**Tercer año**

- investigación en enfermería Anual
- Enfermería médico – quirúrgico Anual
- Ética y deontología profesional I Semestre
- epidemiología I Semestre
- Enfermería psiquiátrica II Semestre

**Cuarto año**

- Enfermería en salud del niño y adolescente Anual
- Enfermería en salud comunitaria I Anual
- Enfermería en salud comunitaria II Anual

- Enfermería en salud reproductiva I Semestre

#### **Quinto año**

- Administración de los servicios de enfermería I Semestre
- Enfermería en emergencias y desastres I Semestre
- Medicina legal I Semestre
- internado II Semestre

## RÉGIMEN ANUAL: AÑO 2004 CURRICULA: 5

### ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO

- Anatomía Y Fisiología Anual
- Bases Conceptuales De Enfermería Anual
- Biología Y Ecología I Semestre
- Matemáticas I Semestre
- Metodología Del Estudio Universitario I Semestre
- Psicología General I Semestre
- Química General Y Orgánica I Semestre
- Antropología social II Semestre
- Enfermería en Salud Mental II Semestre
- Filosofía II Semestre
- Lenguaje II Semestre
- Comunicaciones Y Relaciones Humanas II Semestre
- Primeros Auxilios II Semestre

### ASIGNATURAS DE SEGUNDO AÑO

- Enfermería en salud del adulto I Anual
- Bioestadística I Semestre
- bioquímica I Semestre
- Educación en Salud I Semestre
- Enfermería en etnomedicina I Semestre
- Microbiología Y Parasitología I Semestre
- Enfermería en epidemiología II Semestre
- Farmacología aplicada a enfermería II Semestre
- Nutrición II Semestre
- Sociología II Semestre
- Taller De Lectura y Oratoria II Semestre
- Taller De Enfoque de Género II Semestre

### ASIGNATURAS DE TERCER AÑO

- Enfermería En Salud Del Adulto II Anual
- Bioética y Deontología Profesional I Semestre
- Enfermería En Emergencias Y Desastres I Semestre
- Enfermería en salud del anciano I Semestre
- Enfermería en psiquiatría II Semestre

- Legislación en Salud II Semestre
- Biodanza II Semestre
- Población y desarrollo II Semestre

#### **ASIGNATURAS DE CUARTO AÑO**

- Enfermería en salud del niño Anual
- Investigación En Enfermería Anual
- Enfermería en salud reproductiva I Semestre
- Enfermería en salud comunitaria I II Semestre
- Enfermería en salud del escolar Y adolescente II Semestre
- Economía en Salud I Semestre
- Marketing en Salud I Semestre

#### **ASIGNATURAS DE QUINTO AÑO**

- Enfermería en salud comunitaria II I Semestre
- Gestión en los Servicios de Enfermería I Semestre
- Medicina Legal I Semestre
- Internado II Semestre<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup>Registro Académico SAA

## RÉGIMEN ANUAL: AÑO 2007

### ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO

- Anatomía Y Fisiología Anual
- Bases Conceptuales De Enfermería Anual
- Biología Y Ecología I Semestre
- Matemáticas I Semestre
- Metodología Del Estudio Universitario I Semestre
- Psicología General I Semestre
- Química General Y Orgánica I Semestre
- Antropología social II Semestre
- Enfermería en Salud Mental II Semestre
- Filosofía II Semestre
- Lenguaje II Semestre
- Comunicaciones Y Relaciones Humanas II Semestre
- Primeros Auxilios II Semestre

### ASIGNATURAS DE SEGUNDO AÑO

- Enfermería en salud del adulto I Anual
- Bioestadística I Semestre
- Bioquímica I Semestre
- Educación en Salud I Semestre
- Enfermería en etnomedicina I Semestre
- Microbiología Y Parasitología I Semestre
- Enfermería en epidemiología II Semestre
- Farmacología aplicada a enfermería II Semestre
- Nutrición II Semestre
- Sociología II Semestre
- Taller De Lectura y Oratoria II Semestre
- Taller De Enfoque de Género II Semestre

### ASIGNATURAS DE TERCER AÑO

- Enfermería En Salud Del Adulto II Anual
- Bioética y Deontología Profesional I Semestre
- Enfermería En Emergencias Y Desastres I Semestre
- Enfermería en salud del anciano I Semestre
- Enfermería en psiquiatría II Semestre

- Legislación en Salud II Semestre
- Biodanza II Semestre
- Población y desarrollo II Semestre

#### **ASIGNATURAS DE CUARTO AÑO**

- Enfermería en salud del niño Anual
- Investigación En Enfermería Anual
- Enfermería en salud reproductiva I Semestre
- Enfermería en salud comunitaria I II Semestre
- Enfermería en salud del escolar  
Y adolescente II Semestre
- Economía en Salud I Semestre
- Marketing en Salud I Semestre

#### **ASIGNATURAS DE QUINTO AÑO**

- Enfermería en salud comunitaria II I Semestre
- Gestión en los Servicios de Enfermería I Semestre
- Medicina Legal I Semestre
- Internado II Semestre

## EQUIVALENCIAS DEL CURRÍCULO 1999 AL CURRÍCULO 2001

### PLAN DE ESTUDIOS DE 2001

#### PRIMER AÑO

##### I SEMESTRE

- Biología Y Ecología
- Química General Y Orgánica
- Metodología Del Estudio Universitario
- Psicología General
- Enfermería En Salud Mental

##### ANUAL

- Bases Conceptuales De Enfermería
- Anatomía Y Fisiología

##### II SEMESTRE

- Lenguaje
- Matemáticas
- Filosofía
- Antropología Social

##### ANUAL

- Bases Conceptuales De Enfermería
- Anatomía Y Fisiología

##### ELECTIVO

- Comunicaciones y Relaciones Humanas
- Primero auxilios

### PLAN DE ESTUDIOS 1999

#### PRIMER AÑO

##### I SEMESTRE

- Biología y Ecología
- Química General Y Orgánica
- Metodología del Estudio Universitario
- Psicología General
- Enfermería En Salud Mental

##### ANUAL

- Introducción a Enfermería Filosofía y Teorías De Enf.
- Anatomía Y Fisiología

##### II SEMESTRE

- Lenguaje
- Matemáticas
- Filosofía
- Antropología Social

##### ANUAL

- Introducción a Enfermería Filosofía y Teorías De Enf.
- Anatomía Y Fisiología

##### ELECTIVO

- Comunicaciones Y Relaciones humanas

## SEGUNDO AÑO

### I SEMESTRE

- Educación En Salud
- Bioestadística
- Bioquímica
- Sociología
- Microbiología Y Parasitología

### ANUAL

- Enfermería En Salud Del Adulto I

### II SEMESTRE

- Enfermería En Etnomedicina
- Enfermería En Epidemiología
- Farmacología Aplicada En Enfermería
- Nutrición

### ANUAL

- Enfermería En Salud Del Adulto I

### ELECTIVO

- Taller Enfoque De Genero
- Taller De Lectura Y Oratoria

## SEGUNDO AÑO

### I SEMESTRE

- Educación En Salud
- Bioestadística
- Bioquímica
- Sociología
- Microbiología Y Parasitología

### ANUAL

- Enfermería En Salud Del Adulto

### II SEMESTRE

- Etnomedicina
- Enfermería En Epidemiología
- Farmacología Aplicada En Enfermería
- Nutrición

### ANUAL

- Enfermería En Salud Del Adulto

### ELECTIVO

- Taller Política de Genero
- Taller de Lectura Y Oratoria

## S SEGUNDO AÑO

## SEGUNDO AÑO

## **TERCER AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Del Anciano
- Bioética Y Deontología profesional
- Enfermería En Emergencias y Desastres

### **ANUAL**

- Enfermería En Salud Del Adulto II

### **II SEMESTRE**

- Enfermería En Psiquiatría
- Legislación En Salud

### **ELECTIVO**

- Población Y Desarrollo

## **TERCER AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería Gerontología
- Bioética Y Deontología Profesional
- Enfermería En Emergencias Y Desastres

### **ANUAL**

- Atención De Enfermería Al Adulto Quirúrgico
- Enfermería En La Atención Al Adulto Clínico

### **II SEMESTRE**

- Enfermería En Psiquiatría
- Legislación En Salud

### **ELECTIVO**

- Biodanza

## **CUARTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería en salud reproductiva

### **ANUAL**

- Investigación En Enfermería
- Enfermería En Salud Del Niño

### **II SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Del Escolar y Adolescente
- Enfermería En Salud Comunitaria I

### **ANUAL**

- Investigación En Enfermería
- Enfermería En Salud Del Niño

## **QUINTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- gestión en los servicios de enfermería
- medicina legal
- enfermería en salud comunitaria II

### **ELECTIVO**

- Economía En Salud
- Seminario De Tesis

### **II SEMESTRE**

- internado

## **CUARTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Reproductiva

### **ANUAL**

- Investigación En Enfermería
- .....

### **II SEMESTRE**

- .....
- Enfermería En Salud Comunitaria I

### **ANUAL**

- Investigación En Enfermería
- .....

## **QUINTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Gestión de los Servicios de Salud y Enfermería
- Medicina Legal
- Enfermería En Salud Comunitaria II

### **ELECTIVO**

- Economía En Salud
- Seminario De Tesis

### **II SEMESTRE**

- Internado

## EQUIVALENCIAS DE ASIGNATURAS DEL CURRÍCULO 1999 AL CURRÍCULO 2000

### PLAN DE ESTUDIOS 2000

#### PRIMER AÑO

##### I SEMESTRE

- Biología Y Ecología
- Química General Y Org.
- Metodología Del Estudio Universitario
- Psicología General
- Enfermería En Salud Mental

##### ANUAL

- Bases Conceptuales De Enfermería
- Anatomía Y Fisiología

##### II SEMESTRE

- Lenguaje
- Matemáticas
- Fisiología
- Antropología Social

##### ANUAL

- Bases Conceptuales de Enf.
- Anatomía Y Fisiología

##### ELECTIVO

- Comunicaciones y relaciones humanas
- Primero auxilios

### PLAN DE ESTUDIOS 1993

#### PRIMER AÑO

##### I SEMESTRE

- Biología y ecología
- Química
- Metodología del Estudio Universitario
- Psicología
- .....

##### ANUAL

- .....
- Anatomía y fisiología

##### II SEMESTRE

- Lenguaje
- Matemáticas
- Filosofía
- .....

##### ANUAL

- .....
- anatomía y fisiología

##### Electivo

Computación (\*) convalidado por excepcionalidad

## **SEGUNDO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Educación En Salud
- Bioestadística
- Bioquímica
- Sociología
- Microbiología Y Parasitología

### **Anual**

- Enfermería En Salud Del Adulto I

### **II SEMESTRE**

- Enfermería En Etnomedicina
- Enfermería En Epidemiología
- Farmacología Aplicada A Enfermería
- Nutrición

### **ANUAL**

- Enfermería En Salud Del Adulto I

### **ELECTIVO**

- Taller Enfoque De Genero
- Taller de Lectura y Oratoria

## **SEGUNDO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Educación En Salud
- Bioestadística
- Bioquímica
- ciencias sociales
- Microbiología Y Parasitología

### **Anual**

- Enfermería básica

### **II SEMESTRE**

- medicina tradicional
- Epidemiología
- Farmacología
- Nutrición

### **ANUAL**

- Enfermería básica

### **ELECTIVO**

Redacción (\*) convalidado por excepcionalidad

## **TERCER AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Del Anciano
- Bioética Y Deontología Profesional
- Enfermería en emergencias y desastres

### **ANUAL**

- Enfermería En Salud Del Adulto II

### **II SEMESTRE**

- Enfermería En Psiquiatría
- Legislación En Salud

### **ELECTIVO**

- Población En Desarrollo
- Biodanza

## **TERCER AÑO**

### **I SEMESTRE**

- .....
- Ética Y Deontología Profesional
- .....

### **ANUAL**

- Enfermería En médico quirúrgico

### **II SEMESTRE**

- Enfermería En Psiquiatría
- .....

### **ELECTIVO**

- .....

## **CUARTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Reproductiva

### **ANUAL**

- Investigación En Enfermería
- Enfermería En Salud Del Niño

### **II SEMESTRE**

- Enfermería en Salud del Escolar y Adolescente
- Enfermería en Salud Comunitaria

### **ANUAL**

- Investigación en Enfermería
- Enfermería en Salud del Niño

## **CUARTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Reproductiva

### **ANUAL**

- Investigación En Enfermería
- .....

### **II SEMESTRE**

- .....
- Enfermería en Salud Comunitaria

### **ANUAL**

- Investigación en Enfermería

## QUINTO AÑO

### I SEMESTRE

- Gestión En Los Servicios De Enfermería
- Medicina Legal
- Enfermería En Salud Comunitaria II

### ELECTIVO:

- Economía En Salud
- Seminario De Tesis

### II SEMESTRE<sup>29</sup>

Internado

## QUINTO AÑO

### I SEMESTRE

- Administración Servicios De Enfermería
- Medicina Legal
- Enfermería En Salud Comunitaria II

### ELECTIVO:

- .....

### II SEMESTRE

- Internado

---

<sup>29</sup>RESOLUCIÓN DE FACULTAD  
N°0600 – 2001-COGT – FAEN

**EQUIVALENCIAS DE ASIGNATURAS DEL CURRÍCULO 1999 AL  
CURRÍCULO 2000**

**PLAN DE ESTUDIOS 2000**

**PRIMER AÑO**

**I SEMESTRE**

- Biología Y Ecología
- Química General Y Orgánica
- Metodología Del Estudio Universitario
- Matemáticas
- Psicología General

**ANUAL**

- Bases Conceptuales De Enfermería
- Anatomía Y Fisiología

**II SEMESTRE**

- Lenguaje
- Enfermería En Salud Mental
- Fisiología
- Antropología Social

**ANUAL**

- Bases Conceptuales De Enfermería
- Anatomía Y Fisiología

**ELECTIVO**

- Comunicaciones Y Relaciones Humanas
- Primeros Auxilios

**PLAN DE ESTUDIOS 1999**

**PRIMER AÑO**

**I SEMESTRE**

- Biología Y Ecología
- Química General Y Orgánica
- Metodología Del Estudio Universitario
- Psicología
- Enfermería En Salud Mental

**ANUAL**

- Introducción A Enfermería Filosofía Y Teorías De Enf.
- Anatomía y fisiología

**II SEMESTRE**

- Lenguaje
- Matemáticas
- Filosofía
- Antropología Social

**ANUAL**

- Introducción A Enfermería Filosofía Y Teorías De Enfermería
- Anatomía y fisiología

**ELECTIVO**

- Comunicaciones Y Relaciones Humanas

## **SEGUNDO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Educación En Salud
- Bioestadística
- Bioquímica
- Enfermería En Etnomedicina
- Microbiología Y Parasitología

### **ANUAL**

- Enfermería En Salud Del Adulto I

### **II SEMESTRE**

- Sociología
- Enfermería En Epidemiología
- Farmacología Aplicada A Enfermería
- Nutrición

### **ANUAL**

- Enfermería En Salud Del Adulto I

### **ELECTIVO:**

- Taller Enfoque De Genero
- Taller De Lectura Y Oratoria

## **SEGUNDO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Educación En Salud
- Bioestadística
- Bioquímica
- Sociología
- Microbiología Y Parasitología

### **ANUAL**

- Enfermería En Salud Del Adulto

### **II SEMESTRE**

- Etnomedicina
- Enfermería En Epidemiología
- Farmacología Aplicada A Enfermería
- Nutrición

### **ANUAL**

- Enfermería básica

### **ELECTIVO**

- Taller Enfoque De Genero
- Taller De Lectura Y Oratoria

## **TERCER AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Del Anciano
- Bioética Y Deontología Profesional
- Enfermería En Emergencias Y Desastres

### **ANUAL**

- Enfermería En Salud Del Adulto II

### **II SEMESTRE**

- Enfermería En Psiquiatría
- Legislación En Salud

### **ANUAL**

- Enfermería En Salud Del Adulto II

### **ELECTIVO**

- Población En Desarrollo
- Biodanza

## **TERCER AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería En Gerontología
- Ética Y Deontología Profesional
- Enfermería En Emergencias Y Desastres
- 

### **ANUAL**

- Atención de Enfermería En adulto quirúrgico
- Enfermería en la atención al adulto clínico

### **II SEMESTRE**

- Enfermería En Psiquiatría
- Legislación en salud

### **ELECTIVO**

- .....
- biodanza

## **CUARTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Reproductiva

### **ANUAL**

- Investigación En Enfermería
- Enfermería En Salud Del Niño

### **II SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Del Escolar Y Adolescente
- Enfermería En Salud Comunitaria

### **ANUAL**

- Investigación En Enfermería
- Enfermería En Salud Del Niño

### **ELECTIVO:**

- Marketing En Salud
- Economía en salud

## **CUARTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Enfermería En Salud Reproductiva

### **ANUAL**

- investigación en enfermería
- .....

### **II SEMESTRE**

- .....
- Enfermería en salud comunitaria I

### **ANUAL**

- investigación en enfermería

## **QUINTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Gestión En Los Servicios De Enfermería
- Medicina Legal
- Enfermería En Salud Comunitaria II
- Seminario De Tesis

### **II SEMESTRE**

- Internado<sup>30</sup>

## **QUINTO AÑO**

### **I SEMESTRE**

- Gestión Servicios De Enfermería
- Medicina Legal
- Enfermería En Salud Comunitaria II

### **II SEMESTRE**

- Internado

## RÉGIMEN ANUAL: AÑO 2008 CURRICULA: 5

### ASIGNATURAS DE PRIMER AÑO

- Anatomía Y Fisiología Anual
- Bases Conceptuales De Enfermería Anual
- Biología Y Ecología I Semestre
- Matemáticas I Semestre
- Metodología Del Estudio Universitario I Semestre
- Psicología General I Semestre
- Química General Y Orgánica I Semestre
- Antropología social II Semestre
- Enfermería en Salud Mental II Semestre
- Filosofía II Semestre
- Lenguaje II Semestre
- Comunicaciones Y Relaciones Humanas II Semestre
- Primeros Auxilios II Semestre

### ASIGNATURAS DE SEGUNDO AÑO

- Enfermería en salud del adulto I Anual
- Bioestadística I Semestre
- Bioquímica I Semestre
- Educación en Salud I Semestre
- Enfermería en etnomedicina I Semestre
- Microbiología Y Parasitología I Semestre
- Enfermería en epidemiología II Semestre
- Farmacología aplicada a enfermería II Semestre
- Nutrición II Semestre
- Sociología II Semestre
- Taller De Lectura y Oratoria II Semestre
- Taller De Enfoque de Género II Semestre

### ASIGNATURAS DE TERCER AÑO

- Enfermería En Salud Del Adulto II Anual
- Bioética y Deontología Profesional I Semestre
- Enfermería En Emergencias Y Desastres I Semestre
- Enfermería en salud del anciano I Semestre
- Enfermería en psiquiatría II Semestre

- Legislación en Salud II Semestre
- Biodanza II Semestre
- Población y desarrollo II Semestre

#### **ASIGNATURAS DE CUARTO AÑO**

- Enfermería en salud del niño Anual
- Investigación En Enfermería Anual
- Enfermería en salud reproductiva I Semestre
- Enfermería en salud comunitaria I II Semestre
- Enfermería en salud del escolar Y adolescente II Semestre
- Economía en Salud I Semestre
- Marketing en Salud I Semestre

#### **ASIGNATURAS DE QUINTO AÑO**

- Enfermería en salud comunitaria II I Semestre
- Gestión en los Servicios de Enfermería I Semestre
- Medicina Legal I Semestre
- Internado II Semestre<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup>Registro Académico SAA

## PROMOCIONES DE ENFERMERÍA

### Egresados del Año 1992

- ESCALANTE HUAMANI, Hermelinda Teresa
- ARIAS PONCE, Juan Antonio
- BOCAANGEL COLLADO, Magali
- NINAJA SOCAPUCA, Diana Jeanett
- MAMANI MEDINA, Paddy San Martin
- MELÉNDEZ CURASI, Nancy Thersina
- CALLE CALLE Carmen Rosa
- BARRIGA RAMOS, Iría Lidia
- SILVA CORNEJO, María Del Carmen
- GUZMÁN OLIVERA, Janteh
- ORDOÑEZ CONDORI , Lourdes
- CUSIHUALPA FLORES, Magda Jesús
- MORÍ FUENTES, Carla Patricia Milagros
- CHIPANA TICONA, Maximina
- QUISPE PRIETO, Silvia Cristina
- RIVERA GUTIÉRREZ, Gladys Jacinta
- SALAZAR AQUINO, Melba Consuelo
- ANCÓ ZEGARRA, Dyamila Magali
- ÁLVAREZ MONTOYA, Romy
- FLORES ESCALANTE, Flor Patricia
- LÓPEZ GÓMEZ, María Isabel
- DELGADO QUENAYA, María Esther
- RONDÓN ZAPATA, Liliana
- PINO DEL PINO, Lourdes Armandina
- GONZALES VARGAS, Manuela Olivia
- CATARÍ TAPIA, Isidora Consuelo
- ESPINOZA LANCHIPA, Clorinda Martha
- LÓPEZ RIVEROS, Dora Angélica

- ESPERANZA  
FERNÁNDEZ Julia
- ARANIBAROCOLA  
,Susana Eufemia
- LIENDO ALE Noemí  
Martha
- PÉREZ SAGREDO Isabel  
Cristina
- VARGAS SALCEDO José  
Luis
- CHUJUTALLIMALPARTID  
A Mercedes
- YUFRA MEDINA Victoria  
Audelina
- TACO SALAS Lina  
Gertrudis
- URIBE DELGADO  
Josefina Catalina
- CARRASCO CÓRDOVA  
María Candelaria
- VELÁSQUEZ CABRERA  
Rosaura Josefina
- NARBONA RIVERA María  
Elena
- URIBE LUCERO Martha  
Rosario
- MORALES FUENTES  
Lourdes Filomena
- HERRERA MENÉNDEZ  
Abel Hipólito
- LINARES GONZALES  
Vilma Bayona
- CONTRERAS ARMAS  
Consuelo Roció
- BEDREGAL RAMÍREZ  
María Leonor
- OSORIO CARRILLO  
Marcela Flora
- REYES CALISAYA  
Elizabeth Gabina
- NINAJASANGA Elsa  
Agustina
- PASTOR SÁNCHEZ María  
Magdalena
- VEGA ENCINAS Elicenia  
Ruth
- BAHAMONDES ROSADO  
Aracely Milu
- GAMARRA VALDIVIA  
Betty Sabina
- GUILLEN ARANA Dalila  
Dora
- LIMACO ÑIQUE Pilar

### **Egresados del Año 1993**

- VILCA MEZA, Jorge Javier
- SALGADO ESPINOZA, Lourdes Maritza
- LAQUITA SANDOVAL, Magad Teodora
- CHAMBILLA QUIÑONES, Clorinda Elba
- URQUIZA PALACIOS, Gladys Celia
- VIZCARRA URUS, Ana María
- ARIAS CAZO, Eva Candelaria
- ASCENCIO NINA, Rebeca Esther
- PARIÁ CALIZAYA, Sonia Marlene
- GUTIÉRREZ COLANA, Ruby Mary
- NÚÑEZ SÁNCHEZ ,Frida Del Rosario
- CHAMBILLA HERRERA, Mercedes Isidora

### **Egresados del Año 1994**

- SALAMANCA GRANDA, Karina
- CALISAYA FLORES ,Jesús Dionisio
- CERNA ARAOS, Vicky Margarita
- CALLAHUANCA CHURA, María Teresa
- BLANCO TAPIA, Fernando Jesús
- HALLASICALSIN, Luz Marleny
- MAMANI ESPINOZA, Patricia Verónica
- MELCHOR ALE, Silvia María
- CHOQUE CASTILLO, Milena Mercina
- VILLANUEVA SALAS, Susana Mercedes
- TORRES PÉREZ ,Luz Mery
- VALCÁRCEL NINA, Marianela Jessica
- ANAHUA TÉLLEZ, Geovanna Angélica
- ALAVE GÓMEZ, Carlos Alberto

- ACHO PONGO, Susana Mirian
- CÁCERES CHOQUECOTA, Ana María
- CASTILLO ARCAYA, Elena Rosario
- FIGUEROA ZEVALLOS, Luis Alberto
- MAMANI ARRATIA, Carmen Epifanía
- JIMÉNEZ CENTURIÓN, Elizabeth Angélica
- BAHAMONDES ROSADO, Margot Victoria
- GUILLEN ARANA, Dalila Dora

### **Egresados del Año 1995**

- |  |   |
|--|---|
| • LÓPEZ VILLANUEVA,<br>Patricia Isabel     | • TÉLLEZ LÓPEZ, Gina                    |
| • JIMÉNEZ CENTURIÓN,<br>Elizabeth Angélica | • CHAMBILLA COTRADO,<br>Virginia Esther |
| • MANZANO GUTIÉRREZ,<br>Celia              | • GUTIÉRREZ ROJAS,<br>Felicitas Rina    |
| • ZEBALLOS DÁVILA,<br>María Elena          | • MOSTTO BLANCO,<br>Melissa Judith      |
| • MANZANO GUTIÉRREZ,<br>Cecilia            | • RAMOS TINTAYA<br>,Narciso             |
| • COTRADORESALAZO,<br>Lucila               | • NINAJA ALE, Mirtha María              |
| • ORTEGA ÑACA ,Maribel<br>Vila             | • CUTIPA LÓPEZ Mery<br>Doris            |
| • LLANQUE VILCA, María<br>Elena            | • SUCAPUCA VALERIANO,<br>Clara Virginia |
| • GUTIÉRREZ PÉREZ,<br>Juana Reyna          | • CATARÍ MAMANI, Gloria<br>Lila         |
| • PÉREZ AYCA Maribel<br>Roxana             | • LOURDES CASTAÑÓN<br>Marlene           |
|  | • CHIPANA FLORES Marina<br>Angélica     |

- QUIÑONES COPAJA  
Geovanna Eva
- CHOQUE MAMANI  
NorlyMidelia
- DUEÑAS COLQUE Ruth  
Janeth
- CORNEJO CHÁVEZ Daysi  
Margot
- ÁLVAREZ MORENO Karla  
Paola
- MAYTA LOZA Marisol  
Sonia
- VILLASANTE MONTES  
Giovanna Soledad
- SOLÍS ESPINOZA Delia  
Lourdes
- RIVERA MAMANI Gladys  
Filonila
- ACOSTA DE LA CUBA  
Elva Carina
- ROMERO CHURA Eddy  
Mercedes
- RAMOS MARCHAND  
Silva Cecilia
- VELÁSQUEZ TORRES  
Carmen Mónica
- BALTUAND ELÍAS Karina  
Elizabeth
- PALACIOS  
MANDAMIENTO Simón

### **Egresados del Año 1996**

- LIMACO ÑIQUE Liz  
Margarita
- GÓMEZ CUSSI Jaime
- ROMERO CALDERÓN  
KenelmaMirellee
- MAYTA MAMANI Lily Elisa
- FLORES MÁRQUEZ  
María Antonieta
- GIGLIO D´ ALESSANDRO  
María Fiorella
- MIRANDA ANTEZANA  
Roxana Silvia
- TOKUNAGAURURI  
Pamela Grey
- HUAYNA GUTIÉRREZ  
Angélica Carolina
- QUISPE ANCCO Norma  
Verónica
- TINTAYA CHOQUE María  
Mercedes
- VELÁSQUEZ ARCE Ana  
Cecilia
- HUARSAYAMAMANI  
Aracely

- ARGOTTE ARREDONDO  
Karoll Kelly
- OVIEDO SEGURA Yeni  
Marisol
- MENDOZA MENDOZA  
Erika Zulema
- CHAMBI CHAGUA Vicente
- COAYLACALLER Kattia  
Yesenia
- Monique Claudia  
PAREDES RIVERO
- CÁCERES MENÉNDEZ  
Zoila Elizabeth
- CASTILLO TITO Lucia  
Teodora
- COAQUIRA MIRANDA  
Mery Adela
- CRUZ YUGRA Ana Vila
- COSI BLANCAS Lidia Iris
- SOTO SOTO Esmeralda  
Ali
- CABALLA PAURO Sharo  
Marisol
- PAUCARSULCAPUMA  
Hernando Marcial
- HUAYNA GUTIÉRREZ  
Leonor Lucrecia
- RÍOS CUTIPA Soledad  
Mónica
- MESTAS OCCORURO  
Melina Silvia
- CABALLA PAURO Sharo  
Marisol
- CRUZ YUGRA Ana Vila
- COAQUIRA MIRANDA  
Mery Adela
- COAYLACALLER Kattia  
Yesenia
- CASTILLO TITO Lucia  
Teodora
- CÁCERES MENÉNDEZ  
Zoila Elizabeth
- Monique Claudia  
PAREDES RIVERO
- Kattia Yesenia  
COAYLACALLER
- CHAMBI CHAGUA Vicente
- MENDOZA MENDOZA  
Erika Zulema
- UVIEDO SEGURA Yeni  
Marisol
- ARGOTTE ARREDONDO  
Karoll Kelly
- HUARSAYA MAMANI  
Araceli
- VELÁSQUEZ ARCE Ana  
Cecilia
- TINTAYA CHOQUE María  
Mercedes

- QUISPE ANCCO Norma  
Verónica
- HUAYHUA GUTIÉRREZ  
Angélica Carolina
- MIRANDA ANTEZANA  
Roxana Silvia
- FLORES MÁRQUEZ  
María Antonieta
- MAYTA MAMANI Lily Elisa
- GÓMEZ CUSSI Jaime

### **Egresados del Año 1997**

- GUTIÉRREZ SAHUA,  
Fernandina María
- MAMANI ESPINOZA,  
Angélica
- CRUZ VASO, Vilma Corali
- CALDERÓN CARAZAS,  
Edwin Víctor
- ARANA TALAVERA,  
Griselda Martina
- AMESQUITA  
ESCALANTE, Giovana  
Geraldina
- TELLERIA VARGAS,  
Mariela Silvia
- ARAUJO NINA, Rosa Luz
- PINTADO CASTILLO,  
Jesenia Del Rosario
- TICONA SALVATIERRA,  
Erika Doris
- CHALCO MONROY,  
Marianela
- ESCOBAR AYALA, Blanca  
Roxana
- SALAS RONDÓN, Jesica  
Michael
- ESCOBAR JARITA,  
JeanetteMyrian
- FERNÁNDEZ VARGAS,  
Zoralila Úrsula
- MANRIQUE SÁNCHEZ,  
Lourdes Maritza
- HUANCA CHOQUE,  
Maritza Milagros
- VILCA LÓPEZ, Marisol  
Mariely
- FUENTES VÁSQUEZ,  
Irma Guadalupe
- ROSADO MAMANI, Delia  
Esther
- CUELLAR CHAMBILLA,  
Sandra Rosario
- MAMANI MAICA, Lucy  
María

- FIGUEROA CHÁVEZ,  
Juana Bacelidez
- LÓPEZ VALDEZ , Carmen  
Saida
- ZEVALLOS BECERRA,  
Brenda Yessenia
- MAMANI CHOQUE,  
Lizardo Isaías
- DÍAZ COHAILA, Yossi  
Katherine
- ESQUICHA ALARCÓN,  
Edita Rosmelinda
- CUAYLA LUIS, Carmen  
Clorida
- CUAYLA BUTRÓN, Marilú  
Jacinta
- ROSADO MAMANI, Nancy  
Sonia
- CCALLAMAQUERA, Sonia  
Luz
- CHOQUE SUMARIO,  
Elizabeth Martha

#### **Egresados del Año 1998**

- CHOQUE SUMARIO,  
Elizabeth Martha
- TICONA SALVATIERRA,  
Erika Doris
- ROMERO CERRATO,  
Glenda Cecilia
- AQUINTO ZARATE, Nidia  
Zenaida
- JOOGARCIA Leyla  
Micaela
- VARGAS POMACOSI,  
Giovanna Magdalena
- HUANACUNILANCHIPA  
Jessenia Janeth
- TICONA NINAJA  
Elizabeth Gumersinda
- FERNÁNDEZ VÁSQUEZ  
Rosa Elisa
- SERRANO TORRES  
Nelida
- CANO ZEVALLOS  
Jessica Maribel
- ESTELA MAMANI Bertha  
Karin
- CCALLI CUENTAS Caty  
Vilma
- JULIQUENAYA Herminia
- MAMANI AYNA Mercedes  
Nancy
- SARMIENTO MAMANI  
Catalina

- CHAMA JIMÉNEZ  
Guiselle Estela
- APAZA SALINAS  
Jovanna Sonia
- PURAY QUISPE  
Elizabeth Ana
- CANO URBINA Karla  
Silvia
- MEJÍA MEZA Eliana Gina
- MAMANI LIBANDRO  
Norma Ruth
- CORNEJO RUELAS  
Alexandra Flora
- ÁLVAREZ MAMANI Sonia  
Juana
- QUISPE CHAMBILLA  
Emérita Eulalia
- ROSADO MAMANI Nancy  
Sonia
- CUAYLA BUTRÓN Marilú  
Jacinta
- AROCUTIPA RAMOS  
Nelda Marlene
- MADUEÑO GUILLEN  
Sara Sofía
- MEJÍ CHÁVEZ Verónica  
Karin
- SÁNCHEZ PAJUELO,  
Hilda Mariela
- CAHUANA JIMÉNEZ,  
Guiselle Estela
- ALARCÓN BARRIO DE  
MENDOZA Dayana
- SERRATO TORRES,  
Nelida
- VILCA CHURA, María Luz
- MARCA LARICO, Olga  
Magaly

### **Egresados del Año 1999**

- FLORES ARIAS, Andy  
Misael
- VIZCARRA COA, Rosa  
Olimpia
- VARGAS POMA,  
Katherine Jessenia
- PARA MAMANI, Jhovana  
Milagros
- GARCÍA GUZMÁN, Diana  
Rosa
- CHAMBILLA QUISPE,  
Nelly
- HURTADO RAMOS, Edith  
Haydee
- CUAYLA BUTRÓN,  
Verónica Luisa

- APAZA PARANCO, Sonia  
Maribel
- PUMA MENACHO Niurka
- LUISA PIMENTEL Marlene  
María
- CUAYLACUAYLA Deysi  
Bertha
- AROCUTIPA CENTELLAS  
Yeny
- ZAPATA RAMOS Grecia  
Grimalda
- MARTÍNEZ ACHAMIZO  
Deisy Patricia
- APAZA MEZA Maribel  
Claudia
- AYCA ALE Rosario  
Guadalupe
- VERA HERRERA Magaly
- HUACAN MAMANI  
Patricia Sadi
- HUANCAN MAMANI Paila  
Hideki
- SILVESTRE FLORES Iris  
Marcelina
- QUISPE SALAMANCA  
Luciny Soledad Del  
Carmen
- CHUQUIÑAMAQUERA  
Lourdes Isabel
- YUJRA FLORES Yolanda  
Natividad
- CONDE OLIVERA  
Yuliana Ersilia
- VALLES ALVARADO  
Janeth Patricia
- ÁLVAREZ BENITO  
Carolina
- ZÚÑIGA VELÁSQUEZ  
Karina Miriam

### **Egresados del Año 2000**

- MAMANI VICHATA Gladys  
Isabel
- AGUILAR ALFARO  
Marcella Isabel
- FORAVILCANQUI Erika  
Mercedes
- MACHACA CUZI Livia  
Virginia
- RAMOS HUANCA Andrea
- LAURIENTE CHINO  
Marduli Sandra
- FERNÁNDEZ COLANA  
Yesenia Yuli
- TORRES CHAPARRO  
Yeny Isabel

- CONDORI GUTIÉRREZ  
Silvana Yanira
- QUIJANDRIA ARIAS  
Roselyn Geraldine
- SONCO CRUZ Mariela  
Milagros
- GUTIÉRREZ MAMANI  
Alicia
- MORALES HUAYHUA  
Ada Celia
- CAHUANA MARÓN Delma
- CONTRERAS CHAMBI  
Roberto Lino
- CANQUELLANQUI Ruth  
Roxana
- MAQUERA CHURA Edith  
Jaqueline
- BAUTISTA MAMANI  
Aydee Marisol
- VILCA ÁLVAREZ Mary  
Vicky
- ZEBALLOSASCONA  
Carmen Isabel
- QUISPE MAMANI Hilda  
Juana
- VÁSQUEZALAVE Liliana  
Mercedes
- HUARACHI CASTRO  
Lenca Eleodora
- LLANO PARISUAÑA Lidia  
Angela
- FALCON JORGE Edny  
David
- GOMEZ BOLLET Jorge  
Rommel
- CASTILLO ANCHAPURI  
Isabel Ruth
- PICHILINQUESOLORZAN  
O Hilda Yesetti
- VARGAS COLANA  
Gabriela Rebeca
- QUILLA BUTRON, Liliana  
Elisa
- LIMACHE QUISPE,  
Teodora Susana
- VEGA CAMARENA,  
Mariela Consuelo
- RAMOS GARCÍA, Janet  
Madali
- CENTENO MAMANI,  
Gloria Ahida
- MANZANO CISNEROS,  
MónicaMaribel
- HUANCA QUISPE Luz  
María
- GUTIÉRREZAMESQUITA  
Nila Luz
- CUNORODRÍGUEZ Diana  
Graciela

- PARE JUÁREZ  
JhenyMelía
- CARAZAS FLORES  
BrigithHeidy
- RUIZ COAQUERA  
Jeanetty Isabel
- CÁCERES MEZA Gladys  
Betty
- CANQUELLANQUI, Nancy  
Susana
- ORDOÑEZ CHALLAPA,  
Ada Candy
- HUACARPUMAHUAMANI,  
Marleni
- PARANCCO CUSI, Nilda
- COAQUIRA CARPIO,  
Clarisa Gilma
- VALENCIA LEIVA,  
MaríaPerpetua
- CHAMBI MAMANI, Alicia  
Nancy
- PÉREZ QUISPE, Rita  
Edith
- CHINO CCALLI ,Gladys
- MUÑOZ SARMIENTO,  
Jessica Edith
- CHOQUE MAMANI,  
LilianaGladis
- YÁBAR PONCE, Moisés  
Enrique

### **Egresados del Año 2001**

- SOLARI SALINAS María  
Giovanna
- PARE MAMANI Giovanna  
Roxana
- LLERENA VARGAS Silvia  
Zoila
- ESCATEROMUCHO  
Mónica Cristina
- PARE MAMANI Gina
- SUCARICATACORA Ada  
Janeth
- ALVAREZ FLORES  
Maryelena Del Rosario
- QUISPE MAMANI  
YevetSuguey
- HUANCA QUISPE  
Eufrasia Nancy
- ÁLVAREZ VILCA Ingrid
- CHÁVEZ NAVARRO  
Margot Dalia
- CALJARO CALLE Susana  
Sonia
- RAMOS CUAYLA Carlos  
Alberto
- CARPIO MAQUERA  
Martha Rosario

- QUISPE MAYTA  
Mercedes Miriam
- CANCHA CONDORI  
Marilu Susana
- COPA CONDORI Milady
- CORI CÓRDOVA Alberto  
Simeón
- RAMOS QUISPE  
YessicaMaría
- RÍOS TICONA Gyelisa
- CURASI MIRANDA Ericka  
Dora
- SATIVAÑEZCANCIO  
Giuliano Alejandro
- PORTILLA BARINOTTO  
Yemile Gina
- MANRIQUE SUPO Yvette  
Marlene
- COAYLA VELARDE  
Maritza Margarita
- VILLANUEVA MUÑOZ  
Joselyne Paola
- VARGAS CHAMBILLA  
Ángela Mery
- ESCOBAR ISIDRO  
Elizabeth Melisa
- SILVIA GUANILO Milagros  
Mónica
- CONDORI URIBE Lizet  
Roxana
- ORDOÑEZ FLORES  
Lourdes Rosa
- MOLINA OLIVEROS  
Lissett Magaly
- CHARCA MAMANI  
NelidaMaría
- FALCÓN MAMANI Hayde  
Betty
- MAMANI ZAPATA Teresa  
Nelly
- CHOQUE ASQUI  
MaríaYulissa
- LA TORRE LLASACA  
Esther Baslith
- VALDIVIA OCHARAN  
HeydettAnnett
- AGUILAR RAMÍREZ  
Ángela Lily
- CÓRDOVAHERNÁNDEZ  
Ever Edgar
- ZEPITA CHURA Omar  
Alfredo
- CORI CÓRDOVA Andrés  
Mauro
- MENÉNDEZ MACHACA  
Iris Marlene
- CHURA SEGURA Ruth  
Rosario
- ARCE RAMOS Ingrid  
Liliana

- ESTUCO LOAYZA Sandra
- CASTRO SÁNCHEZ Edith  
Sheila
- GONZALES CABRERA  
Ysolett Fabiola
- ANAHUAPÉREZ Mónica  
Fresia
- FALCON JORGE Edny  
David

### **Egresados del Año 2002**

- VILLANUEVA ALARCÓN  
Julia Isabel
- PAYE LAURA David
- ESTUCO CCORA Jenny  
Edelina
- LÓPEZ POMA Patricia  
Isabel
- ORTEGA VÁSQUEZ  
Vanessa Pilar
- GUIZA ORDOÑEZ  
Carmen Yraida
- RODRÍGUEZSAGREDO  
Lady Sonia
- CASANIAALLAZO Benita  
Ricarda
- CANCHARIA ROQUE  
Patricia Nilda
- HERENCIA PALOMINO  
Rosa Raquel
- COLQUEHUANCA Vilma  
Edita
- TARRILLO VARGAS  
Jovanna Edith
- MACHACA VARGAS  
Yolanda Bertha
- TONE MAMANI  
SujheyYessenia
- MACHACA VARGAS  
María Soledad
- GONZALES MAQUERA  
Yemely Karina
- DONGO OCHOA  
ÁngelaDanitza
- LIMA CHACOLLA Erika  
Cecilia
- PALACIOS CHOQUE  
Reyna Eliana
- VÉLEZLÓPEZ Libertad  
Teresa
- RONDÓNPEREZ Teofiiolo
- YUFRA CARITA Marco  
Amed
- OCHOA ARAGON Henry  
Alexander
- CONDORI QUISPE Heidi

- CCAMAMARÍN  
NorkaPraxides
- MAMANI MADUEÑO Silvia  
Joyci
- CAUSA MAMANI Elidia
- SOLÓRZANO Judith  
Violeta
- ALI FIGUERO ALE Milton  
Cesar
- ZÚÑIGA VARGAS Bertha  
Julia
- FLORES FERNÁNDEZ  
Hilda
- MACHACA ORTIZ Hilda
- MADOLNADO VILLALBA  
Gumercio Antoni
- MAQUERA FLORES  
Mercedes
- SANTIVAÑEZCANCIO  
Katia Alejandra

### **Egresados Del Año 2003**

- PINO DEL CASTILLO  
Moisés Gabriel
- FLORES RAMOS Luis  
Alberto
- MANCHEGO SALAS Betty  
Maribel
- CONDORI AJALLA Luz  
Maritza
- DÍAZLÓPEZ Keida  
Jennifer
- CCALAHUILLE MAMANI  
Sandra Maribel
- QUISPE COAYLA Susana  
Juliana
- ROJAS HUANCA Gloria  
Ana
- LARICO MAMANI Yovana
- MUCHO PONCE  
YennyAngélica
- PALACIOS TICONA Hilda  
Ruth
- MELÉNDEZ DUEÑAS  
Patricia Jessenia
- QUISPE VALDIVIA  
Amanda Noemí
- VIGIL CUELLAR  
Doménica Vanessa
- PACO MAQUERA Sonia  
Angélica
- ZELA SALAZAR Judith  
Claritza

- BARRIGA RAMOS Mauro  
Dicks
- MERCADO GARCÍA Luz  
Gabriela
- TITO DELGADO Lizbeth  
Geovanna
- POMAREDA MAMANI  
Ayme Julieta
- OCHOA ARAUJO Ruth  
Angélica
- VILCA MAMANI Elizabeth  
Reyna
- GUTIÉRREZPARI Virginia  
Lisbeth
- NINA MAQUERA Sonia  
Reyna
- ATENCIOYUCRA Yrene  
Demetria
- CASTRO GUIZA Gloria  
Verónica
- SALGADO LÓPEZ Juan  
Carlos
- HUALPACHOQUE Rogelio  
Julio
- PARI FUENTE Yony  
Lisette
- MAMANI GÓMEZ Virginia  
Marisol
- FLORES GÓMEZ Roger  
Antonio
- TAPIA CHIRI Yenny  
Cinthia
- PERALTA FLORES Wilber
- OLIVERA ALVA Morelia  
Karin
- ADAMA ANAHUA Patricia  
Carmen
- PACO RAMOS Ángela
- ALEJO CONDORI Juana
- LUPACAJIHUAÑA Olinda  
Verónica

#### **Egresados del Año 2004**

- GONZALES VILLEGAS  
Silvia Celia
- RAMOS VILLANUEVA  
Magdalena Charito
- MAMANI RAMOS Maribel  
Roxana
- NINAJAPARIGUANA  
Elizabeth Ichell
- PINO CUTIPA Ledis  
Lizbeth
- VELARDE ESPEJO Diana  
Alexandra
- SIHUAYRO MITA Lourdes  
Mercedes
- BUSTAMANTE CAIPA  
Roxana Mariela

- CHOQUEGONZACCAMA  
Nelly Sara
- MAMANI COPA  
ErickaMónica
- ZUÑIGA CHURA Elena
- CARBAJAL CONDORI  
Yesica Geovana
- BLANCO CONDORI  
Yessenia Karina
- SÁNCHEZ CONDE Liliana  
Blanca
- POCOHUANCAANCO  
Liz Tania
- HUAMANAMELODIAS  
Susana Evelyn
- HUERTA HUMPIRI  
Lizbeth Lourdes
- CARPIO VARGAS María  
Luisa
- TAPULLIMA BABILONIA  
Liana
- CAPPAL DELGADO Elsa  
Simiona
- VÁSQUEZAGUILAR  
Francisca
- ALVITRES CERNA María  
Elena
- QUATTROCIOCCHI  
GAITAN Lidia Cristina
- BERRIOS MANRIQUE  
Narda Yolanda
- SERRANO PASTOR  
ÁngelaSadith
- ROSAS APARICIO Rosa  
Elena
- CAÑIZARES Lidia Mónica
- PAREDES TICONA  
Mercedes Nancy
- ROSPIGLIOSI  
SOTOMAYOR, Giovanna  
Yannette
- CAMPOS ARIAS Aurelia
- VILLENA SALAS Cristina  
Mirtha
- COHAILA FLORES  
Luzmila
- PICOAGAGARCIA  
Jeannette Martha
- SÁNCHEZALBERTAZO  
María Luisa
- VERA MAQUERA Lourdes  
De Jesús
- MELGAR ALMIRÓN  
Mercedes Juliana
- MUTTER CUELLAR  
KarimenJetzabel
- ASENCIOSLÓPEZ Karina  
Nadheli

- CCALAHUILLE MAMANI  
Isabel Corina
- MAMANI CALLOMAMANI  
MardulyJanet
- VILLALBA CENTENO  
Pamela Sandra
- TICONA NIETO Elizabeth
- GARCÍA MAMANI Elvis  
Winder
- ZEVALLOS MIRANDA  
,Elizabeth Zoraida
- MAMANI COPA Karina  
Abigail
- SALGADO LOPEZ  
AníbalAndré
- VALDEZ FLORES  
MedalidtYuliana
- ARIAS MAMANI Delia
- CONDORI GARCÍA  
Marisol Marduly
- VERA MERINO Mabel  
Roxana

#### **Egresados Del Año 2006**

- ALMANZA CARRASCO Jakelin
- CABANA PORRAS, Milagros Aurelia
- LAQUI QUISPE, Yanet Alicia
- MAQUERA MAMANI, Hilda Lucila
- MENDOZA BLANCO, David Hernán
- MORMONTOY PINTO, Betsy Ivette
- OCHOA PARI, Alex Eduardo
- SANTOS CUTIPA, Mirian Daysi
- YUCRA GÓMEZ, Elizabeth Mónica
- GÁMEZ VILLEGAS Karina Ligia
- ORDOÑOSAIRITUPA Pastora Rita

### **Egresados del Año 2007**

- ACERO CHOQUE, Rocío  
Silvana
- AJROTA FELICIANO,  
Gladys Guiovana
- AMONES TICONA, Nimfa  
Sonia
- ARIAS FLORES, Elba  
Andrea
- AYMITUMAHUACHO, Cint  
ya Carmen
- CALISAYA CONDORI,  
Elvia Yanira
- CASTRO ALLCCADayssi
- CHAMBE ROSAS, Richar  
Michael
- CHAMBILLA MAQUERA,  
Dina Ayde
- CHINO ALAVE, Diana  
Maribel
- COAQUIRA TICONA,  
Tomas Aníbal
- COLORADO YUJRA, Ruth
- COLQUENINACHOQUE, E  
liana
- CONDORI FERNÁNDEZ,  
María Susana
- COPA LINARES, Diana  
Leidy
- CRUZ RAMÍREZ Selena  
Alexandra
- CUTIPA PAMPA, Blanca  
Proserpina
- DELGADO TORRES,  
Gladys Soledad
- DELGADA VILCA,  
Solange Patricia
- ESTEBAN YUPANQUI,  
Katty Giovanna
- FIGUEROA FLORES, Ada  
Lisette
- FLORES CHAMBILLA,  
Olga Alicia
- GAMARRA VILLASANTE,  
Karina
- GONZALES MAQUERA,  
Alex Julio
- GUEVARA ARREDONDO,  
Roberto Miguel
- HUAILLASTICAHUANCA,  
Luz Marina
- HUAMÁN MORALES,  
Soledad
- JACOBO ITURRIAGA,  
Melanie Quenie
- JUAREZPAUCAR, Yuliana  
Isabel

- LAURACIO APAZA,  
Gladys Nancy
- LLANOS CHURA, luz delia
- LUNA QUISPE, milagros  
Cecilia
- MEDINA CALDERÓN,  
Yanet Katherine
- MELÉNDEZ DUEÑAS,  
Jeannette Stefhany
- MIRELES CALDERÓN,  
Milagros del Rosario
- MONTÁNCHEZ MAMANI,  
Susana Aurora
- MORALES TESILLO,  
Yenny
- MUÑOZ HUAYTA, Gina  
Del Carmen
- NIETO PACCI, Eva  
Mariela
- NINA CHIPANA, Regina  
Naty
- ÑACO BAILÓN, martha  
soledad
- ALAVECOLQUE, Judith
- OROCOLLOJAMACHI,  
Haydee Otilia
- PACO VICENTE, Gladys  
Elizabeth
- PERALES MAMANI,  
Elizabeth Mariela
- PERALTA SALAS, Fiorella  
Janeth
- PILCO CHOQUE, Celia  
Yrene
- PORTUGAL, Leina Amalia
- RIVERA CHOQUECOTA,  
Lidia Magaly
- ROSAS YTUCAYASI,  
Marzy Liliana
- SARMIENTO QUENTA,  
Lisbeth Judith
- SILVIA BECERRA,  
YamiliDanney
- SUCAPUMA MACHACA,  
Oscar
- TICONA VARGAS, Wilder  
Franco
- TORRES NATALIO,  
Roxana Cecilia
- TUYO VELÁSQUEZ, Lidia
- ULLOA CÓRDOVA,  
Miriam Rosario
- VALDIVIA RODRÍGUEZ,  
Ramiro
- YUCRA SARAIVIA, Sandra  
Geovanna

## Egresados del Año 2008

- ACHULLA SOSA, Angélica Roxana
- ALANOCASAGUA, Lilia Concepción
- AMONES TICONA, Maritza
- AQUINO HUANCA, Nancy
- AQUINO MARQUINA, Elizabeth Mirta
- ARCAYA ARHUATA, Yesenia Carmen
- CÁCERES LANCHIPA, Jennifer Yesenia
- CATAORA CALISAYA, Cinthia Luz
- CHARAHUAYTAJULI, Fanny Nancy
- CHIPANA CHAHUA, Frank Anders
- CHOQUE AYALA, Jessica Maribel
- COAQUERAMAYTA, Adaliz
- COLQUE SANTI, Jessica Rosario
- CONDE CHURA, Sheila Lucila
- CUENTAS COILA, Rossana Yeni
- CUETO MAMANI, Ángela Macarena
- CUNURANA CHIPANA, Raquel
- CUTIPA PAMPA, Sara Anabel
- ENRÍQUEZ CASTRO, JessyeHeidy
- FLORES ARONI, Carmen
- FLORES QUISPE, Daniela Marisel
- FRANCO PAREDES, Dasenka Del Rosario
- GAMONAL VIZCARRA, Deivy Javier
- GÓMEZ QUIÑONES, Ana Luisa
- HUACANI TICONA, Julia
- HUALLPA CHOQUE, Rossana Judith
- HUAMÁN URIBE, Yessica Marilú
- HUAPAYA CORTEZ, Elena Esther
- HUAPAYA QUIROZ, María Elena
- HUAYCHANI OSCO, Beatriz Belinda

- LAQUI NINAJA, Karina  
Silvia
- LLANQUE FRAQUITA,  
Jonathan Manuel
- MALDONADO  
CHAMBILLA, Agustina
- MAMANI LUPACA, Eder  
Dante
- MISETOAYCACHI, Elsa  
Susana
- NINA TITO, Yohana Aida
- OCHOA GORDILLO, Edith  
Lilian
- PACCI ROMERO, Nilda  
Elsa
- PACOTICONACCOA,  
Roció Merly
- PARAVICINO RUELAS,  
Cynthia Gerogina
- PAREJA GARCÍA, Ana  
Carolina
- PERCA ZEGARRA, Sonia  
Susana
- PORTUGAL QUISPE,  
Magdalena Mayda
- RAMÍREZ MUÑOZ, Oscar  
Alberto
- REVILLA ALEJO,  
Catherine Lucia
- SAIRITUPA MAMANI,  
Marco Antonio
- SALGADO PÉREZ, Yuli  
Paula
- SOLÓRZANO DURAN,  
Miguel Augusto
- TICAHUANCA CALISAYA,  
Patricia Valeria
- TOSO LIMA, Ana María
- ZEGARRA ZEGARRA,  
Yenny

### **Egresados del Año 2009**

- ARCAYA ARHUATA  
Yessenia Carmen
- GAMONAL VIZCARRA  
Deivy Javier
- FLORES QUISPE Daniela  
Marisel
- CUENTAS COILA Yeni
- CHARAHUAYTAJULI  
Fanny Nancy
- CUNURANA CHIPANA  
Raquel
- CÁCERESLANCHIPA  
Jennifer Yesenia
- MALDONADO Agustina

- PAREJA GARCIA Ana  
Carolina
- SALGADO PÉREZ Yully  
Paula
- CUTIPA PAMPA Sara  
Anabel
- MAMANI LUPACA Eder  
Dante
- CATACORA CALIZAYA  
Cinthia Luz
- CUENTAS COILA  
RossanaYeni
- GALLEGOS QUISPE  
Laura Idalia
- HUAMÁN URIBE  
YessicaMarilu

### **Egresados del Año 2010**

- RAMOS CUAYLASugey  
Diana
- RIVERA LLANQUI Karina  
Ruth
- ARGOMEDO MARTÍNEZ  
José Alejandro
- QUISPE GUTIÉRREZ  
Haydee Diana
- CORI TACO, Liz Sofia
- BENITO RAMÍREZ Nancy
- ARATEA MACHACA  
Patricia Mayra
- CHINO ALAVE Adela Sara
- HUAYRACUSIRRAMOS  
Ruth Bacilia
- SARMIENTO CARPIO  
AnaidaHolencia
- VELÁSQUEZ QUISPE  
Olga
- ZEGARRA QUISPE  
,Andrea Magdalena
- VARGAS POMA Efraín
- NINAHUAMAN  
BARRETO, Sheyla Lis
- SUAREZ COLINA, Rosa  
Aurelia
- CAUNAALANOCAErcilia
- SANTOS INQUILLA Mary  
Isabel
- MONASTERIO CHURA  
Diana
- BRICEÑO NAVARRO Eva  
Judith
- RAIGAL MANSILLA, María  
Elena
- MONTES  
RODRÍGUEZKattiaEloisa
- RIVERA ALAVE Diana  
Isabel
- CHINO ALAVE Adela Sara
- VICENTE QUISPE Sara  
Isabel

- BENITO RAMÍREZ Nancy
- ALE QUISPE, Anais Aglay
- QUISPE GEROMA Noelia Elizabeth
- GUTIÉRREZ QUISPE Rosa Vanessa
- LA TORRE FIGUEROA Angelica Isabel
- GUTIÉRREZ QUILLE Guiovana
- CHINO MAMANI Rosario Del Carmen
- BOLÍVAR NIETO Lizeth Arasely
- ZEBALLOSRODRÍGUEZ Jacqueline Gianina
- VIZA CHURA Teresa Miriam
- CONDORI OROCOLLO, Juana Noria
- Valenzuela Meneses Richard Joel
- Llacsá Angulo Jacqueline Patricia

#### **Egresados del Año 2012**

- GAMERO ZEVALLOS Teresa Catalina,
- ZAVALETA JUÁREZ Sussy Maricarmen,
- PONGO ROJAS Nelsi Flor de María,
- CALLOMAMANI QUISPE Lucenia Grimalda,
- VARGAS POMA Liesel Milagros,
- CAMPOS MAQUERA Jessica Fiorella,
- SÁNCHEZ ARTIAGA María Elva,
- MAMANI QUISPE Giancarlo Raul,
- MAMANI MAQUERA Sally Brenda,
- GUEVARA MORALES Yoshimi Midori,
- ATENCIO YUCRA Lilia Liza,
- VENEGAS QUISPE Lizbeth Yanina,
- QUISPE ADUVIRE Carmen,
- TORRES APAZA Susalem Arianet,
- VENTURA QUISPE Fiorella May,
- CONDORI CONDORI Melissa Patricia,
- MORALES GALLEGOS Lesly Del Carmen,

- CAPACUTE CHAMBILLA KaterineMavel,
- CARTA APAZA Wilson,
- TRELLES TRELLES Aurelly Alicia,
- SARAVIA TICONA Eloisa Del Pilar,
- PALACIOS CUADROS Liz Karla,
- DELGADO PILCO Diana Carolina,
- CHIRAPO ARIZACA Luz Marina
- CALDERÓN CÁCERES Betzabe
- FACTOR CARRILLO Esther Suliana,
- MEDINA QUISPE Jessica Lourdes,
- VIZCARRA VILLANUEVA Juan Carlos,
- MORALES CUTIPA Lady Alejandra,
- VICENTE VEGA Karina Magaly,
- PILCO CONTRERAS Yessica
- VALDIVIA REYES Lindsey Johany
- MAMANI FLORES Yesenia Candida
- VALDIVIA REYES Karen Miluska
- ESTACA TALACE Nancy
- PALACIOS UCHASARA Nelson Role
- CHOQUE GARCÍA Leydi Yanet
- MAMANI CHAMBI Marisol Fanny
- CRUZ JIMÉNEZ Angélica Del Rosario
- LAYME MAMANI Luis Eduardo
- CAHUANA TICONA Haydee Vilma
- PACOHUANACO APAZA Maritza
- Anna Patricia, Vizcarra Oros
- CARI VILCA Rosa Milagros
- CAHUANA GÓMEZ , Heybers Esther



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
FACULTAD DE ENFERMERÍA

OFIC. CIR. N°040-99-SAA-FAEN  
Tacna, 1999 Octubre 13

La Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería, acuerda por unanimidad nombrar la nueva Comisión Académica Curricular de la Facultad de Enfermería, la misma que es integrada por:

Lic. Victoria Nora Vela Paz	Presidenta
Mgr. Dalila Salas Romero	Miembro
Lic. Elena Cachicuarri Vargas	Miembro
Est. Silvia Zaida Llerenas Vargas	Miembro

Presente: - Sr. Víctor Placencia Cardiel (Organizador)  
- Sr. Edgardo Mónica Silva González (Miembro)

ASUNTO : COMUNICA ACUERDOS DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA A LA IX SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION ORGANIZADORA Y DE GOBIERNO (99.10.13)

La Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería acuerda por unanimidad nombrar la Comisión Organizadora de la Segunda Convocatoria a la IX Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería, la misma que es integrada por:

Es grato dirigirme a ustedes, para darles a conocer los acuerdos adoptados en la Segunda Convocatoria a la IX Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería llevado a cabo el 99-10-13, a fin de que se sirvan ejecutar lo dispuesto por este órgano de Gobierno.

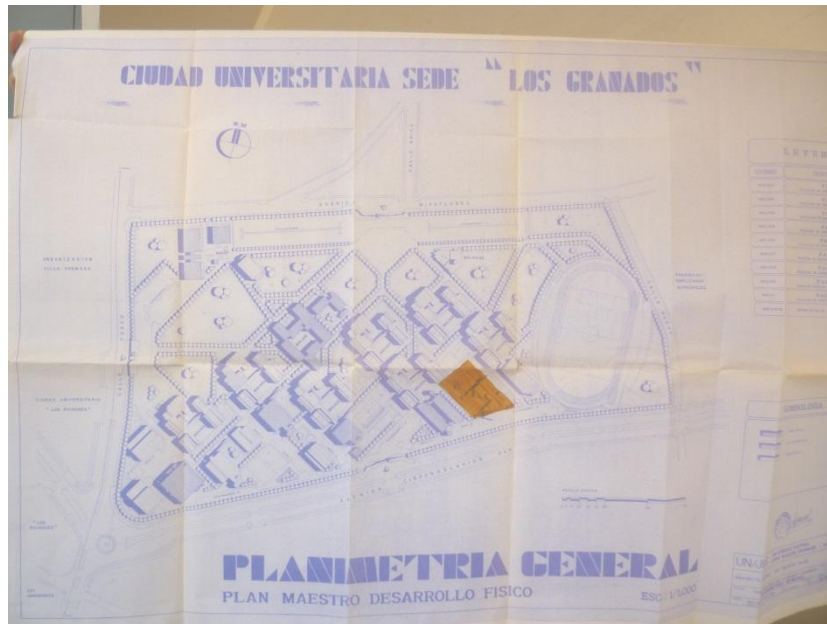
**COMISION DE AUTOEVALUACION**

La Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería, acuerda por unanimidad nombrar la Comisión de Autoevaluación Académica-Administrativa a solicitud del Memo.Cir.N°050-99-VIAC, integrada por los siguientes docentes:

Lic. Victoria Nora Vela Paz	Presidenta
Lic. María Lourdes Vargas Salcedo	Miembro
Mgr. Ruth Rosario Salinas Lunario	Miembro

**COMISION DE GRADOS Y TITULOS  
COMISION ACADEMICO CURRICULAR**

La Comisión Organizadora y de Gobierno de la Facultad de Enfermería, acuerda por unanimidad aceptar las solicitudes de renuncia al cargo como integrantes de la Comisión Académico Curricular de los docentes, Mgr. Luz Marina Ticona Fajares (Presidenta), Lic. Elide Tipacti Sotomayor (Miembro), Lic. Nora Vela Paz (Miembro).





ACTA  
**FACULTAD DE ENFERMERIA**

**RESOLUCION DE FACULTAD N° 1418-2004-FAEN-UNJBG**  
Tarma, 13 de diciembre del 2004


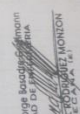

**VISTA:**  
La Solicitud SIN de fecha 22 de octubre del 2004, remitida por la LIC. JENNY CONCEPCION MENDOZA ROSADO, Y.

**CONSIDERANDO:**  
Que, el Lic. Jenny Concepción Mendoza Rosado, Docente Asociada a la Facultad de Enfermería, solicita Licencia por Año Sabático a partir del 01 de abril del 2005 al 31 de marzo del 2006;  
Que, con Oficio N° 1425-OPER-UNJBG, fecha 26 de noviembre del 2004 la Oficina de Personal admite el Informe Escalonatorio del 2004 la mencionada, para el otorgamiento de la Licencia por Año Sabático.  
Que, estando establecido en el Art. 17° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tarma, que la Facultad tiene autonomía normativa, académica y administrativa, el cumplimiento de sus objetivos y fines dentro de lo que establece el presente Estatuto y sus reglamentos, y que, dentro de los objetivos de la Universidad está contemplado que los Docentes publiquen y elaboren textos universitarios, y.  
Que, habiendo cumplido el docente con presentar los requisitos establecidos en las normas de uso del Año Sabático aprobadas mediante Resolución Rectoral N° 5023-04-UNJBG, proceda su pedido de Licencia por Año Sabático, Y.  
Que, en la II Sesión Ordinaria de fecha 06 de diciembre del 2004, el Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento de la Licencia por Año Sabático.  
De conformidad al Art. 14° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones de que está investida la Decana (e);

**SE RESUELVE:**  
**ART. UNICO. APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA POR AÑO SABÁTICO CON GOCE DE HABER, POR UN AÑO A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL 2005 AL 31 DE MARZO DEL 2006, A LA LIC. JENNY CONCEPCION MENDOZA ROSADO, docente Asociada a la Facultad de Enfermería para la Dedicación Exclusiva, adscrita a la Especialidad de Enfermería para que elabore EL TEXTO: ENFERMERIA – BIOTICA Y SALUD**

Regístrase, comuníquese y archívese

**DIST.: REDO, VIAC, OPLA, OPER, DAEN-FAEN, INTERESADA.**

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tarma  
**FACULTAD DE ENFERMERIA**

**OFICIO N° 633-2004-FAEN-UNJBG**  
Tarma, 01 Diciembre 2004

**Señor**  
**MAR. ROBERTO SUPO HALLASI**  
**VICERECTOR ACADÉMICO**  
**PRESENTE.**

La Incapacidad de la Especialidad de Enfermería

**ASUNTO: REMISION DE INFORME**

De mi consideración:

Previo un cordial saludo, me dirijo a tí, para comunicarte que adjunto el presente remito a su Despacho el Informe N° 2, presentado por la Mgr. Victoria Negrá Vela Paz, que actualmente se encuentra de Licencia por Año Sabático, para elaborar el Texto: "HISTORIA SOBRE LA CREACION DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA".

Por tal motivo, es que se le remite el segundo avance del texto que dio lugar a la Licencia en investigación.


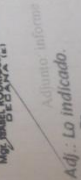
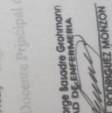
Sin otro particular, me suscribo, reiterándole las muestras de mi consideración más distinguida,

Atentamente, Mgr. Victoria Negrá Vela Paz  
Docente Principal de la Facultad de Enfermería

Adjunto informe con 21 folios

Adj.: Lo indicado.

C.C.

**Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna**  
**FACULTAD DE ENFERMERIA**

**RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 1862-2007. FAENLUNJBG**  
Tacna, 27 de abril del 2007

**VISTO:** Los acuerdos adoptados en la II y III Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, de fechas 04 y 24 de abril, y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Mgr. Ruth Rosario Salinas Lunario, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, adscrita a la Facultad de Enfermería, solicita **Licencia por Año Sabático a partir del 2007;**

Que, con Oficio N° 726-OPER-UNJBG, fecha 20 de abril del 2007, la Oficina de Personal, remite el Informe de Evaluación del Docente antes mencionada, para el otorgamiento de la Licencia por Año Sabático;

Que, estando establecido en el Art. 17° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, que la Facultad tiene autonomía normativa, académica y administrativa para el cumplimiento de sus objetivos y fines dentro de lo que establece el presente Estatuto y sus reglamentos, y;

Que, dentro de los objetivos de la Universidad está el lograr que los Docentes que reúnan los requisitos hagan uso de los derechos con fines de investigación, publicaciones y elaboración de textos universitarios, y;

Que, habiendo cumplido la docente con presentar los requisitos establecidos en las Normas para el uso del Año Sabático aprobadas mediante Resolución Regional N° 5023-94-UNJBG, procede su periodo de Licencia por Año Sabático;



Que, en la II y III Sesión Ordinaria el Consejo de Facultad, acordó aprobar por mayoría la Licencia solicitada, y;

De conformidad al Art. 144º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones del que está investida la Decana (e).

**SE RESUELVE:**

**ART. UNICO.** Aprobar, en vías de regularización, el otorgamiento de Licencia por Año Sabático con goce de haber, por un año, a partir del 11 de abril del 2007, a la **Mgr. Ruth Rosario Salinas Lunario**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, adscrita a la Facultad de Enfermería, **para elaborar el Texto: "Historia de Vida"**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. EUGENIO GUSTAVO MONROY  
DECANA  
FACULTAD DE ENFERMERIA